Campeche
Justo y solidario
GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

1 INFORME DE GOBIERNO

Forjando Nuestro Camino

Campeche
Justo y solidario
GOBIERNO DEL ESTADO • 2009-2015

1 INFORME DE GOBIERNO

FORJANDO NUESTRO CAMINO

CAMPECHE, MÉXICO
2010

Primer Informe de Gobierno

Primera Edición 2010

Gobierno Constitucional del
Estado de Campeche 2009-2015

San Francisco de Campeche, Campeche, México, agosto de 2010.

ÍNDICE

	PÁG.
PRESENTACIÓN	**9**
Eje 1: EDUCACIÓN PARA EL PROGRESO	**19**
1.1 VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA CRECER	21
1.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	28
1.3 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	62
1.4 IDENTIDAD Y VALORES	69
Eje 2: CRECIMIENTO ECONÓMICO	**75**
2.1. IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS	78
2.2. CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO	103
2.3. CONSOLIDACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO MOTORES DEL DESARROLLO	114
2.4. FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	120
2.5. CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CRÉDITO ESTATALES	125
2.6. INFRAESTRUCTURA PARA CRECER	130
2.7. ESTUDIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENERGÍA	141
2.8. APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE	142

INFORME DE GOBIERNO

EJE 3: DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR **149**

3.1. LA FAMILIA CAMPECHANA 152
3.2. COMBATE A LA MARGINACIÓN Y A LA POBREZA 155
3.3. ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD 163
3.4. ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES Y MUJERES 174
3.5. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS 178
3.6. ALTERNATIVAS DE OFERTA EN MATERIA DE VIVIENDA 205
3.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO 210
3.8. DESARROLLO CULTURAL 218
3.9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO 228

EJE 4: GOBIERNO RESPONSABLE Y MODERNO **237**

4.1. GOBERNABILIDAD 239
4.2. SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA 250
4.3. GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE 276
4.4. FINANZAS PÚBLICAS 277
4.5. MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA 282
4.6. RENDICIÓN DE CUENTAS 288

GLOSARIO **298**

INFORME DE GOBIERNO

Presentación

APRECIADOS CIUDADANOS DE LOS ONCE CAMPECHES:

Desde el 16 de septiembre de 2009, emprendimos nuestro camino para crecer. Arrancamos sabiendo que lo hacíamos en medio de la peor crisis financiera mundial y nacional de los tiempos contemporáneos. Sin embargo, precisamente cuando más adversas son las condiciones, es cuando más se requiere de la participación, el trabajo y el talento de todos.

La crisis financiera que en Estados Unidos inició en 2007, causó que a finales del 2008 se empezara a contraer la economía mexicana, contracción que fue intensificándose hasta que en el segundo trimestre del 2009 el Producto Interno Bruto (PIB) presentó una reducción del 10 por ciento, la más drástica desde 1932.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS también presentó una contracción importante, que entre octubre del 2008 y mayo de 2009 llegó a un acumulado de -4.84 por ciento. El consumo privado se venía contrayendo de igual manera desde finales del 2008 con tasas anuales de -3 por ciento; y las ventas al menudeo tenían tasas negativas anuales desde septiembre del 2008.

El Estado de Campeche no quedó al margen de la crisis, pero sus efectos generalizados se dejaron sentir hasta el tercer trimestre del 2009, aunque previamente existieron efectos sobre todo en la industria maquiladora, éstos fueron compensados por otros factores. El efecto se mostró por la reducción en la demanda de productos exportables, en particular los relacionados con las maquiladoras que, sin tomar en cuenta al petróleo, representan el 73 por ciento de las exportaciones del Estado, lo que produjo el cierre de algunas de ellas; y por las exportaciones petroleras que se vieron afectadas tanto por la

La casa, la escuela y el centro de trabajo constituyen las bases en las que nos sustentamos los campechanos

baja de la demanda internacional, como por la reducción drástica de los precios del petróleo entre 2008 y 2009.

La situación se vio compensada por el incremento del gasto público y las acciones de infraestructura del gobierno federal, que a nivel nacional se consideraron demasiado modestas para estimular la economía; y a nivel estatal, por la participación relativa del sector público en la economía del Estado y su papel preponderante en ella, ambos factores se convirtieron en motor importante de la obra pública, tanto en el sector petrolero como en las demás que dependen de los diferentes niveles de gobierno. La obra relacionada con petróleo, entre enero y junio, creció 26.2 por ciento y la obra pública sin petróleo, entre enero y mayo, creció 40.8 por ciento; asimismo, se dio un incremento histórico en el número de trabajadores asegurados en el IMSS, sobre todo en los eventuales del sector construcción y que llegaron a una marca histórica en junio del 2009 de 29 mil 910 trabajadores eventuales.

Mientras que algunos sectores productivos reaccionaban al gasto público, la demanda de bienes de la población en general, reflejada en las ventas al menudeo, empezó a presentar tasas negativas desde febrero del 2009 y entre junio y diciembre presentaron un promedio de -8 por ciento.

Una vez que el sostenimiento presupuestal del primer semestre del año agotó sus posibilidades, la reducción de la actividad económica se reflejó en su totalidad.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS acumuló una reducción entre junio y diciembre de 4.6 por ciento. La construcción tanto petrolera como pública sin petróleo empezó a caer.

En ese momento, empezando el tercer cuatrimestre del año; y con todo el peso de la crisis económica reflejada en el Estado, iniciaron los trabajos de la presente administración.

Iniciaba así, por influencia externa y por condiciones de estructura doméstica, una etapa de reducción de la actividad económica y del empleo, además de que se empezaron a resentir restricciones de disponibilidad en materia hacendaria.

El Gobierno Estatal, aún en medio de la transición normal del cambio de administración, decidió optar por enfrentar el problema desde la raíz y se aplicaron por un lado un plan de reactivación económica y por otro lado un programa de austeridad pública.

En cuanto al plan de reactivación económica, se proporcionaron y facilitaron esquemas para ampliar la disponibilidad de recursos a las micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), mediante el establecimiento de programas para ampliar a los proveedores del Gobierno del Estado; y a través de la promoción de esquemas para evitar la cancelación o aplazamiento de la obra pública federal, esquemas que permitieron la continuidad de las obras y la consecuente conservación de los empleos vinculados a ellas.

En lo referente al programa de austeridad en la administración pública, se disminuyeron los salarios de los funcionarios del nivel superior y de alta dirección, reduciendo al máximo los gastos y estableciendo mejores procedimientos y formas más transparentes para la adquisición de bienes.

El Gobierno Estatal, por sí mismo, no podría generar todos los empleos que la economía de Campeche necesita, ni tampoco disponer de todos los recursos para afrontar las necesidades de toda la población; sin embargo, ante las condiciones difíciles, tomar las medidas necesarias para afrontarlas proporciona el marco de actuación para toda la sociedad y evita el desaliento ante una compleja situación.

La tasa de desempleo del Estado, publicada por el INEGI al cierre del 2009, fue de 3.6 por ciento y, aunque en términos comparativos, a nivel nacional presentaba un décimo lugar, en términos de nuestra propia historia era la peor tasa desde el año 2000.

Los momentos difíciles suelen representar oportunidades para que emerja lo mejor de nuestro pueblo y se despliegue toda esa inteligencia por la cual los campechanos se han distinguido.

Nuestras acciones y el entorno nacional ayudaron a que desde febrero empezaran a reflejarse indicadores de recuperación, tanto en el empleo directamente como en la actividad económica.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en su reporte del primer trimestre del año, presentó una tasa de 2.65 por ciento de desocupación para Campeche, casi la mitad de la presentada a nivel nacional y con un punto porcentual menor respecto al trimestre anterior. Dicha tasa representa la tercera más baja de desocupación en el país.

El número de trabajadores asegurados en el IMSS mostró por fin su punto de inflexión, después de siete meses de caídas consecutivas, presentó un crecimiento que se ha mantenido. Al último dato publicado en junio 2010, el total de asegurados asciende a 122 mil 809, cifra que representa 3.68 por ciento más que en enero de este año. Los asegurados permanentes acumularon para junio un total de 97 mil 852, que es la cifra más alta en la historia del Estado para este indicador.

Ahora bien, el que se observen signos de restablecimiento no implica que ya estamos en un camino de alta velocidad de recuperación. Un primer semestre en 2010 de incipiente recuperación no significa ni garantiza que la crisis mundial, nacional y local esté superada, por lo que los indicadores deben tomarse con cautela.

La vía para el progreso aún tiene muchos tramos difíciles por transitar, pero con el esfuerzo, el trabajo y el compromiso solidario de todos, podemos hacer de ese camino una gran avenida que nos conduzca hacia nuevos estadios de bienestar y que permita un intercambio económico y dinámico entre Campeche y la región, el país y el exterior.

El camino será largo, pero lo hemos empezado a andar, con un importante esfuerzo de interconexión entre las demandas sociales de la población y los medios e instrumentos administrativos dispuestos para su satisfacción.

El Estado tiene prisa por crecer, por caminar más rápido pero también la conducción del gobierno requiere de prudencia, de análisis y seguridad para no poner en riesgo el futuro del destino de Campeche.

Para el presente año, el hecho de que tengamos un presupuesto similar al aprobado en 2009, no es obstáculo para emprender obras, realizar acciones y trabajar por nuestra gente, sin detener ningún instante la marcha del gobierno.

Sigue siendo una prioridad del Gobierno del Estado que la organización administrativa sea solidaria, abierta y participativa; que garantice la seguridad, certeza y legalidad jurídica, respetando siempre los derechos humanos, la equidad de género, los valores éticos, nuestro patrimonio natural y cultural y nuestra identidad plural, diversa e incluyente; que sea proactiva y tenga capacidad de respuesta y soluciones alternativas; que sea eficaz, eficiente y transparente, comprometida con la calidad, innovación y mejora continua; que sea coherente, ágil y permeable a la realidad del Estado; que sea promotora y facilitadora de la competitividad y productividad; que desregule, modernice y aliente los procesos de inversión económica; y en suma, que sea sensible a las legítimas demandas y expectativas de bienestar y desarrollo para que Campeche crezca y la gente gane.
En la obra y la acción públicas, los campechanos son el eje central. Nuestro pueblo quiere en cada una de sus comunidades, participar activa y efectivamente; al ser el principal interesado en resolver sus necesidades y problemas, justo es que sea el protagonista en el planteamiento de soluciones y en la ejecución de tareas concretas de resolución.

Conscientes de lo anterior, esta administración se ha propuesto ubicar a la participación ciudadana como elemento central de la acción pública en cada una de sus fases: diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación.

En esa dinámica, surge Campeche Solidario, que es mucho más que un programa de gobierno.

Campeche Solidario, es una filosofía y estrategia que debemos construir juntos, gobierno y sociedad. Una filosofía integral que se refleje en cada acción para combatir la pobreza, equilibrar el desarrollo regional y de los municipios, fortalecer las bases del crecimiento económico y encauzar la educación como factor de desarrollo.

Para Campeche Solidario, la casa, la escuela y el centro de trabajo constituyen las bases en las que nos sustentamos los campechanos. Son el origen de todos nuestros esfuerzos y por ende, deben ser el destino de buenos resultados: que en el hogar se reflejen mejores condiciones de vida; que en las aulas se muestre todo el potencial que significa invertir en educación; y que en la jornada diaria se irradie la

esperanza de que salir adelante con el esfuerzo propio es una meta posible.

Por ello, ratificamos, en el centro de nuestros propósitos, está nuestra gente, nuestro pueblo; están los habitantes de nuestros Once Campeches.

El Primer Informe de Gobierno es una muestra tangible de que estamos forjando nuestro camino.

El inicio de los programas Computador@miga, tu conexión solidaria, y Servicio Social Solidario, para estimular el desempeño académico y la aportación social de nuestros jóvenes estudiantes; Apoyo Escolar Solidario, para contribuir en la economía de nuestras familias campechanas y evitar que algún niño deje de asistir a la escuela por la falta de recursos de sus padres; Escuela Solidaria, Casa de Salud Solidaria, Comunidad Solidaria e Integración Solidaria, para impulsar la mejora de la identidad y cohesión comunitaria, fortalecer las iniciativas locales de equipamiento, mantenimiento y conservación de espacios básicos, fomentar la economía social y mejorar las condiciones de vida de sectores vulnerables de la población; Médico a la mano, para fortalecer la infraestructura hospitalaria en nuestras comunidades y asegurarnos de la presencia solidaria de personal médico los siete días de la semana; así como la aplicación de 25 mil 600 dosis de vacunas contra el virus del papiloma humano, marcan un nuevo rumbo de compromiso solidario.

El convenio general entre la UNAM y el Gobierno del Estado, tiene una gran transcendencia para el desarrollo estatal, permitirá el fortalecimiento académico, científico y cultural de nuestra entidad en beneficio de los campechanos; marco en el que se convino, la creación y construcción de la Unidad de Vinculación y Educación del Sureste en Ciudad del Carmen.

La realización de 14 acciones semanales de gobierno, en promedio, en materia de infraestructura, fortalece los servicios que presta el Estado a favor de nuestros niños y jóvenes, que aspiran a mejores instalaciones y calidad en la educación.

Para que los campechanos sigamos sembrando en tierra fértil, fortalecimos la infraestructura agropecuaria, adquirimos un módulo de maquinaria para seguir avanzando en la construcción de caminos de acceso a las zonas de producción, incrementamos las hectáreas de riego, apoyamos a los productores agrícolas para la compra de insumos; y también hemos avanzado en el cumplimiento de los requisitos para recuperar el estatus zoosanitario.

Nuestros recursos naturales, riqueza en que se sustenta el patrimonio de generaciones presentes y futuras, aprovechándolos con criterios responsables y sustentables pueden producir más riqueza.

Para que nuestro mar siga siendo prodigioso, impulsamos el aprovechamiento sustentable de los recursos marinos; y respaldamos proyectos productivos de nuestros pesqueros.

Los puertos del Estado se orientan hacia nuevas consolidaciones, con importantes inversiones para la modernización de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma.

Con plena confianza en las mujeres campechanas, instrumentamos el Programa Palabra de Mujer, para apoyar sus proyectos productivos y rentables y seguir alentando su actitud emprendedora.

Estamos trabajando para crecer juntos, para que los emprendedores fortalezcan el dinamismo económico; y para que quienes requieren la mano amiga de la sociedad y del gobierno puedan levantarse.

Nuestra miel es la mejor del mundo, actividad productiva que tiene un extraordinario ejemplo de trabajo en la consolidación de los Apicultores Tecnificados de Dzitbalché y el Corporativo Ah Kin Caab, como empresas envasadoras de miel. Y buen ejemplo de proyectos exitosos es también el de producción de gel anti-bacterial y jabón por parte de 15 mujeres emprendedoras en el Ejido Nueva Vida, Municipio de Calakmul, que han hecho crecer las ventas mensuales de su empresa en 20 veces más, demostrando “Cómo sí se puede”.

Estamos consolidando los importantes esfuerzos desarrollados en los últimos años en materia deportiva, como lo demuestran los buenos resultados obtenidos en las olimpiadas nacionales, y que tienen en

Luis Carlos Torres Rosas, al máximo medallista campechano en 15 años de olimpiadas nacionales.

En seguridad pública, estamos fortaleciendo el equipamiento policial, para garantizar la tranquilidad de los campechanos, valor que apreciamos y queremos conservar.

En aspectos crediticios, el Estado fue evaluado por la agencia calificadora "Fitch Ratings México", que nos sitúa en una sólida posición de desempeño financiero, en momentos de complejidad presupuestal.

Estamos avanzando, de menos a más, en un escenario que pretende ser cada vez más solidario, con la armonía que deriva del respeto y cumplimiento de la ley y con el brío que genera saber que como sociedad y gobierno, en nuestras manos está el futuro de la entidad.

Los Once Campeches son nuestra inspiración y compromiso; son los destinatarios de la obra y acción de gobierno.

Los habitantes del Estado esperan y merecen nuestro mayor esfuerzo. Y para ellos estamos trabajando.

Para el carmelita que tendrá un mejor suministro de agua potable gracias al acueducto Chicbul-Ciudad del Carmen que beneficiará a más de 200 mil personas; el paliceño que ahora podrá viajar de forma cómoda y segura al puerto de Carmen por vía fluvial en el barco "Palizada, Pueblo Mágico"; el candelarense que ve cómo se están mejorando sus centros de salud, como el de la localidad de Venustiano Carranza; y el escárceguense que recibió apoyo de Activos Productivos para obtener equipo ganadero.

Trabajando para el habitante de Calakmul al ponerse en marcha los programas Escuela Solidaria, Casa de Salud Solidaria, Comunidad Solidaria y de Vivienda Rural Revolución; el champotonero que tiene la certeza que estamos trabajando para ampliar y mejorar la imagen urbana de su malecón y las carreteras de acceso a sus comunidades; y el chenero que ve cumplida la aspiración de su pueblo de tener educación superior tecnológica de calidad para los jóvenes de esta región.

Trabajando para que los tenabeños tengan mejor atención médica e infraestructura en sus escuelas; el habitante de Hecelchakán que ahora cuenta con un tractor agrícola y con el inicio del funcionamiento de su nuevo mercado; el joven de Calkiní que cursa sus estudios en instalaciones que cuentan con tecnología de vanguardia en el ITESCAM; y los habitantes del municipio de Campeche y de todo el Estado que tendrán en la carretera a Mérida de cuatro carriles, una vía moderna y segura que fortalece la comunicación peninsular y en el Hospital General de Especialidades, un equipo médico de vanguardia para que los campechanos de toda la geografía estatal ya no tengan que ser canalizados a otras instituciones o lugares para su atención médica.

Nuestro gobierno ha ejercido su compromiso constitucional y político con entusiasmo y convicción. Los campechanos nos han ordenado la construcción de una nueva etapa de progreso para el Estado; y en ese propósito hemos trabajado los 326 días que lleva la presente administración y lo seguiremos haciendo los 1865 días que quedan. Tenemos nuestro propio camino para forjar un Estado más justo y solidario, para legarle un mejor Campeche a las generaciones futuras.

Campeche Solidario seguirá trabajando más, mucho más, para quienes menos satisfactores sociales tienen. Queremos ver más jóvenes con computadora propia, que los niños no se queden sin sus útiles escolares, que vengan más empresas a Campeche y que nuestros inversionistas locales se fortalezcan, que seamos capaces de brindar la mano a quien no puede salir adelante solo y que sobre todo, podamos seguir haciendo de nuestra tierra el mejor lugar para vivir.

En este primer periodo de trabajo del que hoy rendimos cuentas, los campechanos hemos demostrado, como siempre, apego a los valores como forma de vida; al estudio y al trabajo, como vías de superación; a la unidad familiar, como fortaleza para alcanzar las metas más elevadas; y hemos renovado la confianza en nosotros mismos, para hacer realidad el Campeche Solidario que anhelamos.

Fernando Eutimio Ortega Bernés
Gobernador Constitucional del Estado

INFORME
DE GOBIERNO

Eje 1

Educación para el Progreso

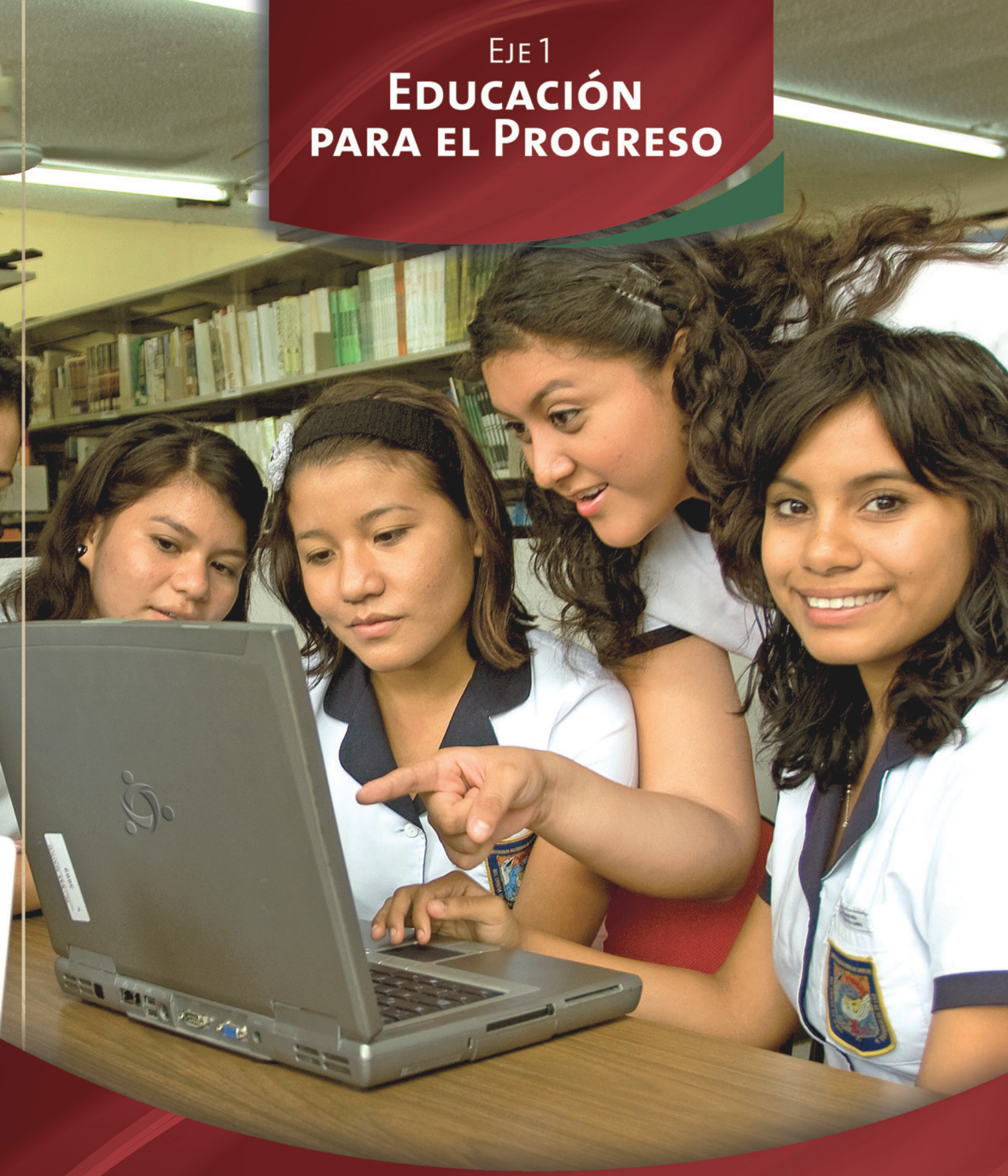

Forjando Nuestro Camino

INFORME
DE GOBIERNO

La educación es pilar fundamental para proyectar el progreso de nuestro Estado, al ritmo que nos demanda el entorno actual.

EJE 1

1. Educación para el Progreso

La educación es pilar fundamental para proyectar el progreso de nuestro Estado, al ritmo que nos demanda el entorno actual.

Invertir en la preparación de niños y jóvenes; vincular a los sectores productivos con nuestras instituciones educativas; y promover la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, son nuestros mayores compromisos y retos para consolidar este eje promotor del progreso que beneficie a Campeche.

1.1 VINCULACIÓN EDUCATIVA PARA CRECER

La orientación del modelo de desarrollo de la economía hacia nuevos retos, implica la adaptación del sistema educativo a ese modelo, para generar una oferta educativa que responda a las necesidades productivas, comerciales, industriales y de servicios.

Lograr esa adaptación, permitiría la consolidación de los beneficios que a nivel educativo se han alcanzado; y el aprovechamiento del gran capital humano que el gobierno ha impulsado mediante la inversión de cuantiosos recursos económicos en nuestro sistema educativo, universidades e instituciones como la Fundación Pablo García, que ha otorgado becas desde hace más de una década a los jóvenes campechanos.

De esta manera, la vinculación de la oferta educativa con la actividad productiva que se desarrolla en nuestra Entidad es factor indispensable para el crecimiento económico y social.

En razón de lo anterior, el Gobierno del Estado, a través del Acuerdo Marco para una Relación Institucional y Productiva suscrito con

Petróleos Mexicanos (PEMEX), sentó las bases para vincular la estructura educativa estatal con el mercado laboral petrolero.

Con el objeto de impartir apoyo técnico especializado al personal de la paraestatal, la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) firmó 31 convenios con PEMEX.

Las competencias profesionales y laborales, más que nunca, necesitan conjuntarse con las necesidades que presenta el escenario económico local, nacional e internacional. Hemos de poder ofrecer lo que el mercado necesita, para aspirar a mayores niveles de vinculación entre la oferta educativa y la demanda de profesionales y trabajadores competentes.

Para respaldar el conocimiento y las habilidades adquiridas en el ámbito profesional y facilitar la incorporación laboral, en noviembre de 2009, la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) obtuvo el reconocimiento como Centro Acreditador de Competencias Laborales

en alianza con la empresa Educational Technology Computing, lo que le permitirá acreditar a quien cumpla con los requisitos requeridos.

Con la finalidad de promover capital humano de alto nivel en el ámbito agropecuario y vincularlo con el sector productivo, la Fundación Pablo García, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) y el Colegio de Posgraduados, firmaron un convenio de coordinación tripartita.

De igual forma, el Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM) firmó convenio de colaboración con la SDR, para fomentar programas de desarrollo en el ámbito agropecuario.

El Instituto Campechano suscribió también con la Secretaría de Turismo del Estado, convenio para que sus estudiantes en la Licenciatura en Turismo, realicen su servicio social y prácticas profesionales mediante la formulación de proyectos ejecutivos relativos a dicho sector.

Para fortalecer la formación de las nuevas generaciones de profesionistas, se continúa en la dinámica de promover la cooperación

La UAC obtuvo el reconocimiento como Centro Acreditador de Competencias Laborales

entre instituciones educativas de los niveles medio superior y superior del Estado, con otras del país y el extranjero.

En el periodo que se informa, 12 alumnos de escuelas preparatorias de la UAC participaron en intercambios académicos con colegios de Canadá, como parte de las actividades del Tercer Campamento de Liderazgo. En reciprocidad, 16 alumnos y cinco profesores de ese país, fueron recibidos en el Campus Universitario. Asimismo, estudiantes de China y Sudáfrica, interesados en el aprendizaje del idioma español y el conocimiento de la cultura maya, realizaron estancias académicas en nuestra Entidad.

La UAC y la UNACAR promueven el intercambio académico de estudiantes, como una estrategia que les permita llevar a cabo la vinculación universitaria con sus pares académicos que trabajan en las mismas áreas de conocimiento. En ese marco, 63 alumnos del nivel superior participaron en intercambios con instituciones del país y el extranjero.

La incorporación de egresados al mercado laboral, demanda otorgar en el marco de su formación académica, oportunidades de vinculación al sector en que habrán de desempeñarse.

Para vincular el servicio social, las prácticas y la residencia profesional de los educandos con el sector productivo, se suscribieron 476 convenios de colaboración entre las instituciones educativas de nivel medio superior y superior con empresas, instituciones públicas y asociaciones civiles radicadas en el Estado.

En este rubro, destaca la firma de 435 convenios entre la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM) con empresas del sector productivo.

En el periodo que se informa, mil 844 alumnos de educación media superior realizaron su servicio social. En el nivel superior, dos mil 410 alumnos efectuaron su servicio social y mil 753 sus prácticas profesionales.

A través del convenio celebrado por el Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) con instituciones educativas,

prestadores de servicio social participaron en la atención de 170 personas en rezago educativo de las comunidades: Miguel Hidalgo, El Ramonal y Estrella del Sur, Municipio de Candelaria; Pomuch, Cumpich y Dzitnup, Municipio de Hecelchakán; así como Palizada y Ribera Santa Isabel, Municipio de Palizada.

El Programa de Secundaria Comunitaria, impulsado por la Delegación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), es atendido por 400 jóvenes estudiantes que prestan su servicio social como instructores comunitarios.

Destaca en este periodo, que 151 becarios de la Fundación José Ortiz Ávila A.C., realizaron servicio social comunitario en el IEEA, los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, centros de salud, centros comunitarios y bibliotecas municipales, para cumplir con el compromiso de realizar acciones a favor de la comunidad, como requisito para seguir recibiendo el beneficio de la beca.

Promover una cultura emprendedora en nuestros estudiantes e incentivar su capacidad de iniciativa productiva, requiere de mecanismos que permitan vincularlos con el contexto económico empresarial.

A fin de desarrollar el espíritu emprendedor en el proceso de formación universitaria, la UAC implementó el Programa de Emprendedores y el Programa Institucional de Formación Temprana de Empresarios.

El Programa de Emprendedores, incluye la impartición de asignaturas relativas a la creatividad, liderazgo, conocimiento de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), financiamiento, planes y simuladores de negocios, a los alumnos y docentes de las Facultades de esta institución que tengan relación con este rubro.

A su vez, el Programa Institucional de Formación Temprana de Empresarios, dirigido a estudiantes, egresados y docentes de esta institución, así como a propietarios de MIPYMES y a comunidades emprendedoras, tiene como objeto fomentar la creación de nuevas empresas e impulsar una economía dinámica en el Estado.

La UAC implementó el Programa de Emprendedores y el Programa Institucional de Formación Temprana de Empresarios

El Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores de la UAC orientó el desarrollo de 20 proyectos productivos

Adicionalmente, el Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores (CIDEE) de la UAC, orientó y apoyó el desarrollo de 20 proyectos productivos, generándose igual número de empleos.

En esa misma dinámica, el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE) suscribió convenios para establecer bases de concertación y colaboración interinstitucional en materia académica, vinculación e investigación, para la elaboración del estudio de factibilidad y planes de negocios de la incubadora de esta institución educativa.

La capacitación y actualización académica son imprescindibles para la existencia de profesionales altamente competitivos y formados bajo un contexto de educación continua de calidad.

En el periodo que se informa, la UAC atendió a cuatro mil 278 personas que participaron en 130 cursos y cinco conferencias de educación continua.

Mención especial merece la suscripción del Convenio de Coordinación para la Capacitación, Estudios de Posgrado y Educación Continua de los Trabajadores del Sector Salud, entre la Fundación Pablo García y el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública en el Estado (INDESALUD), con el propósito de otorgar becas-crédito para capacitación o estudios prioritarios. Con una inversión de 500 mil pesos, se beneficia a 11 servidores públicos que se desempeñan en ese sector.

Destaca también, la participación de la UAC para integrar el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio del ciclo escolar 2009-2010.

Coadyuvar para una mayor productividad de los sectores, es una tarea que demanda nuestra atención, labor que desarrollamos a través de las instituciones encargadas de ofrecer oportunidades de capacitación para el trabajo y que, además, auxilian en la colocación de los capacitados en empleos.

En apoyo a las actividades productivas mediante el Programa Educativo Rural se capacitó a 512 productores de los 11 municipios del Estado.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) firmó 15 convenios y 12 acuerdos de colaboración con empresas locales para beneficio de mil 65 trabajadores. Mediante el convenio firmado con el Centro de Desarrollo de Negocios de Campeche A.C., se desarrollan nueve microempresas por alumnos del Plantel Champotón.

Adicionalmente, 389 alumnos del ICATCAM de 11 especialidades, realizaron 13 visitas a empresas e instituciones públicas con la finalidad de reforzar los conocimientos adquiridos en los planteles de Calkiní, Candelaria, Champotón y Escárcega. A través de los servicios a la comunidad que ofrecen sus distintas especialidades se atendieron 38 comunidades y se beneficiaron seis mil 213 personas.

Para coadyuvar a la incorporación laboral, con una inversión de nueve millones 328 mil 767 pesos, el Servicio Nacional de Empleo (SNE) otorgó a través del subprograma Bécate dos mil 257 becas para cursos de capacitación a personas que aspiran tener un puesto de trabajo.

A través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE) que tiene como objetivo incentivar la generación de empleos, mediante la creación y fortalecimiento de Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) que sean rentables, con una inversión de un millón 64 mil 79 pesos, se benefició a 72 familias en 29 proyectos productivos.

Promover, con la participación del sector productivo, el mejoramiento de las capacidades y habilidades laborales es uno de nuestros compromisos.

En el mes de octubre, se llevó a cabo la XIV edición de la Expoferia de Manualidades, Artesanías y Técnicas de Belleza Manos Creativas, que contó con la participación de 54 empresas foráneas y locales. En este evento se atendieron a 15 mil asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de observar o aprender diversas técnicas para fortalecer sus habilidades.

Además, a través del Instituto Estatal de Transporte de Campeche, se impartieron cursos para certificar a 233 conductores del servicio público del transporte urbano, operadores de taxis y motos de los Municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón.

El Servicio Nacional de Empleo otorgó dos mil 257 becas con una inversión de más de nueve millones de pesos

Vincular la educación básica de los adultos, a través de los cursos de formación para el trabajo, es una acción que solidariamente hemos impulsado para dar certeza a los deseos de superación escolar de la población adulta.

En el periodo que se informa, el IEEA suscribió Convenios de Colaboración Académica y Ejecución de Programas de Educación Básica para Adultos, con el Instituto Estatal del Transporte de Campeche y empresas transportistas; la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de promover que los conductores de transporte de pasajeros y carga, artesanos y beneficiarios de crédito de vivienda, concluyan su educación básica.

1.2 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

Campeche, tiene como reto fundamental elevar la calidad educativa para todos los niveles y grupos de la población; para ello, es fundamental avanzar en el fortalecimiento de los procesos de capacitación de docentes, pues evidentemente, maestros mejor

capacitados pueden conducir a la enseñanza hacia niveles más altos de calidad.

Mediante el Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, 931 agentes educativos participaron en 40 acciones de capacitación.

Con una inversión de 377 mil 603 pesos, se capacitaron 856 docentes del nivel preescolar, en el marco del proceso de consolidación de la reforma curricular y pedagógica, a quienes se les otorgó materiales de estudio, y equipo informático a las supervisiones escolares.

Se implementaron talleres para fortalecer la enseñanza de las asignaturas de español, matemáticas y ciencias, en la cual participaron 436 maestros de nivel secundaria; y, a efecto de incrementar y fortalecer las funciones en los planteles, se llevó a cabo el curso-taller de Capacitación a Coordinadores Académicos, con la asistencia de 51 docentes pertenecientes a 44 escuelas.

Para fortalecer las competencias en la gestión escolar y mediante la aplicación de 418 mil 545 pesos, se realizaron los cursos de: Aprender a Aprender, Enseñanza de las Artes en Telesecundaria, Habilidades Digitales y Escuelas de Calidad, en los cuales participaron 339 docentes, 154 directores, 16 asesores técnicos y seis supervisores.

Para coadyuvar en el fortalecimiento de la escuela como unidad básica, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) imparte asesorías pedagógicas permanentes a todos los docentes a través de reuniones de tutoría, en las cuales se analiza la problemática que enfrentan y se les proporciona alternativas de solución. De igual manera, se han realizado visitas de asesoría y acompañamiento pedagógico a las comunidades que se atienden, con la finalidad de fortalecer la práctica docente de los instructores comunitarios.

En el periodo que se informa, se realizaron 101 cursos de capacitación y actualización a favor del personal docente, administrativo y directivo del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACH), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Campeche (CECyTEC), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) e Instituto Campechano (IC).

Mediante el Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, se capacitaron 931 agentes educativos

A través de 27 cursos y expos nacionales se capacitaron a 182 instructores del ICATCAM, mediante personal altamente calificado en las especialidades de: manualidades con hilo de henequén, deshilado, seminario de belleza profesional, uñas de gel, maquillaje de fantasía y panadería.

Mediante 287 cursos se otorgó capacitación y actualización a dos mil 850 personas de la plantilla docente, administrativa y directiva de la UAC, IC, Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM), Instituto Tecnológico de Chiná (ITChiná), Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma), Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM) e Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM).

Adicionalmente, 49 profesores del UTCAM recibieron el Diplomado Formación y Actualización para un Nuevo Modelo Educativo, impartido por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Por segundo año consecutivo, el COBACH conserva su certificado de calidad

Asimismo, como parte del plan permanente de promoción de la educación en modalidad alternativa, en la UAC se sensibilizó a 227 personas en el uso de tecnologías de información y de comunicación (TIC´S) y se impartieron cinco conferencias y cuatro cursos.

Una mejor formación de los educandos requiere de docentes altamente calificados. En el periodo que se informa, 40 docentes del CECyTEC se certificaron en la elaboración de documentos mediante herramientas de cómputo; y dos docentes del ITESCAM, como instructores en Microsoft Office 2003.

La acreditación de planes y programas de estudio, así como la certificación de los procesos académicos y administrativos, promueven la calidad de la enseñanza.

El COBACH, por segundo año consecutivo, conserva su certificado de calidad internacional a través de la norma ISO 9001:2000, que avalan sus procesos de enseñanza-aprendizaje, infraestructura, servicios de las diversas áreas administrativas que la integran y sus 35 centros educativos.

Cabe destacar el avance que en materia de evaluación y acreditación de los programas académicos ha tenido la UAC. A la fecha, han sido

evaluados 20 programas educativos de los 21 programas evaluables. La UAC posee en la actualidad 13 programas educativos en el nivel uno de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES), seis de los cuales se lograron en este año, y nueve programas educativos están acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

La UNACAR tiene acreditados los programas educativos de las Licenciaturas en Administración de Empresas y en Contaduría. En diciembre de 2009 se recibió la primera visita de seguimiento por parte del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Contaduría y Administración (CACECA).

En la UNACAR, 18 de 19 programas educativos activos y evaluables refrendaron el nivel uno de calidad, por lo cual 94.74 por ciento de los programas que ofrece tienen ese nivel, lo que ubica a esta institución educativa en el primer lugar nacional de crecimiento en programas de calidad.

En esa dinámica, 93.2 por ciento de su matrícula total está inscrita en programas de calidad, lo que hizo posible también que la UNACAR sea la segunda institución a nivel nacional en crecimiento de su matrícula en programas de calidad.

Asimismo, en noviembre de 2009, la UNACAR recibió del organismo certificador EQA Certificación México, S.A. de C.V., el certificado de calidad de los procedimientos siguientes: Gestión de Proyectos, Desarrollo de Proyectos, Servicio de Capacitación y Control de Facturación.

Los cinco programas educativos con que cuenta la UTCAM: Mecánica; Electricidad y Electrónica Industrial, Mantenimiento Industrial,

La UNACAR se ubica en el primer lugar nacional de crecimiento en programas de calidad

Contaduría y Tecnologías de la Información y Comunicación, se encuentran evaluados en el nivel uno por los CIEES y acreditados por organismos reconocidos por los COPAES. En marzo de 2010 se refrendó la certificación de la versión ISO 9001:2000 a la nueva versión ISO 9001:2008, con vencimiento el 6 de noviembre de 2012. Es importante destacar que en el Estado, la UTCAM se ha convertido en la primera institución de educación superior en alcanzar esta certificación

En abril de 2010, el ITESCAM recibió la visita del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), organismo reconocido por el COPAES, donde se evaluaron los programas educativos: Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Industrial, y se está en espera del dictamen correspondiente. De ser favorable, esta institución contará con tres programas acreditados. Cabe mencionar, que el Programa de Estudios de Ingeniería en Sistemas Computacionales fue acreditado el año pasado.

En el periodo que se informa, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) avaló la incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de las Maestrías en Ciencias con Orientación en Biología Ambiental y Biotecnología, y la Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales de la UAC, y la Maestría en Ciencias en Electrónica de la UNACAR.

Conviene resaltar, la incorporación del Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UAC a la Red de Exámenes del British Council en

México, lo cual, le autoriza a ofrecer exámenes de la Universidad de Cambridge a los estudiantes. Con esta acción, los profesores y alumnos de esta institución educativa podrán obtener certificados de validez internacional de acuerdo a sus conocimientos del idioma inglés. Dichos certificados serán reconocidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En noviembre de 2009, el ITChiná obtuvo la recertificación de su sistema de gestión de calidad del proceso educativo.

Acorde con el compromiso de incrementar el número de procesos certificados, en este año, la UAC logró la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Bibliotecario, por la empresa American Registrar of Management Systems (ARMS), con lo cual damos un paso más en busca de la mejora de los servicios que nuestra institución ofrece.

La excelencia académica, más allá del discurso, es hoy por hoy uno de los principales desafíos en materia educativa.

En septiembre de 2009, la UTCAM a través del proyecto de Prestación de Servicios Tecnológicos para la Generación de Ingresos Propios, recibió el Reconocimiento a la Mejora de la Gestión 2009, presea otorgada por la SEP a las instituciones que han sobresalido en la gestión, creatividad en la aplicación y consecución de recursos.

Mención especial merece el Reconocimiento a la Calidad SEP 2009, otorgado en noviembre de 2009, a cuatro instituciones educativas del Estado: UAC, UNACAR, UTCAM e ITChiná, por tener más del 75 por ciento de su matrícula, en programas educativos situados en el nivel uno de calidad de acuerdo con los CIEES.

Reconocimiento a la Calidad SEP 2009 a la UAC, UNACAR, UTCAM e ITChiná

La evaluación es una importante herramienta para identificar las debilidades formativas del sistema educativo y de los centros escolares; contexto dentro del cual, desde el inicio de esta administración, emprendimos un conjunto de acciones diferenciadas para atender las escuelas que obtuvieron bajos resultados, a fin de mejorar el proceso de enseñanza.

Los resultados obtenidos en la Encuesta Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) refleja que en el Estado, con todo y

los importantes esfuerzos realizados, aún no tenemos resultados suficientemente satisfactorios en lo referente al aprendizaje de Español y Matemáticas, lo cual ciertamente forma parte también de la realidad educativa del país, y constituye un reto nacional que en Campeche asumimos con la responsabilidad y el compromiso de ir avanzando con nuevos logros que nos posicionen mejor.

Con este propósito, actualmente operan en el Estado el Programa Emergente para Mejorar el Logro Educativo (PEMLE) en sus modalidades de escuelas multigrado y asesoría técnico pedagógica para elevar los índices de aprovechamiento escolar y el Programa de Eficiencia Terminal en Educación Básica (EBANO).

En el ciclo escolar 2009-2010, en las escuelas multigrado, atendieron a dos mil 706 alumnos a través de 80 planteles.

En el marco del PEMLE y debido a los bajos resultados obtenidos en la última evaluación institucional, en el mes de abril de este año, se implementó el programa de Comunidades de Aprendizaje para atender a 29 telesecundarias, lo cual permitió capacitar a ocho asesores de nodo estatales y regionales, así como a 103 docentes.

El programa EBANO promueve en las escuelas las condiciones necesarias para que los alumnos mejoren su aprendizaje, a través de la participación y organización de directivos, docentes, alumnos y padres de familia. A fin de alcanzar estos propósitos, se capacitaron 108 docentes de diferentes niveles de educación básica, y se invirtieron 101 mil 279 pesos.

Para alcanzar una educación de calidad con equidad en la educación básica y media superior, es necesario actualizar, o en su caso sustituir, los modelos educativos convencionales por otros innovadores centrados en el aprendizaje y basados en el logro de competencias, que responda con pertinencia a las necesidades de los estudiantes y a los retos y demandas del siglo XXI.

En esta administración nos hemos propuesto elevar la calidad de la educación, al apoyar las Reformas Educativas Integrales que se llevan a cabo a partir de la revisión y actualización de los planes de estudios de preescolar, primaria, secundaria, escuelas normales y educación

media superior, así como la adopción y aplicación de enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y materiales educativos orientados a nuevos contenidos curriculares.

En el nivel de educación básica, en el ciclo escolar 2009-2010 se incorporaron al proceso de Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) 41 escuelas que atienden a tres mil 480 alumnos con 150 docentes. En el próximo ciclo escolar se generalizará esta reforma, del primero al sexto grado de primaria en todo el Estado.

Además, se brindó asesoría a 360 profesores del nivel secundaria mediante la impartición del curso Evaluación del Aprendizaje Basado en Competencias, segunda etapa.

El propósito central de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), es la construcción y operación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad. Se ha contribuido en la construcción del Marco Curricular Común (MCC) al definirse las competencias que conforman el perfil del egresado; del docente con base en competencias para transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje; y del director para dinamizar la gestión en los planteles escolares.

Hasta diciembre de 2009, en Campeche, el Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) tuvo una participación de 476 docentes de escuelas públicas, 43 de particulares y 22 directivos.

Para facilitar el libre tránsito de alumnos entre escuelas y subsistemas, se han elaborado y aprobado las Normas Generales de Servicios Escolares del SNB.

El soporte normativo de la RIEMS se fundamenta en 11 acuerdos de la SEP, 10 del Comité Directivo del SNB, convenios de coordinación y los acuerdos del Consejo Nacional de Auditoría Educativa y el Sistema de Educación Media Superior (CONAEDU-SEMS).

En el periodo que se informa, el COBACH según lo establecido por la RIEMS, adquirió bibliografía básica basada en competencias; estableció medios didácticos para el desarrollo de secuencias y

portafolios de evidencias; y realizó cursos y pláticas de actualización para 156 docentes que representan 49 por ciento de la plantilla de este subsistema.

El CECyTEC participa en el avance de los propósitos de la RIEMS, con la intervención de sus docentes en el Comité Nacional de Diseño de Competencias Disciplinares y en la representación nacional de los CECyTEs en el área de matemáticas. Actualmente, 44 docentes participan en el PROFORDEMS.

EL CONALEP adecuó sus planes y programas de estudio para el logro de competencias genéricas, disciplinares y profesionales, así como para facilitar el libre tránsito de estudiantes de bachillerato entre planteles y subsistemas de EMS. De 125 docentes, 99 cursan el PROFORDEMS, lo que representa 85 por ciento de la plantilla académica.

Contar con profesionistas de excelencia, representa brindar conocimientos que sustenten su desempeño, con el objetivo de integrarse en igualdad de condiciones al contexto productivo.

La UAC, considerando el incremento en la cantidad de egresados, ha implementado mecanismos que permiten conocer la mejora en la calidad de la formación que imparte.

Durante el periodo 2008-2009 presentaron los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) un total de 796 egresados de los programas de Licenciatura; de éstos, 53 por ciento aprobaron. El porcentaje de alumnos que obtuvieron reconocimiento, se elevó dos por ciento. Cabe señalar que se tuvo un incremento del cinco por ciento en Desempeño Satisfactorio.

El 43 por ciento de los programas educativos cuentan con un porcentaje mayor a 70 por ciento de alumnos con reconocimiento del EGEL, destacando los programas educativos de Contaduría, Administración y Finanzas, Médico Cirujano, Ingeniero Mecánico Electricista, Ingeniero Civil e Ingeniero en Sistemas Computacionales.

Los programas educativos cuyos egresados obtuvieron el porcentaje más elevado de sustentantes con Desempeño Satisfactorio (DS)

fueron: Ingeniero Mecánico Electricista con 92 por ciento, e Ingeniero Civil con 76 por ciento.

Mención especial merece que los egresados de Ingeniería en Sistemas Computacionales obtuvieron 100 por ciento de reconocimiento: correspondiendo 17 por ciento por Desempeño Satisfactorio y 83 por ciento por Desempeño Sobresaliente (DSS).

La educación básica constituye la base de la pirámide educativa, concentra las tres cuartas partes de la matrícula del sistema educativo estatal. Comprende la formación preescolar, en la que se imparten los conocimientos iniciales; el nivel primaria, que afirma la lecto–escritura, el aprendizaje de las matemáticas, el conocimiento científico y las disciplinas sociales; y la educación secundaria, donde se amplía y reafirma el aprendizaje obtenido y se profundiza en el método de la observación, la investigación y la práctica.

Estos niveles, en el ciclo escolar 2009-2010, registraron una matrícula de 182 mil 54 alumnos, atendidos por nueve mil 802 docentes, en mil 856 escuelas; la educación preescolar atiende a 32 mil 730 educandos en 754 jardines de niños, mediante los servicios generales, comunitario e indígena con la participación de dos mil 82 docentes; el nivel de educación primaria registra una matrícula de 106 mil 430 alumnos distribuidos en 799 escuelas atendidos por cuatro mil 898 maestros; y en educación secundaria, en sus tres modalidades: secundarias generales, técnicas y telesecundaria, se atendió una matrícula de 42 mil 894 alumnos por dos mil 822 docentes en 303 planteles.

En el próximo ciclo escolar 2010-2011, como resultado de la gestión del Gobierno del Estado, iniciará operaciones una nueva escuela secundaria que se ubicará en la Unidad Habitacional Siglo XXI, en la ciudad de San Francisco de Campeche, en respuesta a la demanda educativa de ese sector urbano.

En el próximo ciclo escolar iniciará operaciones una nueva escuela secundaria en la Unidad Habitacional Siglo XXI

La educación indígena ofrece los servicios de educación inicial, preescolar y primaria a niños que habitan en las comunidades indígenas de la geografía estatal.

A la fecha, en educación inicial indígena se atienden a tres mil 604 infantes, en 25 centros, con 132 docentes; en educación preescolar indígena, contamos con tres mil 819 alumnos, distribuidos en 119 jardines de niños, que son atendidos por 205 docentes; en educación primaria indígena, existe una matrícula de dos mil 759 alumnos, inscritos en 51 planteles, que son educados por 135 docentes.

La educación inicial escolarizada cuenta con 30 instituciones que prestan servicio a una población de mil 985 niños lactantes y maternales, atendidos por 344 docentes. La modalidad no escolarizada, proporciona asesoría en localidades rurales a través del Programa de Orientación a Padres de Familia y de educación inicial indígena, que atiende a tres mil 563 padres y benefician a siete mil 396 infantes, supervisados por 218 promotores, distribuidos en 47 centros de operación.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) atiende a tres mil 342 alumnos en 249 comunidades, mediante los programas:

Preescolar Comunitario e Indígena, Primaria Comunitaria e indígena, Secundaria Comunitaria y Albergues.

El CONAFE también atiende a niños con rezago educativo, a través de 40 jóvenes tutores, en las comunidades que han sido identificadas.

Cabe destacar que está en proceso una acción estratégica para consolidar los rubros de equidad, calidad y pertinencia de los servicios educativos que se ofrecen en el Estado, la cual se denomina Agenda Estatal para la Calidad de la Educación Inicial y Básica, que contempla la participación activa y comprometida del gobierno estatal, federal y municipal, para conjuntar esfuerzos y abatir el rezago educativo.

El objetivo primordial de educación especial, es atender a niños y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, para integrarlos al ámbito escolar o laboral.

El Programa de Integración Educativa y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar atendieron a 274 niños con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad.

A través de 49 Unidades de Servicios y Apoyo a la Educación Regular (USAER) se atienden a cinco mil 743 alumnos, con una plantilla de 512 docentes y 16 Centros de Atención Múltiple (CAM) brindan servicio a 936 alumnos mediante 200 docentes especialistas en audición y lenguaje, psicomotricidad y conducta. Todo esto, en el servicio de educación especial que se brinda a la comunidad.

En el ejercicio fiscal 2010 el presupuesto para educación básica es de dos mil 891 millones 103 mil 10 pesos.

La educación media superior ofrece a los egresados de educación básica la posibilidad de continuar sus estudios y de enriquecer su proceso de formación, para adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan construir con éxito su futuro, si deciden incorporarse al mundo del trabajo o seguir con su preparación académica para realizar estudios superiores.

Más de dos mil 891 millones de pesos para Educación Básica en el ejercicio fiscal 2010

Más de 403 millones de pesos para Educación Media Superior y Capacitación para el Trabajo en el ejercicio fiscal 2010

En el ciclo escolar 2009-2010 se atendió un total de 29 mil 312 alumnos, en 93 instituciones, en las modalidades de bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico.

El índice de absorción, que mide la capacidad de nuestras instituciones de nivel medio superior para captar a los egresados de educación básica, en el presente ciclo escolar, fue de 105.64 por ciento, lo que representa 8.7 puntos porcentuales por encima de la media nacional, que se estima en 96.9 por ciento.

En el ejercicio fiscal 2010, el presupuesto autorizado federal y estatal para educación media superior y capacitación para el trabajo, es de 403 millones 372 mil 90 pesos.

La educación superior es determinante en la formación de recursos humanos suficientemente preparados; y en la creación desarrollo y transferencia de tecnología para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna, a fin de incrementar la competitividad y la calidad de vida del profesional.

Los principales retos para las instituciones de educación superior son: enfrentar sistemas productivos en permanente transformación,

los cambios en la tecnología para abrir nuevas perspectivas en la docencia y la investigación.

En el ciclo escolar 2009-2010 se atendió una matrícula de 25 mil 767 estudiantes; 21 mil 789 de nivel licenciatura, mil 990 de Educación Normal y mil 988 en Posgrado.

Este nivel está conformado por 49 instituciones, las cuales ofrecen programas educativos de: profesional asociado, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado.

Actualmente se cuenta con 201 programas educativos, entre licenciaturas, técnico superior universitario y profesional asociado, lo cual representa una importante oferta educativa para la población demandante de este nivel educativo.

El nivel de posgrado se ha fortalecido, al proporcionar servicios de excelencia y calidad, que permiten la viabilidad del conocimiento y una sólida formación científica, tecnológica y humanística. Actualmente existe, una oferta educativa de 67 programas de los cuales, 12 son especialidades, 49 maestrías y seis doctorados.

En el ejercicio fiscal 2010, el presupuesto federal y estatal autorizado en educación superior asciende a mil 51 millones 584 mil 787 pesos.

Abatir el rezago educativo en educación básica para adultos, es una prioridad de la administración gubernamental. En esta opción educativa la tarea se complica debido a que la permanencia y disponibilidad de los adultos para concluir su educación básica, está relacionada con el entorno socioeconómico y la dispersión poblacional. De ahí, la necesidad de hacer más eficientes los servicios que se ofrecen para que este importante estrato de la población salga del rezago educativo.

Actualmente el índice de analfabetismo en el Estado es de 11.8 por ciento, que corresponde a 67 mil 680 analfabetas.

En julio de 2010, el IEEA implementó el Programa Emergente de Alfabetización, a fin de mejorar el resultado de este indicador y lograr beneficiar a mil 250 adultos más que se alfabetizarán.

Más de mil 51 millones de pesos para Educación Superior en el ejercicio fiscal 2010

Para disminuir el rezago educativo, a través de los diversos programas que maneja el IEEA, se logró atender a 17 mil 300 adultos, de los cuales 634 adultos pertenecen al programa indígena. Cabe destacar que con el resultado obtenido, se superó en 17 por ciento la meta propuesta.

Durante el periodo que se informa, seis mil 657 beneficiarios concluyeron su respectivo nivel

En el año 2009, se logró disminuir 1.2 puntos porcentuales el rezago de educación básica en adultos de 15 años y más, lo cual representa un decremento de tres por ciento. De la misma manera, se logró impactar en 2.2 por ciento, el total del rezago educativo, lo cual significa que cinco mil 313 adultos salieron del rezago al concluir el nivel secundaria.

El programa indígena se implementa con la finalidad de apoyar a la población maya del Estado, mediante la elaboración de material didáctico en este idioma, así como los diversos métodos de enseñanza propios para la población que se encuentra en rezago educativo.

El IEEA incorporó a 223 adultos y a la fecha, atiende a 634 adultos con el Programa de Alfabetización Indígena. El periodo de aprendizaje comprende de 10 a 18 meses, para poder concluir su alfabetización.

De igual forma, mediante los distintos programas que se operan, se impartieron cursos de inducción a dos mil 446 instructores de

apoyo, entre los cuales, mil 984 son figuras solidarias y 462 personal institucional.

Asimismo, se inauguraron tres plazas comunitarias institucionales: Durango, en el Municipio de Campeche; Bicentenario de la Independencia de México, en el Municipio de Carmen; y DIF Candelaria.

Actualmente contamos con 33 plazas institucionales y dos plazas móviles: una en Campeche y otra en Ciudad del Carmen.

Mención especial merecen los resultados del Modelo de Evaluación Institucional (MEI) realizados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en el primer trimestre de este año. Campeche es una de las ocho entidades que obtuvieron una calificación en el rango bueno, conjuntamente con los Estados de Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Yucatán.

Los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) en su modalidad presencial, se establecieron en la Entidad con el propósito de combatir el analfabetismo y el rezago educativo; este servicio se brinda a la población mayor de 15 años de edad, que formalmente ya no acude a la escuela primaria regular.

Actualmente operan 14 CEBAS con una matrícula de 217 alumnos, atendidos por 33 docentes; cinco reciben alfabetización, 122 cursan la primaria y 90 la secundaria.

Se cuenta también con cuatro centros del Programa Secundaria a Distancia para Adultos, en los que 197 alumnos son atendidos por 18 docentes. Durante el ciclo escolar que concluyó, 15 alumnos terminaron la educación secundaria.

Con el objetivo de satisfacer la demanda en educación básica y de capacitación de la población adulta en comunidades de bajo desarrollo, se ofrece el servicio de Misiones Culturales, que registra una matrícula de mil 105 alumnos, atendidos en seis centros, por 60 docentes.

En las plazas comunitarias que existen en Campeche, Carmen y Escárcega, se implementaron las computadoras parlantes, en apoyo

En educación para adultos, Campeche es una de las ocho entidades con una calificación en el rango bueno por los logros obtenidos

a las personas débiles visuales, para que concluyan su educación básica y tengan la oportunidad de incorporarse al campo laboral. Actualmente el IEEA brinda atención a 28 personas que poseen esta discapacidad.

La lectura es, junto con la escuela, el mejor acercamiento que se puede tener con el mundo del conocimiento, con la gran ventaja que el hábito de leer puede ir más allá de las aulas. El libro impreso es, aún en los tiempos actuales en que imperan los grandes adelantos tecnológicos como Internet, un instrumento portátil como la mayoría de los objetos electrónicos personales, con la ventaja de que no requiere tener señal radial o satelital, ni necesita conectarse a ninguna fuente de alimentación eléctrica; su lectura continúa siendo una llave maestra para abrir las puertas del saber científico, tecnológico y cultural.

Mediante el Programa Nacional de Lectura se pretende fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes de educación básica mediante la instalación y uso de las bibliotecas escolares y de aula.

En el ciclo escolar 2009-2010 participaron mil 639 escuelas, 181 mil 709 alumnos y tres mil 261 docentes de educación básica, con una inversión de dos millones 91 mil 37 pesos.

Las bibliotecas son el espacio adecuado para la promoción del libro y el fomento del hábito de la lectura.

En el periodo que se informa, las 61 bibliotecas que integran la Red Estatal atendieron a 225 mil 542 usuarios.

En el Municipio de Escárcega, inició el Programa de Bibliotecas Modelo, incluye la ampliación de los servicios y el mejoramiento de los espacios de lectura.

El ideal de la formación educativa, ligada a las aulas, requiere de acciones que puedan facilitar el acercamiento al estudio a quienes, por razones de salud, no pueden asistir a la escuela o que requieran ser apoyados para que ninguna circunstancia sea factor para la deserción formativa.

El Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, diseñado para combatir el rezago y satisfacer las necesidades educativas de niños y jóvenes que viven con una enfermedad de corta o larga duración, y así, concluir sus estudios, atendió a mil 7 alumnos de educación inicial hasta el bachillerato.

A través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se realizan exámenes oftalmológicos gratuitos a niños y adolescentes de los niveles de primaria y secundaria, con problemas visuales. En el ciclo escolar 2009-2010, se entregaron cinco mil 23 pares de lentes, con una inversión de 800 mil pesos, que involucraron aportaciones estatales y del Fideicomiso Nacional Ver Bien para Aprender Mejor, en partes iguales.

El Programa de Tutorías en educación media superior, promueve la integración, permanencia y conclusión exitosa de la población estudiantil.

Durante este periodo, se realizó la capacitación a los responsables de este programa, en los 35 centros educativos del COBACH.

Asimismo, el CECyTEC estableció en cada uno de sus planteles el Programa de Tutorías. En esta primera etapa se trabaja con mil 17 alumnos que pertenecen a los segundos semestres.

La UAC, mediante su programa institucional de tutorías atendió a tres mil 914 alumnos de manera individual y a 183 de forma grupal, y alcanzó una cobertura del 65 por ciento. Dicho programa contó con la participación de 235 profesores.

La UNACAR, cuenta con el Programa de Tutorías por Dependencia Académica. Durante el ciclo escolar 2009-2010 fueron apoyados un total de tres mil 403 alumnos, con la participación de 183 docentes.

El Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, atendió a más de mil alumnos de educación inicial hasta el bachillerato

Se gestionó un nuevo centro de Educación Media Superior a Distancia del COBACH que se ubicará en la localidad de El Naranjo, Candelaria

Asimismo, el ITChiná atendió a 86 alumnos mediante su Programa de Tutorías; y el ITESCHAM a 180 estudiantes en tutorías grupales y 20 en tutorados individuales, atendidos por 16 docentes.

La Fundación José Ortiz Ávila A. C., ofreció el servicio de tutorías a 154 becarios de seis instituciones de educación superior.

A fin de ofrecer más y mejores alternativas de estudio en los niveles de educación media superior, superior y posgrado, el Gobierno del Estado realiza estudios de factibilidad en los 11 municipios, dado el crecimiento sustancial en la demanda educativa, lo cual permitirá gestionar o crear servicios y opciones que atiendan los requerimientos en ese rubro, en función de las necesidades de formación profesional que el Estado tiene para satisfacer la oferta laboral.

Durante este periodo y en cumplimiento del compromiso asumido, se gestionó la autorización de un nuevo centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) del COBACH, que se ubicará en la localidad de El Naranjo, Municipio de Candelaria, en respuesta a la demanda educativa de la población y localidades del área de influencia como Paraíso Nuevo, el Machetazo, Cuauhtémoc y rancherías circunvecinas.

Además de este nuevo servicio, a partir del Ciclo Escolar 2010-2011, los Centros EMSAD del COBACH en las localidades de Xbacab, Champotón y Nuevo Progreso se convierten en planteles.

Llevamos educación superior tecnológica de calidad a Hopelchén

En respuesta al compromiso firmado con los habitantes del Municipio de Hopelchén, en mayo de 2010, se autorizó la apertura de una extensión del ITESCAM. Con una inversión de cinco millones 900 mil pesos, se realizan trabajos de infraestructura y equipamiento para la sede provisional, donde a partir del ciclo escolar 2010-2011, iniciará operaciones ofreciendo dos Licenciaturas: Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración. Lo anterior

permitirá brindar educación superior tecnológica de calidad a los jóvenes de esta región.

Continuando con el compromiso de ofrecer educación superior a estudiantes que por su situación geográfica o socioeconómica no pueden acceder a las aulas, la UNACAR implementó la modalidad a distancia en las localidades de Sabancuy, Palizada e Xpujil, de las Licenciaturas en Administración de Empresas, Administración Turística y Contaduría. Este servicio iniciará en el ciclo escolar 2010-2011, invirtiéndose recursos por cuatro millones 500 mil pesos, con aportaciones del Gobierno del Estado y de la institución.

La UTCAM abrió el Centro de Acceso Universitario

Con una inversión de 733 mil 899 pesos, la UTCAM abrió el Centro de Acceso Universitario (CAU) que es una oferta académica, en la modalidad abierta, que inició labores en octubre de 2009.

La Unidad Campeche de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), signó un convenio con la Universidad del Mayab, mediante el cual se ofrece actualmente el Doctorado en Ciencias de la Educación.

El ITSE en el ciclo escolar 2010-2011 ofrecerá dos nuevos programas educativos: Ingeniería en Gestión Empresarial y Licenciatura en Alta Dirección Gastronómica.

En este mismo ciclo escolar, el ITESCHAM, abrirá un nuevo programa educativo denominado: Ingeniería en Gestión Empresarial.

La UNACAR ofrecerá la Maestría en Fiscal perteneciente al Área de Ciencias Económicas Administrativas, y el Doctorado en Ciencias en Derecho.

La UNACAR implementó la modalidad de educación a distancia en Sabancuy, Palizada e Xpujil

Las diversas necesidades de construcción, rehabilitación y equipamiento, así como de mejoramiento de la infraestructura educativa, implica focalizar la inversión pública en este rubro donde más se requiere.

El Programa Escuelas de Calidad promueve la implementación de un modelo de autogestión escolar basado en la participación responsable de los integrantes de los Consejos Escolares de Participación Social dentro de un esquema de transparencia y rendición de cuentas para

el desarrollo de un Plan Estratégico de Transformación Escolar que identifica sus necesidades y establece acciones y metas a desarrollar para superar el rezago educativo y las carencias de materiales, equipos, mobiliario e infraestructura con apoyo de recursos de los tres niveles de gobierno y particulares.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, 405 escuelas del nivel básico recibieron atención, con inversión de 29 millones 470 mil 33 pesos, provenientes de aportaciones de los gobiernos estatal, federal y de la comunidad, para abatir el rezago educativo y generar condiciones de equidad entre las escuelas públicas del Estado.

Con una inversión de 199 millones 114 mil 4 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal(FAEB), Fondo de Extracción de Hidrocarburos, CONAFE, Programa Mejores Escuelas, Fortalecimiento a la Educación Temprana e Inicial y el Ramo 11 de Educación, se atendieron las necesidades prioritarias en infraestructura educativa.

Para construcción se ejerció 119 millones 13 mil 189 pesos; en rehabilitación 66 millones 512 mil 667 pesos; y en el rubro de equipamiento 13 millones 588 mil 147 pesos.

El monto total permitió la realización de 204 obras para construir 230 aulas, cinco laboratorios, dos talleres y 168 anexos; efectuar 235 obras de rehabilitación; y llevar a cabo 233 acciones de equipamiento en 285 aulas, seis laboratorios, 11 talleres y seis anexos.

El número total de obras y acciones que se realizaron fue de 672, cifra que dividida entre el número de días que comprende el periodo del 16 de septiembre de 2009 al 7 de agosto del año en curso, permite inferir la realización de 14 acciones semanales de gobierno en materia de infraestructura educativa.

Realizamos 14 acciones semanales en materia de infraestructura educativa

En el nivel de educación básica, mediante la aplicación total de 152 millones 50 mil 873 pesos, se realizaron obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en 509 escuelas. Destacan por su inversión las obras realizadas en: Escuela Primaria Eulogio Perera del Municipio de Campeche, dos millones 749 mil 825 pesos; en el Municipio del Carmen, la Escuela Primaria Francisco de la Cabada

Vera, tres millones 768 mil 893 pesos; Jardín de Niños Alma Infantil, del Municipio de Escárcega, tres millones 42 mil 968 pesos; y Escuela Primaria Benito Juárez, de la localidad de Santa Rita Becanchén, Municipio de Hopelchén, un millón 958 mil 283 pesos.

Asimismo para cumplir los compromisos contraídos con los ciudadanos, se realizó: la construcción de aulas en la Escuela Primaria Bilingüe Justo Sierra Méndez y en la Escuela Inicial Naat's Ka' nab de Nunkiní, así como la rehabilitación de la Escuela Inicial Naat's Ka' nab de Chunhuás, ambas localidades del Municipio de Calkiní; la ampliación de la Escuela Primaria Independencia de México en la localidad Blanca Flor, la reconstrucción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, en la Villa de Pomuch, y la habilitación del local para educación inicial en la Comunidad de Chunkanán, Municipio de Hecelchakán; se reconstruyeron aulas y la plaza cívica de la Escuela Primaria Mercedes Vasto Lara en Tinún, Municipio de Tenabo; se rehabilitó la infraestructura de la Escuela Primaria de la Comunidad Melchor Ocampo, Municipio de Campeche; se dotó de mobiliario a la Escuela Primaria Pablo García de la localidad de Konchén, Municipio de Hopelchén; se apoyó el cercado perimetral del Jardín de Niños Corazón de Niño en la localidad de Plan de Ayala, Municipio del Carmen; y se rehabilitó la Escuela Primaria de la comunidad Benito Juárez, Municipio de Candelaria.

En este periodo, se atendieron integralmente y por primera vez, 32 escuelas de educación inicial indígena con una inversión de 11 millones 298 mil 978 pesos.

En un esfuerzo para cubrir el rezago en mobiliario y equipo escolar del nivel básico, se invirtió la cifra de dos millones 845 mil 578 pesos, para equipar 112 planteles en beneficio de cinco mil 460 alumnos de 36 planteles de preescolar, 49 de primaria y 27 de secundaria.

En 112 escuelas a cargo del CONAFE en los 11 municipios del Estado se realizaron 66 obras de construcción, 77 obras de rehabilitación de aulas y sanitarios y 102 acciones de equipamiento mediante una inversión de 18 millones 578 mil 863 pesos.

En el nivel medio superior se realizaron obras y equipamiento por 12 millones 57 mil 859 pesos; y en educación superior se trabaja en siete obras, con una inversión de 33 millones 986 mil 761 pesos.

Entre las obras y equipamientos realizados en el nivel medio superior destacan: en el CONALEP se invirtieron dos millones 859 mil 341 pesos, para la construcción del edificio administrativo de la Dirección General y dos millones 254 mil pesos para acciones de rehabilitación y adquisición de equipo para los tres planteles de este subsistema; con una inversión de un millón 352 mil 375 pesos se realizaron trabajos de rehabilitación en diversos edificios del CET del MAR No. 29 de Ciudad del Carmen.

Asimismo, en el Plantel Champotón del ICATCAM se rehabilitó la cancha deportiva y se realizó la construcción del taller de turismo; en el Plantel Calkiní, se concluyó y equipó el taller de repostería; y se adquirió equipo para los talleres de cómputo de los cuatro planteles por un monto de 679 mil 296 pesos.

Cumpliendo con el compromiso asumido con los habitantes del Ejido Don Samuel, Municipio de Escárcega, se rehabilitó el techo y el piso de la galera del plantel del COBACH.

En educación superior destacan las siguientes obras: con una inversión de 12 millones 201 mil 411 pesos se concluyó la Unidad Académica Departamental tipo II del ITESCAM y con un millón 821 mil 601 pesos se adquirió equipo complementario para laboratorios; con cuatro millones 335 mil 219 pesos se concluyó la segunda etapa de la construcción de la Unidad Académica Departamental Tipo II, Edificio B del ITESCHAM; con seis millones 282 mil 610 pesos se realizaron trabajos de adecuación en la dirección general y áreas administrativas del Instituto Tecnológico de Campeche (ITC); y con una inversión de nueve millones 852 mil 470 pesos, se inició la construcción de una unidad académica para el área de ingenierías de la UTCAM que consta de siete aulas, sala de juntas y laboratorio.

Adicionalmente a estos recursos, las instituciones educativas de nivel medio superior y superior efectuaron obras con una inversión de 64 millones 89 mil 780 pesos.

En el ITChiná, se ejercieron 603 mil 133 pesos, mediante una mezcla de recursos con el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT), para equipamiento de la institución.

Con una inversión de once millones tres mil 582 pesos se realizó la ampliación y modernización del Aula Magna Tomás Aznar Barbachano y del acceso al recinto universitario, así como la remodelación de la explana central de la UAC; y con cuatro millones 508 mil 236 pesos, se construyó el Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores de esa institución.

Para tecnologías de la información y equipo informático se aplicaron seis millones 33 mil pesos que le permite a la UAC tener un indicador de 6.6 alumnos por computadora.

Asimismo, se adquirió acervo bibliográfico y de información especializada por un millón 574 mil pesos; y mobiliario y equipo por 13 millones 738 mil 800 pesos con recursos extraordinarios de los proyectos de incremento de matrícula y de ampliación de la oferta educativa.

En la UNACAR, se construyó la Plaza Cultural Universitaria y un edificio de tres niveles mediante una inversión de nueve millones 581 mil 555 pesos. Además, se hicieron trabajos de mantenimiento y rehabilitación general a las áreas de Educación y Humanidades, de

Ciencias Básicas y Desarrollo Tecnológico, Campus III, Jardín Botánico y el Campus Principal, por un monto de tres millones 160 mil pesos.

Para infraestructura informática, se ejercieron cuatro millones 972 mil 646 pesos, provenientes de ingresos propios, el Fondo Extraordinario del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) y el PIFI.

En la UTCAM, con ingresos propios, se realizó la construcción de plataforma para espacios deportivos, rehabilitación de áreas recreativas y reparación de pisos y sanitarios de los edificios A y C con una inversión de un millón 486 mil 421 pesos; de igual forma, se inició la construcción del gimnasio, por un monto de dos millones 500 mil pesos, el cual será entregado en el mes de agosto de 2010.

En el ITSE, se llevó a cabo la construcción de la plaza cívica, bodega, cafetería, estacionamiento, obra hidráulica, sanitaria y exterior, así como adquisición de equipo por la cantidad de un millón 513 mil 598 pesos provenientes de ingresos propios, aportaciones del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal.

En el Instituto Campechano se remodeló el área de procesos técnicos, cubículos y oficina administrativa, y se modernizó el servicio que ofrece la biblioteca virtual, con 102 mil pesos. Asimismo, con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se construyeron los talleres de cocina de la Escuela de Gastronomía del Campus II, con una inversión de un millón 500 mil pesos.

En lo que se refiere a equipamiento, mediante la aplicación de 649 mil 809 pesos, se adquirió equipo electrónico, de cómputo y de oficina, así como mobiliario escolar, para beneficio del alumnado de esta institución.

En la Escuela Normal Rural de Hecelchakán, se instaló un Laboratorio de Idiomas que cuenta con 25 computadoras con el software Tell me more english, para el aprendizaje oral y escrito del idioma inglés, con un monto de 746 mil pesos. Además, se rehabilitó en su totalidad el Teatro Cuauhtémoc con 417 mil pesos.

En marzo de 2010, se concluyó la construcción de oficinas y aulas del edificio que albergará al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), en terrenos donados por el Gobierno del Estado. En dichos trabajos se invirtieron 6 millones de pesos, con recursos provenientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En el periodo que se informa, las acciones de infraestructura y equipamiento educativo que se realizaron en el Estado ascendieron a la cantidad total de 298 millones 673 mil 817 pesos en todos los niveles educativos; logro solidario que ratifica el compromiso para que nuestras instituciones educativas ofrezcan el servicio en condiciones óptimas.

Para el ejercicio fiscal 2010 se han programado recursos por el orden de 282 millones 710 mil 519 pesos en obras y acciones de infraestructura educativa.

Adicionalmente, el COBACH ha considerado la aplicación de diez millones de pesos para la rehabilitación de infraestructura de servicios sanitarios, así como construcción de canchas de usos múltiples o plazas cívicas, y de neverías escolares en sus 35 planteles.

En nuestra entidad y como respuesta a una demanda sensible de la sociedad, se impulsa el acceso de los estudiantes a becas que les permitan iniciar, continuar y concluir sus estudios. Al invertir en su educación, se incentiva su aprovechamiento escolar y se contribuye al fortalecimiento del potencial humano que sin duda, apuntalará el crecimiento de Campeche.

Más de 298 millones de pesos en infraestructura y equipamiento educativo en todos los niveles

Mediante el Financiamiento Educativo Rural a través del CONAFE, el cual ayuda a los educandos que egresan de Primaria Comunitaria para que continúen sus estudios de nivel Secundaria, se apoyó a 200 niños, con un monto de 500 mil pesos.

La Fundación Pablo García, de acuerdo con las convocatorias emitidas, otorgó un total de cinco mil 687 becas, 146 becas-crédito y 74 créditos educativos con una inversión de 39 millones 624 mil 481 pesos, con lo cual se beneficia a cinco mil 907 niños y jóvenes campechanos que cursan estudios de educación especial, primaria y secundaria en sus tres modalidades; bachillerato, educación superior, posgrado y educación continua.

En educación primaria se otorgaron mil 545 becas con una inversión de 934 mil 725 pesos; con una mezcla de recursos con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) por 374 mil pesos se entregaron 187 becas en educación especial; en el nivel secundaria se ejercieron 536 mil 30 pesos en 886 becas; y en el nivel Medio Superior se beneficiaron a 616 alumnos mediante una aportación de un millón 232 mil pesos.

Con recursos convenidos con el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), erogamos un total de 22 millones 467 mil 350 pesos, para beneficiar a dos mil 253 jóvenes campechanos que cursan estudios de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en instituciones públicas.

Asimismo, con el apoyo de la Asociación Mexicana de Bancos (AMB) y Televisa que coordinan el Programa Bécalos, a través de la Universidad Tecnológica de Campeche en Atasta, se otorgaron 100 becas nuevas y 100 de renovación a alumnos universitarios; lo anterior con una inversión de un millón 896 mil pesos

Para estudios de posgrado y educación continua se invirtieron seis millones 699 mil 230 pesos en la entrega de 146 becas-crédito, 89 fueron para alumnos beneficiados en ciclos anteriores que aún no concluyen sus programas de estudio y 57 para alumnos que realizaron su trámite por primera vez.

En el marco del Programa de Crédito Educativo para estudios de Licenciatura, Posgrado y Educación Continua fueron entregados 74 créditos con una inversión total de cinco millones 485 mil 146 pesos. A la fecha se han recuperado tres millones 618 mil 609 pesos, correspondientes a créditos otorgados desde 2005.

La Fundación Ortiz Ávila A. C. otorgó 154 becas con una inversión total de un millón 287 mil pesos, a jóvenes de los Once Campeches que realizan sus estudios de nivel Licenciatura, Profesional Asociado o Técnico Superior Universitario en instituciones públicas.

A través del Programa de Becas de Educación Media Superior de la SEP se benefició a 940 alumnos del CECyTEC. Además el Programa de Becas Académicas de esta institución benefició a 412 alumnos de sus siete planteles mediante la exención de pago de colegiatura, lo cual representa recursos por 72 mil 460 pesos.

Para respaldar la permanencia de sus estudiantes, el COBACH gestionó apoyos, para beneficiar a cuatro mil 148 alumnos de escasos recursos con becas del Programa Oportunidades.

El CONALEP, en el ciclo escolar 2009-2010, otorgó 242 becas por un monto de 382 mil 580 pesos a alumnos de sus tres planteles. Con una inversión de 383 mil 303 pesos, el Instituto Campechano otorgó 137 becas a estudiantes del nivel medio superior.

La UAC con una inversión de 457 mil 506 pesos apoyó a jóvenes campechanos de escasos recursos y con buen desempeño académico para realizar y concluir sus estudios con 510 becas institucionales. Además, gestionó 13 becas del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

La Fundación Pablo García otorgó 5 mil 687 becas, 146 becas-crédito y 74 créditos educativos con una inversión de 39 millones 624 mil 481 pesos

Mediante el programa BÉCALOS a través del convenio de Colaboración con el Banco Santander S. A., los estudiantes de esa Máxima Casa de Estudios tienen acceso a becas de movilidad nacional e internacional. Un total de 64 alumnos gozan del apoyo proporcionado por este programa.

De igual forma, 70 alumnos de esta institución educativa fueron favorecidos a través del Programa de Becas Académicas de la SEP, dirigido a los estudiantes de educación superior.

Asimismo, cinco alumnos de la Facultad de Medicina fueron acreedores de una beca para realizar su estadía médica en Florida, Estados Unidos, a través del Programa de Becas Harrington, proyecto que operan de manera conjunta la UAC, la Secretaría de Salud Estatal y la Fundación Pablo García.

La UNACAR, con el respaldo de instituciones públicas y privadas, logró beneficiar con becas a un total de 885 alumnos.

En la UTCAM, se cuenta con 658 alumnos becados a través de Oportunidades, CONAFE, PEMEX y becas institucionales.

El Instituto Campechano, durante este periodo, entregó un total de 311 becas, por un monto de 993 mil 867 pesos a estudiantes del nivel superior.

ECOSUR gestionó ocho becas provenientes del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por un monto total de un millón 737 mil 600 pesos y una beca institucional para maestría por 168 mil pesos.

Mediante el Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (PROBAPISS), dirigida a estudiantes del séptimo y octavo semestres de las Escuelas Normales Públicas, en el ciclo escolar 2009-2010 fueron becados 272 alumnos con un monto de un millón 712 mil 900 pesos.

Con una inversión de 841 mil pesos, el Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas. (PROMAJOVEN), en el periodo septiembre a diciembre de 2009, otorgó 288 becas a igual número de mujeres para que continúen o concluyan su educación básica. Además las beneficiarias reciben atención médica por medio del Seguro Popular para el seguimiento del embarazo, parto y atención postnatal del recién nacido y de la madre. Para el presente año, se tiene programado el ejercicio de un millón 669 mil 207 pesos.

En el periodo que se informa, 15 mil 425 alumnos de los diversos niveles educativos del Estado fueron beneficiados con una beca, en una mezcla solidaria de recursos federales, estatales y de la iniciativa privada por el orden de 50 millones 56 mil 697 pesos.

15 mil 425 becas en los diversos niveles educativos del Estado

Con el fin de incentivar el esfuerzo de quienes dirigen la formación académica en las aulas escolares, se desarrollan programas de estímulos al desempeño y becas para docentes de los tres niveles educativos.

En educación básica se aplica el Programa Carrera Magisterial cuyo propósito es el de coadyuvar a elevar la calidad de la educación.

Bajo este esquema se han incorporado a este programa seis mil 200 docentes de los distintos niveles educativos. En dicho programa se invirtieron 17 millones 98 mil 191 pesos.

Para estimular a los docentes cuyos alumnos obtuvieron los mejores puntajes en la prueba Encuesta Nacional del Logro Académico en

Centros Escolares (ENLACE), con una inversión de siete millones 854 mil 859 pesos se otorgaron incentivos económicos a mil 376 docentes de primaria y 792 de secundaria. Dichos recursos fueron otorgados por la SEP.

En las diferentes instituciones de los niveles medio superior y superior, se han implementado programas de Estímulos al Desempeño Docente, con el objetivo de reconocer la preparación y el trabajo de los maestros, mediante incentivos económicos y académicos, que contribuyan a mejorar su cátedra y sus resultados formativos.

En el nivel medio superior, se entregaron estímulos a 399 docentes, cuyo monto asciende a 5 millones 930 mil 575 pesos, así como 301 mil 490 pesos, en becas y reconocimientos.

A su vez, en el nivel superior, se beneficiaron a 356 docentes con un monto de 17 millones 465 mil 356 pesos en los diferentes programas institucionales de estímulos.

Reconocer a quienes brindan el máximo de su esfuerzo y talento, así como estimularlos, nos permitirá avanzar hacia la integración y consolidación de generaciones dispuestas a competir en escenarios donde puedan demostrar sus capacidades y conocimientos.

La Olimpiada del Conocimiento Infantil, reconoce a los mejores alumnos de sexto grado que se distinguen por su excelencia académica. En la versión 2010 participaron más de 15 mil alumnos en la etapa censal y en la etapa de Entidad participaron 50 alumnos: 20 de primaria urbana, 15 de primaria rural, cinco de primaria particular, cinco de educación indígena y cinco de CONAFE.

En la etapa de entidad resultaron ganadores 14 alumnos: seis de escuela urbana, cinco de escuela rural, uno de CONAFE, uno de educación indígena y uno de escuela particular, quienes acompañados por dos maestros formaron la delegación estatal que asistió a la Convivencia Cultural 2010, en la Ciudad de México.

A través del Programa de Reconocimiento a Alumnos Sobresalientes Campeche Premia Tu Esfuerzo, que estimula a estudiantes del nivel

secundaria, con una inversión de 250 mil pesos, se incentivó a 130 alumnos, de los cuales 121 estudiantes del tercer grado obtuvieron los mejores promedios generales en sus respectivas escuelas y zonas escolares.

El Programa Becas al Mérito Estudiantil México-Canadá 2010 del COBACH, con una inversión de dos millones 500 mil pesos, reconoció a 35 estudiantes y cinco docentes de la asignatura de inglés, quienes participarán en una estadía académico y cultural por un mes en ese país.

Mención especial merecen los niños Arturo Arellano Arias, Gustavo Vargas De los Santos, Aldo Andree Toledo Ulloa, Iván Nicolás Cervera Baeza, Krytel Alessandra Molina Pérez y Alejandra May Turriza, quienes ocuparon el primero, segundos y terceros lugares de la Olimpiada Nacional de Matemáticas 2010 respectivamente.

Es de destacarse también, la participación de Arely Uc Barbosa, Arodi Moha Moo, Adilene Isabel Moo Zapata y Sandy Lisset Ramos Balán, estudiantes de los Planteles de Bécal, El Juncal y Seybaplaya del COBACH, quienes obtuvieron cuatro primeros lugares en la VI Olimpiada Nacional de Lógica; y de Hiram Manuel Castro Cruz del Plantel de Champotón, que obtuvo el segundo lugar en la XVIII Olimpiada Nacional de Química.

Asimismo, la alumna Perla Jazmín Ávila Tzuc, del Plantel Pomuch del CECyTEC, ocupó el segundo lugar en la XIX Olimpiada Nacional de Biología.

El Comité Científico Pfizer y la Academia Nacional de Medicina, entregaron un reconocimiento y Medalla a la Excelencia al estudiante de la Facultad de Medicina, Antonio de Jesús Arjona Solís, por obtener uno de los mejores promedios a nivel nacional en el área de salud.

Cuando se requieren lograr profundas transformaciones, realizar acciones diferentes puede llevar a resultados que marquen precisamente diferencias sustanciales que beneficien en forma directa a nuestra gente y en especial a nuestros jóvenes.

Se entregaron 802 computadoras portátiles a través del Programa Computador@miga, Tu Conexión Solidaria

Una acción diferente es la creación del Programa Computador@miga, Tu Conexión Solidaria, que en este año y con una inversión total de cuatro millones 943 mil 916 pesos, permitió entregar 802 computadoras portátiles a igual número de estudiantes de los niveles medio superior y superior de los 11 municipios, en reconocimiento a sus destacados logros académicos.

Adicionalmente, con una inversión de 454 mil 230 pesos, se reconoció el desempeño de los alumnos del COBACH y en el marco de las actividades del Día del Estudiante, se entregaron 105 equipos de cómputo a igual número de estudiantes.

En el periodo que se informa, se entregaron un total de 907 computadoras portátiles a igual número de jóvenes campechanos, mediante una inversión de cinco millones 398 mil 146 pesos.

Conviene destacar también, la creación del Programa Estatal Apoyo Escolar Solidario, que reconoce la importancia de la educación en la formación del ser humano y la necesidad de brindar a la niñez campechana mayores capacidades para su desarrollo, con la esperanza de un mejor mañana.

En el marco de dicho programa y para el próximo ciclo escolar 2010-2011, por primera vez y con una inversión de 13 millones 182 mil 97 pesos, se beneficiará a los 60 mil niños del nivel primaria de los 214 planteles educativos oficiales, con un paquete de útiles escolares y una mochila, en apoyo a la economía familiar y para disminuir la deserción escolar que muchas veces es motivada por la falta de recursos para

comprar el material educativo que se requiere para las actividades estudiantiles.

Estas acciones reconocen el desempeño estudiantil; motivan a los demás alumnos a esforzarse en su preparación para aspirar a un incentivo similar; y apoyan al mismo tiempo la economía de nuestras familias campechanas.

Además, permiten cumplir la palabra empeñada con nuestros niños y jóvenes, en quienes se encuentra la mejor reserva de Campeche para ganar el futuro.

Conviene destacar también, que con motivo de la entrega de libros de texto gratuito a 42 mil 894 alumnos del nivel secundaria, para el ciclo escolar 2009-2010, se ejercieron dos millones 598 mil 428 pesos, lo cual representa un acto solidario que forma parte de la respuesta al compromiso educativo e histórico que tenemos con la educación de los niños y jóvenes.

En el marco del fortalecimiento de la gestión educativa, cabe significar el impulso a la nueva Ley del Instituto Campechano, que en el mes de diciembre de 2009 fue aprobada por el Honorable Congreso del Estado, que le confiere autonomía a esta benemérita institución a 150 años de su creación y refuerza su capacidad organizativa y de toma de decisiones, para sostenerse como una de las principales instituciones educativas de la entidad.

Asimismo, se promovió la declaración y se decretó a la Escuela Normal de Educación Primaria "Pilar Elena Flores Acuña" como Benemérita del Estado, por su alta contribución social a la educación, al formar en sus aulas a múltiples generaciones de maestros y maestras a través de sus 134 años de fructífera existencia, gesto de justicia histórica que honra su legado académico y llena de orgullo a los alumnos, a los docentes egresados y al pueblo de Campeche.

Para el ciclo 2010-2011 a 60 mil niños de escuelas primarias se les entregarán útiles y mochilas escolares

1.3 INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Más de 65 millones de pesos para la implementación del Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)

La correlación natural entre innovación, investigación y desarrollo tecnológico y el concepto de modernización educativa, nos ha planteado el gran reto de que las instituciones de Educación Media Superior y Superior del Estado integren a sus procesos de enseñanza actualizaciones orientadas a formar generaciones que impulsen el progreso de Campeche.

En el periodo que se informa, para que los educandos de todos los niveles educativos adquieran las capacidades que exige el constante avance tecnológico se aplicó una inversión de 67 millones 493 mil 90 pesos.

En el nivel básico, a través del Programa Enciclomedia con un millón 50 mil pesos se dio mantenimiento a los equipos de 708 escuelas primarias, para beneficio de mil 717 maestros y 33 mil 476 alumnos.

Mención especial merece el ejercicio de 65 millones 664 mil 984 pesos para la implementación del Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT), consistente en impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el nivel

secundaria. En esta primera etapa, se aplicaron 53 millones 270 mil 36 pesos para el equipamiento de 72 aulas de 64 escuelas, y 12 millones 394 mil 948 pesos para la habilitación de dichos espacios educativos, en beneficio de 180 docentes y seis mil 693 alumnos.

De manera adicional, a través del Programa Intel-Educar para el Futuro, se capacitaron a 129 profesores de 93 escuelas de educación básica.

Para lograr los retos que el mundo globalizado impone, es indispensable implementar acciones que fortalezcan las capacidades de nuestros niños y jóvenes.

Con una inversión de 625 mil pesos, inició el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica que, en su etapa de pilotaje, atendió a tres mil 524 alumnos de 20 escuelas primarias, se capacitó a 20 asesores, y participaron 124 profesores frente a grupo.

Para el próximo ciclo escolar, se ejercerá la cantidad de un millón 973 mil 670 pesos durante el primer semestre, para continuar con la implementación de este programa, a través de 58 asesores en 15 jardines de niños y 49 escuelas primarias.

En el nivel superior, el Programa Institucional de Inglés que lleva a cabo la UAC, fomenta y promueve el desarrollo profesional de la comunidad universitaria y público en general, mediante la enseñanza del idioma inglés. Actualmente, se atienden a mil 815 alumnos a través de 29 profesores, de los cuales tres fueron seleccionados para participar en el Proyecto denominado Profesionalización de Maestros de Inglés en Universidades Públicas que realiza el British Council, la University British of South Hampton del Reino Unido y la SEP.

La investigación científica, fruto de la enseñanza y del conocimiento, es una contribución social de gran valor porque permite estudiar y dar seguimiento a los asuntos de interés prioritario para la vida pública.

En el periodo que se informa, se invirtieron 127 millones 510 mil 48 pesos, para el financiamiento de 139 proyectos de investigación.

A través de la UAC se desarrollaron 96 proyectos, cuyo financiamiento ascendió a la cantidad de 84 millones 492 mil 127 pesos, de los cuales

Se inició el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica

20 millones 842 mil 533 pesos, es decir, 27 por ciento, corresponden a aportaciones externas para los 20 proyectos iniciados.

En el presente año, en la UNACAR están en desarrollo nueve proyectos de investigación, en los cuales se invierten cinco millones 84 mil 71 pesos. Asimismo, dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) se realizan seis proyectos, con una inversión de 940 mil 850 pesos.

El pasado 28 de enero, se instaló el Subcomité Estatal de Evaluación para dictaminar e integrar el portafolio de proyectos a recomendar al Comité Técnico Central del CONACYT. En dicha instancia participan la Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial (SEDICO) y representantes del sector educativo, social y productivo del estado. Derivado de los trabajos realizados, a través del Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), se obtuvo financiamiento para dos proyectos por la cantidad de ocho millones 993 mil pesos. Mediante el Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA) se apoya un proyecto con 12 millones de pesos.

Los proyectos aprobados son: Diseño y desarrollo de cámaras de combustión para turbinas de gas a cámaras de combustión de bajas emisiones contaminantes; Desarrollo de metodologías para diagnóstico y soluciones a la integridad estructural del concreto reforzado del Puente la Unidad y obras de infraestructura crítica del Estado de Campeche; y Diseño y desarrollo de un prototipo de sistema integral innovador para vigilancia epidemiológica.

A través de fondos convenidos entre el Gobierno del Estado y el CONACYT, en la Convocatoria 2009, se aprobaron 25 proyectos relacionados con los rubros de: cadena alimentaria, desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura, salud, educación, desarrollo territorial, desarrollo económico e industrial y medio ambiente y recursos naturales, mediante una inversión de 16 millones de pesos.

La Convocatoria 2010 prevé el financiamiento de proyectos estratégicos hasta por 17 millones de pesos.

Es de destacarse, la incorporación del Instituto Campechano (IC) al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), lo cual constituye un logro institucional para impulsar una mayor vinculación entre la docencia y la investigación.

En el mes de noviembre del 2009, se efectuó la Décimo Sexta Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología (SNCT) con la participación de instituciones educativas, centros de investigación, organismos y dependencias de los tres órdenes de gobierno. En dicha actividad se realizaron 230 eventos y se contó con la participación de 12 mil 505 asistentes.

Durante esta semana se realizaron actividades en el Estado como son: conferencias, talleres, demostraciones, mesas redondas, proyección de videos científicos, relacionados con la ciencia y la tecnología.

La promoción de la vinculación y la colaboración interinstitucional para la investigación, es tema de gran interés estatal por la trascendencia social que representan sus procesos y resultados para la comunidad.

Mediante la inversión de un millón 211 mil 706 pesos, provenientes del Acuerdo de Colaboración entre los Estados del Sureste, Campeche participa en el proyecto denominado Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, desde el Sur, aprobado por el CONACYT a través del Fondo Institucional del Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación.

En el periodo que se informa, la Fundación Pablo García, firmó convenio de colaboración con los Consejos Nacional y Estatal de Ciencia y Tecnología, y con las instituciones de educación superior del Estado, a fin de fomentar, formar, desarrollar y vincular recursos humanos de alto nivel que atiendan las necesidades de desarrollo científico y tecnológico de nuestra Entidad.

El desarrollo de la investigación científica se nutre a través del intercambio de conocimientos y experiencias con otras instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeras.

El Instituto Campechano se incorporó al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas

En coordinación con el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C., dos profesores de tiempo completo y un alumno tesista del ITESCAM participan en el proyecto denominado Desarrollo Tecnológico para obtener puré macerado enzimáticamente y evaluación de la calidad nutrimental, fisicoquímica, microbiológica y sensorial durante el almacenamiento, el cual es financiado por el Fondo Mixto-Gobierno del Estado-CONACYT.

El ITESCHAM coordinadamente con el Instituto de Investigación para la Conservación y el Desarrollo A.C., el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, la Universidad de Sendai, Japón, y el Centro de Estudios Tecnológicos del Mar de Campeche (CETMAR) llevan a cabo un proyecto de investigación sobre el comportamiento de especies marinas en la costa del Golfo de México; y con el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, Unidad Académica de Mazatlán, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel y el CETMAR Campeche, desarrollan una línea de investigación respecto a la toxicidad de los Botetes del Golfo de México y Caribe Mexicano.

En el periodo que se informa, investigadores de la UAC del área de Microbiología Ambiental y Biotecnología participaron como árbitros internacionales en la evaluación de proyectos de investigación e innovación de agencias científicas de Argentina y Colombia, así como para ejecutar labor de arbitraje científico de casas editoriales de Inglaterra, Holanda, Alemania y Estados Unidos.

La vinculación existente en materia de investigación, permitió que estudiantes de posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de La Habana y Universidad de Milwaukee, realicen estancias en el Centro de Investigación en Corrosión de la UAC.

Asimismo, la UAC ha fortalecido su vinculación con instituciones extranjeras como la Universidad de Radford y el Instituto Tecnológico de Virginia, en materia de turismo sustentable.

Es de destacarse, la realización del XVIII Encuentro Internacional de los Investigadores de la Cultura Maya, el cual se reafirma como un

importante espacio de discusión, análisis y difusión de los avances en el conocimiento de nuestra cultura milenaria. En esta edición se contó con la participación de 90 investigadores de instituciones nacionales e internacionales.

Dada la labor que realiza la UAC en materia de investigación, la academia, y extensión universitaria, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) reiteró su confianza en esta máxima casa de estudios para continuar al frente de la Coordinación Regional de la Red de Programas Ambientales Institucionales de la Región Sur-Sureste de la ANUIES.

Mención especial merece el convenio general suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual guarda especial trascendencia educativa para el desarrollo de la Entidad, toda vez que a través de los acuerdos establecidos en él, se promueven acciones conjuntas de fortalecimiento académico, científico y cultural de Campeche.

En ese marco, se firmó también un convenio específico para la creación y construcción de la Unidad de Vinculación y Educación del Sureste en Ciudad del Carmen, hecho que sin duda fortalece la investigación especializada y abre nuevos horizontes de vinculación del conocimiento científico para la resolución de los desafíos de la realidad social.

Alumnos competitivos tienen la mejor base para ser en el futuro profesionistas de excelencia, lo que aunado a la consolidación de una cultura ganadora desde la escuela, permitirá a nuestros jóvenes

Se firmó un convenio con la UNAM para la creación y construcción de la Unidad de Vinculación y Educación Superior del Sureste

estudiantes afrontar con mayor seguridad las exigencias profesionales del mundo contemporáneo.

En este contexto, mención especial merece la participación en el Concurso Regional de Mecatrónica de los CECyTE`s, de alumnos del CECyTEC quienes obtuvieron el segundo lugar con el proyecto Destrezas para armar y programar un módulo mecatrónico. Asimismo, alumnos del Plantel Alfredo V. Bonfil obtuvieron el primer y cuarto lugar del Concurso Nacional Campeones Ambientales 2009, con la estufa solar y el recolector de pilas.

Los alumnos María Oyuki Fuentes Uc y Carlos Adrián Naal Ávila de la UAC, participaron en la Competencia Mundial de Microsoft Office Word Champ 2009, organizado por el Centro de Certificación Microsoft, obteniendo el segundo lugar regional y el tercer lugar nacional en la categoría Excel 2007 respectivamente.

1.4 IDENTIDAD Y VALORES

Historia y legado integran en nuestro Estado un patrimonio invaluable que nos compromete a reconocerlo, conservarlo y aún más, a acrecentarlo, porque si nuestro pueblo tiene un gran pasado, tiene mucho más futuro, que será promisorio en la medida que seamos capaces de crecer conforme a nuestra esencia, proyectando lo mejor de nuestra campechanía en la construcción de las nuevas etapas de progreso a las que aspiramos.

El Programa de Campechanidad, promueve los valores que armonizan el entorno histórico y las costumbres que han perdurado de generación en generación, a través de elementos de apoyo didáctico en los contenidos educativos, que son distribuidos en mil 358 escuelas.

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el Certamen Literario Conoce y Disfruta los Juegos Tradicionales de Campeche, con el propósito de fomentar el desarrollo del pensamiento analítico, crítico y reflexivo de los niños.

Se organizó la edición 52 del Corso Infantil con la participación de mil 504 alumnos provenientes de 29 jardines de niños, ocho Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC's), cinco escuelas de Educación Inicial y uno de Educación Especial.

Se creó la Ludoteca Itinerante llamada ko'ox baa´xal que significa Vamos a Jugar con el tema Fiesta en el Pueblo, que atiende un total de 698 niños y participaron con juegos tradicionales 239 padres de familia.

El COBACH, dentro del Programa Campechanos por Siempre y con la participación de los centros educativos de Lerma, Chiná y Pich del Municipio de Campeche, realizó el Maratón Académico Campechaneando, donde mediante dinámicas de preguntas y respuestas, los estudiantes demostraron sus conocimientos sobre historia, geografía, política y cultura del Estado.

Campeche, sede del XXIX Festival Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos del país

En mayo de 2010, el Estado de Campeche, fue sede del XXIX Festival Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos del país, donde se contó con la participación de dos mil alumnos, provenientes de los 31 estados del país. Esta muestra cultural fue presentada con éxito en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, a fin de que los habitantes del interior del Estado conozcan de cerca las expresiones artísticas de los jóvenes estudiantes de esta comunidad tecnológica.

Campeche, le ha guardado siempre lealtad a la patria y celebra con orgullo el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, episodios históricos que fundaron una conciencia nacionalista y progresista basada en principios que deben ser guía del México contemporáneo, principios que los campechanos conservamos y enaltecemos.

En el marco de los Festejos del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana, a propuesta del Ejecutivo, el Congreso del Estado aprobó el Decreto que ordena incluir en toda la papelería oficial que utilicen las dependencias y entidades de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los municipios, así como los órganos autónomos, la leyenda: 2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana.

Para coordinar las actividades de dichos festejos, se integró e instaló el Comité Organizador de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana en el Estado de Campeche, instancia que ha organizado sus tareas en nueve ejes temáticos: Patrimonio Cultural, Programa Editorial, Coloquios, Foros y Encuentros, Exposiciones;

Espectáculos, Certámenes, Programa Audiovisual, Actos Cívicos y Desfiles.

En ese marco, en el mes de enero, se realizó la inauguración de las actividades conmemorativas mediante el encendido de la antorcha y la puesta en marcha del conteo regresivo para conmemorar las fechas de Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana.

En el periodo que se informa, conviene destacar la donación de Micro Films al Archivo General del Estado por parte de la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, con la finalidad de incrementar nuestro acervo histórico.

La participación social en el terreno educativo, es principio fundamental y estratégico para darle un nuevo dinamismo a la relación escuela-sociedad.

Los Consejos de Participación Social contribuyen activamente en los centros educativos de nivel básico para impulsar la calidad educativa. En el ciclo escolar 2009-2010 se integraron mil 348 Consejos de Participación Social.

Las Asociaciones de Padres de Familia, fomentan y promueven la colaboración y participación en beneficio de los educandos. En el ciclo escolar pasado, se integraron y validaron las actas de mil 561 asociaciones constituidas. Para un mejor funcionamiento de las mismas, a través de la instancia responsable se les brinda asesoría y capacitación permanente.

El Programa Escuela para Padres, fortalece los lazos familiares en la sociedad campechana para sensibilizar a los padres de familia en el compromiso que tienen con la formación integral de sus hijos Se capacitaron a 160 a docentes que fungen como facilitadores en la formación de padres en toda la geografía estatal, a través de talleres con temáticas como prevención y atención al maltrato, abuso sexual y atención a las familias.

Asimismo, se motiva a los padres de familia a asistir a un encuentro anual, en el que se les dan herramientas para coadyuvar en la labor educativa. Este año asistieron al evento mil padres.

Adicionalmente, se realizaron 20 pláticas de sensibilización a mil 300 padres de familia con el tema: Cómo educar hijos sanos y seguros, cuyo objetivo fue concientizarlos sobre la importancia del rol familiar que desempeñan.

Para brindar orientación en temas de desarrollo humano a la población en general desde el sistema educativo estatal, mediante el Programa Formación y Capacitación para la Vida se impartieron 186 talleres a tres mil 120 padres de familia, mil 575 profesores y 760 alumnos.

El Programa de Valores facilita a alumnos, docentes y padres de familia su formación en el tema de valores. Se trabaja en los niveles de persona, familia y escuela, buscando la vivencia de los valores en los diferentes ámbitos. En el ciclo escolar pasado, participaron 678 alumnos de primaria, 230 padres de familia y 38 docentes.

En el mes de noviembre, el CONAFE promovió, con sus figuras docentes, el desarrollo de valores a través del Programa de Atención al Desarrollo Integral de Jóvenes CONAFE (PROADIJ), que contó con la participación de 250 docentes de la institución.

Mediante el Programa Trazando mi Propio Destino y con el apoyo del área de responsabilidad social del Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, se fomenta el desarrollo de un estilo de vida responsable y saludable entre niños y jóvenes, que les forme un carácter firme y les permita tomar las mejores decisiones para enfrentar la vida, y así convertirlos en un factor de cambio para ellos mismos, sus familias y su comunidad. En este programa se capacitaron dos mil 541 docentes para atender a 27 mil 682 alumnos.

El Programa Escuela Segura tiene como objetivo articular una política integral que disminuya los factores de riesgo para que las escuelas se mantengan como espacios libres de violencia, delincuencia y adicciones. Actualmente se encuentran incorporadas al programa 251 escuelas del nivel básico, y participan 66 mil 715 alumnos.

INFORME
DE GOBIERNO

Eje 2
Crecimiento Económico

Forjando Nuestro Camino

INFORME
DE GOBIERNO

Nuestro Estado es poseedor de una incalculable riqueza, conformada por recursos naturales y culturales únicos, así como por el espíritu trabajador de su gente.

2. Crecimiento Económico

Nuestro Estado es poseedor de una incalculable riqueza, conformada por recursos naturales y culturales únicos, que conjugados con el espíritu trabajador de su gente y el soporte de políticas sustentadas en las directrices del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, son la base fundamental para convertir nuestras ventajas comparativas en ventajas competitivas.

Campeche tiene prisa para crecer; y en el periodo que se informa, se ha canalizado esa convicción de progreso procurando el establecimiento de bases sólidas, avanzando con pasos firmes, asumiendo riesgos calculados, con el propósito de reposicionar las actividades productivas tradicionales y de potenciar nuevas alternativas productivas.

Para tal fin, será necesario fortalecer una solidaria alianza entre los agentes económicos y productivos, que refuercen la confianza entre los emprendedores campechanos y con los inversionistas foráneos, propósitos por los que el Gobierno del Estado trabaja, trazando rutas para la consolidación económica.

La crisis internacional que se ha vivido desde el año 2007 y que en el tercer cuatrimestre del 2009 llegó a su momento más crítico, generó en Campeche bajas en la actividad económica y se conjugó con otros factores de naturaleza hacendaria fiscal.

Conscientes de lo anterior, una de las primeras acciones de esta administración estatal fue la presentación, en octubre de 2009, de Medidas de Reactivación Económica, encaminadas a motivar la inversión, conservar y generar empleo, así como aumentar el ingreso de las familias campechanas.

Se respaldó la labor de los sectores productivos del Estado; se potenciaron los recursos estatales con otros fondos públicos y

privados de financiamiento; se impulsaron acciones inmediatas para apoyar el empleo y a las empresas; se apoyó la liquidez de contratistas encargados de la ejecución de obras de infraestructura carretera en el Estado; y se promovió la integración de las pequeñas y medianas empresas en cadenas de proveeduría del sector público a través del Programa Campeche Provee.

2.1 IMPULSO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

Durante el periodo que se informa desarrollamos diversas estrategias y líneas de acción para impulsar a los sectores productivos y lograr que sus esfuerzos sean cada vez más rentables, entre las que destacan: la asistencia técnica, la transferencia de tecnología y capacitación, el respaldo para la adquisición de equipo e insumos, así como la construcción de infraestructura.

Para que la aplicación de los recursos públicos se realice de manera más efectiva, se requiere fortalecer la coordinación interinstitucional de los órdenes de gobierno, buscando el esfuerzo concurrente que impulse el desarrollo integral, sustentable y solidario de nuestros sectores productivos y sociales.

En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009, suscrito con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y a través de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos, de Soporte, de Fortalecimiento a la Organización Rural (ORGANIZATE), de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria y de Atención a Contingencias Climatológicas, se invirtieron 291 millones 637 mil 277 pesos.

Para el ejercicio 2010, el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y la suscripción de sus convenios específicos, prevén una inversión total de 280 millones 912 mil 768 pesos.

Asimismo, se suscribió un Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que destina recursos por 11 millones

934 mil 713 pesos, para mejorar la infraestructura hidroagrícola del Estado mediante el Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.

Una de las estrategias para impulsar a los sectores productivos es la reconversión del sector agrícola para potenciar su crecimiento. Con este fin, se promueve el establecimiento de cultivos alternativos como: palma de aceite, jatropha, higuerilla y el nopal.

Dentro de los retos fundamentales del campo campechano está el lograr la técnificación del sector agrícola para mejorar su calidad y productividad.

El uso de infraestructura hidroagrícola y rural, eleva el rendimiento de los cultivos y la reconversión productiva con cultivos de mayor rentabilidad.

Al inicio de esta administración, se contaba con 714 unidades de riego y una superficie regable de 42 mil 320 hectáreas.

Durante el periodo que se informa, para el equipamiento de unidades de riego y perforación de pozos, se realizó una mezcla solidaria de recursos federales, estatales y de los productores, por un monto total de 67 millones 901 mil 825 pesos, el cual permitió:

La instalación de sistemas de riego en mil 153 hectáreas, ubicadas en 35 unidades, en beneficio de 213 productores de los municipios de Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

Se rehabilitaron cinco unidades de riego: una en Calakmul, tres en Campeche y una en Hecelchakán, para una superficie total de 186 hectáreas, en beneficio de 76 productores.

Para irrigar una superficie de 572 hectáreas, se perforaron 17 pozos en diversas localidades de los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, en beneficio de 123 productores.

Se sustituyeron equipos de combustión interna por sistemas eléctricos; se construyeron y ampliaron redes interparcelarias para conducción de agua y se realizaron rehabilitaciones electromecánicas de equipos de bombeo, beneficiando a 124 productores de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

Asimismo, se incorporaron mil 894 hectáreas agrícolas de 45 unidades de riego en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón, en apoyo a 200 productores.

Como resultado de estas acciones, se han podido incorporar 80 unidades de riego a las 714 existentes, para alcanzar un total de 794 actualmente e incrementar la superficie regable en tres mil 47 hectáreas más.

El Programa Operativo Anual (POA) 2010, considera inicialmente una inversión de 18 millones 518 mil 462 pesos de recursos estatales y de la CONAGUA, para la atención de unidades de riego.

Se incorporaron 80 unidades de riego

Para coadyuvar a incrementar la productividad agrícola, de septiembre a diciembre de 2009, se invirtieron 26 millones 943 mil 105 pesos en el marco del Programa de Soporte.

A través del componente de asistencia técnica y capacitación se aplicaron seis millones 743 mil 908 pesos en 44 acciones de apoyo

a mil 31 productores agrícolas; para innovación y transferencia tecnológica, se ejercieron seis millones 481 mil 532 pesos a favor de nueve proyectos agrícolas de: palma de aceite, papaya, arroz, maíz, caña de azúcar, hortalizas, mango, sorgo, soya y cítricos en beneficio de 35 productores.

En el componente sanidad e inocuidad, se invirtieron 13 millones 717 mil 665 pesos, para orientar y prevenir a los productores ante la presencia de plagas, en acciones de: trampeo preventivo contra moscas exóticas de la fruta, de importancia cuarentenaria para México; prevención para evitar la introducción al Estado de plagas cuarentenarias de los cítricos; leprosis de los cítricos; palomilla del nopal; plagas cuarentenarias de la papaya; trips oriental, cochinilla rosada, langosta, ácaro del vaneo, así como para el Programa de Detección Oportuna del Huanglongbing (HLB o Dragón Amarillo) e Inocuidad Agrícola.

Mención especial merece la donación realizada al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) de un predio para la instalación de laboratorios de suelo, planta y agua, que permitan producir semillas de fitopatología, organismos benéficos y llevar un control biológico.

En el 2010, se tiene convenido una inversión de 22 millones 905 mil 726 pesos para el Programa de Soporte, de los cuales tres millones 961 mil 678 pesos, corresponden a innovación y transferencia de

tecnología y 18 millones 944 mil 78 pesos para acciones de asistencia técnica y capacitación en los 11 Consejos Municipales de los sistemas producto agrícola.

Asimismo, se ha programado mediante el componente agrícola del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, una inversión de 32 millones 402 mil pesos, a fin de continuar con la tecnificación del sector agrícola que mejore su calidad y productividad.

Con la finalidad de evitar pérdidas en los cultivos que ocasionen daños irreparables a los productores, mediante el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, se ha programado una inversión de 13 millones 700 mil 439 pesos para asegurar 61 mil 580 hectáreas de maíz.

Para impulsar una actividad frutícola más rentable y moderna a través de la promoción de plantaciones de alta densidad, mediante el Programa de Producción de Especies Libres de Patógenos, se distribuyeron cuatro mil 189 plantas de mango a 106 productores de siete localidades de los municipios de Campeche, Hopelchén y Palizada, con una inversión estatal de 83 mil 780 pesos, lo que permitió establecer 60 hectáreas más de este tipo de cultivos.

Se aseguraron 61 mil 580 hectáreas de maíz

De igual forma, con una inversión de 428 mil 280 pesos, en el vivero Xamantún, se han distribuido 21 mil 414 plantas de cítricos en beneficio de 113 productores de 11 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Escárcega, Hopelchén y Palizada, para impulsar el crecimiento de la superficie cultivada de cítricos en una superficie de 104 hectáreas.

Para avanzar gradualmente en la reactivación de la actividad coprera y aprovechar su rentabilidad actual, a través del vivero Santa Rosalía y con una inversión de 330 mil pesos, se entregaron 16 mil 500 plantas de cocotero a 208 productores de 13 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Hopelchén y Palizada, lo que permitió el establecimiento de 165 hectáreas más de este cultivo.

En este año, se tiene programada una inversión estatal de dos millones 700 mil pesos, para beneficiar a mil 160 familias, mediante la entrega de 500 paquetes de semillas de hortalizas para la producción de huertos de traspatio en apoyo a la autosuficiencia alimentaria. Adicionalmente, se prevé una producción de 50 mil plantas de cítricos, 24 mil de mango y 25 mil de cocotero.

Con el componente agrícola del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, se entregaron 80 mil 280 plantas de palma de aceite, así como 40 carretas para el traslado frutas, en 68 localidades de los municipios de Carmen, Champotón y Escárcega, con una inversión total de siete millones 793 mil 714 pesos.

En apoyo a 50 productores de los municipios de Calkiní, Champotón y Hecelchakán, se desenraizaron 100 hectáreas para uso agrícola, con una inversión solidaria de productores, PEMEX y Gobierno del Estado por 650 mil pesos.

En este año, para incrementar los volúmenes de producción de maíz, arroz, sorgo, frijol, soya y chile habanero, en un hecho sin precedentes, con recursos estatales se han programado 35 millones de pesos para beneficiar a 32 mil 500 productores de los Once Campeches. Dicha inversión considera un enfoque de oportunidad, transparencia,

corresponsabilidad, pluralidad y cooperación de todos los actores involucrados, toda vez que incorpora tres acciones importantes: el otorgamiento de apoyos a los productores a través de vales, con la libertad de elegir al proveedor; la entrega oportuna de los mismos; y la homologación de precios con las empresas, lo que generará en el mercado una reducción de costos de los insumos en beneficio de todos los productores del Estado.

De forma complementaria, con una inversión de cinco millones de pesos, provenientes del convenio PEMEX-Gobierno del Estado, se apoyará con diesel a siete mil 800 productores que no cuentan con un beneficio similar en otros programas, para la preparación de suelos.

Para que el esfuerzo realizado por los productores del campo campechano genere una mayor rentabilidad económica, se requiere proveerlos de información estratégica sobre sus productos que facilite su comercialización.

Con una inversión de cinco millones 811 mil 687 pesos, en el marco del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), se integró un paquete básico de información que permite mejorar la toma de decisiones; se desarrollaron los proyectos de encuestas: Pronóstico de Producción de Arroz, Muestreo por Segmentación del Cultivo del Arroz, Encuestas Pecuarias para el Sistema Producto Bovino de Doble Propósito; y se elaboró el Padrón de Productores Maiceros de los Municipios del Norte y Centro del Estado.

Para el presente ejercicio, se considera una inversión de tres millones 730 mil 183 pesos, provenientes del Convenio de Coordinación suscrito con la SAGARPA, para la elaboración de proyectos de Agricultura Protegida, Estadística Básica, Portales Municipales y un Sistema de Seguimiento e Información Agropecuaria.

De manera complementaria, la Promotora de Servicios Comerciales del Estado de Campeche (PROSERCO), elaboró 35 boletines informativos para dar a conocer las presentaciones de compraventa y los precios en nuestro mercado de diversos productos de temporada, así como de manera comparativa con las centrales de abasto de Jalisco, Distrito Federal y Yucatán; lo cual orienta a los productores en el proceso de comercialización.

Para alentar una mayor organización de los productores campechanos y mejorar la comercialización de sus productos, a través del Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural (ORGANIZATE), se ejercieron un millón 858 mil 614 pesos, en apoyo a los sistemas producto de arroz, mango, papaya, palma de aceite, maíz, cítricos, chile, sandía y apícola, en los municipios de Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega y Palizada.

En el periodo que se informa, la inversión total ejercida a favor de la actividad agrícola asciende a la cantidad de 125 millones 501 mil 444 pesos.

Para hacer de nuestra ganadería una actividad rentable con amplias oportunidades de competitividad y avanzar en el mejoramiento de la calidad del hato campechano, se destinó una inversión total de 39 millones 723 mil 873 pesos, para los sistemas producto: carne, leche y ovino, que involucra solidariamente aportaciones federales, estatales y de los productores beneficiados.

A través del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, se aplicaron 45 millones 687 mil 990 pesos, para apoyar a 414 ganaderos en la adquisición de 599 sementales de ganado bovino con registro genealógico, 80 vientres, así como diversos equipos, implementos e infraestructura pecuaria.

Más de 125 millones de pesos para apoyar la actividad agrícola

Se apoyó la adquisición de 599 sementales de ganado bovino

De igual forma, se entregaron mil 820 vientres y cinco sementales de ganado ovino con registro genealógico, así como diversas herramientas y apoyos para infraestructura, como parte del sistema producto ovino, en beneficio de 197 ovinocultores, con una inversión de cuatro millones 579 mil 475 pesos.

Para el suministro de agua, se realizó la excavación de 112 jagüeyes, en beneficio de igual número de productores de siete localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Escárcega y Hopelchén, mediante una inversión solidaria de productores, PEMEX y Gobierno del Estado, por un monto de 728 mil pesos.

Asimismo, a través del Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, en su componente conservación y uso sustentable de suelo y agua, se realizaron obras de conducción de agua, consistentes en la instalación de 26 kilómetros de tubería de PVC, 118 bebederos, siembra de praderas donde se trasplantaron 148.2 toneladas de material vegetativo, así como la siembra de dos mil 190 kilogramos de semilla de pastos, con una inversión de cinco millones 64 mil 837 pesos, que incluye la aportación de los productores por un monto de 813 mil 183 pesos.

En el presente año, con una inversión de 230 mil 603 pesos, se rehabilitaron ocho empacadoras de forraje propiedad de diversas asociaciones ganaderas, en el marco de un convenio que permite

ofertar pacas de forraje a los productores ganaderos de manera oportuna y a precio accesible.

Adicionalmente el POA 2010, ha programado recursos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos en su componente ganadero, por 26 millones 854 mil 933 pesos, mismos que se orientarán para el abasto de agua y la producción de forraje, con el fin de actuar de manera preventiva ante los problemas que causa la sequía en cada unidad de producción pecuaria, en vez de mitigar sus efectos.

En congruencia con este esquema de direccionamiento de recursos, se promoverá el establecimiento de pastos resistentes a la sequía, con una inversión de 993 mil pesos, provenientes de aportaciones estatales.

Por primera vez, el Gobierno del Estado ha entregado vales por la cantidad de 300 pesos a cada productor, para la compra de melaza que permita apoyar en el corto plazo a los productores ganaderos. A la fecha se han adquirido 346 toneladas de melaza, con una inversión de 692 mil 790 pesos.

Para fomentar la sustitución del modelo de ganadería extensiva y promover la producción de carne y leche de calidad, a través del componente de asistencia técnica y capacitación y con una inversión de 13 millones 210 mil 969 pesos, se realizaron 70 acciones que beneficiaron a mil 494 productores.

La globalización genera permanentemente altos estándares que deben ser cumplidos para hacer de ella una avenida de ida y vuelta, es decir, así como nos llegan toda índole de bienes y productos de diversas latitudes, de la misma manera nosotros podamos hacer llegar nuestra oferta a otros países, pero para poder transitar esa vía comercial, tenemos que cumplir con los requerimientos que nos licencien ese acceso; y de ahí la importancia que reviste la recuperación del estatus zoosanitario, para poder exportar nuestro ganado gracias a la certificación del hato campechano.

Para recuperar el estatus zoosanitario, se está cumpliendo con las observaciones hechas por el Comité Binacional México-Estados

Con recursos estatales se subsidió 50 por ciento del costo del arete SINIIGA

Unidos, para lograr la reapertura de exportación de ganado en pie. A la fecha, se ha logrado un avance del 90 por ciento.

Entre las acciones realizadas se encuentra la implementación del Programa de Control de Movilizaciones de Ganado Bovino. Con una inversión de dos millones 54 mil 72 pesos, se adquirieron y entregaron al Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria, cuatro vehículos patrulla equipados con laptop, GPS y radiocomunicación.

Con una inversión de 26 millones 393 mil 474 pesos, a través del Programa de Soporte, en su componente de sanidad e inocuidad, se realizaron campañas zoosanitarias contra la tuberculosis bovina, brucelosis, rabia paralítica bovina, acciones de despoblación, vigilancia epidemiológica, movilización y de buenas prácticas de producción.

De forma permanente se realiza el despoblamiento del ganado reactor a la tuberculosis bovina. En el periodo que se informa, se envió a sacrificio un total de 745 animales, lo que implicó otorgar un subsidio a los productores afectados por un monto total de un millón 702 mil 500 pesos, provenientes de una mezcla de recursos federales y estatales.

Con recursos estatales se invirtió la cantidad de dos millones de pesos, para subsidiar 50 por ciento del costo del arete Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), herramienta fundamental para lograr la trazabilidad del ganado.

Adicionalmente, el POA 2010 programó tres millones de pesos, para la rehabilitación del Laboratorio Central de Patología Animal,

que permitirá realizar la prueba de aislamiento e identificación de la tuberculosis bovina, con la finalidad de dar mayor certeza y oportunidad en el diagnóstico de esta enfermedad.

Mediante el Programa de Soporte, se tiene programada una inversión de 32 millones 650 mil 974 pesos, para acciones de inspección de movilidad e inocuidad pecuaria.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos, provenientes del Programa de Soporte en su componente innovación y transferencia de tecnología se realizaron tres proyectos pecuarios de los sistemas producto bovino de carne, ovino y leche, en beneficio de 125 productores.

En el período que se informa, la inversión total ejercida a favor de la actividad ganadera asciende a la cantidad de 97 millones 735 mil 185 pesos.

Más de 97 millones de pesos para apoyar la actividad ganadera

La miel campechana es uno de nuestros productos con mayor potencial económico. El fortalecimiento del sector apícola para mantener su calidad, a través de la promoción de mejores técnicas entre los productores es una prioridad.

En el 2009, Campeche ocupó el primer lugar en la producción nacional de miel. El 93 por ciento de la producción se destina al mercado internacional y el 7 por ciento al mercado nacional.

En 2009, Campeche ocupó el primer lugar en producción nacional de miel

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Apicultura del Estado de Campeche, se constituyó el Consejo Estatal Apícola como instancia de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y los productores.

Para promover el establecimiento de estrategias de control de calidad e inocuidad de la miel, se expidió el Acuerdo que dicta las medidas de seguridad para regular la movilización de colmenas, producción de miel y sus subproductos dentro del territorio estatal.

En apoyo a los apicultores de todo el Estado por las bajas temperaturas registradas a principios de este año, se otorgaron créditos a siete grupos apícolas por la cantidad total de un millón 14 mil 300 pesos para la compra de insumos.

Con una inversión de un millón 164 mil 800 pesos, se adquirieron 102 toneladas de azúcar para beneficio de tres mil productores durante la época de estiaje, programándose para ejercer adicionalmente durante el presente año la cantidad de dos millones 91 mil 200 pesos, que equivalen aproximadamente a 180 toneladas del dulce.

El POA 2010 considera además, la inversión de cuatro millones 956 mil pesos para la adquisición de tratamientos para el control del parásito de la varroa y equipamiento, en apoyo a tres mil productores.

Se realizaron 16 reuniones de trabajo con las empresas Apicultores Tecnificados de Dzitbalché, Ah Kin Kab, Grupo Kabitah, Indígenas Cheneros, Jóvenes Apicultores de Miguel Colorado y el Grupo Bacab; atendiendo a una población objetivo de 248 productores de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén.

Se brindó apoyo técnico y de asesoría a 45 productores con 540 colmenas del Municipio de Tenabo, para mejorar sus técnicas de producción de miel.

Asimismo, con una inversión de 500 mil pesos, provenientes del Programa de Soporte, se realizó un proyecto del sistema producto miel, en beneficio de 50 productores.

En el periodo que se informa, la inversión total ejercida a favor de la actividad apícola asciende a la cantidad de dos millones 679 mil 100 pesos.

Más de dos millones de pesos para apoyar la actividad apícola

La visión productiva y el esfuerzo de los campechanos requieren de los insumos y las herramientas idóneas para encauzarse hacia el máximo aprovechamiento de su potencial. El equipamiento es clave para trabajar mejor, razón por la que el Gobierno del Estado respalda a los productores campechanos para facilitarle la adquisición de los elementos que les permitan obtener el mayor rendimiento productivo.

Con el propósito de mejorar la rentabilidad de las actividades productivas del sector agropecuario, mediante los procesos de almacenamiento, selección, empaque y transformación, a través del Programa para la Adquisición de Activos Productivos en su componente desarrollo rural, se realizó una inversión de 76 millones 395 mil 917 pesos, para adquirir equipos e infraestructura agrícola, apícola, avícola y ganadera, que benefició a dos mil 660 productores.

Se apoyó la adquisición de 101 tractores y 150 implementos agrícolas

De igual manera, con una inversión de 62 millones 386 mil 956 pesos, se apoyó a los productores en la adquisición de 101 tractores y 150 implementos agrícolas, a través del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, en sus componentes agrícola y desarrollo rural.

Más de 144 millones de pesos para la adquisición de equipo y construcción de infraestructura agropecuaria

Adicionalmente, a través del componente ganadero, se aplicaron cinco millones 687 mil 547 pesos, para apoyar la adquisición de extractores de miel construidos con acero inoxidable, bancos desoperculadores y otros implementos, así como la construcción de un centro de acopio, que en conjunto benefició a 643 apicultores; y mediante el ejercicio de 276 mil 519 pesos se apoyó a los porcicultores para la adquisición de equipo y construcción de infraestructura.

La cantidad total invertida, en el periodo que se informa, para apoyar la adquisición de equipo y construcción de infraestructura agropecuaria fue de 144 millones 746 mil 938 pesos.

Dentro del Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2010, en el componente de desarrollo rural, se tiene programado una inversión de 61 millones 955 mil 732 pesos, que contempla acciones y proyectos agrícolas, ganaderos, así como otros no agropecuarios, para productores de bajos ingresos y alta marginación.

El reordenamiento y la sustentabilidad de la actividad pesquera y acuícola son retos principales porque constituyen, de manera conjunta, la vía para la recuperación de un sector productivo que históricamente ha sido fundamental para el sostenimiento de miles de campechanos.

La explotación de los recursos pesqueros deben garantizarnos su durabilidad y para ello los campechanos debemos garantizarle a las especies marinas su permanencia, aprovechándolos racionalmente.

La elaboración de diagnósticos que permitan la realización de acciones para mantener la operatividad del sector ha sido una de nuestras primeras tareas.

A través del Programa de Estudios y Proyectos de Gran Impacto con una inversión de recursos estatales por un millón 541 mil pesos, se elaboraron 13 estudios entre los que destacan: Estudio de Viabilidad Geográfica para la Proyección del Futuro del Desarrollo Acuícola en el Estado de Campeche; Manifestación de Impacto Ambiental para la instalación de un parque acuícola; y Estudio de Factibilidad y Ubicación de Sitios para la Construcción de un Parque Acuícola. Dichos documentos permiten enfocar nuestra atención a las regiones que presentan viabilidad para el desarrollo de la acuacultura, como alternativa de la actividad pesquera.

Asimismo, se realizó el Diagnóstico de la Situación Acuícola del Estado, que demostró las fortalezas y oportunidades que ofrece esta actividad, que tiene un potencial productivo de cuatro mil 500 toneladas de biomasa, para lo cual se requiere capital de trabajo, tecnificar la producción y diversificar los esquemas de mercado.

Entre los principales esfuerzos financieros gubernamentales, los orientados a respaldar las actividades productivas, sin duda representan la mejor de las inversiones, porque proviniendo del pueblo, son recursos que regresan a él, para incentivar el trabajo esforzado de los campechanos que cotidianamente dan lo mejor de sí mismos, como lo es el caso de los hombres de mar.

Con más de 37 millones de pesos se apoyaron 221 proyectos de equipamiento pesquero

En el marco del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, suscrito con la SAGARPA y a través de los Programas para la Adquisición de Activos Productivos; de Soporte; de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural y de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, se invirtieron 98 millones 873 mil 734 pesos, de los cuales: 26 por ciento corresponde a aportaciones estatales y 25 por ciento de los productores.

A través del Programa para la Adquisición de Activos Productivos se aprobaron un total de 309 proyectos por la cantidad de 83 millones 527 mil 222 pesos.

Para mejorar la comercialización de los productos pesqueros locales a través de esquemas que generen valor agregado y mayor presencia en los mercados externos, con una inversión total de 15 millones 727 mil 710 pesos, se realizaron seis proyectos integrales de infraestructura pesquera: tres para la producción de hielo y uno para el establecimiento de una despulpadora de jaiba en el Municipio de Carmen; uno para el equipamiento de una planta de acopio, procesamiento y comercialización de especies marinas en fresco, congelado y seco-salado en Champotón; y uno para la construcción y equipamiento de planta de procesamiento de valor agregado en el Municipio de Campeche.

Con una inversión de 37 millones 76 mil 171 pesos se apoyaron 221 proyectos de equipamiento en 11 localidades costeras, lo cual permitió a los productores adquirir: 6,335 redes, 171 neveras, 64 videosondas, 195 radios, 194 GPS, 231 chalecos salvavidas, 9 congeladoras, 11 básculas, 10 mesas de acero inoxidable, 58 taras, 5 bombas de achique, 35 baterías, 2 generadores y 971 trampas para cangrejo y jaiba.

Se instalaron 82 proyectos integrales acuícolas para la producción de tilapia en 35 localidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hopelchén y Palizada, con una inversión de 30 millones 723 mil 341 pesos, que permitieron a los productores adquirir: 1,063 unidades de cultivo, 29 equipos para monitoreo de calidad de agua, 85 equipos para el control hidráulico, 44 equipos para el control de material biológico, 93 equipos para el control neumático, 57 equipos para el control eléctrico y electrónico,

99 enseres menores y 25 equipos de conservación, así como construir 9 bodegas para almacenamiento.

El Programa de Soporte, en sus vertientes de asistencia técnica y capacitación, investigación y transferencia de tecnología, y de sanidad e inocuidad acuícola y pesquera, permitió el ejercicio de cinco millones 960 mil 669 pesos.

Para asistencia técnica y capacitación se invirtieron 913 mil 468 pesos, beneficiando a 196 productores. Asimismo, se invirtió tres millones 56 mil 931 pesos, para continuar con las investigaciones y trasferencias de tecnología de los recursos pesqueros y acuícolas: pulpo rojo, peces marinos y tilapia, cuyo objeto final es el mejoramiento de la cadena productiva.

En respuesta a la problemática sanitaria de los productores acuícolas y pesqueros, se instaló el Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Campeche (CESACAM). A través de esta instancia se ejerció la cantidad de un millón 990 mil 270 pesos, para acciones de difusión, asistencia técnica, cursos de capacitación, actividades de monitoreo de calidad de agua y de especímenes; así como diagnóstico de instalaciones en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Palizada y Tenabo, en beneficio de más de tres mil productores.

Mediante el Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural, se aplicaron 480 mil 342 pesos, para apoyar a los sistemas producto: camarón de alta mar, pulpo y tilapia.

Para fomentar la conservación de especies nativas y proteger los recursos marinos, con una inversión de ocho millones 905 mil 500 pesos, a través del Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, se instalaron cuatro campos de arrecifes artificiales de tipo Reef Ball en las localidades de Isla Arena, Calkiní; Lerma, Campeche; Punta Xen, Champotón y Sabancuy, Carmen.

Para el presente año, los recursos convenidos para el desarrollo rural sustentable, en materia acuícola y pesquera, ascienden a la cantidad de 58 millones 263 mil 284 pesos.

Con el objeto de modernizar y fortalecer el equipamiento de los pescadores, a través del Programa de Reconversión de Motores Fuera de Borda de dos a cuatro tiempos y con una inversión de 11 millones 817 mil 260 pesos, provenientes de una mezcla de recursos estatales y federales, se apoyó la adquisición de un total de 130 motores para beneficio de 390 productores de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Palizada.

En este año, se ha programado la sustitución de 133 motores con una inversión convenida de 11 millones 666 mil pesos.

Con una inversión de 18 millones 249 mil 360 pesos, que incluye aportaciones del Proyecto de Fortalecimiento de la Reconversión Productiva en el Golfo de México y Mar Caribe, antes FIFOPESCA, y los productores integrantes de ocho cooperativas, se implementaron cinco proyectos acuícolas para la construcción de unidades de producción semi-intensiva de cultivo de tilapia en la localidad de Tixmucuy y se amplió una granja en la comunidad de Pocyaxum, ambas del Municipio de Campeche; de igual forma, se realizaron dos cursos de capacitación y asesoría, acciones que beneficiaron a 82 familias.

Para la realización de proyectos productivos de pescadores de altura y ribereños en el Municipio de Carmen, para el 2010 se logró incrementar a 40 millones de pesos las aportaciones de PEMEX a los fideicomisos pesquero ribereño y de altura.

En apoyo a la actividad pesquera y acuícola, en el periodo que se informa, se invirtieron un total de 18 millones 809 mil 466 pesos, con recursos estatales.

Con la finalidad de impulsar a las granjas acuícolas del Estado que inician sus actividades, a través del Programa de Fomento a la Acuacultura y con una inversión de un millón 211 mil 353 pesos, se apoyó con alimento balanceado, crías y equipamiento a 792 familias de productores acuícolas de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega. De igual forma, se ejercieron un millón 483 mil 850 pesos, para la construcción de dos módulos de engorda de tilapia en beneficio de 18 familias de la localidad de Sihochac, Municipio de Champotón.

Se aplicó un millón de pesos para que la Cámara Nacional de la Industria Pesquera, Delegaciones Campeche y Carmen, de manera coordinada con el Centro Regional de Investigación Pesquera, realicen estudios de prospección y ejercicios de inspección y vigilancia que contribuyan a la sustentabilidad de la pesca del camarón de altura.

Como expresión solidaria con los pescadores ribereños afectados por el largo periodo de veda establecido para proteger especies importantes como el pulpo y caracol, a través del Programa de Apoyo a los Pescadores Ribereños en el periodo de Veda y Bajas Capturas 2010, se ejercieron 13 millones 350 mil pesos, en apoyo a más de 10 mil productores pesqueros ribereños de 11 localidades costeras de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Palizada.

Mediante el Programa de Apoyo a Pescadores de Altura del Puerto de Lerma por Temporada de Veda, en el presente año, se han programado tres millones 600 mil pesos, para beneficio de pescadores camaroneros de esa localidad.

Se apoyó a 390 productores para la adquisición de 130 motores

Más de 147 millones de pesos a favor de la actividad pesquera y acuícola

Con la certeza de que el efecto más perdurable se logra a través de una cultura de responsabilidad social, se han emprendido acciones para fortalecer un arraigado sentimiento de pertenencia del medio ambiente y de sus recursos. Lo que se percibe como propio se cuida mejor; y ciertamente, la riqueza ambiental del Estado es patrimonio de todos los campechanos.

Para promover una cultura de aprovechamiento sustentable de nuestro medio ambiente en los estudiantes que viven en las localidades costeras de la Entidad, se implementó el Programa Guardianes de la Pesca. A la fecha, con una inversión de 223 mil 263 pesos de recursos estatales, se impartieron en 26 primarias de Calkiní, Campeche y Champotón, un total de 55 cursos a dos mil 322 niños que orgullosamente se convierten en pioneros de este programa a nivel nacional.

Dentro de los primeros esfuerzos realizados por los niños Guardianes de la Pesca para preservar especies nativas, resalta la liberación de 130 mil crías de pulpo rojo, gracias al trabajo corresponsable con el Instituto Tecnológico de Lerma.

En el periodo que se informa, la inversión total ejercida a favor de la actividad pesquera y acuícola asciende a la cantidad de 147 millones 749 mil 820 pesos

Para la conservación y protección de los recursos forestales, en coordinación con las autoridades competentes, así como con los sectores social y privado, se ha implementado el programa estratégico denominado Campeche Verde, que considera la realización de acciones forestales, sustentables, maderables y no maderables.

En el marco de este programa, se elaboraron los siguientes proyectos: Fortalecimiento de Capacidades y Transversalización de la Prevención en el Desarrollo Sustentable, para la Disminución de Riesgos y Vulnerabilidad del Estado ante Incendios Forestales; y Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD).

Asimismo, se expidieron los lineamientos para prácticas de buen manejo y uso sustentable de recursos en las oficinas de la administración pública estatal, para promover el enverdecimiento de edificios gubernamentales, lo que permitirá la disminución de emisiones de bióxido de carbono (CO_2).

Como parte de los festejos por la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, se encuentra en desarrollo el Proyecto Estatal de Árboles Bicentenarios, con una inversión estatal de 144 mil pesos, cuya meta es plantar un árbol característico de la región en cada municipio y junta de la Entidad; dentro del mismo marco, se ha programado una inversión de 250 mil pesos para la elaboración de un video promocional de Campeche, así como una inversión de 340 mil pesos para la elaboración y publicación del libro "Árboles Patrimoniales de Campeche".

Durante el 2010, se tiene programada una inversión de 15 millones 60 mil pesos, para la realización de acciones de reforestación, mismas que se desglosan de la siguiente forma:

Con una inversión de seis millones 510 mil pesos, de los gobiernos federal y estatal, se tiene programada la tecnificación de los viveros de Cayal en el Municipio de Campeche y Aquiles Serdán en Champotón, lo cual contribuirá a incrementar la producción y calidad de las plantas.

Para la realización de acciones de producción de plantas, reforestación y mantenimiento de plantaciones, se tiene programada una inversión de cuatro millones 550 mil pesos, distribuyéndose de la siguiente

Más de cinco millones de pesos en apoyo al desarrollo forestal

forma: dos millones 567 mil pesos para la producción de plantas forestales, forrajeras, melíferas, frutales y ornamentales; un millón 100 mil pesos para la reforestación de 300 hectáreas y 883 mil pesos para dar mantenimiento a 250 hectáreas de plantaciones forestales establecidas en años anteriores.

Con una inversión de tres millones 195 mil pesos, provenientes del Convenio suscrito con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), en el presente año se ha logrado una producción de dos millones 200 mil plantas forestales, generándose un total de nueve mil 250 jornales para beneficio de 78 personas.

Para coordinar las acciones de conservación de nuestros recursos forestales, se instalaron el Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y 11 Comités Municipales.

En el periodo que se informa, se impartieron 75 pláticas comunitarias de prevención de incendios; se realizaron 20 vuelos de monitoreo con una duración de 46.05 horas; se distribuyeron cinco mil trípticos alusivos a la prevención de incendios; se establecieron seis campamentos temporales para apoyar la contingencia de incendios; se integraron y equiparon 17 brigadas, seis estatales y 11 municipales, para el combate de incendios forestales en el territorio estatal, lo anterior con una inversión total de dos millones de pesos, provenientes de recursos estatales.

Durante la temporada de incendios 2010 se registraron 19 incendios forestales que siniestraron 800 hectáreas, de las cuales 400 corresponden a superficie no forestal, constituida por acahuales y pasto, y 400 a superficie forestal distribuidas en 213 hectáreas de arbolado adulto, 5 de matorral y arbusto, así como 182 de pastizales.

Mediante la firma del Convenio de Coordinación con la Comisión Nacional Forestal, se acordó la realización del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, para la elaboración de estudios de manejo y aprovechamiento forestal, estableciendo una inversión por parte del Gobierno del Estado de un millón de pesos.

En el periodo que se informa, la inversión total ejercida en materia de desarrollo forestal asciende a cinco millones 195 mil pesos.

Las artesanías representan un símbolo de identidad cultural y son al mismo tiempo, una actividad económica que genera fuentes de ingresos a miles de artesanos que se encuentran en los once municipios del Estado; de ahí la necesidad de fortalecer sus procesos de producción, organización y comercialización.

Para dar cumplimiento a esta estrategia y a uno de nuestros compromisos, se impulsó la institucionalización del fomento artesanal, mediante la Ley para el Fomento de las Actividades Artesanales del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo del Estado y con el respaldo de la Legislatura Local, misma que previó la creación del Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), dotándolo de facultades para preservar, fomentar, promover, rescatar e impulsar el desarrollo de la actividad artesanal en lo económico y lo cultural.

Durante el periodo que se informa se han beneficiado 334 artesanos con créditos del Fondo Campeche por un monto de un millón 755 mil 300 pesos. Adicionalmente, se gestionó el otorgamiento de 22 microcréditos por 52 mil pesos, provenientes de recursos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).

Como parte de las acciones que contribuyen a mejorar la productividad y competitividad de los artesanos indígenas, se invirtieron 439 mil 222 pesos en la dotación de maquinaria y equipo de trabajo a cinco grupos de artesanos de Calkiní y Hopelchén, a través del Convenio suscrito con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

Las ventas en la Casa de Artesanías Tukulná ascendieron a la cantidad de dos millones 399 mil 960 pesos y en el Bazar Artesanal a un millón 806 mil 524 pesos.

Para facilitar a los artesanos la comercialización de sus productos, se apoyó con 183 mil 130 pesos, 46 grupos que participaron en las siguientes ferias: XIV Feria Nacional de la Cultura Rural en el Estado de México, la Exposición Nacional de Artesanías ENART en Tlaquepaque, Jalisco; los pabellones nacionales artesanales de la Feria Texcoco 2010, de la Feria de Tabasco 2010 y de la Feria Nacional de FONAES, así como en la Exposición Latinoamericana de Artesanía, Regalo y Decoración Tlaqueparte en Monterrey, Nuevo León. Como resultado de estos eventos, los grupos artesanales que asistieron a estas ferias, obtuvieron ventas por un total de 612 mil 995 pesos.

Como parte de las estrategias de comercialización en el mercado internacional se consolidó las exportación de sombreros de palma de jipi y hamacas a la empresa Marti's de San Antonio Texas, para beneficiar a cuatro grupos de artesanos del Municipio de Calkiní, lo que les generó un ingreso inicial por 40 mil pesos.

En su conjunto, las ventas realizadas por el sector artesanal a través de las acciones que se promovieron, ascendieron a la cantidad total de cuatro millones 859 mil 478 pesos.

Mediante una inversión de cuatro millones 112 mil 779 pesos, que involucró recursos del FONART, SNE, ICATCAM y COMPITE, A.C., se realizaron 71 cursos y talleres de capacitación de tejido de jipi, pirograbado en madera y piel, urdido de hamacas, bordados, elaboración de petates, uso y aprovechamiento de lirio acuático, elaboración de diversos artículos artesanales con la fibra vegetal denominada lengua de vaca, bisutería elaborada con conchas, caracol y escama de pescado e innovación en nuevos diseños artesanales. Lo anterior permitió beneficiar a mil 553 artesanos de diversas localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega, Tenabo y Palizada.

La inversión total ejercida a favor de los artesanos fue por el orden de cuatro millones 735 mil 131 pesos.

En el periodo que se informa, el monto total de inversión que se ejerció, en una mezcla solidaria de recursos federales, estatales y de los propios productores, a favor de la actividad productiva en el Estado, fue de 528 millones 342 mil 618 pesos.

La inversión total a favor de la actividad productiva, fue de más de 528 millones de pesos

2.2 CRECIMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO

El Turismo es una de las actividades con mayor potencial en el Estado para generar a corto y mediano plazo un desarrollo económico integral.

La naturaleza de la actividad turística moviliza otras industrias convirtiéndola así, en un verdadero detonante de empleo y crecimiento económico; de ahí la importancia de hacer crecer este sector mediante la suma de esfuerzos y la coordinación permanente entre el sector público, privado y social.

Conforme lo indica el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, en materia turística, nuestras acciones se alinean a cuatro objetivos estratégicos: consolidar la promoción turística; fomentar la inversión privada que propicie el crecimiento del sector; desarrollar proyectos turísticos públicos y programas de capacitación para fortalecer la competitividad turística, y mejorar la conectividad turística para elevar la afluencia de visitantes.

La promoción turística representa una ventana que permite dar a conocer los atractivos y servicios turísticos con los que se cuenta, con el fin de incentivar la afluencia de visitantes y en consecuencia su derrama económica.

Como base de nuestra promoción se implementó la nueva imagen del Estado como destino turístico "Campeche.travel Sueña Despierto", que busca intensificar la presencia de Campeche en medios nacionales e internacionales.

En el marco de nuestra estrategia de campaña, se renovó integralmente el portal de internet www.campeche.travel, a efecto de hacer más eficiente su uso como herramienta de promoción y apoyo en ventas a servidores turísticos del Estado de Campeche.

La primera acción de gran impacto fue colocar 54 espectaculares en puntos estratégicos de las principales urbes del país y se utilizaron publiparkings en los principales servicios turísticos del Distrito Federal.

Se imprimieron 11 mil 500 catálogos turísticos promocionales en español, inglés, alemán y francés; así como 34 mil folletos diversos. Asimismo, se realizaron cuatro mil discos interactivos y se produjo un video promocional para transmitir en el auditorio del Baluarte de San Francisco como parte del espectáculo Luz y Sonido de la Puerta de Tierra.

En mayo del presente año, Campeche recibió del Consejo de Promoción Turística y la empresa Hasbro, un reconocimiento por resultar ganador del concurso "Monopoly Vive México", con un total de 117 mil 535 votos

vía internet, lo que nos permitirá ser el Estado más caro en la edición de este juego de mesa que es el más importante a nivel mundial.

Asimismo la empresa Garnet Hill, con sede en Nueva York, realizó una producción fotográfica en la ciudad de San Francisco de Campeche, para la elaboración de un catálogo de modas.

En el periodo que se informa, se desarrolló una campaña en televisión para promover a Campeche a nivel nacional e internacional. Entre las acciones realizadas destacan la difusión de 13 cortinillas y 48 impactos en horarios de alta audiencia televisiva; que se logró durante la transmisión del Programa "Hoy" y la telenovela "Mar de Amor", que Grupo TELEVISA grabó en diversos puntos de la Entidad; y se transmitieron videos promocionales elaborados por la Secretaría de Turismo del Estado, en los noticieros de mayor audiencia en el país: Noticiero con Joaquín López Doriga y Primero Noticias.

Considerando que las ferias turísticas son el principal medio de interacción entre operadores turísticos y un destino para promover su inclusión en una ruta turística; en el periodo que se informa, se participó en las siguientes: Exposición Mundo Maya en Mérida, Yucatán; Tianguis Turístico en Acapulco, Guerrero; Meeting Place Caribbean, Meet Different de MPI en Cancún, Quintana Roo; Love México en la Riviera Maya; Expo Meetings México; Feria Internacional de Turismo (FITUR), en Madrid, España; Internationale Tourismus Börse (ITB), en Berlín, Alemania; e Incentive Travel and Meeting Events "The Motivation Show", en Chicago, Illinois.

Para promover las actividades que tienen un enorme potencial turístico en nuestra Entidad, como la pesca deportiva, turismo cinegético y observación de aves, se participó en las siguientes ferias especializadas: International Sport´s Mens Exposition en Denver, Colorado y en Sacramento, California; Seatrade, en Miami, Florida; Chicago Travel and Adventure Show, en Chicago Illinois; y National Wild Turkey Federation (NWTF) en Nashville, Tennessee.

En el marco del Programa Yucatán Península que se realiza en coordinación con la Riviera Maya y el Estado de Yucatán, se llevó a cabo una caravana de presentaciones de nuestros atractivos turísticos por las ciudades de Bruselas, Bélgica; Lausana, Suiza; Paris y Toulouse en Francia, con el objetivo de incrementar el número de pernoctas en nuestro Estado al ser incorporados en nuevas rutas turísticas y aumentando nuestra presencia en las ya existentes.

A nivel nacional en coordinación con la agencia mayorista "Corporate Travel", se realizaron cuatro caravanas turísticas con presentaciones de nuestros atractivos en las ciudades de México, Querétaro, Puebla y Veracruz; a fin de fortalecer la información turística de Campeche en diversas agencias de viajes y así posicionarnos como prioridad dentro de sus productos de venta. Durante estas presentaciones se contó con la participación de 12 representantes de empresas turísticas locales.

Con la finalidad de hacer vivir a operadores turísticos, lo que en su momento sus clientes potenciales experimentarían en nuestro Estado, y así motivarlos a incluir a nuestro destino en sus rutas, se realizaron 12 viajes de familiarización que permitieron atender a 188 personas que representan a diversas operadoras de gran importancia, entre las

que se encuentran: Viajes Mecca, Mappamondo, Collete Vacations, Viva Tours, México Unlimited, Native Trails y Great Destinations.

Como parte del Programa Nacional "Rutas de México", en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), se realizó un viaje de familiarización con 18 operadoras y medios de comunicación importantes a nivel nacional e internacional, para promover la ruta Tesoros del Mundo Maya, de la cual forman parte los estados de Campeche, Chiapas y Tabasco.

Para promover las fortalezas turísticas de nuestro Estado, así como el "Torneo de Pesca Deportiva Copa Bicentenario 2010", se realizó una presentación a 63 representantes de medios de comunicación en la Ciudad de México, como parte de la campaña de promoción turística nacional para la temporada vacacional de verano.

De igual forma, se efectuó un seminario con 600 trabajadores de la empresa American Express que realizan la promoción de destinos turísticos a sus tarjetahabientes, con la finalidad de darles herramientas de venta para ofrecer nuestro destino de manera más efectiva.

Para fortalecer las acciones informativas a favor del turista se distribuyeron 20 mil volantes y 32 displays promocionales sobre diversos atractivos turísticos del Estado, en establecimientos de servicios turísticos de la Entidad.

Como parte del Programa de Auxilio Turístico se creó una campaña para difundir material promocional y fortalecer este servicio.

Con el apoyo de estudiantes de las carreras de turismo que realizan su servicio social o prácticas profesionales, se inició el Programa de Módulos Móviles. A través de este programa, se proporciona

información turística general a nuestros visitantes y se interactúa con ellos mediante la representación de personajes de nuestra historia y elementos de nuestra naturaleza, convirtiéndose éstos en un atractivo.

Conviene resaltar, que como resultado de las gestiones realizadas ante el Consejo de Promoción Turística, se logró una mezcla significativa de recursos federales y estatales por 13 millones de pesos, para acciones de promoción en medios de comunicación masivos.

Uno de los nichos turísticos donde la promoción toma considerable relevancia es el turismo de reuniones, que incluye los congresos, convenciones y viajes de incentivo.

El Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI, de septiembre a la fecha ha sido sede de 143 eventos, entre los que destacan: Expo Educación 2009, Expo FONACOT, Expo TELCEL, Expo FIRA, 1er Congreso Regional de Cáncer Cervicouterino, 2do. Congreso Nacional de Educación Física, el IX Congreso de Turismo, Reunión Regional Sur-Sureste de Secretarios de Salud, Encuentro Nacional de Arte y Cultura de los Institutos Tecnológicos, Feria Nacional de Posgrados, Congreso Científico Nacional de Enfermeras y Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos.

A su vez, en el Centro de Convenciones Carmen XXI, se llevaron a cabo 70 eventos, lo que nos indica la aceptación que ha tenido este inmueble.

El Circo Teatro Renacimiento fue sede de 34 eventos, destacando la 1ª Asamblea de Ciudades Patrimonio Mundial, el Seminario del Comité

Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial TICCIH y el XII Festival de Teatro.

En el periodo que se informa, se realizaron publicaciones impresas en el calendario "Piso de Exhibición"; en la guía de negocios del periódico Reforma denominado "Ferias y Expos"; en el directorio "Megaexpos" y en la revista "Masexpos, Congresos y Convenciones"; así como 20 viajes de familiarización con empresas especializadas en este rubro, entre las cuales se encuentran: Turismo y Convenciones, Imagine Eventos, 4 F Comunicaciones, Atlantic Groups and Conventions, Eventia y Main Stop Travel Services

Como resultado de la promoción especializada se logró la confirmación y programación de un total de 16 eventos para el presente año y el 2011, en las ciudades de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen.

En la búsqueda de estrategias que impulsen el crecimiento del sector turismo, es indispensable la generación de condiciones que fomenten la inversión privada en ese rubro.

Para ello, durante el periodo que se informa, se elaboró un catálogo de diversas Ex Haciendas de Campeche que contiene información precisa de Tankuché, Santa Cruz, Dzotzil y San José Carpizo, con la finalidad de difundirlo entre el sector empresarial y motivar el rescate y transformación de las mismas en hoteles-boutique de gran turismo; para aumentar la capacidad de pernocta del turismo de lujo e incentivar así la realización de proyectos turísticos con inversiones privadas.

Se promovieron relaciones con la National Wild Turkey Federation (NWTF), que es la organización más importante de la unión americana en turismo cinegético, para impulsar el desarrollo de segmentos especializados en ese rubro en el Estado. Dicha acción ha permitido la promoción de este nicho turístico a través de personajes representativos a nivel mundial como Mr. George C. Thornton, y busca incrementar la afluencia turística para alentar la inversión privada en nuevos proyectos turísticos como la formación de unidades de manejo ambiental sostenible que cuenten con una infraestructura de pernocta adecuada.

Para fortalecer a la iniciativa privada dedicada a un nicho con enorme potencial para nuestro Estado dentro de los segmentos especializados, como lo es la pesca deportiva y posicionar a Campeche como destino para la práctica de esta actividad, se promocionó el Séptimo Torneo Nacional de Pesca Deportiva del Municipio de Palizada y se apoyó la realización del 52º Torneo Nacional de Pesca en Ciudad del Carmen "Nelo Manjarrez".

En el presente año, se instaló el Comité de Pesca Deportiva del Estado de Campeche y se suscribió convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal, para simplificar los trámites de expedición de permisos de esta actividad; además, los recursos que se recauden por ese concepto formarán parte de la hacienda pública estatal.

Lograr un nombramiento para un destino turístico, fortalece las estrategias de promoción y permite su inclusión en nuevas rutas turísticas.

Durante el periodo que se informa, se realizó la visita de la titular de la Secretaría de Turismo Federal por el Municipio de Palizada, para constatar los importantes esfuerzos y avances en el proceso para incluir a la ciudad de Palizada como parte del selecto grupo de destinos denominados "Pueblos Mágicos"; distinción que convertiría a Palizada en el destino turístico de mayor relevancia en la región de los ríos, convirtiéndose así en una de las principales fortalezas turísticas del Estado, junto con los dos patrimonios culturales de la humanidad: La Ciudad Fortificada de Campeche y la Zona Arqueológica de Calakmul.

Como parte de esta gira de trabajo, se inauguró la nueva embarcación turística operada por la Administración Portuaria Integral (API), que permitirá el funcionamiento de una ruta estratégicamente creada y que involucra los destinos turísticos de Palenque-Palizada-Ciudad del Carmen-Isla Aguada-San Francisco de Campeche, para propiciar una importante derrama económica con la visita de turistas nacionales e internacionales.

La afluencia turística que daría el nombramiento y la creación de la nueva ruta, generará la necesidad de servicios turísticos para atender a los nuevos visitantes, brindando así oportunidades de inversión para el sector privado.

Otra estrategia fundamental para el crecimiento de este sector, es el desarrollo de proyectos turísticos públicos y programas de capacitación que fortalezcan la competitividad turística del Estado.

Para este año, se logró convenir recursos por 110 millones 600 mil pesos con la Secretaría de Turismo Federal, para desarrollar proyectos turísticos en el Estado que fortalezcan la oferta turística de Campeche; inversión que permitirá realizar obras importantes como el mejoramiento de la imagen urbana de las ciudades de Carmen y Palizada, la creación del Museo del Centro de Comunicación y Cultura para la Conservación de Calakmul, el espectáculo de luces en el puente El Zacatal, Carmen, el Módulo de Información Turística para Ciudades Patrimonio, el Programa de Modernización y Actualización de la Señalización Estatal, la construcción del malecón y mejoramiento de la imagen urbana de Champotón, la construcción del Centro Ecoturístico y Bio-museo en la estación El Tormento y el Programa Integral de Capacitación y Cultura Turística, así como la realización de los proyectos ejecutivos del Sendero Interpretativo y muelle turístico de la Isla de Jaina, Municipio de Hecelchakán; Sendero y mirador ecológico de la Cueva de los Murcielagos en Calakmul, Rehabilitación del Friso de la estructura II de Calakmul y Centro Ecoturístico y de Aventura en los cenotes de Miguel Colorado, Municipio de Champotón.

La capacitación representa para un destino turístico la oportunidad de mejorar nuestros estándares de calidad en el servicio.

Para 2010, se logró convenir recursos por más de 110 millones de pesos con la Secretaría de Turismo Federal

En colaboración con la SECTUR se realizó un taller de actualización para prestadores de servicios turísticos, en las ciudades de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, con el objetivo de mejorar el servicio de información turística durante las temporadas vacacionales.

De igual forma, se llevó a cabo el Taller de Inducción al Turismo de Reuniones en Ciudad del Carmen y el último módulo de capacitación para el Programa "Your Best Reward" en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Durante el periodo que se informa se realizó la entrega de 33 certificados "M" Moderniza, al mismo número de empresas en las ciudades de San Francisco de Campeche y Carmen, por obtener mejoras en sus procesos de atención y prestación de servicios turísticos.

Para una adecuada toma de decisiones en el fortalecimiento de la prestación de servicios turísticos, se realizó el Programa de Encuestas denominado "Perfil y Grado de Satisfacción del Turista", coordinado por el Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR) de la Secretaría de Turismo Federal. El programa fue ejecutado con el apoyo de estudiantes del Instituto Campechano, de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, del Instituto Tecnológico de Campeche y del Instituto de Estudios Superiores Guadalupe Victoria, como parte de sus prácticas profesionales y servicio social.

Entre los resultados obtenidos destaca que Campeche es un destino donde la cultura genera el mayor interés entre los turistas nacionales y extranjeros; que el promedio de edad de sus visitantes es 41 en el mercado nacional y 38 en el extranjero; y que un gran porcentaje de turistas ya conocían el destino, lo que significa que Campeche tiene un alto grado de satisfacción entre sus visitantes.

Se inició el Programa "Policía Turística"

La seguridad en el sector turístico se ha convertido en factor clave y ventaja competitiva de Campeche en relación a otros destinos en México. La tranquilidad que se le pueda dar a un turista en su visita, así como el buen trato y oportuno auxilio y orientación, repercuten de manera directa en su decisión de retornar a nuestra entidad.

En el marco del Programa de Cultura Turística se dio inicio al Programa Piloto "Policía Turística", a fin de brindar seguridad, protección, auxilio

y orientación a nuestros visitantes en los puntos de afluencia turística más representativos. Dichos elementos fueron capacitados en temas como: Cultura Turística, Historia de Campeche, Patrimonio y Servicios Turísticos e Inglés Básico, y se les uniformó en forma distintiva al resto del cuerpo policial.

Mejorar la conectividad turística del Estado para elevar la afluencia de visitantes, es una estrategia determinante, que se ha impulsado desde el inicio de esta administración estatal para fortalecer al sector.

Como resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, en el mes de marzo de este año, inició operaciones la aerolínea Mexicana de Aviación con la ruta Campeche-México-Campeche, con lo que se mejora la oferta de vuelos a la ciudad capital y se brinda a los usuarios una mejor accesibilidad económica.

El pasado 30 de julio, se realizó el primer vuelo de la aerolínea regional Mayair, que cubre la ruta Cozumel-Cancún-Mérida-Campeche-Ciudad del Carmen; la frecuencia de esta ruta es lunes y viernes de cada semana, lo que nos permite conectar a nuestro Estado con el principal destino turístico a nivel nacional, Cancún y además un acceso directo a un número importante de vuelos internacionales y a los mercados que éstos conllevan. Conviene destacar también la conectividad regional que se logra, vía aérea, con las principales ciudades de la Península de Yucatán.

Con el vuelo de la aerolínea Mayair, Campeche mejora su conectividad regional

En Campeche, las MIPYMES representan la principal fuente laboral

2.3 CONSOLIDACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS COMO MOTORES DEL DESARROLLO

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) desempeñan un papel fundamental en cualquier economía que busque el crecimiento. En nuestro Estado representan la principal fuente laboral y ocupan al 57.4 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA); lo que demuestra la necesidad de fortalecerlas a partir de políticas y estrategias que permitan consolidarlas como motores del desarrollo.

Las acciones emprendidas para facilitar la integración de las MIPYMES a las cadenas de valor, incluyen servicios de capacitación y consultoría especializada que favorecen su consolidación.

Durante este periodo se puso en marcha una campaña de comunicación en medios impresos y electrónicos, que busca alentar el acercamiento de los emprendedores y empresarios campechanos para que conozcan y accedan a los servicios de financiamiento y créditos preferenciales para la adquisición de infraestructura industrial, maquinaria y equipo para la transformación; así como capital de trabajo, asistencia técnica para la elaboración de planes de negocio, certificaciones, envío de muestras, mesas de negocio, comercialización, desarrollo de proveedores y promoción en el mercado exterior.

Como parte de las acciones que nos permitan forjar una cultura emprendedora sustentada en la convicción del “Cómo Sí Se Puede” y para facilitar el acceso a asesoría especializada a las MIPYMES, se puso en marcha el Programa SEDICO a tus Órdenes, que mediante

la línea de atención telefónica gratuita 01 800 909 1010 y una caravana itinerante, proporciona servicios a quienes sean o quieran ser empresarios de cualquier parte del Estado.

Se puso en marcha el Programa "SEDICO a tus Órdenes"

Para asesorar a las MIPYMES sobre las ventajas comerciales y el procedimiento de uso del código de barras, se firmó el Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C. (AMECE) y se organizó conjuntamente con esta asociación un taller de capacitación a funcionarios de los 11 municipios del Estado para que asesoren a las empresas que requieren este servicio. Asimismo, se realizaron cuatro cursos de capacitación en los municipios de Campeche y Carmen para actualizar en este proceso a 34 socios de la AMECE.

Con una inversión de un millón de pesos, se instrumentó el Programa de Asistencia Técnica para la Elaboración y Seguimiento de Proyectos, que a través de un grupo de 15 consultores técnicos especializados apoya a los empresarios que requieren la elaboración de un plan de negocios o proyecto de inversión. Durante el periodo que se informa, se han proporcionado 75 servicios de apoyo y asesoría sin costo al empresario o emprendedor, de los cuales 13 ya fueron aprobados, 36 continúan en revisión y 26 en valoración del empresario.

Mediante el Programa Certidumbre Legal, se apoyó a las MIPYMES con su acta constitutiva gratuita como Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial y/o Artesanal, y facilitó su acceso a financiamientos. En el periodo que se informa, se han constituido 57 sociedades, de las cuales 11 son microindustriales y 46 artesanales, de los municipios de Calakmul, Calkiní, Champotón, Hecelchakán, Palizada y Tenabo, en beneficio de 283 empresarios. Es de resaltarse que durante este año se elaboraron 54 por ciento más actas que durante el periodo inmediato anterior.

De igual forma, a través de la ventanilla única de gestión de la SEDICO se realizaron 10 registros de marca y se tramitó un aviso comercial; asimismo, se encuentran en proceso cuatro registros de marca y la firma del Convenio de Colaboración entre la SEDICO y el IMPI.

El Programa Extensionismo Financiero, con una inversión de 285 mil pesos apoyó a cuatro empresas en la adquisición de maquinaria,

equipo o capital de trabajo; se canalizaron nueve solicitudes al Fondo Campeche que fueron atendidas favorablemente por un monto de 670 mil pesos y están en proceso tres solicitudes por un monto de dos millones 110 mil pesos.

Para que los productores campechanos obtengan mejores ingresos, es necesario promover nuevos canales de distribución y comercialización, y fomentar su asociación productiva para ofertar mayores volúmenes y obtener un mejor margen de utilidad.

En ese sentido, se logró el asociacionismo entre productores de Hopelchén con la empresa Herrera's Produce, que permite comercializar dos mil toneladas de papaya maradol, mil toneladas de sandía y 60 toneladas de chile habanero en diferentes mercados nacionales e internacionales.

A fin de promover nuevos mercados para las MIPYMES, se concretó una mesa de negocios con la red de tiendas de la Distribuidora Consejo Nacional de Subsistencias Populares (DICONSA), que facilita la comercialización de sus productos y el acceso a más de 370 puntos de venta que conforman esta red.

Cabe destacar la suscripción de un convenio de colaboración permanente entre SEDICO y DICONSA para establecer una agenda mensual que proponga la comercialización de productos campechanos ante el Subcomité de Abasto. Inicialmente, las empresas locales Agrocampo Arisanta, S.P.R. de R.L. de C.V.; Agua Manolo, S.A. de C.V.; Tostadas Nery; Natur Wald; Ah Kin Caab y Chocolatera La Antigua, serán beneficiarias directas de este convenio.

Adicionalmente, se convocaron e instalaron mesas de negocios con empresas departamentales y de servicios, que dieron como resultado la vinculación de la empresa pesquera Marina del Golfo S.A. de C.V. con tiendas Chedraui, que actualmente se encuentra en trámites para comercializar una tonelada y media semanal de camarón empacado; de igual forma, la empresa San Gabriel se encuentra en negociación para que se introduzcan a piso de venta sus mariscos envasados.

Con la participación de la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Campeche y la Asociación de Campechanos Unidos para el

Desarrollo de la Industria Restaurantera (CUDIR), se creó el Programa de Desarrollo de Proveedores del Sector Hotelero y Restaurantero, que ha logrado en su primera etapa el establecimiento de una mesa de negocios a fin de determinar las condiciones de mercado que deben cumplir los productos campechanos para ser consumidos por los miembros de estas asociaciones.

Actualmente, se encuentra en proceso una agenda comercial de empresas locales como Mexialoe Laboratorios, S.A. de C.V. con empresas francesas, y la empresa Vidrios y Espejos RX, S.A. de C.V. con empresas guatemaltecas.

Se impulsa la realización de la Feria Nacional PYME del corporativo Wal Mart, que permitirá exhibir los productos de los proveedores locales seleccionados en ubicaciones estratégicas de las tiendas participantes durante 17 días, así como una exposición con la empresa Chedraui.

En el mes de junio, se llevó a cabo la EXPO Industrial y Comercial Campeche 2010 para crear encuentros de negocios y oportunidades de inversión a las empresas campechanas y sus contrapartes locales, regionales y nacionales, contando con una afluencia de mil 16 personas y la presencia de 92 empresas, 12 dependencias de los tres órdenes de gobierno y cinco instituciones financieras.

Para fomentar mayor rentabilidad en las MIPYMES campechanas, es importante integrarlas dentro de la cadena productiva de

Se realizó la caravana del emprendedor

subcontratación y consumo que generan las empresas tractoras. Durante el periodo que se informa, se creó el Programa de Desarrollo de Proveedores de la Industria Petrolera, en el que inicialmente participan dos empresas que brindan el servicio de alimentación y hotelería a un promedio de tres mil trabajadores en las plataformas petroleras.

Asimismo, se establecieron mesas de negocios con el Corporativo Grupo Energético del Sureste (GES), para buscar que diversas empresas campechanas sean proveedores de este grupo.

El decisivo papel de las MIPYMES como impulsores de desarrollo económico del Estado, nos compromete a generar condiciones que favorezcan la creación de éstas.

Fortalecimos la Red Estatal de Incubadoras con una inversión de 435 mil 715 pesos, para apoyar la elaboración de 30 planes de negocios del Centro de Incubación Agro rural de Hecelchakán y 30 más del Centro de Incubación Agro rural de Escárcega.

Se proporcionaron servicios integrales de asesoría legal, administrativa y de gestión de financiamiento a once proyectos, para canalizar a ocho de ellos a la incubadora de la UAC y tres a la incubadora del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche (CCEC), donde serán evaluados técnica y financieramente.

De manera coordinada con la Secretaría de Economía (SE) Delegación Campeche, el Instituto de la Juventud, instituciones de educación superior públicas y privadas y las incubadoras estatales, organizamos la Caravana del Emprendedor para alentar la cultura emprendedora y conjugar en un solo espacio físico las diversas opciones que se ofrecen en nuestro Estado en materia de capacitación, desarrollo de planes de negocio y opciones de financiamiento.

En este evento, asistieron más de dos mil potenciales emprendedores, quienes participaron en seis conferencias magistrales, tres simuladores de negocios, cuatro espacios culturales, 12 foros informativos y dos actividades recreativas.

Para apoyar la creación de MIPYMES, se operan diversos esquemas a través del Programa Capital Semilla, que mediante el esfuerzo coordinado de SEDICO, SE, Fondo Campeche y FOCIR otorga un apoyo financiero temporal para el arranque y etapa inicial del negocio, el cual es el más bajo del mercado y sin garantías para el emprendedor.

Durante el periodo que se informa, a través de este programa se gestionaron y aprobaron recursos federales por un millón 286 mil 981 pesos, para once empresas de los municipios de Campeche y Champotón, los cuales se sumaron a la aportación de un millón 484 mil pesos de los empresarios beneficiados y permitieron generar 56 empleos.

A través del Programa Gestión de Financiamiento para la Implementación de Proyectos, se apoya a trece proyectos productivos, cuya inversión asciende a 108 millones 183 mil 389 pesos y permite la generación de 236 empleos permanentes y 693 eventuales.

Dicho programa ha impulsado, con enfoque industrial, la creación de las siguientes MIPYMES: centro de acopio y envasado de miel, maquinaria y equipo agrícola para almacenamiento de granos y maquinaria para el aprovechamiento de desperdicios de maíz en el Municipio de Calkiní; adquisición de maquinaria industrial para envasado de jabón, shampoo y gel antibacterial, y adquisición de maquinaria industrial para envasado de jabón, shampoo y gel para el cabello en Calakmul; centro de acopio y envasado de miel, maquinaria y equipo para almacenamiento y comercialización de maíz, y maquinaria y equipo para acopio, almacenamiento, conservación y comercialización de maíz blanco, sorgo y soya en el Municipio de Campeche; maquinaria y equipo para la elaboración de quesos en Candelaria; establecimiento de planta de envasado de miel, y maquinaria y equipo para la elaboración de quesos en Champotón; establecimiento de una planta empacadora de frutas y hortalizas en el Municipio de Hopelchén, así como un centro de acopio de sorgo con capacidad de tres mil toneladas en Palizada.

Mención especial merece el proyecto de producción de gel anti-bacterial y jabón por parte de 15 mujeres emprendedoras en el Ejido Nueva Vida, Municipio de Calakmul, que ha hecho crecer las ventas mensuales de esta empresa en 20 veces más y nos demuestra lo

Más de 11 millones de pesos para la consolidación de empresas envasadoras de miel

determinante que puede ser el ánimo solidario y la articulación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno para la creación de nuevas oportunidades de progreso en uno de los once campeches que más lo requiere.

Se coordinaron acciones con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), con el objeto de integrar 38 expedientes técnicos que permiten otorgar equipamiento industrial a igual número de empresas; de las cuales catorce ya han sido aprobados y 24 están en evaluación técnica.

Con una inversión de 11 millones 324 mil pesos se trabaja en la consolidación de las MIPYMES Apicultores Tecnificados de Dzitbalché y Corporativo Ah Kin Caab, como empresas envasadoras de miel.

De igual forma, se promueve la certificación de origen del Mango de Palizada, así como la realización del proyecto de empacadora de Mango Manila en fresco y maduración controlada, para comercializarlo en el Estado y en ciudades de alto consumo.

Una de las instituciones financieras que se han considerado como fundamentales para el crecimiento económico y sostenido de las MIPYMES son las organizaciones auxiliares de crédito del sistema financiero mexicano, que funcionan como fuentes alternas de financiamiento. A través de la Unión de Crédito Mixta del Carmen S.A. de C.V., el Gobierno del Estado coadyuva en el otorgamiento de financiamientos a las MIPYMES, con recursos que a la fecha suman 46 millones 291 mil 613 pesos.

2.4 FOMENTO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Hacer de Campeche un Estado competitivo, requiere el esfuerzo solidario del sector público y privado para crear infraestructura adecuada, incrementar la conectividad, fomentar una cultura empresarial más dinámica y mejorar la calidad en los procesos de producción y prestación de servicios.

Con la finalidad de establecer alianzas estratégicas para la productividad y competitividad de las MIPYMES suscribimos Convenio de Colaboración con el Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, A.C., (COMPITE), que permite a las empresas locales utilizar la metodología propiedad de General Motors de México, S. de R. L. de C. V., para agilizar el flujo y recorrido de productos, optimizar la ubicación y secuencia de la maquinaria, eliminar las mermas y desperdicios, reducir inventarios en el proceso y suprimir tiempos muertos y operaciones que no agregan valor al producto. Dicho instrumento, además, otorga un subsidio de hasta el 95 por ciento de la inversión por cada unidad económica para promover el desarrollo tecnológico, la asistencia y la producción de sistemas de calidad.

En el presente año y por primera vez, mediante una mezcla de recursos estatales y federales se podrán otorgar subsidios a las MIPYMES hasta por la cantidad total de cuatro millones 500 mil pesos.

Asimismo se firmó Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C., (AMECE-GS1 México), con el objeto de conjuntar esfuerzos, recursos técnicos y humanos para el desarrollo, fomento y modernización de las MIPYMES, mediante esquemas de información, capacitación y asistencia técnica, que incrementen la productividad y competitividad en sus procesos productivos y gerenciales.

Con recursos del Fondo PYME 2009, para fomentar en el sector privado la adopción de modelos de mejora continua, a través del proyecto Innova I+D+I, se impulsaron esquemas de innovación en seis empresas del sector industrial, cinco micros y una pequeña pertenecientes a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Delegación Campeche, por un monto de un millón 305 mil 710 pesos.

En este año, para promover la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las MIPYMES, se signó Convenio de Coordinación para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), que involucra el ejercicio de hasta 30 millones de pesos para otorgar subsidios de carácter temporal a proyectos que generen empleos.

El fortalecimiento de la actividad comercial de la Entidad a partir de las ventajas comparativas que ofrecen nuestros productos, es una de las premisas de esta administración estatal.

Para coadyuvar en la colocación de productos campechanos en el mercado extranjero se firmó el Convenio General de Colaboración con el Fideicomiso Público PROMÉXICO. A través de este convenio, se tramitaron 10 de ofertas exportables de empresas que producen miel, papaya, sandía, limón persa, chile habanero, camarón, productos para spa, aloe vera y piel de cocodrilo, de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen y Hopelchén.

Con una inversión de 52 mil pesos se realizó la promoción de productos campechanos, mediante la Revista Internacional Negocios que edita PROMÉXICO, la cual tiene un tiraje de 15 mil ejemplares mensuales que son distribuidos en más de 25 oficinas de representación situadas en América, Asia, Europa y Medio Oriente, también, se difunde por medio de las embajadas y consulados de México, así como en el marco de ferias comerciales y exposiciones internacionales, garantizando una cobertura en los mercados más importantes del orbe.

Mediante aportaciones del Fondo PYME y de empresarios campechanos por dos millones 164 mil 672 pesos, en el presente año, se trabaja en un proyecto de posicionamiento competitivo de marcas campechanas, que incluye un diagnóstico y estrategia de marca para obtener un status de posicionamiento de las empresas ante el consumidor, así como la percepción de la misma y un estudio de resultado.

En cumplimento al compromiso adquirido con los productores de zacate palapero del ejido Josefa Ortiz de Domínguez, Municipio de Calakmul, se apoyó en la comercialización permanente de cinco mil rollos del producto en el mercado nacional, lo cual beneficia a 50 familias de esa localidad.

Para fomentar el desarrollo económico, es necesario mantener un clima de negocios que sea atractivo para los inversionistas.

En el periodo que se informa, se intensificaron las actividades de promoción de nuestro Estado como un lugar de oportunidades para invertir, mediante políticas de acercamiento con las siguientes

empresas: Ingenio La Joya; Espejos Millet; Grupo Berny; Corporativo Cinépolis; agencias desarrolladoras internacionales de proyectos de energía alternativa y proveedoras de generadores de energía alterna; Portucel; Furniture Brands; Southern Valley; Financiera Activnver; Fenifos; Azteca Agricultural; los Proyectos Elysia y Playa Palmeras; BW Offshore y Whittaker; Alimentos y Bebidas La Mestiza de Chontal; Cinemex; Ingeniería Universal de Proyectos; Sistemas Ambientales Ecoeficientes; Planigrupo, México Retail Properties, Grupo Carso; Icki; Intsok, Grupo Wal Mart de México, entre otras.

Con una inversión de 100 millones de pesos del Grupo Wal Mart de México, construyó y aperturó la tienda de autoservicio Bodega Aurrerá, sucursal "Patricio Trueba", en la Ciudad de San Francisco de Campeche, que generó 100 empleos para la construcción, 150 directos y 185 indirectos; asimismo, con una inversión de 213 millones de pesos, en el presente año, continuará ampliando sus operaciones en la Entidad mediante la construcción de los establecimientos Supercenter en Ciudad del Carmen y Mi bodega en la ciudad de Calkiní, que generarán un total de 361 empleos directos, 368 indirectos y 550 en la construcción.

Se apoyó la participación de las empresas y productores campechanos en misiones, ferias y exposiciones comerciales nacionales e internacionales, como la EXPO-CAMPO YUCATÁN 2010, y la Canadian Produce Marketing Association (CPMA 2010).

Como una herramienta de fomento económico, se promueve el otorgamiento estratégico de estímulos fiscales e incentivos para la expansión de empresas y atracción de inversiones.

En el periodo que se informa, se impulsó la apertura de la maquiladora Augusta Sportwear ubicada en el Municipio de Champotón, siendo que sus operaciones han generado a la fecha un total de 101 empleos directos.

Un componente fundamental para configurar una economía en crecimiento, radica en la generación de mejores condiciones de trabajo que motiven la productividad laboral.

A través del Servicio Nacional de Empleo-Campeche, se ha logrado colocar a dos mil 740 personas en un puesto de trabajo.

Mediante el otorgamiento de apoyos a proyectos productivos y empresas sociales se ha procurado generar empleo y autoempleo en zonas de marginación.

Con el Programa para la Adquisición de Activos Productivos en su componente desarrollo rural, se realizó una inversión de 24 millones 223 mil 140 pesos en proyectos que beneficiaron a mil 238 productores.

Mención especial merece el apoyo solidario otorgado a las empresas campechanas responsables de la construcción de infraestructura carretera, el cederles en diciembre del 2009 y en el marco de las Medidas de Reactivación Económica, la línea de crédito otorgada al Gobierno del Estado por NAFIN, lo que permitió respaldarlos con 64 millones 809 mil 470 pesos, hecho que evitó la pérdida de un significativo número de empleos y de una importante derrama económica, ante el aviso de suspensión de obra que recibieron de la

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Dicho monto a la fecha se encuentra debidamente recuperado.

Como resultado del esfuerzo gradual para insertar a nuestro Estado dentro de esquemas más competitivos, diversas mediciones situaron a Campeche con calificaciones favorables.

El estudio denominado Índice de Competitividad Urbana 2010 "Acciones Urgentes para las ciudades del futuro", realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A. C. apunta que la capital del Estado, aparte de haber obtenido un nivel de competitividad media alta, es la ciudad en donde se requiere el menor desembolso por parte del empresario al momento de iniciar su empresa.

Asimismo, el informe "La Competitividad de los Estados Mexicanos 2010, Fortalezas ante la Crisis", realizado por la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Tecnológico de Monterrey, reportó que el Estado de Campeche ocupa el tercer índice más alto de la región Sur-Sureste del país; y las posiciones 14 y 16 a nivel nacional en los indicadores de eficiencia de negocios y competitividad.

En el periodo que se informa, con recursos estatales por el orden de 95 millones 433 mil 941 pesos, se potenciaron recursos financieros para apoyar la consolidación y el fortalecimiento de las MIPYMES por un total de 185 millones 799 mil 397 pesos. Dichos recursos se encuentran disponibles para respaldar el desarrollo de proyectos económicos a través de las diversas alianzas de financiamiento que se han convenido.

Se potencializaron recursos estatales a favor de las MIPYMES por más de 185 millones de pesos

2.5 CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES Y FONDOS DE CRÉDITO ESTATALES

El camino para crecer que tenemos por transitar en los próximos años, debe ser recorrido de la mano con el sector empresarial; apoyándolos con instituciones financieras más modernas y estratégicas, para que juntos podamos crear los empleos que demanda nuestra gente.

Más de 29 millones de pesos en créditos del Fondo Campeche

La generación de esquemas de financiamiento más eficientes, para ser solidarios con las MIPYMES, es uno de nuestros compromisos.

Desde el inicio de esta administración hemos procurado que los fondos estatales, sin perder su vocación solidaria, se conviertan en auténticas entidades financieras que apalanquen proyectos viables, para promover oportunidades de autoempleo y empleo reales, consolidar la vida de las MIPYMES y ser factor de crecimiento económico.

Con este propósito, en el Fondo Campeche se rediseñaron las estructuras, se simplificaron los procesos, se ampliaron los programas y se implementan mecanismos que facilitan la accesibilidad de emprendedores de todos los municipios a esta entidad.

En esa dinámica, se redefinen y amplían los instrumentos financieros que opera el Fondo Campeche. A través de los programas: Apoyo a Microempresas, Fomento al Turismo, Apoyo a Emprendedores, Capital Semilla, Credi-Empleos y Auto-Empléate; así como los programas Palabra de Mujer, Fomento Artesanal, Primero el Campo, Credi-Pescador, Credi-Empleo para el Campo, y Apoyo a Microempresarios, se brindan oportunidades de financiamiento con esquemas solidarios que facilitan la creación y consolidación de una empresa.

El Programa "Palabra de Mujer" otorgó 635 créditos con tasa cero

Del 16 de septiembre de 2009 al 30 de junio de 2010, por medio del Fondo Campeche, se entregaron mil 644 créditos por un monto de 29 millones 487 mil 250 pesos, en un esfuerzo para incentivar la actividad económica local y brindar la tasa de interés más baja en el Estado.

Del total de la derrama crediticia, se ha apoyado a 584 microempresas, con un monto de 22 millones 505 mil pesos.

El sector más demandante es el comercio con 958 créditos por un monto de 15 millones 544 mil pesos.

Se han apoyado a mil 299 mujeres con 15 millones 689 mil pesos, lo que demuestra nuestro compromiso con las mujeres campechanas, quienes representan el 79 por ciento de los beneficiarios.

Para apoyar el desarrollo de proyectos productivos rurales, la creación del Programa Palabra de Mujer permitió otorgar 635 créditos con tasa cero de interés por un millón 748 mil 100 pesos, beneficiando a mujeres de 27 localidades de la geografía estatal. Este programa ratifica el compromiso que esta administración tiene con las mujeres campechanas y cumple con la palabra empeñada frente a ellas.

De septiembre a diciembre de 2009 los programas que más financiamientos otorgaron fueron los de Apoyo a Microempresas y Fomento Artesanal, con 330 y 155 créditos respectivamente, para una derrama de 12 millones 982 mil pesos.

A su vez, de enero a junio de 2010, los programas que más créditos otorgaron fueron los de Palabra de Mujer con 578 créditos y Apoyo a Microempresas, con una dispersión de 11 millones 856 mil pesos.

Es importante destacar el incremento en el número de beneficiarios en los municipios de Calakmul, Candelaria y Palizada, que ascendió 95 por ciento sobre el promedio mensual histórico, lo que demuestra nuestra solidaridad con quienes desean emprender un proyecto productivo.

Para fortalecer los servicios que ofrece el Fondo Campeche, se remodelaron las oficinas ubicadas en Ciudad del Carmen y al cierre de este año se abrirá una sucursal en el Municipio de Calkiní, acercando de esta manera los beneficios financieros a donde se encuentra la mayor concentración de clientes.

Asimismo, se redujeron los costos de trámite de los créditos en un 66 por ciento, mediante la disminución del precio del seguro de vida que se aplica.

Para reconocer la corresponsabilidad de los usuarios que pagaron puntualmente sus créditos, se incrementó el monto máximo a financiar hasta los 200 mil pesos en los créditos subsecuentes, ofreciéndoles además una tasa preferencial de hasta el 10 por ciento.

Como incentivo a la creación de empleos, el Fondo Campeche otorga una reducción hasta de 6 por ciento de la tasa de interés normal, en función del número de empleos creados.

En el periodo que se informa, la recuperación crediticia fue de 88.7 por ciento.

Para potenciar los recursos destinados al sector agropecuario, en el presente año, se firmó un convenio con Financiera Rural, para disponer de tres líneas de crédito: para habilitación o avío del rubro agrícola con 12 millones de pesos; para habilitación o avío del rubro ganadero con seis millones 200 mil pesos, y de tipo refaccionario para la cría de ganado y apicultura con cinco millones 800 mil pesos. De esta manera, se logró una disponibilidad de 24 millones de pesos para financiar proyectos de este sector estratégico con montos de crédito que podrán ser hasta por el 10 por ciento de cada línea de financiamiento. Cabe destacar que la vigencia de las líneas de crédito para Avío Agrícola y Ganadero se extiende hasta el año 2020.

Para incentivar la creación de empleos, el Fondo Campeche reduce hasta 6 por ciento la tasa de interés normal

El Fondo de Garantías y Financiamiento para las Empresas de Solidaridad del Estado de Campeche (FOGARCAM), en el periodo que se informa, otorgó seis garantías por el monto total de nueve millones 788 mil 640 pesos, en beneficio de 46 sociedades de productores que aglutinan a cerca de 550 miembros de los municipios de Campeche, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

Para apoyar al sector pesquero, a través del Fideicomiso de Inversión y Administración de Apoyo a la Pesca de Ribera, se entregaron créditos para 13 proyectos de adquisición de motores fuera de borda, así como de redes y artes de pesca, por un monto de 819 mil 337 pesos. Cabe resaltar, que el porcentaje de recuperación crediticia es de 83 por ciento.

En la búsqueda de esquemas financieros más eficientes, es necesario fortalecer al Fideicomiso del Impuesto sobre Nómina, para consolidarlo como un instrumento que facilite y dé viabilidad al desarrollo económico del Estado.

Durante el último cuatrimestre del año 2009, el Fideicomiso ejerció un monto de 18 millones 878 mil cinco pesos, para impulsar planes y programas a favor del sector productivo y empresarial y gastos de operación.

Adicionalmente, con cinco millones 830 mil pesos se financiaron cuatro proyectos de ganadería, pesca, turismo y comercio.

En total, de septiembre a diciembre de 2009, se ejercieron recursos por un monto de 24 millones 708 mil 5 pesos.

En el presente año y con la finalidad de hacer que este Fideicomiso se consolide como instrumento de financiamiento que fortalezca las condiciones de desarrollo económico de la Entidad, se busca potencializar sus fondos con los siguientes programas: PYMEXPORTA, Fondo PYME, PROMEXICO, Consultores Financieros, Programa de Asistencia Técnica y Seguimiento de Proyectos, Capital Semilla, Proyectos productivos, PROSOFT, PROLOGICA, FOCIR, COMPITE, Fondo de Garantía Agro negocios y Fondo de Garantía General, por un monto de 34 millones 250 mil pesos, que representa un porcentaje de aplicación del 55 por ciento para financiamientos de programas y proyectos del presupuesto autorizado 2010; y el saldo, en el impulso de planes y programas de los Consejos Coordinadores y organismos empresariales de Ciudad del Carmen y Campeche.

De igual forma, se promueve que las solicitudes de financiamiento presentadas, sean debidamente evaluadas para dictaminar su

Más de 64 millones de pesos, de recursos estatales, para respaldar al sector productivo, social y empresarial

viabilidad, con el propósito de garantizar la aplicación eficiente de los recursos y minimizar riesgos.

En el periodo que se informa, el total del respaldo financiero y solidario otorgado con fondos estatales al sector productivo, social y empresarial ascendió a la cantidad de 64 millones 803 mil 532 pesos.

2.6 INFRAESTRUCTURA PARA CRECER

La infraestructura pública es el cimiento sobre el que la sociedad construye su desarrollo socioeconómico; y la vía sobre la cual habremos de transitar hacia mejores horizontes de bienestar.

El Gobierno del Estado, al efectuar obras de infraestructura, establece las bases para que los ciudadanos, en ejercicio de sus derechos y capacidades, accedan a mejores planos de desarrollo y contribuyan al impulso del progreso estatal.

En el periodo que se informa, se ha alentado la existencia de infraestructura estratégica para el desarrollo económico; y se desarrollaron proyectos para la rehabilitación y expansión de la infraestructura requerida por los sectores productivos y de servicios, con especial énfasis en la infraestructura de comunicaciones, que representa una de las más importantes acciones, porque a través de los caminos y carreteras estatales se efectúan los intercambios

comerciales y el tránsito de personas que dinamizan la actividad económica de la entidad.

Para facilitar la comercialización de los productos agropecuarios, se construyeron 70 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción en 14 localidades de los Municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega y Tenabo, con una inversión conjunta de los 346 productores beneficiados y el Gobierno del Estado que ascendió a un total de nueve millones 71 mil 295 pesos, lo que mejorará la movilización de nuestros productos del campo.

Se construyeron 70 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción

El Programa 2010 contempla la construcción de 81 kilómetros de caminos de acceso a las zonas productivas de 16 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, con una inversión de 28 millones 287 mil 732 pesos.

Con el propósito de fortalecer estas labores de construcción, en el presente año y con una inversión de 11 millones 258 mil 32 pesos provenientes de recursos estatales, se adquirió un módulo de maquinaria consistente en: una motoniveladora, un vibrocompactador de suelos, dos perforadoras de percusión, dos camiones de volteo y un camión pipa de diez mil litros de capacidad.

En el periodo septiembre a diciembre de 2009, se reconstruyeron 71.49 kilómetros de caminos rurales que comunican a las localidades de Vicente Lombardo, El Desengaño, Pablo García, La Fortuna, General Lázaro Cárdenas y Las Delicias del Municipio de Candelaria; Nuevo Michoacán, 5 de Febrero y Miguel Colorado del Municipio de Champotón; y de San José Cantemó en el Municipio de Escárcega, con una inversión de 26 millones 336 mil 940 pesos.

Adquirimos un módulo de maquinaria para construir caminos de acceso a zonas de producción

En el presente año, mediante la inversión de 188 millones 116 mil 448 pesos, se programó la reconstrucción de 298.60 kilómetros que beneficiará a 26 localidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega.

A la fecha, se encuentran concluidas las obras que benefician a las comunidades de Los Manantiales, y Abelardo L. Rodríguez del Municipio de Carmen, y a Ley Federal de Reforma Agraria, Municipio

Más de siete millones de pesos para la conservación de 158 kilómetros de carreteras estatales

de Champotón y el camino de Don Samuel a Pablo Torres Burgos del Municipio de Escárcega.

Para la conservación de 158.10 kilómetros de carreteras estatales en las jurisdicciones municipales de Campeche y Champotón, en el tercer cuatrimestre del año 2009, se aplicó la cantidad total de siete millones 494 mil 515 pesos.

El POA 2010 prevé recursos por el orden de 80 millones 478 mil 557 pesos para la modernización, reconstrucción y conservación de 328.70 kilómetros de carreteras estatales.

Para cumplir los compromisos asumidos frente a los ciudadanos, mediante una inversión de dos millones 612 mil 54 pesos, se ha proyectado el inicio de las reparación de módulos de maquinaria pesada.

Campeche registra un serio rezago en materia de desarrollo en puentes, carreteras y vías férreas, no obstante que la Entidad constituye el vértice en que confluye la comunicación terrestre entre Chiapas, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, así como con el resto del país.

En contraste con la importancia del Estado en materia de comunicación terrestre, el rezago es evidente. Nuestro Estado ocupa el lugar 32 entre las entidades federativas, al tener el menor número de kilómetros de carreteras de cuatro carriles.

Gestionamos la ampliación de la carretera Campeche-Mérida

Por tal motivo, una de las obras más importantes y que responde a una necesidad regional, es la modernización y ampliación de nueve kilómetros de la carretera Campeche-Mérida, producto de las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal, considerándose para este año y a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) una inversión de 135 millones de pesos. Conviene señalar que esta es la primera ocasión, en más de 15 años, que en Campeche se construye una carretera de cuatro carriles, después de la culminación de la autopista Campeche-Champotón.

En una Entidad como la nuestra, en la que el agua traza su rumbo sin importar barreras, es indispensable contar con infraestructura

adecuada para que la naturaleza no impida las comunicaciones entre las comunidades.

De septiembre a diciembre de 2009, con una inversión de cinco millones 970 mil 629 pesos, se reconstruyó el aproche del puente de la localidad de Monclova, Municipio de Candelaria.

Asimismo, se ejercieron 38 millones 44 mil 660 pesos, para continuar con la construcción de cuatro puentes, modificación y trazo de la carretera Campeche-Ciudad del Carmen, tramo Sabancuy-Campeche.

El Puente de la Unidad representa una vía estratégica para la logística de transporte que requieren las actividades que se desarrollan en Ciudad del Carmen, así como para facilitar la comunicación de la Península de Yucatán con el resto de la República.

Para realizar acciones de mantenimiento en el Puente de la Unidad, en el último cuatrimestre del ejercicio fiscal 2009, se invirtieron 25 millones 814 mil 854 pesos.

En este año, con una inversión de 16 millones 870 mil 818 pesos, se ha programado la construcción de puentes en las localidades de Once de Mayo y Virgencita de la Candelaria, Municipio de Calakmul; Isla Arena, Municipio de Calkiní; Isla Aguada y Abelardo L. Rodríguez, Municipio de Carmen; Seybaplaya y Moquel, Municipio de Champotón; así como en Ich-Ek, Municipio de Hopelchén.

Más de 25 millones de pesos para mantenimiento del Puente de la Unidad

Más de 18 millones de pesos para fortalecer la infraestructura de los refugios pesqueros

Adicionalmente, para las labores de mantenimiento del Puente de la Unidad, se ha previsto la aplicación de 27 millones 527 mil 791 pesos; y para dar continuidad a la construcción de cuatro puentes, modificación y trazo de la carretera Campeche-Ciudad del Carmen, tramo Sabancuy-Campeche, se destinarán recursos por el orden de 97 millones 526 mil 896 pesos.

Para conservar las posibilidades de comunicación aérea en el interior de la Entidad, se efectúan obras de mantenimiento de la aeropista Palizada, mediante la inversión de un millón 290 mil 516 pesos.

En apoyo a la actividad pesquera, en el presente año, se invierten 18 millones 935 mil 383 pesos para fortalecer la infraestructura de los refugios pesqueros.

Se construyó una rampa de botado para lanchas en Isla Aguada; se construyeron 42 metros lineales de muelle para pesca ribereña, se instaló una cabria para la operación de carga y descarga de productos pesqueros, se pavimentó la superficie de rodamiento de la escollera y se dotó del servicio de alumbrado público al puerto de Villamadero; se pavimentó el viaducto de acceso y las calles interiores del refugio y se remodelaron las fachadas de acceso en San Francisco; y se dio mantenimiento a las pantallas de atraque, bitas, defensas, balizas y alumbrado público en Isla Arena.

Asimismo, se realizaron obras de conservación y mantenimiento al muelle de pesca ribereña, así como a la caseta de vigilancia; se pavimentaron las calles interiores del puerto y se continúa con la restauración de la Ex Hacienda de Paraíso, donde se encuentran las oficinas administrativas en el puerto de Champotón. En Kila, Lerma, se encuentra en proceso de ejecución la construcción de una caseta de acceso, edificio para baños, área de sombra para comercialización y la construcción de escaleras y banquetas en talud.

Nuestros puertos han sido importantes en el pasado, lo son en el presente y deben fortalecerse para constituirse en factor determinante de nuestro futuro como apoyo indispensable para el desarrollo industrial y comercial del Estado.

Por ello, con el propósito de fortalecer la infraestructura y los servicios de los puertos de la Entidad y de promover la construcción de infraestructura que permita operar al Estado de Campeche como un centro de apoyo logístico, administrativo y de servicios, se han realizado importantes obras y acciones durante el periodo que se informa.

Con la finalidad de proporcionar seguridad a las embarcaciones que navegan en aguas campechanas, con dos millones 230 mil 757 pesos se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de 46 señales marítimas ubicadas en Isla Arena, Municipio de Calkiní; San Francisco, Unidad Pesquera de Lerma y Cayo Arcas, Municipio de Campeche; Seybaplaya, Municipio de Champotón; Isla de Carmen, Sabancuy, Nuevo Campechito, Emiliano Zapata e Isla Aguada, en el Municipio del Carmen.

En el periodo que se informa, se suscribió convenio entre la API y el Instituto Mexicano del Transporte para determinar el canal de navegación de acceso óptimo al Puerto de Isla del Carmen; y con la aplicación de cuatro millones 223 mil 537 pesos, se realizaron estudios para la realización del proyecto de interconexión fluvial, mecánica de suelos para la cimentación del muelle en la ampliación del puerto y de tarifas de uso de infraestructura en este importante puerto del Estado; asimismo, se efectuó el Estudio de Factibilidad Financiera de las Ampliaciones de los puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya.

Se inició la ampliación y modernización de los Puertos de Isla del Carmen y Seybaplaya

Con recursos por la cantidad de 731 mil 722 pesos, se dio mantenimiento correctivo y preventivo a los remolcadores APICAM I, II y III y a las lanchas de motor fuera de borda, propiedad de la Administración Portuaria Integral (API) para realizar los cambios de guardia del personal que se encarga de la operación y mantenimiento del faro de Cayo Arcas y reforzar las operaciones del puerto de Seybaplaya.

Con la finalidad de continuar avanzando en la atención de las demandas planteadas por las empresas de logística petrolera costa afuera, que requieren de nuevos frentes de agua y espacios portuarios con los que no cuentan actualmente, con una inversión total de 87 millones 900 mil 154 pesos iniciamos la primera etapa de la ampliación, así como la modernización integral del Puerto de Isla del Carmen. En el periodo que se informa se ejerció la cantidad 10 millones 373 mil 914 pesos.

Para fortalecer la infraestructura del Puerto de Seybaplaya que por su ubicación y potencial en cuanto a profundidad, conectividad y espacios portuarios, en el mediano y largo plazo, representa una alternativa para tráficos comerciales y turístico, se iniciaron la construcción de la primera etapa de la ampliación, así como los trabajos de modernización del puerto, con una inversión de 56 millones 960 mil pesos. Dicho monto permitirá la construcción del viaducto hasta alcanzar una longitud de 3,325 metros y una profundidad de operación de 6 metros, se rehabilitarán las torres de alumbrado en la plataforma de operaciones, se construirán señalamientos marítimos, así como obras de atraque necesarias para la operación de la estación de combustible y para la recepción, manejo y almacenaje de asfalto.

Las obras de ampliación de los puertos y la modernización de los mismos, beneficiarán a la comunidad portuaria, las empresas, los concesionarios, las agencias consignatarias y aduanales y a los prestadores de servicios, con empleos permanentes y temporales, pero sobre todo se beneficiará el fortalecimiento de los puertos como uno de sus pilares para el desarrollo económico del Estado.

Adicionalmente y atentos al compromiso con el sector industrial pesquero de altura, se han iniciado los trabajos de modernización integral del Puerto de Lerma, para hacerlo más eficiente en su operación y lograr la mejora sustancial de sus servicios; lo anterior con una inversión de 12 millones 448 mil pesos y para beneficio de las empresas y cooperativas de pesca de altura.

Mención especial merece la participación de 22 empresas campechanas en la realización de las obras de infraestructura portuaria.

En materia de seguridad portuaria, con una inversión de cinco millones 758 mil 287 pesos se fortaleció el Centro de Control y Seguridad

Portuaria del Puerto de Isla de Carmen, así como la vigilancia y control de acceso en el interior de los puertos de Seybaplaya, Lerma y demás puertos menores.

Los visitantes se sienten atraídos por ciudades y lugares que reflejan una imagen verdaderamente atractiva, que llenen sus expectativas y que contribuyan a hacer de su visita una apasionante experiencia.

Invertir en la recuperación, conservación y mejoramiento de la imagen urbana, es fortalecer nuestro patrimonio colectivo y, con ello, auspiciar el turismo que como principal efecto, genere una considerable derrama económica a favor de los prestadores de servicios turísticos.

Con la inversión de 26 millones 486 mil 782 pesos, de septiembre a diciembre de 2009, se realizaron trabajos de rehabilitación, conservación y mantenimiento de la infraestructura de imagen urbana en las ciudades de San Francisco de Campeche y Carmen.

Entre las obras realizadas destacan las ejecutadas en los malecones de la ciudad capital y Ciudad del Carmen; la rehabilitación del parque Ignacio Zaragoza y el monumento a la patria en Ciudad del Carmen; y el rescate de fachadas que se realiza en nuestro centro histórico, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Con una inversión de un millón de pesos, en el primer semestre de 2010, se realizó el mantenimiento a la infraestructura del espectáculo de luz y sonido de la zona arqueológica de Edzná.

Asimismo, mediante la aplicación de trece millones 991 mil 980 pesos se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación en los balnearios Playa Bonita y Payucán, de los municipios de Campeche y Champotón respectivamente; construcción de la terminal de taxis, construcción del muelle turístico y rehabilitación del faro antiguo, construcción en su entorno de un kiosco, área de juegos infantiles y módulo de servicio de internet en Isla Aguada, Municipio de Carmen; infraestructura complementaria en el Centro de Interpretación de la Isla de Jaina, Municipio de Hecelchakán y en el Centro de Comunicación y Cultura para la Conservación de Calakmul.

Se construye la infraestructura del corredor turístico Dzitbalché-Isla Arena

Cabe destacar que la inversión realizada en Isla Aguada, Municipio de Carmen, atiende el compromiso contraído con cinco agrupaciones de prestadores de servicios turísticos, que realizan recorridos como guías con los visitantes y turistas interesados en la avia-fauna local y sus demás atractivos naturales.

Para el desarrollo del corredor turístico Dzitbalché-Isla Arena, con una inversión total de 37 millones 655 mil 922 pesos, se realizó la segunda etapa del malecón y se efectúan trabajos de rehabilitación e infraestructura complementaria del faro, en Isla Arena; se construye el parador El Remate y se desarrollan acciones de reforestación en el tramo carretero que comprende este proyecto turístico; y se prevé la realización de trabajos de cableado subterráneo en la ciudad de Dzitbalché. De enero a junio se ejerció la cantidad de 24 millones 348 mil 187.

Es de destacarse que la rehabilitación de los faros de Isla Aguada e Isla Arena se circunscribe en el marco del Programa La Ruta de los Faros de Campeche, que consiste en el rescate, restauración y acondicionamiento de los faros ubicados en el litoral campechano, así como del área circundante, toda vez que representan un atractivo para nuestros visitantes.

Al término de este año, se ha previsto ejercer la cantidad total de 182 millones 955 mil 836 pesos para obras y acciones de imagen urbana e infraestructura turística.

Entre las obras a realizar destacan: el mejoramiento de la imagen urbana de Ciudad del Carmen y Champotón, que incluye en ambos el inició de los trabajos de cableado subterráneo de su centro histórico y la ampliación del malecón de la segunda localidad; y el mejoramiento de la imagen urbana de Palizada.

Se prevé realizar también, la primera etapa de construcción del Centro Eco turístico y Bio-museo en la estación El Tormento, Municipio de Escárcega; el equipamiento del Museo del Centro de Comunicaciones y Cultura para la Conservación de Calakmul; la iluminación del Puente Zacatal; y la realización de trabajos de señalética en las carreteras estatales y federales.

Los ríos y lagunas del Estado, más que dividir territorios, unen propósitos de progreso; y en la ruta Palizada-Carmen ahora navega el barco Palizada, Pueblo Mágico, que viene a resolver diversas e importantes necesidades de transporte de pasajeros y de carga, además de constituirse, por sí mismo, en un nuevo atractivo turístico.

Esta embarcación fue donada al Gobierno del Estado por el empresario José Ramiro Garza Cantú; y con 810 mil pesos de recursos provenientes de la API, fue equipado para transportar de manera cómoda y segura a 32 pasajeros con un tiempo estimado de travesía de Palizada a Ciudad del Carmen de cuatro horas.

Para beneficiar a los habitantes de Hecelchakán y Escárcega, se concluyeron los trabajos de construcción de los mercados públicos José del Carmen Ortegón de Hecelchakán y José del Carmen González

Embarcación "Palizada, Pueblo Mágico"

Salazar de Escárcega, con la cantidad de catorce millones 151 mil 600 pesos.

De igual forma, se realizaron trabajos de techado en el mercado del barrio norte de la localidad de Bécal, Municipio de Calkiní, con 120 mil pesos.

Con recursos estatales otorgados a la Junta Municipal de Bolonchén de Rejón y Sihochac, se efectuaron trabajos de rehabilitación de mercados mediante el ejercicio de la cantidad total de 896 mil 816 pesos.

Adicionalmente, el POA 2010 ha programado la rehabilitación del mercado de Dzibalchén, Municipio de Hopelchén, con una inversión de 617 mil 870 pesos.

Para la creación de infraestructura que dé valor agregado a los procesos de producción y prestación de servicios, se ha promovido la existencia de parques y módulos industriales con servicios integrales que incrementen la productividad y competitividad de las empresas.

Con la inversión total de seis millones 608 mil 501 pesos, en una mezcla de recursos provenientes del Fondo PYME y recursos estatales, se realizaron obras de urbanización en el ala MIPYME ubicado en una superficie de tres hectáreas en el Parque Industrial de San Francisco de Campeche.

De forma adicional, el POA 210 consideró recursos por el orden de 2 millones 843 mil 212 pesos para trabajos de urbanización en dicho parque industrial.

Asimismo, mediante la aplicación de cuatro millones 879 mil 422 pesos se efectuó la construcción de una nave en el mismo parque industrial.

De septiembre a la fecha se han invertido un total de 257 millones 537 mil 813 pesos para el desarrollo de la infraestructura que permita el crecimiento económico del Estado.

La presente administración estatal, se ha trazado el reto de consolidar un Campeche integrado regionalmente con base en una fuerte vinculación productiva y comercial, mediante la identificación de las necesidades de conectividad regional, como política para la integración territorial y la dinamización del crecimiento económico.

En este marco, el Gobierno del Estado participa conjuntamente con los demás Estados del Sur-Sureste de México, para elevar la competitividad de la región, en el desarrollo del "Estudio para la Creación de un Corredor Logístico, Industrial y Económico de la Frontera Sur", realizado por IDOM para FIDESUR.

Más de 257 millones de pesos para la infraestructura que permita el crecimiento económico del Estado

2.7 ESTUDIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ENERGÍA

La creciente demanda del sector energético, representa una oportunidad para generar actividades rentables que estimulen el crecimiento económico y la oferta laboral del Estado.

Para ello, se ha trabajado en la investigación del uso y aprovechamiento de nuevas tecnologías para la generación alternativa de energía.

Durante el periodo que se informa, se realizó el proyecto Ingeniería Conceptual para la Producción de Biocombustibles con el Procesamiento de Caña de Azúcar, así como la Cogeneración de Energía Eléctrica con la Biomasa Residual, mediante una inversión de dos millones 400 mil pesos, que involucra recursos federales, estatales y del sector privado.

Dicho proyecto, determinará la factibilidad para instalar una planta con capacidad de procesamiento de dos mil 500 toneladas de caña por cada temporada de zafra, lo que beneficiaría a cinco grupos de productores y a cinco mil trabajadores de 10 zonas del Municipio de Champotón.

Además, se han establecido tres parcelas demostrativas de piñón e higuerilla, con la finalidad de producir biocombustibles: dos de ellas en el Vivero Citrícola de Xamantún y una más en el campo experimental del Colegio de Posgraduados de Chapingo.

2.8 APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

En la búsqueda del crecimiento económico, es indispensable la implementación de estrategias y políticas que propicien un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, así como de los bienes y servicios ambientales con los que cuenta nuestra Entidad.

En el periodo que se informa, creamos la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Campeche para vigilar el cumplimento de las disposiciones jurídicas aplicables a la prevención y control de daños ambientales, asimismo se creó la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Ambientales.

Se elaboró el Reglamento de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Campeche, en materia de Actividades Turísticas y Productivas en Áreas Naturales Protegidas de Competencia Estatal, para generar medidas restrictivas a los moradores y visitantes a estas áreas.

Mediante el Convenio de Colaboración entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Gobierno del Estado se mezclaron recursos por la cantidad de un millón 830 mil pesos.

Para apoyar las labores relativas al desarrollo del proyecto denominado Fortalecimiento a la Infraestructura de las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica de Balam-Kú y Balam-Kin, se adquirió una camioneta pick up, una cuatrimoto todo terreno, equipo y herramientas diversas con una inversión de 550 mil pesos.

Para el presente ejercicio se ha programado un millón 10 mil pesos, para el fortalecimiento de la vigilancia de las áreas naturales protegidas y la remodelación de dos campamentos tortugueros de Isla Arena y San Lorenzo, dichos recursos provienen del convenio de colaboración con la SEMARNAT.

Con la inversión de 850 mil pesos, se realizaron acciones de delimitación y señalización en 50 kilómetros del polígono de áreas naturales protegidas estatales de Balam-Kú y Balam-Kin, y se elaboró el Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado, así como los estudios técnicos del Río Champotón y de la Laguna de Silvituc en Escárcega que buscan proteger una superficie de 13 mil 245 hectáreas y mil 779 hectáreas, respectivamente, bajo la modalidad de áreas naturales protegidas de carácter municipal.

Asimismo, con 430 mil pesos se realiza la construcción de una caseta de vigilancia ambiental en la comunidad de Constitución, del Municipio de Calakmul.

Se realizaron 382 evaluaciones en materia de impacto ambiental a diversas obras y actividades de competencia estatal, así como 50 opiniones técnicas para las de competencia federal.

De igual forma, se efectuaron 173 inspecciones en materia de impacto ambiental a empresas productivas y de servicios que se encuentren establecidas en la geografía estatal, así como acciones de verificación de términos y condicionantes de los dictámenes en materia de impacto ambiental, atención de 10 denuncias ciudadanas y notificación de 45 procedimientos administrativos en materia de impacto ambiental.

En apoyo al manejo adecuado de los residuos sólidos y al servicio de aseo y limpia, con una inversión de 931 mil 500 pesos se adquirió un camión recolector de basura para beneficio del Municipio de Calkiní.

Para este año, se tiene programada la adquisición de dos equipos recolectores con una inversión de dos millones de pesos, para los municipios de Calkiní y Champotón respectivamente. Del mismo modo y en el marco del fortalecimiento en materia de residuos sólidos, se tiene programada, la elaboración del Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial, con una inversión de un millón 140 mil pesos.

Campeche es un Estado históricamente rico en biodiversidad, riqueza en la que se sustenta el patrimonio natural de generaciones presentes y futuras, y que por lo tanto tenemos la obligación de preservar.

Una de las especies clave dentro de ese patrimonio natural, es el pepino de mar, que cumple una función importante como purificador de nuestros mares y es un elemento base de la cadena alimenticia.

Actualmente, la necesidad de diversificar los recursos que se aprovechan por los hombres de mar, debe orientar nuestros esfuerzos a la realización de estudios con criterios responsables y serios como vía para el aprovechamiento sustentable de nuestras especies marinas.

A través del Programa de Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, se asesoró a 11 campamentos tortugueros, que protegieron a tres mil 61 nidos, los cuales han generado una producción de 156,238 crías: 94,004 pertenecen a la especie carey, 62,203 a la tortuga blanca y 31 a la especie laúd. Con estas acciones se reintegraron a su medio natural un total de 5,349 crías de la especie carey.

Los tiempos actuales demandan la necesidad de fomentar un desarrollo con enfoque integral, que atienda equitativamente las prioridades estatales, así como de conservación del ambiente.

Uno de los compromisos de esta administración estatal es el saneamiento de la Bahía de San Francisco de Campeche. De forma inicial, se integró un grupo multisectorial e interinstitucional con todos los actores que intervienen en la gestión del recurso hídrico en los tres órdenes de gobierno, lo cual permitió la elaboración de los diagnósticos ambiental, socioeconómico y de capacidades de gestión institucionales. Además se identificaron las enmiendas al marco regulatorio hídrico estatal; se elaboró el Programa de Manejo Costero Integrado para el Saneamiento de la Bahía de San Francisco de Campeche.

Como parte de los trabajos para el desarrollo del Programa Estatal para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, en colaboración con el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), se llevó a cabo el Taller Internacional "Estrategias de Adaptación al Cambio Climático en la Península de Yucatán"; con la finalidad de revisar los avances que cada entidad ha tenido en esta materia.

En el marco del taller mencionado, se firmó el Acuerdo de Coordinación para el Desarrollo de la Estrategia Regional de Adaptación al Cambio Climático de la Península de Yucatán, entre los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche; en unión del Instituto Nacional de Ecología y la SEMARNAT.

A través del Programa Estatal de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, se impartió en coordinación con la SEMARNAT el curso-taller "Cambio Climático y Desarrollo Sustentable", a 141 alumnos de la telesecundaria de San Vicente Cumpich, del Municipio de Hecelchakán; asimismo, se brindó asesoría e información para la elaboración de composta a 170 personas, entre alumnos, padres de familia y personal del Centro de Atención Múltiple Número 2, Dr. Pedro Berruecos Téllez, del Municipio de Campeche.

Como parte de las acciones que buscan mitigar el cambio climático, se promovió que el 27 de marzo se apagaran las luces en edificios significativos en toda la geografía estatal, en adhesión al movimiento mundial "60 La hora del Planeta", para reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Conjuntamente con el Consejo Estatal de Educación Ambiental, el 5 de junio se llevó a cabo la primera Feria Ambiental 2010, cuyo objetivo fue celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente. En dicho evento se instalaron 30 stands, se realizaron 3 conferencias, así como actividades lúdicas, proyección de videos y obras de teatro; y participaron más de tres mil personas.

Es importante destacar, que para establecer una premisa de sustentabilidad en las políticas públicas estatales, se creó el Programa Campeche Verde.

Campeche Verde, identifica, diseña e implanta de manera sistemática una serie de acciones y políticas para alcanzar la sustentabilidad en nuestra Entidad. Conjunta metas y define estrategias en un marco lógico de planificación para la conservación, la adaptación al cambio climático, la adopción de la estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD) y el desarrollo de proyectos productivos sustentables que garanticen una vida digna y coadyuvante con la visión de Estado que plantea el PED 2009-2015

La política de Campeche Verde se basa en un proceso continuo y adaptativo, lo que garantizará su actualidad y permanencia ante un ambiente y condiciones socioeconómicas cambiantes.

Campeche Verde considera una visión de futuro: transitar hacia la sustentabilidad del desarrollo económico y social, sin detrimento de nuestro medio ambiente.

Campeche es el único Estado de la República Mexicana en firmar la Declaratoria de California, promovida por el Gobierno de California, en Estados Unidos de América, con la finalidad de conformar una coalición de gobiernos subnacionales que formen parte del mercado de bonos de carbono de ese estado.

En diciembre de 2009, Campeche participó en la Reunión de Partes COP15 del Convenio Marco para el Cambio Climático en Copenhague, Dinamarca, llevando la representación de la alianza de seis Estados de la región sur-sureste con los que se posicionó como el líder regional en materia de cambio climático. En el marco de esa reunión, el Gobierno del Estado presentó una estrategia para la captura y secuestro de carbono a partir de sus áreas boscosas y el desarrollo de una estrategia de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD).

Como parte de la estrategia de conservación del Estado, se participó en el Tercer Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas donde se confirmaron las estrategias del corredor biológico mesoamericano para la conservación y la preservación de la biodiversidad.

De igual forma, en marzo del presente año, se llevó a cabo la Asamblea ordinaria de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), de la cual Campeche forma parte, y se emitió la "Declaración de Palenque", en la que se reconoce la vulnerabilidad de nuestro país ante los efectos del cambio climático, lo cual obliga a los tres órdenes de gobierno a trabajar de manera conjunta en el diseño de políticas públicas de adaptación al cambio climático.

Se creó el Programa "Campeche Verde"

INFORME
DE GOBIERNO

Eje 3

Desarrollo Social y Bienestar

INFORME
DE GOBIERNO

La sociedad organizada –pueblo y gobierno–, tiene el gran desafío de poder darse a sí misma las respuestas que demanda para satisfacer sus importantes requerimientos.

EJE 3

3. Desarrollo Social y Bienestar

La sociedad organizada —pueblo y gobierno—, integrada por diferentes segmentos sociales y por personas con propósitos y aspiraciones propias, así como con necesidades y retos diversos, tiene el gran desafío de poder darse a sí misma las respuestas que demanda para satisfacer sus importantes requerimientos.

Para lograrlo, si bien son indispensables condiciones económicas aptas para que cada quien pueda salir adelante por medio de su trabajo, también es necesaria la instrumentación de acciones de asistencia social encaminadas a ayudar a quien por más que se esfuerza, no consigue los satisfactores elementales para su sustento y el de su familia.

Ante ello, con un profundo sentido solidario, para el Gobierno del Estado, es imperativo respaldar las aspiraciones de superación social de los sectores más vulnerables de la población, brindándoles ayuda en lo que más necesitan y procurándoles el acceso a mayores niveles de bienestar y calidad de vida

Además, se considera indispensable, como bien lo promueve la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de los Objetivos del Milenio, incorporar de forma activa a los ciudadanos en la planificación y organización de las acciones que se requieren para elevar su nivel de vida, lo cual implica la colaboración entre los gobiernos y el pueblo para crear esquemas de desarrollo viables, equilibrados y solidarios, para impulsar la transformación de las condiciones en que se encuentran, y no sólo ofrecer paliativos a los problemas, que presentan individuos, grupos y comunidades.

3.1. LA FAMILIA CAMPECHANA

La familia es nuestro origen y refugio, el motor que nos anima a ser mejores y la fortaleza que nos cobija ante las dificultades de la vida; y en medio de una realidad donde es necesario fortalecer los valores y principios fundamentales de la sociedad, para garantizar la viabilidad de ésta como escenario de realizaciones individuales y colectivas, la familia se erige como la primera y más importante de las instituciones humanas.

Promover el bienestar de las familias campechanas es alentar el bienestar de la sociedad.

A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche (DIF) se impulsa el Modelo Estatal de Educación Familiar (MEEF), que promueve el desarrollo de las habilidades afectivas e indispensables para la sana convivencia familiar; y brinda orientación para el manejo de conflictos familiares.

A través del DIF se impulsa el Modelo Estatal de Educación Familiar

A través del MEEF, en el periodo que se informa, en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA) y un Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), se impartieron 37 pláticas a 683 personas en temas relacionados con comunicación familiar, abuso sexual, diálogo, comunicación en el ámbito laboral, actitud, relaciones humanas, tolerancia, compromiso, responsabilidad, violencia intrafamiliar e inteligencia emocional.

El pasado mes de marzo, se llevó a cabo la VII Semana de la Familia, con la participación de los 11 DIF municipales, realizándose actividades focalizadas en el rescate de la unión, la convivencia familiar y el rescate de juegos tradicionales como la lotería campechana, los paxaques, trompo y papagayo.

La vida en familia y en sociedad implica tiempos de trabajo arduo, pero también de sana recreación, pues ésta, entendida como uno de los puntales del desarrollo humano, debe ser valorada por sus beneficios y en todas sus dimensiones, para así conseguir un adecuado equilibrio entre esfuerzo y esparcimiento.

En cumplimiento al compromiso contraído con las familias campechanas se estableció el Programa Estatal de Recreación Popular.

Mediante este programa se instalaron pistas de hielo denominadas Estación Mágica en las ciudades de San Francisco de Campeche y Carmen, con motivo de las fiestas decembrinas. En dicha actividad destaca la presentación del espectáculo Magic On Ice, así como la participación de academias de danza y ballet, grupos musicales, artistas locales, pastorelas infantiles, el Gran Ballet del Gobierno del Estado de Campeche, el grupo de exhibición individual de patinaje artístico del Estado de Tabasco y grupos teatrales.

La asistencia total, en ambas estaciones, fue de 108 mil 731 personas, contándose con la visita de 53 escuelas de los niveles preescolar y primaria, secundaria; y educación especial, así como de casas hogares,

Se instalaron pistas de hielo en las ciudades de San Francisco de Campeche y Carmen

albergues, academias deportivas y artísticas; y grupos organizados de los 11 municipios del Estado.

Se efectuó el Torneo Internacional de Voleibol Playero Copa Campeche 2010 en Ciudad del Carmen

En abril de este año, se efectuó el Torneo Internacional de Voleibol Playero Copa Campeche 2010 en Ciudad del Carmen, contándose con la participación de duplas de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Estados Unidos, Italia, Lituania, México y Suiza. En esta actividad, un gran número de familias tuvieron la oportunidad de convivir, recrearse y disfrutar del deporte.

Asimismo, para ofrecer una alternativa más de recreación, se apoyó la realización de funciones de box profesional en los municipios de Carmen y Campeche, en los cuales se disputaron campeonatos internacionales y mundiales. Dichos eventos fueron transmitidos en cadena nacional, lo que permitió además la proyección de nuestro Estado.

Por imagen urbana y por ser puntos de encuentro social, los parques tienen un gran significado para nuestras comunidades del interior del Estado, razón por la cual esta administración estatal, ha puesto especial énfasis en la construcción y rehabilitación de parques y áreas de juegos infantiles.

Mediante recursos estatales ministrados a las Juntas Municipales por el orden de dos millones 614 mil 538 pesos, se realizó la construcción de diez parques, un área recreativa y un kiosco en las comunidades de Kilómetro 120 y Felipe Ángeles, Municipio de Calakmul; Bécal, Municipio de Calkiní; Sabancuy, Municipio de Carmen; Seybaplaya, Municipio de Champotón; Adolfo López Mateos y José López Portillo, Municipio de Escárcega; Dzodzil, Municipio de Hecelchakán; Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén; y en Melchor Ocampo, Carlos Cano Cruz y Crucero Oxá, Municipio de Campeche; con 838 mil pesos, se rehabilitaron los parques de Bethania y Kikab, Municipio de Campeche; y de Pomuch, Municipio de Hecelchakán; y con 355 mil 367 pesos se adquirieron y rehabilitaron juegos infantiles para las localidades de Altamira de Zináparo, Municipio de Escárcega y Pomuch, Municipio de Hecelchakán, respectivamente.

El monto total ejercido, de septiembre a diciembre de 2009, para la construcción y mejoramiento de áreas de esparcimiento ascendió a la cantidad de cuatro millones 218 mil 181 pesos.

Para el presente año, se ha programado una inversión de 27 millones 377 mil 699 pesos, para la construcción y rehabilitación de parques, así como de salas de usos múltiples en localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

3.2. COMBATE A LA MARGINACIÓN Y A LA POBREZA

Ante escenarios mundiales y nacionales, donde la pobreza y la marginación se expanden, en Campeche nos hemos propuesto llevar a cabo, en coordinación con los otros dos órdenes de gobierno, una lucha frontal para reducir las brechas existentes entre dos realidades: la que se inserta en la globalización, que implica concentración del ingreso; y la marginada, en donde los servicios públicos son escasos.

Frente a estas realidades, se ha considerado privilegiar solidariamente y a través de los diferentes programas de combate a la pobreza, a 337 localidades rurales de alta y muy alta marginación, que cuentan con una población de 100 a 999 habitantes, en las cuales viven más de 123 mil campechanos, que representan la mitad de la población rural del Estado.

Para el presente año, con la finalidad de impulsar programas que promuevan el desarrollo de comunidades marginadas, a través de

esquemas de autoempleo vinculados con el trabajo comunitario; y el diseño y ejecución de proyectos productivos, se han convenido recursos con el Gobierno Federal por el orden de 19 millones 532 mil 654 pesos, que se aplicarán de la siguiente manera: para el Programa 3x1 Migrantes, diez millones 921 mil 324 pesos; Empleo Temporal, tres millones 144 mil 396 pesos; Jornaleros Agrícolas, 220 mil 518 pesos; y Opciones Productivas, cinco millones 246 mil 416 pesos.

Asimismo, mediante el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), el Gobierno del Estado ha convenido también con el Gobierno Federal, recursos por el orden de 154 millones 499 mil 720 pesos, para atender a comunidades con población mayoritariamente indígena mediante la construcción de infraestructura social básica en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

La infraestructura social básica, como respuesta a los requerimientos más apremiantes de la colectividad, implica una permanente construcción de obras que permitan a los campechanos más alejados de los centros urbanos, disponer de los principales servicios básicos como agua potable, electrificación, calles, obras de urbanización y mejoramiento de viviendas.

Siempre habrá una obra por hacer o alguna por rehabilitar; y ante ello, el Gobierno debe dar respuestas satisfactorias y permanentes a la sociedad.

La dotación de agua potable a la población es una de las tareas prioritarias de la presente administración estatal.

En el último cuatrimestre de 2009, con una inversión total de 213 millones 402 mil 400 pesos, se realizaron obras en materia de agua potable, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo.

Entre las acciones realizadas destacan la construcción de tanques e instalación de nueve mil 53 metros lineales de tubería de agua potable en las colonias Miraflores y Microondas de la Ciudad de Champotón; construcción de tanques y la conclusión de la segunda etapa de la

ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la Ciudad de Seybaplaya; terminación de la ampliación del sistema de agua potable de la villa de Mamantel, Municipio de Carmen; perforación y equipamiento del pozo, así como la rehabilitación del tanque en la localidad de Benito Juárez I en el Municipio de Candelaria; construcción de tanque superficial en las localidades de Constitución, Municipio de Calakmul y Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Champotón; terminación de red de agua potable y tomas domiciliarias de las comunidades El Chichonal, Felipe Ángeles, Heriberto Hara Corona, Ingeniero Eugenio Echeverría y Zoh Laguna, Municipio de Calakmul; y la rehabilitación del tanque, tren de descarga, construcción de loza de concreto, cerca perimetral y casetas en las localidades de Haro y Chan Laguna, Municipio de Escárcega.

Durante el periodo que se informa, se invirtieron 172 millones 862 mil 842 pesos, para dar continuidad a la construcción del acueducto paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen, en su segunda etapa.

El acueducto paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen, es la más importante obra de infraestructura que actualmente se encuentra en proceso en el Estado, cuyo monto total equivale a la recaudación de cuatro años del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos; y al entrar en funcionamiento beneficiará a más de 200 mil habitantes del Municipio de Carmen.

En el presente año, se estima invertir para esta obra de alto impacto social la cantidad de 277 millones 937 mil 499 pesos, en una mezcla de recursos federales y estatales. Dicho monto representa el 55 por ciento de los recursos programados para infraestructura de agua potable.

Más de 450 millones de pesos para la segunda etapa del acueducto Chicbul-Carmen

El monto total a ejercer en este significativo proyecto, entre septiembre de 2009 y diciembre de 2010, ascenderá a 450 millones 800 mil 341 pesos.

El POA 2010, en materia de agua potable, prevé recursos por la cantidad total de 498 millones 661 mil 110 pesos, provenientes de recursos estatales y federales, para la realización de obras en los 11 municipios del Estado.

El monto de inversión incluye la continuación de las obras de construcción del acueducto paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen; la reubicación de la línea y la reconstrucción de infraestructura para la protección y vigilancia del acueducto López Mateos-Xpujil; la primera etapa de construcción del acueducto Santa Rosa-Xpujil; la primera etapa de la ampliación de la red de distribución de agua potable en Pomuch, Municipio de Hecelchakán; la primera etapa de la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de las localidades de Bécal, Municipio de Calkiní y de Sabancuy, Municipio de Carmen, así como de la Ciudad de Escárcega; ampliación de la red de agua de las comunidades de Pustunich, Mayatecum I y II, así como la tercera etapa de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de Seybaplaya, Municipio de Champotón; ampliación del sistema de agua potable de las localidades de Alfredo V. Bonfil y de Melchor Ocampo, Municipio de Campeche; la segunda etapa de la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la Ciudad de Hopelchén; la construcción del sistema de agua potable en las comunidades de La Victoria, Virgencita de la Candelaria, El Manantial, 16 de Septiembre, Unidad y Trabajo, Caña Brava y San Miguel, Municipio de Calakmul; y el programa agua limpia.

Adicionalmente, se ha programado la aplicación de 14 millones 611 mil pesos para la realización de diversos estudios y proyectos de infraestructura hidráulica y de abastecimiento de agua en diversas localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

La electrificación es uno de los servicios básicos para garantizar a los sectores comunitarios una vida digna. Las redes de energía eléctrica, más allá de la luz que conducen, en realidad alumbran nuevas esperanzas en quienes prácticamente no tienen ninguna; esperanza que es deber gubernamental alentar con fundamento en obras y acciones socialmente benéficas.

En infraestructura eléctrica, durante el último cuatrimestre de 2009, se invirtieron cuatro millones 599 mil 130 pesos, por conducto de las Juntas Municipales y a favor de 15 comunidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón y Hopelchén.

Para el presente ejercicio fiscal, se ha programado el ejercicio de 26 millones 339 mil 888 pesos para la ejecución de obras de electrificación, entre las que se encuentran la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las localidades de Santa Cruz Ex Hacienda y Dzitbalché, Municipio de Calkiní; Emiliano Zapata, Municipio de Tenabo; Pomuch, Municipio de Hecelchakán; 20 de Noviembre, Municipio de Calakmul; Chunchintok, Municipio de Hopelchén; así como en las comunidades de 5 de Febrero y Seybaplaya, Municipio de Champotón.

En 2010, se han programado más de 26 millones de pesos para obras de electrificación

Calles y alumbrado público son, sin duda alguna, la primera y más consistente señal de que una comunidad o una colonia se urbaniza; y por ello, ante el constante crecimiento de las poblaciones, también es necesaria la permanente instrumentación de programas urbanizadores.

Con una inversión total de diez millones 670 mil 77 pesos, provenientes de recursos estatales, las Juntas Municipales ejecutaron obras de urbanización y prestación de servicios públicos en 23 comunidades de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, consistentes en pavimentación de calles, construcción de guarniciones y banquetas, rehabilitación de alumbrado público y adquisición de material eléctrico, bardeado de panteones, rehabilitación de arriates, construcción de cunetas, alcantarillas y drenaje y construcción de baños públicos.

El POA 2010, considera la aplicación de 105 millones 602 mil 284 pesos, para 36 obras y acciones de urbanización, entre las que destacan: la ampliación y rehabilitación del alumbrado público, así como la reconstrucción de mil 922 metros lineales de calles de la Ciudad de Seybaplaya, Municipio de Champotón; pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles de Ciudad del Carmen; pavimentación de cinco mil 517 metros lineales de calles y construcción de guarniciones y banquetas en la Ciudad de Dzitbalché, Municipio de Calkiní.

La mejor forma de ser solidarios con las familias campechanas menos favorecidas, es procurando que sus viviendas tengan las mejores condiciones posibles, por lo que los programas de mejoramiento de vivienda están orientados precisamente a satisfacer este requerimiento social.

En el presente ejercicio fiscal, para cumplir con el compromiso gubernamental, se ha proyectado atender con 30 mil láminas de zinc a mil 875 viviendas de 24 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

De igual forma, con la finalidad de mejorar las viviendas y reducir los riesgos derivados de condiciones especiales del ambiente físico y social que pueden afectar la salud, de septiembre a diciembre de 2009,

se ejercieron ocho millones 973 mil 38 pesos para la construcción de baños.

Con la aplicación de seis millones 763 mil 260 pesos se concluyó la construcción de 431 unidades hidrosanitarias en 11 localidades de los municipios de Campeche, Champotón y Tenabo

Adicionalmente, con una inversión de dos millones 209 mil 778 pesos, se construyeron 217 baños para beneficio de igual número de familias que habitan en 11 comunidades de los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.

El POA 2010, prevé la cantidad de 85 millones 290 mil pesos para la construcción de dos mil 617 acciones en beneficio de 61 localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

El servicio social, como concepto de vinculación de los jóvenes con las actividades comunitarias, permite alentar en ellos actitudes solidarias. Qué mejor que las tareas colectivas tengan a su favor el brío, la capacidad y el talento de los jóvenes campechanos; para ello, es fundamental fortalecer la corresponsabilidad social, basada en este caso, en retribuirle a la sociedad lo que ésta le ha otorgado a la juventud para salir adelante.

A través del Programa Servicio Social Solidario, se ofrece a los jóvenes alternativas que impulsan su desarrollo intelectual y facilitan su integración al campo laboral, fortalecen sus principios humanistas y les permite desarrollar sus habilidades, además de darles la oportunidad de realizar trabajo comunitario; y brindar a la sociedad parte de lo que ésta invirtió en su formación, fortaleciéndose así una cultura solidaria basada en la reciprocidad y la corresponsabilidad.

En el periodo que se informa, con una inversión de cuatro millones 82 mil pesos, se apoyó a mil 428 estudiantes de los niveles medio superior y superior de todo el Estado que se encuentran prestando servicio social, mediante incentivos económicos de 500 y mil pesos mensuales respectivamente, durante seis meses.

El Programa "Servicio Social Solidario" apoyó a mil 428 estudiantes

Para el segundo semestre de este año, se ha programado el ejercicio de tres millones 918 mil pesos para atender más de 800 alumnos prestadores de servicio social y potenciales agentes de desarrollo comunitario.

El Programa de Secundaria Comunitaria, impulsado por la Delegación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en el periodo que se informa, invirtió ocho millones 734 mil 300 pesos a favor de 400 jóvenes estudiantes que prestan su servicio social como instructores comunitarios, para otorgarles un incentivo a su labor.

A su vez, el Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social, apoyó a 772 estudiantes del séptimo y octavo semestres de las escuelas normales públicas de las licenciaturas en educación preescolar, primaria, primaria intercultural bilingüe, secundaria, física y especial; lo anterior con una inversión de un millón 712 mil 900 pesos.

El desarrollo comunitario, como principio y propósito, consiste en generar alternativas que coadyuven al desarrollo individual y colectivo de los integrantes de la comunidad, mediante acciones e intervenciones tendientes a equilibrar su participación social.

Para facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenida; y propiciar la convivencia humana integral, mediante el Programa Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente Juntos por tu Comunidad, se atienden 61 localidades con alto grado de marginación y vulnerabilidad social en 10 municipios del Estado.

Dicho programa permite brindar atención integral de bienestar social en los siguientes rubros: Seguridad Alimentaria, Promoción a la Salud, Acceso a la Educación, Fortalecimiento de la Economía Familiar y Comunitaria; y Mejoramiento de la Vivienda y de la Comunidad.

En el periodo que se informa se realizaron 204 pláticas y 40 cursos-taller; 21 campañas de higiene bucal; 58 demostraciones de alimentos saludables; tres mil 116 visitas domiciliarias; y 282 asesorías para reparaciones domésticas y preparación de conservas; estas acciones han beneficiado a cuatro mil 380 familias.

Para promover el establecimiento de 150 huertos familiares se entregaron materiales, insumos y semillas; y se otorgó capacitación técnico-productiva a los DIF municipales de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

La manifestación más importante del compromiso solidario se da, cuando la mano de apoyo se le extiende a quienes están en una circunstancia de desventaja social que les impide salir de tal situación, para lo cual la integración solidaria se yergue como una vía de inclusión social.

En el periodo que se informa se creó el Programa Integración Solidaria, que prevé el otorgamiento de un préstamo solidario para fomentar la economía social, el autoempleo, la cultura del ahorro y en consecuencia mejorar las condiciones de vida de adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad desempleadas. Además, procura que estos sectores de la población se desarrollen, a través de la capacitación, de manera individual y grupal, en tanto descubren o fortalecen sus habilidades para incrementar su calidad de vida.

Para este año con una inversión de ocho millones de pesos, se prevé beneficiar a mil 200 personas, organizadas en grupos solidarios, de colonias urbano-marginadas, pertenecientes a las ciudades de San Francisco de Campeche y Carmen.

3.3. ATENCIÓN A PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El CONALEP Campeche cuenta con un programa de atención a la comunidad, por medio del cual amplía su red con un programa con acciones de beneficio colectivo. Asimismo, fomenta la participación de la comunidad entera, en beneficio de sus semejantes.

La asistencia social tiene en el DIF una instancia de importante cometido, porque está orientada al fortalecimiento de una gran institución social como lo es la familia; de ahí que los servicios que

brinda el DIF sean fundamentales para los sectores más vulnerables de la población.

Con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional que realiza el DIF, se firmó un convenio de colaboración con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para establecer las bases y procedimientos de coordinación, apoyo y ejecución del Subprograma Estrategia Integral de Desarrollo Comunitario Comunidad DIFerente.

La salud de las personas y familias campechanas en situación de vulnerabilidad, tiene en los servicios asistenciales de apoyo alimentario y médico, acciones que la procuran y protegen. Un Campeche esencialmente sano es fundamental para aspirar a mayores niveles de progreso.

Se distribuyeron más de seis millones de raciones alimenticias

A través de los 358 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario, en el periodo que se informa, con una inversión de 39 millones 867 mil 366 pesos, se distribuyeron seis millones 448 mil 172 raciones alimenticias, que benefician de manera mensual a 35 mil 44 personas, entre menores de cinco años no escolarizados y sujetos vulnerables.

A fin de coadyuvar en la mejora del estado nutricional de familias en situación de vulnerabilidad, el Programa Familias en Desamparo, permitió distribuir 26 mil despensas a igual número de familias que habitan en 415 comunidades de los 11 municipios del Estado, lo anterior mediante la aplicación de cuatro millones 135 mil 889 pesos.

Para el seguimiento y evaluación de los programas alimentarios, se llevaron a cabo 91 asesorías y cursos en diferentes Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario, sobre aseguramiento de la calidad de los insumos alimentarios; en dichas actividades participaron solidariamente servidores públicos del DIF, personal docente y de la comunidad, así como integrantes del comité y mesa directiva ciudadanos de cada espacio.

Mediante el Programa Interinstitucional de Cuaresma se distribuyeron 43 mil 171 kilogramos de pescado, de los cuales 29 mil 519 kilogramos fueron vendidos y 13 mil 652 donados. Este programa benefició a 16 mil 257 familias de 276 comunidades y 254 colonias, además de apoyos a 138 instituciones. De manera adicional se realizaron 34 demostraciones, se impartieron 65 pláticas y se distribuyeron 18 mil 141 folletos en todo el Estado.

El Programa de Siembra y Repoblación en Lagunas y Jagüeyes, orientado a las comunidades de alta marginación, provee una alternativa productiva de autoconsumo en aquellas localidades que cuenten con un cuerpo de agua y las condiciones necesarias para realizar acuacultura rural.

Para la ejecución de este programa, se han destinado recursos estatales por un millón 13 mil 513 pesos para la adquisición de 690 mil crías; de las cuales 572 mil son de tilapia; 20 mil de pejelagarto; 30 mil de castarrica; 28 mil de tenguayaca y 40 mil de corvina roja, beneficiando a mil 100 familias de los municipios de Candelaria, Champotón, Carmen, Escárcega y Palizada.

El DIF a través de su área médica, otorgó mil 285 consultas y atendió a 825 personas para la detección de enfermedades crónicas degenerativas, de las cuales 14 casos fueron positivos, a quienes se les canalizó a diferentes instituciones médicas.

El Programa Internacional de Cardiología permitió la realización de 170 valoraciones y siete intervenciones quirúrgicas en la Ciudad de DesMoines, Iowa, con la participación de médicos del Mercy Medical Center de Iowa, EUA, encabezados por el cardiólogo pediatra John Lozier.

En enero de este año, se puso en marcha el Programa Quirúrgico de Estrabismo, en las instalaciones del Hospital Manuel Campos. En estas actividades participaron médicos de la Asociación para Evitar la Ceguera en México (APEC) e integrantes de la Asociación Proyecto de Asistencia Social y Desarrollo (PRASAD); y se intervino quirúrgicamente a 50 pacientes.

Se reactivó el Programa Quirúrgico de Labio y Paladar Hendido e Implante de Prótesis Maxilofacial, que permitió la valoración de 128 pacientes, de los cuales 38 fueron operados; y se colocaron 27 prótesis.

Con la colaboración de personal médico del Instituto Nacional de Rehabilitación, se realizaron 80 valoraciones y 21 operaciones dentro del Programa Quirúrgico de Malformaciones Óseas de los Pies.

Se reinició el Programa Quirúrgico de Cirugía de Mano con el apoyo de especialistas de la Asociación Mexicana de Cirugía de la Mano, atendiéndose a 29 pacientes, de los cuales 22 fueron intervenidos quirúrgicamente.

En apoyo a las personas y familias vulnerables, se entregaron tres mil 13 medicamentos, aparatos funcionales y auditivos, así como otros apoyos diversos.

A través del Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Campeche (CREE) Elsa San Román de Sansores; el Centro Regional

de Rehabilitación Integral Luz Alba Delgado de Carrillo Zavala (CRRI) ubicado en Ciudad del Carmen; y el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACyN), se brindaron consultas, terapias de rehabilitación y atención psicológica.

Con una inversión de un millón 344 mil 162 pesos, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en el CREE.

Los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) atendieron a mil 672 menores. En el periodo que se informa se hizo entrega de material didáctico de ensamble a los 36 CAIC y el CADI, para apoyar la práctica docente; y se ofreció el curso-taller Educación por Competencias, a 60 profesionales de la educación.

Con la inversión de 600 mil pesos, en el presente año, se realiza el equipamiento del CAIC Cri Cri en el Municipio de Champotón.

La niñez campechana es motivo de gran parte de las acciones gubernamentales vinculadas a la educación, la salud y la asistencia social, siendo una inversión que maximiza como ninguna otra los resultados, pues no sólo se atienden demandas del presente, sino que se invierte para un futuro donde los niños; ya convertidos en adultos, pueden desplegar todas sus capacidades. Y por ello es tan importante asistir hoy, a tiempo, a los niños que lo requieren, para hacer de ellos buenos hijos y los mejores ciudadanos de Campeche.

Se rehabilitó y equipó el Albergue Infantil María Palmira Lavalle

En abril de este año, se instaló el Comité de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño y se tomó protesta a los 11 difusores municipales de los Derechos de la Niñez y al difusor estatal.

La Red Estatal de Difusores Infantiles del Estado de Campeche es el enlace de coordinación con los municipios. En esta Red participan 449 niños, 478 niñas y 350 adolescentes.

Mediante el Albergue Juvenil Casa Zac-Beh se proporcionaron ocho mil 252 raciones alimenticias, 67 consultas médicas, psiquiátricas y de especialidades y se efectuaron 72 canalizaciones de atención psicológica a favor de menores vulnerables.

Con una inversión de un millón 218 mil 683 pesos, en el periodo que se informa se realizó la rehabilitación y equipamiento del Albergue Infantil María Palmira Lavalle, espacio donde los menores de hasta 17 años de edad, en situación de vulnerabilidad física y psicológica, reciben alimentación, vestido, educación y atención médica, así como asesoría psicológica y jurídica.

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y las 11 Procuradurías Auxiliares Municipales, en el periodo que se informa, ofrecieron asistencia jurídica a seis mil 954 personas.

El Programa Trabajo de Orientación Psicopedagógica (TROPA) permite apoyar el desempeño académico y evitar la deserción escolar; combatir el analfabetismo y brindar orientación a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. En el periodo que se informa se atendió a 415 menores.

Con el Modelo de Educación No Formal para Menores Trabajadores Urbano Marginales, se atendió a 724 menores trabajadores y en riesgo, a quienes se les entrega de manera mensual, una beca académica o de capacitación; y brinda atención permanente a los menores y sus familias.

En un esfuerzo compartido y solidario con los DIF Nacional y Municipales, se otorgaron 733 becas con un importe total de 968 mil 200 pesos.

La prevención y atención oportuna de riesgos psicosociales pueden evitar consecuencias no deseadas, pero sobre todo, garantiza el desarrollo pleno de los niños, los jóvenes y las personas en general, permitiendo que lleven su vida dentro de los cauces de la normalidad social.

En los 11 municipios del estado se apoyó a 220 adolescentes que conforman el grupo de madres y embarazadas, a quienes se les imparten sesiones de salud sexual y reproductiva; asimismo, se atendió a cuatro mil 923 adolescentes, mediante la impartición de 554 sesiones informativas-formativas.

Mediante el proyecto denominado No te aceleres... Todo a su tiempo, se entregan bebés virtuales a adolescentes para su atención las 24 horas del día, a fin de que vivan la experiencia de la paternidad responsable.

Para prevenir la explotación sexual infantil se realizaron 111 pláticas en 16 comunidades. De igual manera, se dictaron 185 pláticas a mil 953 niños y adolescentes de 55 escuelas de nivel básico y medio superior.

Como parte de las acciones de prevención del maltrato infantil, el Programa Vive con Amor, dio inicio en junio de este año, para sensibilizar a la población sobre la importancia del respeto y los valores entre los integrantes de la familia. En el periodo que se informa se impartieron 10 pláticas, a 104 personas, en los Centros de Atención Comunitario.

A través de la Clínica de Psicoterapia de Familia, se brinda atención profesional y especializada a familias vulnerables, con la finalidad de integrarlos a procesos de desarrollo humano, en espera de mejorar su calidad de vida.

Las adicciones constituyen uno de los flagelos más grandes de los tiempos actuales y lamentablemente, tienen como objetivo a lo más preciado que como sociedad tenemos, nuestros niños y jóvenes, a quienes debemos proteger con sólidos principios formativos que los haga resistir cualquier embate, haciendo prevalecer la fuerza de la conciencia responsable.

La prevención es vital en la atención de las adicciones, pues los costos y consecuencias que implica el tratamiento, en lo médico, psicológico, social y económico, son cada vez más altos.

La prevención de adicciones es una estrategia dirigida a combatir el consumo de drogas. En los centros escolares se promueve la creación de mecanismos propios para realizar actividades permanentes en contra de las adicciones; y se ofrezcan actividades integrales que favorezcan la disminución o la detección en la población estudiantil. En el ciclo escolar pasado, se atendió a 13 mil 884 alumnos.

Por tal motivo, las acciones de prevención se dirigen a la población que aún no entra en contacto con las drogas.

El Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), desarrolla los programas de Escuelas y Edificios Libres de Humo de Tabaco; y Las Vacaciones sin Alcohol son Mejores, para proteger a niños, adolescentes y adultos, promoviendo acciones preventivas y saludables en escuelas, instituciones y empresas en general; el segundo, previene el abuso y procura la armonía de las familias.

Se llevaron a cabo mil 580 pláticas a personal administrativo, docentes y padres de familia, para sensibilizarlos sobre los riesgos y daños relacionados al consumo de tabaco; y se distribuyeron ocho mil botellas de agua purificada.

Las acciones de prevención llevadas a cabo por estas instituciones de salud, consistieron en sesiones de promoción, pláticas, conferencias, talleres y actividades culturales. Las de atención consistieron en valoraciones médicas, terapias y sesiones vivenciales, atendidas a través de programas como Justo a Tiempo, Barrido de Colonias y Jornadas contra las Adicciones.

Se brindó orientación y se organizó la Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos, con la impartición de 98 pláticas a tres mil 88 personas. Asimismo, se realizó el curso Cómo Detectar si su Hijo Consume Drogas.

La violencia intrafamiliar es un problema social que se tiene que combatir desde varias directrices.

Durante este periodo, se canalizaron 182 solicitudes a las instituciones competentes; se brindó orientación legal a 405 personas; y se otorgó asesoría psicológica a 250 personas.

A través del servicio TELMUJER 066, se ofrece información y asesoría; y se canalizan los casos de violencia intrafamiliar. En el periodo que se informa fueron atendidas dos mil 513 llamadas, de las cuales 80 por ciento reportaron violencia física; 17 por ciento, violencia psicológica; dos por ciento, violencia económica y uno por ciento, violencia sexual. Del total de llamadas, 95 por ciento provino de mujeres y cinco por ciento de hombres.

A través de las unidades móviles del IMEC se realizaron pláticas de prevención sobre la violencia intrafamiliar y derechos de las mujeres en los municipios de Carmen y Hopelchén.

En el mes de mayo, inició el Programa de Reeducación a Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja, con el objeto de fomentar y establecer relaciones de pareja en un plano de igualdad. Se capacitó a nueve psicólogos y una trabajadora social, quienes tendrán qué constituir grupos de hombres y mujeres, que hayan vivido una situación de esta índole.

En el marco del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF 2009) se realizaron 11 talleres, 241 platicas y un curso-taller con los temas: Inteligencia Emocional y Prevención de la Violencia de Género, Intervención en Crisis a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia de Género y Contención Emocional.

El programa Yo quiero; yo puedo Prevenir la Violencia, se realiza en coordinación con el Instituto Mexicano de la Investigación de Familia y Población A.C., para fomentar habilidades para la vida y se trabaja principalmente en prevención de violencia en el noviazgo. En este periodo se capacitó a 207 docentes.

Para prevenir la violencia en el noviazgo y el acoso escolar, en coordinación con la Fundación NEMI A.C., se impartieron 300 conferencias a 30 mil alumnos.

Se brindó capacitación a los elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) sobre cómo actuar en casos de violencia familiar.

Mediante la firma del convenio de coordinación para la distribución y ejercicio de recursos del PAIMEF, se logró obtener un total de cinco millones 835 mil pesos para la ejecución del proyecto Reforzando Acciones para Prevenir, Diagnosticar y Erradicar la Violencia de Género en el Estado de Campeche.

En la atención y respaldo a las personas con discapacidad, no hay triunfo más grande que la victoria cultural, la que hace que su rol en la sociedad sea tan normal como el de cualquier ser humano único e irrepetible como lo somos todos, tan diversos en virtudes y tan idénticos en nuestras aspiraciones de progreso individual y colectivo.

Se instaló el Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS) y se establecieron los nueve subcomités: Accesibilidad y Diseño Universal, Asistencia Social, Cultura, Desarrollo Social, Educación, Salud, Seguridad Jurídica y Acceso a la Justicia, Trabajo y Capacitación; y Deporte.

En el marco de la Jornada Estatal de Discapacidad se efectuó una Campaña de Concientización y Sensibilización y se expusieron tres conferencias magistrales: La Capacidad en la Discapacidad, La Importancia en la Comunicación Oral y Los Derechos y Obligaciones de las Personas con Discapacidad; lo anterior en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Asociación Vamos Juntos Integrémonos por Campeche A.C.

En el mes de abril de este año, se entregaron 185 becas a niños con discapacidad de Escuelas de Educación Especial.

Mediante una inversión de un millón 412 mil 775 pesos se adquirieron y entregaron 45 motos adaptadas para personas con discapacidad.

Más allá de los consejos y la experiencia que pueden legarnos, con nuestros adultos mayores tenemos una deuda de corresponsabilidad en el trazo del tiempo: brindarles el respaldo y el cuidado que ellos le prodigaron a sus hijos. Es un compromiso ineludible de cada familia y de la sociedad en su conjunto, que privilegiamos y procuramos frente a los adultos mayores de nuestra Entidad.

Como parte de las acciones asistenciales a los adultos mayores, el Hogar de Ancianos Dolores Lanz de Echeverría Castellot y la estancia La Alegría de Vivir proporcionaron raciones alimenticias, consultas médicas y sesiones de terapia física, rehabilitación e hidroterapia.

Se organizan excursiones para esparcimiento de los afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) en el Estado; y se les proporcionó terapia ocupacional y física, así como asesoría jurídica.

En talleres de corte y confección, tejido, manualidades y piñatas, se impartieron 975 clases de terapia ocupacional a un promedio de 904 adultos mayores y 263 clases con ejercicios físicos adecuados a su edad, a un promedio de 368 personas.

Cada comunidad de Campeche, con su propio mosaico cultural y sus raíces genuinas, nos brinda un Campeche tan diverso como único; riqueza que es alimentada por nuestros pueblos y comunidades esencialmente indígenas, cuyos jóvenes irradian tanto talento como todos los demás que habitan en Campeche, razón por la que el Gobierno del Estado les otorga todo su respaldo para facilitar su formación educativa.

Para contribuir y brindar servicios de asistencia a los niños y jóvenes que habitan en comunidades que carecen de servicios educativos; y tienen la necesidad de trasladarse a otras localidades para estudiar su educación básica y media superior, a través del Programa de Fortalecimiento de Albergues Escolares Indígenas, se apoya la operación de 18 albergues ubicados en los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén.

Se entregaron 45 motos adaptadas para personas con discapacidad

Para el presente ejercicio fiscal, se ha previsto aplicar un millón 296 mil pesos, a favor de los 18 albergues escolares.

Cumpliendo con un compromiso gubernamental se apoya a los albergues escolares indígenas de Dzibalchén y Bolonchén de Rejón del Municipio de Hopelchén, San Vicente Cumpich del Municipio de Hecelchakán, José María Morelos y Pavón (El Pocito) del Municipio de Champotón; y Adolfo López Mateos del Municipio de Escárcega, en la modernización de su equipamiento escolar por un monto de tres millones 700 mil pesos, que beneficiarán directamente a 225 jóvenes estudiantes indígenas.

3.4. ATENCIÓN INTEGRAL A JÓVENES Y MUJERES

Campeche, con todo y su gran historia, tiene más futuro que pasado, un mañana en el que nuestros jóvenes y mujeres deben jugar un papel preponderante.

Los jóvenes campechanos siempre se han distinguido por su nobleza, su talento y su visión creativa, virtudes que nuestro Estado necesita que prevalezcan, para garantizar la permanencia de este carácter tan genuino que los campechanos tenemos y para solventar los retos que los tiempos de hoy trazan.

En el marco de la presentación de la nueva imagen del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche y su nuevo sitio web, se suscribió con el Instituto Mexicano de la Juventud el Convenio de Fortalecimiento a Instancias Estatales de la Juventud, por medio del cual se dispone de un millón 464 mil 645 pesos, para aplicarse en la realización de diversas actividades en beneficio de los jóvenes campechanos.

Con el objeto de promover y realizar acciones que orienten el desarrollo integral de los jóvenes, a través del Programa Solidario el Poder está en Mí, se brindaron 33 pláticas en 28 instituciones educativas del Estado en temas relativos a equidad de género, violencia en el noviazgo, prevención de adicciones, prevención de accidentes automovilísticos, autoestima y motivación, SIDA, tabaquismo, entre otras. Asimismo,

mediante la Feria Alimentaria y la Semana de Información del Adolescente, se proporcionó información sobre alimentación nutritiva y orientación sexual.

A través del ciclo de conferencias Acciones para la Prevención de Violencia en el Noviazgo y las pláticas denominadas Prevención de la violencia, se atendió a dos mil 337 estudiantes del nivel básico y medio superior de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Hecelchakán y Tenabo.

El Programa Poder Joven es el espacio donde los jóvenes pueden expresar sus inquietudes, además de tener acceso oportuno a la información, orientación y servicios complementarios. En el periodo que se informa se atendió a 47 mil 500 jóvenes; y mediante los programas de radio y televisión; se captaron dos mil un llamadas, mil 468 mensajes y 366 correos electrónicos.

Considerando la importancia que reviste el conocer la opinión y sentir del sector juvenil del Estado, a través del Programa La Gira, se escucharon las voces de 550 jóvenes de los Once Campeches.

En el marco de la declaración del 2010 como Año Internacional de la Juventud, se realizó la Pre Conferencia Mundial de Juventud Campeche 2010 contando con la participación de dos mil 500 jóvenes y la recepción de más de 240 ponencias.

A fin de que los jóvenes estudiantes puedan conocer las diferentes opciones de educación superior que existen en la Entidad, se llevó a cabo la Expo Educación 2010, en la cual participaron 22 instituciones educativas locales, tres instituciones de financiamiento y becas, así como cinco comercios afiliados a la tarjeta Poder Joven.

El Programa Poder Joven brinda información y orientación a jóvenes

Campeche, a nivel nacional, tiene una alta incidencia en materia de suicidios; siendo la población juvenil uno de los grupos con mayor vulnerabilidad.

Para la aplicación de acciones preventivas en contra del suicidio juvenil en la Entidad, se efectuó el Foro Matando al Suicidio, en el cual participaron 150 jóvenes estudiantes de las Facultades de Medicina, Psicología, Ciencias Políticas y Derecho, de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC). En el marco de este evento se efectuó un concurso de proyectos preventivos en el cual resultó ganador el denominado Programa Integral para la Prevención del Suicidio en Adolescentes de 15 a 20 años del nivel medio superior en el Municipio de Campeche.

Para generar espacios de expresión artística, cultural, política y humana se realizaron los concursos de Cartel Ecológico, Calaveritas, Tarjetas Navideñas y de Nacimientos con Material Reciclable, contándose con la participación de 245 jóvenes.

Se organizó la etapa estatal de los Concursos Nacionales Juveniles de Debate Político y de Carta a mis Padres.

Para crear conciencia sobre la importancia de conocer y promover los derechos de las personas, en particular de la juventud, se realizó el Concurso Estatal de Ensayo sobre Derechos Humanos, en coordinación con el Instituto de Estudios en Derechos Humanos.

Asimismo, con la finalidad de promover el conocimiento de las actividades del Poder Legislativo, se apoyó la visita de 30 jóvenes campechanos al Congreso de la Unión.

Coadyuvar en la generación de actitudes solidarias en los jóvenes campechanos es una premisa de las acciones que se desarrollan con los jóvenes.

En coordinación con el Club Rotaract Huarixé del grupo Fuerza Petrolera se apoyó la campaña Limpiemos México, para crear conciencia sobre la importancia de mantener limpias las áreas de recreo y convivencia familiar, como playas, parques y jardines.

Con la finalidad de recolectar juguetes para obsequiar a los niños de escasos recursos de los municipios de Champotón y Hopelchén, se llevaron a cabo conciertos musicales en coordinación con las agrupaciones Jóvenes en Movimiento y Movimiento Rockero Chenero.

Las mujeres de nuestro Estado son muestra de perseverancia, de gran espíritu y esperanza, de profesionalismo y de profunda lealtad a su gente en todos los casos. Su palabra vale más que cualquier aval y su convicción en lo que creen es inquebrantable.

Con el objetivo de apoyar a las mujeres; y para acercar los servicios de asesoría jurídica y psicológica, así como la realización de estudios de colposcopía y ultrasonido, se inició el programa Mujer Móvil Solidaria en la comunidad de Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén.

En apoyo a las mujeres emprendedoras de nuestro Estado, fundamentalmente de las comunidades rurales, a través del Fondo Campeche, se creó el Programa Palabra de Mujer, que a la fecha ha beneficiado a mujeres de 27 localidades de la geografía estatal, con 635 créditos a tasa cero de interés por un millón 748 mil 100 pesos, mismos que son canalizados a diversos proyectos productivos.

Seguir impulsando acciones que respondan a las legítimas aspiraciones de equidad para las mujeres es compromiso impostergable.

Mediante el Fondo de Fomento para la Transversalidad de la Perspectiva de Género, se realizaron Talleres sobre Violencia de Género, en instituciones educativas, hospitales y centros de salud.

Para incorporar la transversalidad en la administración pública estatal, se realizó el Seminario Equidad de Género y Transversalidad de la Perspectiva de Género; con la presencia de 18 mujeres y 42 hombres, de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad; y se desarrolló el Diplomado en Políticas Públicas y Género, al cual asistieron 29 mujeres y tres hombres.

Asimismo, se efectuó la conferencia Promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres, con personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para fortalecer las actividades que realizan con miras a la certificación del modelo de Equidad de Género.

Se inició el Programa Mujer Móvil Solidaria

Se capacitó a 10 enlaces municipales del IMEC a través del Taller denominado Sensibilización en Género; del curso-taller sobre Lineamientos para el Acceso al Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIM); y del curso denominado Formación y Actualización en el Uso de Internet y Programas de Cómputo que se realizó en coordinación con Casa Telmex.

Con el propósito de impulsar el desarrollo de las habilidades de las mujeres en el mercado laboral, se proporciona a las mujeres cursos prácticos que les brinden las herramientas necesarias para la elaboración de productos o servicios que les ayuden a mejorar la economía familiar.

Para generar esquemas educativos basados en la equidad de género y en la prevención de la violencia desde temprana edad, por primera vez se realizó la Semana de Verano con Equidad en coordinación con instituciones y organizaciones educativas que realizan cursos de verano en la Entidad.

Mediante el Programa El IMEC Contigo, se brinda atención médica, psicológica y diversos servicios a las mujeres que participan principalmente en los diversos centros de desarrollo comunitario que se ubican en colonias, barrios y comunidades semiurbanas.

En el marco del proyecto Fomentar Acciones que Promuevan la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de Campeche, se realizaron los talleres Educación y Formación en Salud Reproductiva, con la participación de dos mil 373 participantes, entre mujeres y hombres, de diversas instituciones educativas en el Estado.

3.5. SERVICIOS DE SALUD PARA TODOS

Procurar un Campeche esencialmente sano, es obligación individual y colectiva que el Gobierno del Estado reconoce y asume como una de sus encomiendas básicas dentro de su deber asistencial y social.

Ratificamos nuestro compromiso de generar la cobertura que se requiere en los servicios médicos, de equipar de la mejor manera los hospitales y centros de salud, así como de librar una gran cruzada de medicina preventiva que permita desvanecer riesgos y solventar la salud de nuestro pueblo, principalmente de las nuevas generaciones y de quienes menos tienen.

La participación de las autoridades estatales, municipales y los diversos grupos organizados de la sociedad en actividades de promoción de la salud, es una de las principales estrategias para procurar la cooperación activa de las comunidades.

La Red Campechana de Municipios por la Salud, impulsa el intercambio de experiencias, planes y acciones para fortalecer la acción comunitaria. La red es coordinada por la Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

En el periodo que se informa, se conformaron 768 comités locales y 11 comités municipales y fueron capacitados 33 mil 193 agentes y procuradoras de la salud.

Para fortalecer la participación comunitaria se distribuyeron ocho mil 359 paquetes didácticos de apoyo a los agentes y procuradoras de la salud y 76 mil 643 guías básicas y tarjeteros.

Campeche, enclavado en la zona maya, tiene una tradición cultural milenaria que incluye el ejercicio de la medicina tradicional y la complementaria, las cuales se practican en toda la entidad, pero principalmente en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán y Tenabo.

Los Servicios de Salud Culturalmente Competentes ofrecen atención con calidad, con personal respetuoso de la diversidad cultural de los usuarios y que impulsan y promueven modelos de atención a la salud, como ejemplo, la del parto en posición vertical; además se incorporan las prácticas y aportaciones de la medicina tradicional. En el periodo que se informa, se impartió el curso de sensibilización para el desarrollo complementario intercultural de la atención a la salud, a 35 prestadores de servicios adscritos a las unidades de los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega.

En la temporada invernal, se implementó el Programa de Temperaturas Extremas, para evitar las defunciones por bajas temperaturas y por infecciones respiratorias agudas, principalmente en menores de cinco años. Se actualizó al personal de salud y se capacitó a los responsables de menores en el uso del fogón en alto, de ropas de abrigo, el consumo de alimentos ricos en vitamina C y en la identificación de signos de alarma de las manifestaciones clínicas de la infección pulmonar. Asimismo, se distribuyeron dos mil trípticos y 110 mil sobres Vida Suero Oral (VSO) entregados a madres de familia.

La posición geográfica de Campeche conlleva el riesgo de sufrir los embates de huracanes e inundaciones, independientemente de otros riesgos como incendios, enfermedades infecciosas y derrame de sustancias tóxicas, que pudieran convertirse en urgencias epidemiológicas.

Con el objetivo de coordinar las acciones, antes, durante y después de las potenciales contingencias, se reinstaló el Comité Estatal de Seguridad en Salud, instancia encargada de la coordinación, seguimiento y evaluación de las estrategias incluidas en un programa estatal que tiene como fin proteger la salud de la población.

Las estaciones de primavera y verano se distinguen por presentar mayor grado de temperatura ambiental, que significa la exacerbación de ciertos riesgos para la salud de la población. El programa Golpe de Calor se implementó con el propósito de poner en práctica medidas preventivas ante la presencia de altas temperaturas, que traen consigo los padecimientos diarreicos, deshidratación, insolación y daños que afectan principalmente a la población menor de cinco años y a los adultos mayores. Se capacitó a madres y tutores de menores de cinco años, así como al personal que trabaja en las unidades de salud, sobre la identificación temprana y oportuna de los signos de alarma.

El derecho a la salud reproductiva y sexual de las mujeres campechanas, es una prioridad para la administración estatal, principalmente en atención a las mujeres; por ello el Instituto de la Mujer mediante el proyecto Fomentar Acciones que Promuevan la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de Campeche, del Fondo de Fomento para la Transversalidad de la perspectiva de género del INMUJERES, realizó los talleres Educación y Formación en

Salud Reproductiva, impartido en instituciones educativas, hospitales y centros de salud, a beneficio de mil 273 mujeres y mil 100 hombres.

Mediante el Programa de Planificación Familiar se incorporaron dos mil 936 usuarios a algún método anticonceptivo, para sumar 32 mil 625 usuarios en la Entidad.

El Programa de Salud Materna y Perinatal tiene el propósito de ampliar las capacidades de las mujeres para que ejerzan el derecho a un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones, así como para que los niños crezcan y se desarrollen libres de enfermedades. A través de este programa se logró salvar la vida de 47 mujeres que presentaron complicaciones obstétricas durante sus embarazos. A las mujeres embarazadas, para su vigilancia se les proporciona hospedaje, alimentación y vigilancia hasta la resolución del evento obstétrico o cuando se les ha enviado a otra unidad de mayor grado de complejidad y mayor capacidad resolutiva.

En el periodo que se informa a través de las Posadas de Asistencia a la Mujer Embarazada (Posadas AME) se apoyó a 301 mujeres, de los municipios de Calakmul y Candelaria.

Actualmente se cuenta con 378 parteras capacitadas en todo el Estado, de las cuales 71 por ciento corresponde a la Secretaría de Salud y de éstas, 43 por ciento se actualizó en temas relativos a la atención del embarazo normal, el parto eutócico, el puerperio y el recién nacido.

La prevención y atención de la discapacidad son prioridades de salud en el Estado. Se impulsa el programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana (TANIT) que incluye acciones orientadas a garantizar que niños con algún problema de hipoacusia o sordera, sean beneficiados con auxiliares auditivos o implantes cocleares, que les permitan lograr su habilitación auditiva.

Para realizar estas acciones, el TANIT, cuenta con cinco equipos de emisiones otacústicas, de los cuales cuatro se asignaron a los hospitales generales de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega; y el quinto equipo se ocupa para realizar jornadas en el resto de los municipios.

Se aplicaron 365 mil 846 dosis de vacunas a niños menores de 5 años

Se llevaron a cabo dos mil 397 detecciones en recién nacidos con resultado negativo al estudio de hipoacusia. En el Hospital General de Especialidades de Campeche se realiza la confirmación del diagnóstico de este padecimiento con equipo de alta tecnología.

De igual forma, para prevenir los defectos congénitos en el recién nacido, se suministró ácido fólico a las mujeres gestantes desde el inicio de su embarazo; y la prueba de tamiz en los neonatos para detectar y tratar el hipotiroidismo congénito. En el periodo que se informa se realizó la prueba de tamiz a cinco mil 907 niños. De éstos, se detectaron 26 casos sospechosos y se confirmaron cinco, a quienes se les proporcionó tratamiento.

La vigilancia de la nutrición en los primeros años de vida es fundamental para el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y para que éstos, lleven una vida saludable en su edad adulta.

En octubre de 2009, con motivo del Día Mundial de la Alimentación, se llevó a cabo la Décima Jornada Estatal de Alimentación y Nutrición.

Dentro del marco del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, el Gobierno del Estado, suscribió un convenio de colaboración contra la obesidad y el sobrepeso, a fin de eliminar de las escuelas los alimentos con poco valor proteínico y elevado contenido calórico y hacer frente a este problema dentro y fuera de las aulas, con el apoyo de padres de familia, maestros y alumnos; lo anterior a través de tres nutriólogos, tres activadores físicos y un médico especialista en medicina del deporte; quienes conforman el equipo de capacitación.

Asimismo, para promover estilos de vida saludables en la adolescencia, se llevó a cabo la IV Semana Nacional de Promoción de la Salud para los Adolescentes, con el lema Tu Salud es la Neta, durante la cual se impartieron 400 pláticas en escuelas de nivel básico, medio y medio superior, se desarrollaron 10 actividades deportivas, se emitieron 20 mensajes de radio y se celebraron tres ferias de la salud.

En Campeche se tienen controladas las enfermedades prevenibles, mediante la vacunación a niños menores de cinco años, adolescentes, las mujeres en edad fértil, las embarazadas y los adultos mayores,

acciones de prevención que han permitido cumplir con las metas nacionales e internacionales.

En la población menor de cinco años se aplicaron 365 mil 846 dosis, que completaron 67 mil 148 esquemas de todos los biológicos a igual número de niños. Adicionalmente, se administraron 100 mil 592 dosis de toxoide tetánico y diftérico a 30 mil mujeres en edad fértil.

Durante la temporada invernal, se aplicaron 85 mil 921 dosis anti-influenza estacional; 97 mil 702 dosis anti-influenza AH1N1; mientras que a los adultos mayores se administraron cinco mil 176 dosis de anti-neumocócica.

La tuberculosis es un importante problema de salud pública que afecta principalmente a las personas en edad productiva y tiene mayor repercusión en los grupos vulnerables desprotegidos. Anualmente aparecen 100 casos nuevos en el estado, pero debemos enfatizar que la tuberculosis es curable y el diagnóstico y tratamiento es gratuito. Para la atención de esta enfermedad se cuenta con una red integrada por ocho laboratorios ubicados en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Escárcega.

En septiembre de 2009, se fortaleció la red de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) con la integración de un equipo supervisor estatal que consta de 43 profesionales en enfermería, para vigilar los casos diagnosticados, ampliar la cobertura de la detección y garantizar la atención de los pacientes. Los integrantes de esta red realizaron 115 visitas de vigilancia, 814 detecciones, con 65 diagnósticos de casos de tuberculosis pulmonar y tres extra-pulmonares. De estos, 22 casos se curaron y 46 se encuentran en tratamiento y seguimiento.

Conviene destacar que el Municipio de Escárcega, a través del Programa Nacional de Comunidades Saludables y con el proyecto denominado Prevención de la Tuberculosis, resultó ganador de un estímulo económico por 354 mil 485 pesos, que se destina para acciones de promoción y la compra de insumos para los pacientes con esta enfermedad.

Para fortalecer la capacidad del sistema de salud, se realizó el Taller de Vigilancia Epidemiológica de Influenza por Virus AH1N1 y Dengue,

Se aplicaron 97 mil 702 dosis anti-influenza AH1N1

impartido por personal de la Dirección General de Epidemiología a la que asistieron los responsables de las nueve Unidades de Salud Monitoras de Influenza (USMI).

De septiembre a la fecha, se han confirmado 91 casos de influenza AH1N1, de 615 muestras procesadas y se registraron cinco defunciones. Se atendieron 935 casos de neumonía por influenza en los hospitales y se distribuyeron cuatro mil 251 cajas de oseltamivir, para el tratamiento de los pacientes.

Nuestro Estado, dadas las condiciones propicias, es considerada zona de riesgo para la transmisión del dengue, lo cual nos exige el establecimiento de medidas de prevención y control dirigidas hacia las áreas y localidades más vulnerables como son las ciudades de San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen, Escárcega e Xpujil.

En abril de este año, en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche, se dio a conocer el Plan Emergente para la Prevención y Control de Dengue, con el objetivo de sumar esfuerzos y recursos para mantenerlo bajo estricto control.

Se realizaron 12 campañas de descacharrización con la participación de las administraciones municipales; se certificaron 162 escuelas como libres de larvas y se capacitó a 57 mil 175 alumnos. En estas acciones destacó la importante colaboración y respaldo de 810 Niños Solidarios en la lucha contra el Dengue.

Del 16 de septiembre de 2009 al 31 de junio de este año, se registraron 744 casos de fiebre por dengue y 37 casos de fiebre hemorrágica por dengue, los cuales se presentaron con mayor proporción en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega.

Para la eficaz eliminación tanto de larvas como del mosco adulto, se nebulizaron 26 mil 918 hectáreas y se abatizaron 355 mil 28 viviendas; además, se trataron con abate granulado 887 mil 570 depósitos de agua, para beneficio de 710 mil 56 habitantes. La eliminación de refugios naturales y criaderos potenciales, la aplicación de larvicida y tratamientos de cura radical a los casos de paludismo y sus convivientes, los puestos de notificación voluntarios y las unidades de salud; así como la búsqueda intencionada de sospechosos febriles,

son acciones exitosas del programa de prevención y control de esta enfermedad. Como parte de las acciones operativas de este programa se protegieron mil 135 hectáreas y se rociaron dos mil 512 domicilios en 41 localidades. Respecto al muestreo hemático, se realizaron 65 mil 536 tomas de gota gruesa, para la búsqueda de casos asintomáticos.

Durante el periodo que se informa, se detectaron dos casos de paludismo por Plasmodium vivax en el Municipio de Calakmul, los cuales fueron tratados oportunamente.

Para la prevención y control de la rabia en humanos, se realizan campañas permanentes e intensivas de vacunación a canes y felinos, así como otras actividades específicas como la esterilización y el sacrificio de animales. En la campaña intensiva de vacunación antirrábica de marzo de este año, se aplicaron 197 mil 790 dosis y se fortaleció la vigilancia epidemiológica, a través de la atención oportuna a 451 personas agredidas por animales potencialmente transmisores.

Con el apoyo de dos quirófanos veterinarios móviles, se esterilizaron 769 mascotas y también se tomaron 424 muestras para vigilar la circulación del virus rábico, las cuales fueron enviadas para su análisis al laboratorio de patología animal, a fin de identificar las áreas de riesgo y, en consecuencia, tomar las medidas preventivas de manera oportuna. El resultado de estos análisis, fue de una ausencia total de casos de rabia.

Campeche, por decimosexto año consecutivo, está libre de casos de rabia animal y por decimoprimero, sin casos de rabia humana.

Para la prevención de los factores de riesgo y para fomentar la educación en salud a los individuos con obesidad, diabetes o hipertensión arterial, el Programa de Atención a la Salud del Adulto y el Anciano (PASAA) registró a 103 Grupos de Ayuda Mutua, de los cuales se acreditaron cinco debido a sus buenos resultados en la disminución de riesgos.

Se acreditaron 5 grupos de ayuda mutua a adultos mayores

La detección nos permite identificar los casos de diabetes, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, e informar a la población la forma

La Unidad Mujer Móvil Solidaria ofrece servicios de colposcopía, ultrasonografía, detección de glucosa y medicina en general

de prevenirlas y tratarlas. En el periodo que se informa, se realizaron 222 mil 85 detecciones, en la población mayor de 20 años.

Se tiene un registro de cinco mil 761 diabéticos, cuatro mil 505 hipertensos; cuatro mil 437 obesos y 607 pacientes con dislipidemias. De ellos, 846 presentan tres o más de estas enfermedades, por lo que presentan un cuadro de síndrome metabólico.

La Unidad Mujer Móvil ofrece servicios de colposcopía, ultrasonografía, detección de glucosa y medicina en general. Durante el periodo de este informe, se atendió a cinco mil 850 mujeres de los municipios Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén, por medio de estos servicios.

Campeche se ubica en el contexto nacional en el décimo lugar de incidencia por SIDA; actualmente están registrados 192 portadores

de VIH, que reciben atención para su control y tratamiento en instituciones de salud de la entidad.

En coordinación con el Programa de Salud Materna y Perinatal, se han efectuado mil 722 pruebas rápidas de detección del VIH y SIDA y tres mil 818 en mujeres embarazadas. Además, se realizaron tres operativos masivos en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, donde se distribuyeron 383 mil 600 preservativos y material de promoción y prevención.

El programa Chavos, Charlas y Voces Contra el Sida, tiene como objetivo prevenir el contagio del VIH/Sida, fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad, trabajando en los niveles primaria, secundaria y bachillerato; este programa ha beneficiado a cuatro mil 12 jóvenes.

En el marco del Día Mundial de Lucha contra el VIH y SIDA se realizó la Cuarta Jornada Estatal.

Mediante el Programa de Escuela Segura, se visitaron 69 planteles en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, donde fueron impartidas 307 pláticas a 11 mil 894 alumnos de escuelas primarias y secundarias, en materia de prevención de las infecciones de transmisión sexual.

Los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Carmen y Campeche, cuentan con personal médico y de promoción; y material de difusión. En estas unidades, se atiende a 403 personas.

El cáncer mamario se mantiene con una tasa de mortalidad por debajo de la media nacional, pero debido a su trascendencia y letalidad es objeto de vigilancia específica y se impulsan acciones de promoción, detección diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Mantenemos una campaña permanente de difusión de las medidas preventivas y de control sobre el cáncer en la mujer.

Se realizaron cuatro mil 508 mastografías y 16 mil 976 exploraciones clínicas, de las cuales resultaron 15 casos sospechosos y de éstos, seis se confirmaron y diagnosticaron, por estudio patológico como cáncer

Campeche se ubica en el primer lugar del Programa "Caminando a la Excelencia", en atención de cáncer mamario

mamario. Para su control, estos casos fueron enviados al Centro Estatal de Oncología, donde reciben además, atención psicológica y nutricional.

Los resultados de este conjunto de acciones preventivas y de tratamiento del cáncer mamario, son ampliamente reconocidos a nivel nacional y ubican a Campeche en el primer lugar del Programa Caminando a la Excelencia, con un desempeño del 100 por ciento.

La oferta de los servicios para la detección del cáncer de mama, cuenta con siete mastógrafos ubicados en las ciudades de San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen; y recientemente se extendió hacia Xpujil, Municipio de Calakmul, que responde al compromiso de este Gobierno por dotar de estos equipos a los municipios de Campeche. Estas unidades cuentan con personal especializado, anualmente capacitado y sujeto a un estricto proceso de certificación.

Es importante destacar que cuatro de los mastógrafos, son equipos digitalizados, que ofrecen una mejor resolución de las imágenes y un menor tiempo de exposición de las pacientes.

En estrecha coordinación con los Ayuntamientos, se llevaron a cabo 25 jornadas intensivas, en las que se efectuaron 750 estudios en localidades de difícil acceso. Las pacientes fueron trasladadas, para la realización de sus estudios, a las unidades donde se encuentran instalados los equipos de mastografía y posteriormente retornaron a sus comunidades, con el apoyo de las autoridades locales.

Asimismo, con la Unidad Móvil Mastógrafo, se proporcionó el servicio de mastografía a población abierta de los municipios de Hecelchakán, Carmen, Candelaria, Calkiní y Campeche, así como a servidoras públicas de la UAC, PGJ, TSJE e Instituto Campechano. Esta unidad ha atendido a dos mil 530 mujeres.

Diversos estudios han demostrado que el grupo de edad que se encuentra con un mayor riesgo de padecer cáncer cérvico-uterino es el de mujeres de 35 a 64 años. El 98 por ciento de estos casos, es ocasionado por el VPH, microorganismo susceptible de ser detectado de manera precoz y, con ello, evitar que evolucione hasta la fase de neoplasia maligna.

La evaluación de las acciones desarrolladas por este programa situó a los servicios estatales de salud en el segundo lugar de Caminando a la Excelencia, confirmando los buenos resultados en esta materia.

La oferta de los servicios en Campeche, se ha fortalecido de manera importante. Se cuenta con un equipo de alta tecnología de biología molecular para la detección del VPH, situado en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, el cual tiene una cobertura regional con sus servicios de captura de híbridos y emisión de diagnósticos.

Durante el periodo que abarca este informe, se procesaron nueve mil 953 muestras correspondientes a nuestro estado, con una positividad de 8.2 por ciento. En las unidades de salud se realizaron 18 mil 361 citologías en mujeres de 25 a 64 años; en 552 de ellas se observaron lesiones pre malignas y en 53 lesiones malignas, a quienes se les proporcionó el tratamiento adecuado.

La prevención es, en todos los aspectos de la vida, una acción fundamental para proteger a la sociedad de las amenazas que ponen en riesgo a sus integrantes. Y en el caso específico de menores de edad, las vacunas juegan un papel fundamental, sobre todo cuando están dirigidas a cuidar la salud de un sector social tan importante, como son las mujeres del Campeche de mañana, que hoy siendo niñas, pueden ser protegidas de uno de los virus que mayores efectos negativos causa, como lo es el virus del papiloma humano.

Prevenir es proteger, es cuidar lo más preciado que podemos tener, que es la salud; y a ello, el Gobierno del Estado está permanentemente convocado, invirtiendo los recursos que sean necesarios para proteger a los campechanos.

Por esta razón, promovimos incluir en el esquema básico de vacunación la aplicación del biológico del Virus del Papiloma Humano (VPH), con el objeto de proteger a nuestras niñas del cáncer cérvico-uterino, una de las más letales enfermedades que lastima a las familias en todos los aspectos.

Se aplicaron 25 mil 600 vacunas contra el papiloma humano

Esta iniciativa convocó a participar a toda la sociedad para la aplicación de 25 mil 600 dosis de VPH; y que implicó la importante inversión de nueve millones 216 mil pesos. Esta acción solidaria de Gobierno, nos situó como la única entidad en el país en financiar con recursos 100 por ciento estatales, esta gran cruzada por la salud de ocho mil 493 niñas de quinto año de primaria, de los Once Campeches.

Con esta acción, que acentúa nuestro interés en el aspecto preventivo de la salud, estamos cumpliendo, responsablemente, uno de los más sensibles compromisos asumidos con las familias campechanas. Esta tarea, cuya primera etapa iniciamos en octubre del 2009 y concluimos el pasado mes de julio, continuará durante los próximos cinco años con la misma energía. Nuestra meta es, y la vamos a cumplir, salvaguardar del cáncer cérvico-uterino a 51 mil niñas de seis generaciones, lo que requerirá en los próximos años de una inversión superior a los 55 millones de pesos.

Los servicios médicos requieren llegar, de forma permanente, a todos los segmentos sociales. Hemos desarrollado una importante inversión con el propósito de fortalecer la prestación de los mismos, pues éstos adquieren una dimensión mayor si son otorgados oportunamente.

La población que acusa elevados índices de marginación recibe servicios de carácter preventivo, fundamentalmente a través del componente de Salud del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, cuyo universo de protección abarca 724 localidades y 58 mil 772 familias, compuestas por 293 mil 860 habitantes.

De este universo, el Gobierno del Estado atiende 511 comunidades de los 11 municipios, donde viven 38 mil 900 familias, integradas por 196

mil 110 campechanos y se protege de manera prioritaria la salud y el estado nutricional de diez mil 150 menores de cinco años.

Para ampliar la cobertura de manera eficaz y organizada de los servicios de atención médica, fundamentalmente en las zonas rurales del Estado, de manera que se asegure su acceso oportuno y se cumpla uno de los principales compromisos de esta administración estatal, se creó el Programa Médico a la Mano.

Médico a la Mano es la gran estrategia para fortalecer la oferta de los servicios de salud en el Estado y para ampliar la cobertura médica de manera eficaz y ordenada, garantizando con ello atender las necesidades de la población, sobre todo, de aquella que habita en nuestros cientos de comunidades rurales.

En cumplimiento al compromiso firmado con los ciudadanos, se asignaron médicos especialistas en pediatría y gineco obstetricia, en las unidades médicas de Tenabo, San Antonio Cárdenas, Carmen y Palizada, que por primera ocasión, cuentan con estos servicios de especialidad de forma permanente.

Durante el periodo del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2009, se ejercieron 31 millones 506 mil 634 pesos, para acciones de mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento, así como para la conclusión de diversas unidades médicas.

De estos recursos, siete millones 307 mil 687 pesos se aplicaron en la dignificación de la infraestructura e instalaciones de 27 centros de salud: dos en Calakmul, dos en Calkiní, tres en Campeche, seis en

El Programa "Médico a la Mano" lleva servicios de salud a las comunidades rurales

Se dignificaron 27 Centros y 62 Casas de Salud

Candelaria, siete en Carmen, dos en Champotón, dos en Escárcega, uno en Hopelchén y dos en Palizada.

Se invirtieron cuatro millones 410 mil 495 pesos, en la rehabilitación integral de 62 casas de salud; situadas 11 en Calakmul, tres en Campeche, 21 en Candelaria, nueve en el Carmen, ocho en Champotón, cuatro en Escárcega, una en Hecelchakán, cuatro en Hopelchén y una en Tenabo.

Asimismo, con ocho millones 916 mil 125 pesos, se construyeron y equiparon los centros de salud de Bacabchén, Municipio de Calkiní; Venustiano Carranza, Municipio de Candelaria; y Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén. Esta acción de gobierno, significó la sustitución de viejas unidades que contaban con más de 40 años de antigüedad, por modernos y funcionales edificios, en cuyos espacios hoy se brindan mejores servicios en beneficio de cientos de familias campechanas. Adicionalmente, se concluyó el centro de atención primaria a la salud de San Antonio Cárdenas, en el Municipio de Carmen.

Cinco millones 172 mil 327 pesos más, se destinaron para el pago de equipamiento básico del hospital comunitario de Sabancuy y del Centro Estatal de Oftalmología; la adquisición del terreno donde actualmente se construye el hospital comunitario de Palizada y la compra de una nueva ambulancia que fue entregada a esta misma comunidad.

En la actualidad, el personal de las unidades médicas móviles, Caravanas de la Salud, pernocta de lunes a jueves, en 42 localidades, lo cual constituye un beneficio para 65 mil 792 habitantes de 866 comunidades.

Durante el periodo que se informa, se ofrecieron 73 mil 973 consultas generales, dos mil 52 prenatales y 18 mil 641 de planificación familiar; mil 518 detecciones de cáncer, 846 del virus de papiloma humano o VPH; y 14 mil 306 consultas de control nutricional a menores de cinco años; así como la realización de dos mil 646 sesiones educativas.

La labor de estas unidades médicas se apoya y complementa con la participación de los promotores asistentes rurales de salud (PARS), de

los cuales 386 están bajo la coordinación de los servicios estatales de salud.

La destacada labor de estos entregados agentes comunitarios, al igual que las parteras tradicionales, es menester del reconocimiento de este Gobierno. Por su solidaria entrega en diciembre del año pasado, extendimos un justo y merecido estímulo económico a 650 agentes comunitarios.

Con estas acciones aseguramos la presencia y permanencia de personal médico en las comunidades más necesitadas, atendiendo el anhelo de la población de contar con servicios de salud los siete días de la semana; y cumpliendo de manera efectiva, con los compromisos asumidos por el Gobierno del Estado.

Con una inversión de cinco millones 700 mil pesos, se realizaron acciones de equipamiento en diversas áreas del hospital general "Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar", prioritariamente en la unidad de cuidados intensivos neonatales, con el objeto de mejorar su capacidad en la atención de niños en edad escolar, lactantes y recién nacidos prematuros. Estos servicios se complementaron con la contratación de dos cirujanos pediatras, dos traumatólogos, uno de ellos con especialidad en cirugía de columna, un gineco-obstetra y un anestesiólogo. Es de destacarse, que la oferta integral de estos servicios, es una de las más completas y con la tecnología médica más avanzada del Estado.

Se equipó con tecnología de punta el Hospital General de Especialidades

En el periodo que se informa, se aplicaron 48 millones 206 mil 786 pesos, en lo relativo al equipamiento del Hospital General de Especialidades de Campeche, para tener a disposición de todos los campechanos equipos de alta tecnología, como la primera resonancia magnética en el Estado, un moderno tomógrafo axial de 64 cortes y equipos de rayos digitales de última generación. Para este ejercicio fiscal, el monto total que se ejercerá por este concepto será de 63 millones 899 mil 364 pesos.

El principal beneficio de contar con equipo de la más alta tecnología y calidad que hay en el mercado como el resonador, es que los pacientes ya no tendrán que ser canalizados a otras instituciones o lugares. Se pueden realizar aquí los estudios y con calidad. Lo anterior, es muestra del compromiso solidario de poner al alcance de los campechanos los mejores médicos y equipos para realizar el diagnóstico oportuno de una enfermedad.

Asimismo, en este año se ejercieron 28 millones de pesos en la ejecución de trabajos de instalación de sistemas de seguridad, construcción de áreas complementarias y equipamiento médico acessorio del Hospital General de Especialidades de Campeche "Dr. Javier Buenfil Osorio".

Con el ejercicio de los recursos referidos, el pasado 18 de enero, esta unidad inició operaciones, ofreciendo una cartera de 18 especialidades médicas en consulta externa y los servicios de laboratorio e imagenología. En marzo se pusieron en marcha los servicios de medicina hiperbárica, endoscopía y hemodiálisis; y finalmente el pasado 22 de junio, se trasladaron a esta nueva unidad, en un organizado y cuidadoso operativo, 120 pacientes hospitalizados, que gracias al invaluable apoyo de diversas instituciones, finalizó de manera satisfactoria y sin contratiempos. Con esta acción, se

formalizó la operación de los servicios de hospitalización, urgencias, quirófanos y terapias intensivas para adultos y neonatos del hospital de especialidades "Dr. Javier Buenfil Osorio".

Concluyó así, el cambio de los servicios médicos y de más de 600 trabajadores del hospital general "Dr. Álvaro Vidal Vera", a su nuevo y funcional centro de trabajo, cuya capacidad hospitalaria está representada por 150 camas censables y por diversas especialidades médicas, que hoy están a la mano de miles de campechanos y se convierte en el eje central de la red estatal de la atención médica en Campeche.

Este hecho cierra una página brillante en la historia de la salud y la atención médica en Campeche; y que sin duda, vale el reconocimiento de nuestra sociedad a los trabajadores que forjaron este legado; pero a su vez, también significa un importante reto y un mayor compromiso no sólo por mantener, sino para elevar la calidad de la atención y el trato humano y digno que merecemos todos.

Mediante la inversión complementaria de 135 millones 714 mil 244 pesos; en el presente año se ha considerado concluir la construcción del Banco Estatal de Sangre; los hospitales de Escárcega, Hopelchén y Palizada; construir y equipar la Unidad de Especialidad Médica para la detección y diagnóstico de cáncer de mama; realizar obra complementaria en los hospitales de Sabancuy e Xpujil; y amortizar las obligaciones relativas al equipamiento médico del Hospital General de Especialidades.

Con una inversión de 28 millones de pesos, provenientes del Seguro Popular de Salud y de los programas Pobreza Extrema y Oportunidades, se adquirieron y distribuyeron medicamentos a los centros y hospitales de los servicios estatales de salud. Con ello, se mantuvo en 93.8 por ciento el nivel de abasto de medicamentos en nuestros servicios.

La red de recursos físicos y humanos al servicio de los campechanos, está constituida por 363 unidades médicas de diferente nivel de atención.

En el periodo que se informa se brindaron un millón 887 mil 79 consultas generales; se atendieron 295 mil 524 urgencias; se realizaron

El Centro Estatal de Oncología ha brindado más de 15 mil servicios

26 mil 800 intervenciones quirúrgicas; se efectuaron cuatro millones 45 mil 430 estudios de apoyo diagnóstico; y se atendieron 14 mil 212 partos.

El Centro Estatal de Oncología (CEO) es una unidad de alta especialidad con una amplia gama de subespecialidades, cuyo personal médico se apoya con tecnología de punta, que atiende a personas de escasos recursos e incluye a los afiliados al Seguro Popular. En el periodo que cubre el presente informe, el CEO ha otorgado 15 mil 481 servicios de atención oncológica, consistentes en siete mil 321 consultas; mil cinco quimioterapias; tres mil 45 sesiones de radioterapia, 92 intervenciones quirúrgicas y tres mil 918 servicios varios.

En el marco del Acuerdo Nacional de Portabilidad de los derechos de los afiliados al Seguro Popular de Salud, en el periodo que se informa, se atendieron en el CEO, ocho niños tabasqueños, todos menores de 18 años de edad, con diversos tipos de cáncer, entre ellos leucemias linfoblásticas y tumores cerebrales.

Lo anterior pone de manifiesto el alcance de los beneficios que los servicios especializados de esta unidad pueden otorgar y el reconocimiento y la confianza que empieza a ganarse en nuestra región; así como la solidaridad para con nuestros hermanos tabasqueños.

Con el fin de mejorar la calidad de la atención médica, se distribuyeron 114 Guías de Práctica Clínica y Resumen de Evidencias y Recomendaciones de los Padecimientos más frecuentes de acuerdo al perfil epidemiológico del Estado.

En materia de suicidios, desde hace una década nos ubicamos dentro de los primeros lugares a nivel nacional, con 64 eventos anuales de este tipo en promedio.

En atención a esta problemática, se llevó a cabo el Simposio Vivir Feliz es Vivir, ser Infeliz es Subsistir, durante los cuales se capacitaron 680 profesionales de la salud, entre médicos generales, enfermeras, trabajadores sociales y psicólogos, en temas como la detección de factores de riesgo, la prevención, el diagnóstico y la atención médica,

para enfrentar con eficiencia y calidad, la tarea de disminuir la incidencia del suicidio.

Se desarrolló el proyecto de investigación denominado Valoración Oportuna de los Adolescentes con Riesgo Suicida, el cual es apoyado con Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado y cuenta con la colaboración de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC).

A través de dicho proyecto se ha aplicado encuestas para la detección del riesgo suicida a tres mil 200 jóvenes de educación media superior, de los municipios de Campeche, Carmen y Hopelchén. Los alumnos detectados con riesgo, reciben atención médica y psicológica junto con sus familias.

Dentro de este mismo proyecto se impartió el Curso-Taller, Capacitación y Sensibilización para la Atención a Familiares en casos de Suicidio y a Víctimas de Maltrato Sexual, a 80 servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche.

Además, a la fecha se han registrado mil 500 asistentes a las pláticas impartidas en el programa de Salud Mental, donde se abordaron temas como la depresión y suicidio, el suicidio en adolescentes y la delincuencia y los trastornos de la conducta, entre otros.

Existen otros padecimientos que son competencia del Hospital Psiquiátrico de Campeche. Esta unidad brindó siete mil 863 atenciones, dirigidas principalmente a pacientes con depresión, esquizofrenia, epilepsia, así como la atención psicológica en casos de desastre y los trastornos por déficit de atención y del desarrollo infantil.

La Comisión de Arbitraje Médico de Campeche llevó a cabo mil 644 acciones en el periodo que se informa.

Aval Ciudadano es una estrategia para generar espacios de participación, que promuevan la toma de decisiones de forma colectiva sobre las acciones que mejoren la calidad de los servicios ofrecidos en las unidades médicas. En el periodo que se informa se otorgaron tres cursos a Avales Ciudadanos. Se contó con la participación de 94 personas, capacitadas en temas de desarrollo humano y actualización de las funciones de su competencia.

El Hospital General de Ciudad del Carmen se certificó

Se llevó a cabo el curso taller de Indicadores de Calidad en Salud (INDICAS II) con la participación de 120 representantes de las instituciones del sector salud, a quienes se capacitó en el monitoreo de indicadores médicos y de enfermería, como una herramienta para mejorar los índices de trato digno, organización de los servicios y atención médica efectiva.

Los resultados refieren que en materia de trato digno, los servicios recibieron una calificación de la población atendida de 99 por ciento en centros de salud y de 92 por ciento, en los hospitales.

Los indicadores de atención médica efectiva registraron el siguiente comportamiento respecto a estándares nacionales de calidad: en atención prenatal, 96 por ciento; en atención al menor de cinco años con enfermedad diarreica aguda, 99 por ciento; la atención al menor de cinco años con enfermedad respiratoria aguda, alcanzó 100 por ciento; la atención al paciente hipertenso, 96 por ciento y la atención al diabético, 93 por ciento.

La acreditación de los servicios tiene como objetivo garantizar la existencia de un mínimo de condiciones de capacidad en las unidades médicas, para otorgar los servicios de salud con oportunidad, seguridad y calidad a la población usuaria e incrementar la cobertura del Seguro Popular.

En el mes de febrero del presente año, se llevó a cabo el proceso de certificación en el Hospital General de Ciudad del Carmen, Doctora María del Socorro Quiroga Aguilar, en lo referente al Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

Actualmente, se mantienen acreditados cuatro hospitales generales, cuatro comunitarios, 88 centros de salud, seis caravanas de la salud, dos centros ambulatorios de atención a pacientes con infecciones de transmisión sexual y cuatro centros de atención a las adicciones. Lo anterior significa que 90 por ciento de las unidades prestadoras de servicios de salud, cuentan con vigencia de acreditación y garantía de calidad en la atención médica.

Los sistemas de gestión de la calidad, basados en la norma ISO 9001 2008, nos permiten contar con metodologías para satisfacer

las necesidades de nuestros usuarios. En el periodo que se informa se certificaron los procesos de operación de cursos y eventos de capacitación, la prestación de servicios de las unidades médicas móviles del Programa de Extensión de Cobertura; la afiliación y re afiliación de los usuarios del Seguro Popular de Salud; la operación integral del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea; y los procedimientos de orientación y trámites, autorizaciones sanitarias y atención de denuncias del Centro Integral de Servicios de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COPRISCAM).

Para fortalecer el marco legal y normativo de la COPRISCAM, se expidieron siete reglamentos en materia de funerarias; lavanderías y tintorerías; transporte urbano; hospedaje; belleza; centros de internación y saneamiento básico, los cuales apoyan el cumplimiento de la Ley de Salud del Estado de Campeche.

En el periodo que se informa se realizaron mil 677 verificaciones para constatar las condiciones sanitarias y comprobar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. Asimismo, se tomaron mil 84 muestras de los grupos cárnicos, lácteos, alimentos preparados, agua, hielo y productos de la pesca.

Se aplicaron 11 medidas de seguridad, de las cuales seis fueron relativas a suspensión de actividades, dos aseguramientos de productos y tres destrucciones. Las sanciones aplicadas a los establecimientos que no cumplieron con la normatividad vigente consistieron en 10 apercibimientos y 10 multas.

Con la finalidad de mejorar el manejo de alimentos preparados y bebidas, se impartieron 51 pláticas sobre medidas preventivas, a las que asistieron 815 personas, de igual número de establecimientos. También, se tomaron 12 muestras de sal de mesa, de las cuales ocho contravinieron la normatividad y se procedió a su aseguramiento.

La vigilancia sanitaria a rastros y mataderos se realizó mediante 14 visitas de verificación para constatar las condiciones de higiene y sanidad donde se realiza el faenado y sacrificio de animales para consumo humano.

A fin de detectar el uso de sustancias prohibidas en la engorda de animales, se realizaron 42 visitas de verificación para la toma de 91 muestras de hígado de res, para la determinación del contenido de clembuterol. No se encontró presencia de dicha sustancia en los productos analizados.

Para el cuidado de las playas y certificar su aptitud para el recreo vacacional, se tomaron 260 muestras de agua de mar de 15 playas de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón. Todas estuvieron dentro de los parámetros permitidos.

Para evaluar la calidad del agua se llevaron a cabo cuatro mil 449 determinaciones en el Estado. Como resultado se obtuvo 97.05 por ciento de eficiencia en la cloración; es decir, 3.85 puntos porcentuales arriba del indicador nacional, que es de 93.3 por ciento.

Al corte de información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el Estado ocupó el noveno lugar nacional en eficiencia y cuarto lugar en cobertura y vigilancia.

A través del Programa Agua de Calidad Bacteriológica, se efectuaron 117 verificaciones sanitarias.

En materia de prevención de riesgos sanitarios, se impartieron 20 cursos, a los que asistieron 385 personas; se impartieron 133 pláticas a dos mil 366 manejadores de alimentos y se distribuyeron 17 mil 252 impresos que incluyeron mantas, volantes, trípticos y carteles.

Para el control de actividades de saneamiento básico se efectuaron 73 operativos, que favorecieron a 50 mil 196 habitantes de 73 localidades. Se desinfectaron 339 fosas sépticas, 194 letrinas, 27 hoyos negros y 36 sitios de fecalismo al ras del suelo. Además, se aplicó cal en 12 mil 586 patios y se desinfectaron con cloro en pastillas, 26 mil 29 depósitos y dos mil 983 pozos artesianos.

A fin de mantener la seguridad radiológica, se realizaron 10 verificaciones sanitarias, aplicando tres medidas de seguridad, consistentes en la suspensión temporal de actividades.

En 18 unidades hospitalarias del sector salud, se efectuaron 20 visitas de verificación, a fin de constatar la aplicación de las medidas tendientes a proteger la salud de la población laboralmente expuesta a los riesgos sanitarios originados por el mal manejo de los residuos peligrosos biológico infecciosos. En las unidades médicas del Estado se generaron 171 mil 410 kilogramos de residuos peligrosos, los cuales fueron dispuestos adecuadamente.

En el periodo que se informa, para vigilar el funcionamiento de mil 515 establecimientos, se efectuaron 280 verificaciones sanitarias, lo que originó la aplicación de seis medidas de seguridad, con suspensión temporal de actividades y servicios; y 14 sanciones administrativas; de éstas, 11 merecieron amonestación con apercibimiento y tres multas.

La venta de medicamentos se realiza en las 469 farmacias empadronadas, de las cuales sólo en 244 se comercializan psicotrópicos y estupefacientes. Se levantaron 157 verificaciones sanitarias. Como resultado de esta acción, se aplicaron 23 medidas de seguridad consistentes en el aseguramiento de medicamentos e insumos para la salud. También, se emitieron dos sanciones administrativas: una multa y una amonestación con apercibimiento.

Paralelamente al control sanitario de farmacias, boticas y droguerías, se realiza un proceso de capacitación basado en la Norma Técnica de Competencia Laboral, Dispensación y Manejo de Medicamentos en Farmacias; dirigido a los encargados, responsables y propietarios de los establecimientos, con el objeto de unificar su desempeño y lograr un adecuado nivel de responsabilidad en el manejo y dispensación de medicamentos, así como en el cumplimiento de la legislación sanitaria. Durante el periodo, se aplicaron siete cursos, que capacitaron a 86 encargados de diversos turnos, de 72 establecimientos.

Para el control de los anuncios publicitarios, se llevaron a cabo mil 45 monitoreos, para evitar fraudes a la población consumidora de los diversos productos y servicios publicitados, así como prevenir los mensajes subliminales y motivaciones a consumir en exceso bebidas alcohólicas. A 234 anuncios fuera de norma se les aplicó la medida de suspensión temporal de la publicidad, hasta su regularización.

Se desarrollan 42 trabajos de investigación

Para reducir el consumo de tabaco se realizaron 121 verificaciones sanitarias en igual número de edificios públicos, para que estén libres de humo de tabaco, en protección a las personas no fumadoras.

La investigación en materia de salud debe entenderse como una actividad que genere conocimiento sobre los problemas de salud que afectan a la población.

Actualmente se llevan a cabo 42 trabajos de investigación orientados a las prioridades del perfil epidemiológico de nuestro estado.

Mediante los Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Campeche, con dos millones 266 mil pesos, en vinculación con instituciones educativas y asistenciales de gran relevancia como el Hospital Infantil de México Doctor Federico Gómez y el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), se desarrollan los proyectos: la valoración oportuna del riesgo suicida en adolescentes; el estudio comparativo para disminuir la hiperandrogenemia en mujeres escolares con sobrepeso y obesidad; y la expresión inmunofenotípica del cáncer de mama, en pacientes del CEO de Campeche.

La formación de recursos humanos es una actividad estratégica para el buen desarrollo y operación de los servicios, que conjuga conocimientos teóricos adquiridos, con la práctica asistencial que realizan los estudiantes en las instituciones de salud. Este componente se encuentra dividido en dos grandes áreas: formación de recursos humanos de pregrado y posgrado. En el área de pregrado, se cuenta con 600 estudiantes, sujetos a rotación en los campos clínicos correspondientes y en posgrado 113 residentes de especialización clínica.

A través del Programa Anual de Capacitación en Salud, se realizaron 53 cursos, entre los que destacaron el manejo de conflictos laborales, trabajo en equipo, planeación estratégica, diplomado de cuidados paliativos, diplomado en atención clínica tanatológica, liderazgo con valores, liderazgo de personal y modelos gerenciales para transformar organizaciones, entre otros.

Se realizó el curso Soporte de Vida Avanzado en Obstetricia (ALSO), mediante el Programa de Actualización de Emergencias Obstétricas,

considerado el principal parámetro para la atención obstétrica de urgencias en México y América Latina, en el cual participaron 43 servidores públicos médicos de los hospitales y centros de salud de Campeche, Escárcega y Champotón que se capacitaron en la atención a embarazos graves.

En el marco del convenio de colaboración tripartita firmado por la Fundación Pablo García, la UAC y el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado (INDESALUD) se otorgaron 16 becas crédito para apoyar la rotación de médicos al Programa Harrington, del Hospital Jackson, de la Universidad de Miami; así como para la capacitación del personal en los temas de tanatología, programación neurolingüística y especialización en oncología, entre otros.

A través de la Comisión Central Mixta de Capacitación, se otorgaron siete becas para que personal de Salud realice estudios de posgrado; y de nivelación de licenciaturas para técnicos.

Se iniciaron los diplomados en Cuidados Paliativos, e Intervención Clínica Tanatológica, dirigidos al personal de Salud que atiende a enfermos en fase terminal, en colaboración con la Administración de la Beneficencia Pública y la Fundación Tech Palewi.

Las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) se han constituido en un apoyo invaluable para mejorar la prestación de los servicios de salud. A través de éstas, en el periodo que se informa, se transmitió por videoconferencia, el Diplomado de Administración de Hospitales a 200 servidores de los Estados de Campeche, Chiapas y Yucatán, así como de la Secretaría de Salud Federal.

De la misma manera, se efectuaron los siguientes eventos de capacitación: la Conferencia de Dengue, impartida por el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica; el Curso de Actualización en Cáncer, para el Primer Nivel de Atención, en vinculación con la Academia Mexicana de Cirugía; el Programa de Educación Médica Continua, del Instituto Nacional de Psiquiatría, Dr. Juan Ramón de la Fuente Muñiz; y el Curso de Planeación Estratégica, con la asistencia de 50 personas, este último transmitido desde Campeche a los estados de Chiapas y Yucatán.

Se capacitó al personal médico en la atención de embarazos graves

El Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) es un programa que garantiza la cobertura de los servicios de salud a los niños campechanos cuyas familias no estén afiliadas a otro esquema de seguridad social, con el propósito de mantener o mejorar su salud y evitar su discapacidad o muerte. Con esto se posibilita el acceso a medicamentos y servicios médicos preventivos, curativos y de rehabilitación, incluidos en el catálogo específico de beneficios al asegurado.

Del 15 de septiembre de 2009 al 30 de junio del presente año, se afiliaron cuatro mil 730 recién nacidos y sus familias, como resultado de las acciones de promoción que se llevan a cabo en las jurisdicciones sanitarias y unidades médicas y de servicios.

El Seguro Popular de Salud, ha contribuido en la atención de quienes no cuentan con algún tipo de seguridad social.

Actualmente se tienen afiliadas 134 mil 482 familias, de 778 localidades, en los 11 municipios del Estado, cuyos integrantes reciben los beneficios de un catálogo que considera a 266 intervenciones médicas, hecho que garantiza la cobertura de los padecimientos de mayor frecuencia, así como a las 315 claves de medicamentos asociados a los servicios médicos.

Del total de familias afiliadas, 98.23 por ciento, se ubica en el régimen no contributivo; es decir, que su afiliación al Seguro Popular es sin costo y con garantía de atención en todo el país.

Campeche fue sede de la XXVIII Reunión de Secretarios de Salud del Sur Sureste, en la que el tema central fue el de los riesgos de salud motivados por desastres naturales.

Se afiliaron cuatro mil 730 recién nacidos y sus familias al SMNG

En el mes de junio pasado, Campeche fue también sede del Primer Curso-Taller Regional de Atención Médica en Situaciones de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, con la participación de los 10 estados de la región que congregó a 98 asistentes.

Asimismo, se realizó el Primer Congreso Regional de Cáncer Cérvico-Uterino, dirigido a personal de las Facultades de Medicina y

Enfermería de la UAC, Hospital Manuel Campos, Hospital Álvaro Vidal Vera, ISSSTE, IMSS, INDESALUD y Secretaría de Salud.

Caminando a la Excelencia es una herramienta metodológica, que califica periódicamente los avances que registran los 20 programas más importantes de salud pública, en las 32 entidades federativas del País.

El pasado mes de julio, Campeche obtuvo el primer lugar nacional en la evaluación 2009 del desempeño de Caminando a la Excelencia, recibiéndolo por quinto año consecutivo, este reconocimiento de la Secretaría de Salud Federal nos distingue por los esfuerzos realizados en materia de prevención y los resultados obtenidos en favor de la salud de nuestros niños, jóvenes y adultos, cuyo impacto se refleja en un Estado más saludable.

Campeche ocupa el Primer Lugar Nacional de Caminando a la Excelencia, por quinto año consecutivo

3.6. ALTERNATIVAS DE OFERTA EN MATERIA DE VIVIENDA

El lugar en el que la familia suele sentirse más segura es en la casa propia, donde cada uno de sus miembros siente la protección y calidez del entorno; y donde con más claridad cada uno de ellos puede trazar sus anhelos de progreso.

Por eso, el Gobierno del Estado ha asumido importantes compromisos en materia de vivienda, porque quiere responderle a la gente que necesita adquirir una casa, especialmente a las jóvenes parejas que inician la construcción de su patrimonio.

Con este propósito, se ha dado prioridad al rediseño estructural y de procesos del Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche (INVICAM), a fin de tener bases sólidas que permitan responder satisfactoriamente a la justa demanda de las familias de los Once Campeches.

Con este fin, se expidió el acuerdo que reestructura las áreas de esta entidad de gobierno para hacerla más funcional.

Asimismo, en los próximos días se iniciarán los Foros de Consulta para la Elaboración del Proyecto de Ley de Vivienda del Estado de Campeche, en los cuales se escuchará la opinión de académicos, autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como del sector privado y la sociedad civil, involucrados en el tema.

Las acciones emprendidas, responden al compromiso de fortalecer las labores del INVICAM, para convertirlo en una entidad que responda óptimamente a las aspiraciones de los campechanos en materia de vivienda.

Para promover programas de vivienda dirigidos prioritariamente a los trabajadores de menores ingresos y dar fortaleza operativa al INVICAM, se suscribió convenio de colaboración interinstitucional con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). Derivado de lo anterior, el instituto se constituyó, por primera vez, como entidad ejecutora de los subsidios que esa comisión otorga.

Se firmó un convenio específico para participar en el Programa de Incentivos 2 x 1, que permite aumentar los recursos disponibles para otorgar subsidios a trabajadores de bajos ingresos que aspiran a adquirir una vivienda nueva.

Adicionalmente se signó convenio con la delegación estatal del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) para beneficiar con este esquema a trabajadores derechohabientes.

Con la finalidad de disponer de información en materia de vivienda de los municipios de nuestra Entidad, brindar asistencia técnica en materia de simplificación de trámites para acciones de vivienda, se firmaron convenios de colaboración con los once Ayuntamientos del Estado.

Para flexibilizar los planes de pagos de los créditos y brindar oportunidades a un mayor número de personas que necesitan y quieren su vivienda, pero que por su capacidad de pago, hoy no son sujetos de crédito, se efectúan estudios actuariales.

Para brindar un mejor servicio, con una inversión de 291 mil 190 pesos, se reestructuró el área de atención a los usuarios y beneficiarios.

Se fortalecieron los procesos de cobranza mediante cuatro terminales de cobro móvil que permiten registrar en tiempo real los pagos de los beneficiarios y brindar alternativas de hacer sus aportaciones mediante tarjetas bancarias.

El monto promedio de la recuperación de créditos se incrementó en nueve por ciento.

En el periodo que se informa, las recuperaciones ascendieron a 12 millones 333 mil pesos.

A fin de establecer valores para la venta de excedentes y regularización de lotes, se elaboró y emitió un tabulador para valuar los terrenos no aprovechables en los diversos desarrollos que han sido responsabilidad del INVICAM, para transparentar las operaciones de venta.

Para dar certeza a los usuarios sobre la propiedad de sus predios, iniciamos un programa de regularización de 103 propiedades que benefician a familias de las colonias Cumbres, Minas y Víctor Méndez Lanz, en la Ciudad de San Francisco de Campeche; Frutales en la Ciudad de Seybaplaya, Municipio de Champotón; y Reforma 57 y Renovación, en Ciudad del Carmen.

Igualmente iniciamos la escrituración de 461 propiedades en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, que reduce el rezago existente en la conclusión del proceso de adquisición de las viviendas de igual número de familias campechanas.

Iniciamos la conformación de un banco de proyectos de prototipos de vivienda para contar con diversas opciones de edificación para Unidades Básicas de Vivienda Rural en superficies de 34 y 44 metros cuadrados; de Unidades Básicas de Vivienda Urbana en superficies de 25 y 35 metros cuadrados; y del Modelo de Producción Social de Vivienda (PSV) en una superficie de 44 metros cuadrados. Además, estamos trabajando en el diseño de una vivienda de 34 metros cuadrados para personas con discapacidades motrices, considerando

Iniciamos el programa de regularización y escrituración de propiedades

El INVICAM construye 533 nuevas viviendas

lo dispuesto por las normas oficiales mexicanas, así como las normas internacionales en el rubro.

Se adoptó el PSV, que promueve la participación de los beneficiarios desde el diseño hasta la construcción de sus viviendas, recibiendo una remuneración por tal actividad. Además, posibilita el establecimiento de empresas de producción de adobloques con materiales locales, generando una oportunidad adicional de ingresos.

Bajo esta modalidad, se hizo una consulta a 418 personas en 38 localidades del Municipio de Calakmul sobre el diseño de las viviendas, que dio como resultado la construcción de dos casas muestra en la cabecera de ese municipio. Dichas viviendas incorporan tecnologías ecológicas y resultan en un hogar de 44 metros cuadrados de construcción, con dos áreas separadas, baño interior, recolector de agua de lluvia, cocina interior y biodigestor.

En el presente año, con una inversión total de 40 millones 107 mil 218 pesos y a través del Programa de Vivienda Rural Revolución, se encuentra en proceso de construcción 250 viviendas en el Municipio de Calakmul, para beneficio de 18 comunidades; y 60 en cuatro localidades del Municipio de Escárcega.

El Programa Esta es tu casa, con una inversión total de 22 millones 58 mil 124 pesos, ha previsto la edificación de 221 unidades básicas de vivienda urbana en cuatro municipios: 61 en Campeche; 79 en Carmen; 41 en Candelaria y 40 en Champotón. Conviene destacar que del número total de casas, 150 se edificarán en terrenos que son propiedad de los beneficiarios.

Al término de este año, a través de los diversos programas que desarrolla el INVICAM, se contará con 533 nuevas viviendas para beneficio de igual número de familias campechanas.

Estas acciones marcan el inicio de una nueva etapa en el funcionamiento de este instituto, orientada a cumplir la aspiración más reiterada de toda familia; contar con una vivienda digna y decorosa.

Al esfuerzo que actualmente realiza el INVICAM, conviene sumar y destacar la aplicación de 49 millones 717 mil 73 pesos, provenientes

de aportaciones solidarias federales, municipales y de los propios beneficiarios, para la construcción de 611 unidades básicas de vivienda rural en nueve municipios: 53 en Calakmul, 60 en Calkiní, 118 en Campeche, 118 en Candelaria, 118 en Carmen, 45 en Champotón, 45 en Escárcega, 20 en Hopelchén y 34 en Tenabo. Dichas acciones se encuentran en proceso.

Conviene destacar además que con subsidios en infraestructura y urbanización, impulsamos acciones de promoción de vivienda económica para derechohabientes del INFONAVIT. Dicha promoción considera la instrumentación de acciones de coordinación y gestión institucional, así como de concertación con los desarrolladores. En el periodo que se informa, con una inversión de cinco millones 820 mil 799 pesos, se realizaron trabajos de urbanización en el Fraccionamiento Orizaba de Ciudad del Carmen.

A la fecha se han edificado 476 viviendas en el Fraccionamiento Ex Hacienda Kalá; adicionalmente 154 más se encuentran en proceso de construcción. Además en el Fraccionamiento Orizaba ubicado en Ciudad del Carmen están disponibles 80 viviendas completamente terminadas.

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), en lo que va del presente año ha ejercido 229 millones 878 mil 815 pesos, distribuidos en 606 créditos, de los cuales 321 se destinaron para la adquisición de viviendas nuevas.

A su vez, el INFONAVIT con una inversión total de 398 millones 529 mil 309 pesos, otorgó mil 926 créditos, de éstos mil 352 fueron utilizados para la adquisición de viviendas nuevas.

Dos mil 231 nuevas viviendas edificadas y en proceso mil 296 más

En suma, en el periodo que se informa se han edificado dos mil 231 nuevas viviendas y se hallan en proceso mil 296 más, lo que representa un total de tres mil 527 nuevas casas, que equivalen al 17.63% de la meta sexenal programada.

De manera adicional y producto de gestiones realizadas ante la CONAVI, se autorizaron recursos vía subsidios por la cantidad de 14 millones de pesos para la construcción de 200 casas en el marco del Programa de Reubicación por Asentamientos en Zonas de Alto Riesgo. A la fecha se ha signado el convenio respectivo, mediante el cual el gobierno del estado ha destinado una suma de ocho millones de pesos, también vía subsidio; y se trabaja en la integración de los expedientes de los beneficiarios a efecto de dar inicio a la construcción de las referidas viviendas, a la brevedad.

3.7. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO

La práctica deportiva, individual o colectiva, tiene importantes beneficios tanto de salud física como del bienestar que genera por su profundo sentido lúdico. El deporte es, por competencia o por esparcimiento, un factor que contribuye a combatir el sedentarismo y a alejar a los jóvenes de las adicciones.

Mediante el Programa de Activación Física se promueven hábitos que fortalezcan la salud, el combate al sedentarismo y la obesidad entre todos los segmentos de la población.

En el periodo que se informa se realizaron 63 eventos de activación física en los 11 municipios, contando con la participación de deportistas, amas de casa; y estudiantes de 21 escuelas de nivel medio superior y superior.

Se puso en marcha el Programa de Capacitación sobre activación física para Instituciones, el cual tiene por objetivo promover la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas, dentro y fuera del área de trabajo. A través de este programa han participado dos mil 889 trabajadores de 12 instituciones públicas y privadas.

Asimismo, se impulsa la activación física escolar a fin de que los alumnos de todos los niveles educativos, realicen 30 minutos diarios de actividad física.

Para fortalecer las actividades físicas y la práctica deportiva, como fuente de salud y desarrollo humano, el pasado mes de abril se llevó a cabo el Festival Atlético del Día del Niño, el cual contó con una participación de más de 300 niños y jóvenes de varios municipios del estado.

Por las acciones desarrolladas y resultados alcanzados en materia de activación física, desde el inicio del programa, en el mes de enero, Campeche ocupó el primer lugar y fue reconocido por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El Sistema Estatal del Deporte es el conjunto de acciones, recursos y procedimientos que los individuos, agrupaciones sociales y organismos deportivos de los sectores públicos, social y privado llevan a cabo para impulsar, fomentar y desarrollar el deporte en el estado.

A fin de promover entre la población campechana diversas disciplinas deportivas; nuestro Estado fue sede de importantes eventos.

Se organizaron veladas boxísticas con atletas del Centro Deportivo 20 de Noviembre, para promocionar este deporte y conocer el grado de preparación de nuestros deportistas en esta disciplina para la Olimpiada Nacional 2010.

Adicionalmente, se apoyó la realización de la Copa Telmex-Nájera de Básquetbol Infantil y Juvenil; la Tercera Edición de los Juegos Deportivos Nacionales de Educación Primaria; el Circuito Estatal de Natación; el Torneo Regional de Tenis; el Primer Torneo de la Calle a la Cancha de Fútbol; la Sexta Copa Mantarraya de Natación; así como carreras ciclistas y pedestres.

Campeche ocupó el primer lugar en materia de activación física

Entró en operación el Centro de Desarrollo de Deportes Individuales y la Villa Deportiva

Cabe destacar que nuestra entidad fue sede de los XIII Juegos Nacionales Autóctonos, en su modalidad de pelota purépecha, donde participaron cerca de 300 deportistas de 10 estados invitados.

Con la finalidad de apoyar solidariamente al deporte popular, se entregaron apoyos consistentes en material deportivo y uniformes, beneficiando a más de 700 deportistas de 14 comunidades de ocho municipios, así como al Centro de Internamiento para Adolescentes.

El deporte de alto rendimiento es el proceso pedagógico-formativo integrado por entrenamiento básico, entrenamiento de perfeccionamiento y entrenamiento de altos resultados deportivos, complementado con la actividad competitiva en la que se busca la excelencia del desempeño físico.

Para el desarrollo y formación de atletas de alto rendimiento, en el periodo que se informa, se inauguró y entró en operación el Centro de Desarrollo de Deportes Individuales, Contador Jorge Carlos Hurtado Valdez, ubicado en la Unidad Deportiva Infantil, así como la Villa Deportiva, en la que se realizaron diversas obras con una inversión total de 12 millones 769 mil 746 pesos.

De forma inicial se atiende a 110 atletas de ambos sexos, provenientes de los municipios de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Tenabo y de la capital del Estado, que mediante una inversión mensual de 300 mil pesos se atienden las necesidades académicas, alimentarias y deportivas de nuestros talentos de alto rendimiento.

Con la finalidad de respaldar y fortalecer el desarrollo de las disciplinas de tiro con arco y tiro deportivo, se hizo entrega de material deportivo con una inversión de 419 mil 907 pesos y 19 mil 889 respectivamente; asimismo mediante la aplicación de 84 mil pesos se instaló un centro de cómputo con 10 equipos y mobiliario para beneficio de los deportistas que habitan en la villa.

Se conformó la Unidad de Medicina Aplicada al Deporte, en la que participan un médico, un psicólogo, una nutrióloga y un terapeuta, para atender a las selecciones estatales y brindar atención a los deportistas amateurs que lo requieran.

La preparación y la constancia del deportista son factores que favorecen el alto rendimiento, que a su vez es la base para afrontar de la mejor manera las competencias deportivas tanto locales y regionales, como nacionales e internacionales.

Para que nuestros atletas cuenten con la adecuada orientación alimenticia se brindaron pláticas nutricionales para que los deportistas tengan pleno conocimiento del tipo de alimentos que deben consumir; dichas acciones estuvieron a cargo de especialistas, quienes coordinan la alimentación en el Centro de Desarrollo de Deportes Individuales.

De igual forma, se realizan exámenes médicos permanentes a los talentos deportivos, a fin de conformar sus respectivos expedientes clínicos y darles el adecuado seguimiento médico.

Con la intención de que los deportistas campechanos tuvieran la mejor preparación, previo a su participación en la Olimpiada Nacional, con una inversión de un millón 791 mil 95 pesos, se promovió su participación en campeonatos nacionales, topes, dual meets, así como campamentos nacionales e internacionales como el realizado en La Habana, Cuba, del 28 de marzo al siete de abril del año en curso.

El 21 de abril, se realizó la ceremonia de abanderamiento de la delegación campechana que nos representó en la Olimpiada Nacional 2010. La delegación estatal estuvo conformada por 416 deportistas, de nueve municipios, en 25 disciplinas deportivas: ajedrez, atletismo, boxeo, béisbol, frontón, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas,

Luis Carlos Torres Rosas, máximo medallista campechano

tae kwon do, tenis de mesa, triatlón, vólibol de playa, natación, tiro deportivo, canotaje, ciclismo, karate, tiro con arco y tenis. Asimismo, se abanderó a deportistas que participaron en la paralimpiada en las disciplinas de: natación, atletismo, powerlifting, atletismo en parálisis cerebral y boccia.

Los buenos resultados deportivos son los logros y las recompensas al esfuerzo, dedicación y empeño que los deportistas campechanos ponen en sus respectivas disciplinas.

Campeche recibió del presidente de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas (FMLP), un importante reconocimiento por haber sido la entidad que mayor avance alcanzó durante la pasada Olimpiada Nacional 2009, donde se obtuvieron 34 medallas, de las cuales 14 fueron de oro, nueve de plata y 11 son de bronce; y donde además, se implantaron tres nuevos récords nacionales.

Mención especial merecen los resultados que obtuvieron nuestros deportistas campechanos en la Olimpiada Nacional 2010: 41 medallas de oro, de las cuales 22 corresponden al levantamiento de pesas; 44 de plata y 50 de bronce, para un total histórico de 135 preseas.

Campeche, con el destacado empeño de nuestros jóvenes talentos, avanzó del lugar 17 que se obtuvo en el 2009 al lugar 12 del medallero oficial en el 2010.

Es importante reconocer el resultado obtenido por el ajedrecista campechano Luis Carlos Torres Rosas, quien obtuvo cuatro medallas

de oro y dos de bronce en esta disciplina, convirtiéndose en el máximo medallista campechano en 15 años de olimpiadas nacionales.

Asimismo, en la Paralimpiada Nacional 2010 se logró una cosecha de cuatro medallas de oro, una de plata y tres de bronce; siendo los máximos ganadores de la delegación campechana Ángel Alfonso Pinto Noh al conquistar tres medallas de oro en 100 y 200 metros planos, así como en salto de longitud; y Adriana del Rosario Aguilar Acosta con una medalla de plata en 100 metros planos y una de bronce en 200 metros planos.

Es de destacarse también que en el Torneo Nacional Frontera Sur de judo, realizado en el mes de noviembre, Campeche resultó campeón del evento, con un total de 42 medallas, evento en el cual participaron 300 deportistas de 17 estados de la República Mexicana.

En los Juegos Sudamericanos y Panamericanos de la disciplina de Judo, realizados en Portoalegre, Brasil, también en noviembre pasado, Karina Castillo Oreza ganó dos medallas de bronce en el sudamericano; y María José Gala, una de plata en el Sudamericano y bronce en el Panamericano, respectivamente.

Es justo significar el caso particular de la joven Alicia Maribel Che Moo, oriunda de Arellano, Municipio de Champotón, ganadora del Premio al Deportista del Año 2009 y bicampeona de la Olimpiada Nacional, que obtuvo medalla de plata y bronce en la disciplina de judo, en los Juegos Panamericano y Sudamericano, respectivamente.

En la Olimpiada Nacional 2010, nuestros deportistas obtuvieron un total histórico de 135 medallas, Campeche avanzó del lugar 17 en el 2009, al lugar 12 del medallero oficial en el 2010

El Gobierno del Estado, a nombre del pueblo de Campeche, reconoce el talento, disciplina, esfuerzo y desempeño de cada una uno de nuestros jóvenes deportistas, cuya entrega ponen en alto a Campeche y México.

Con el fin de reconocer el esfuerzo de los deportistas campechanos e incentivarlos a que continúen con el mismo ímpetu que los ha llevado a obtener los mejores resultados nacionales e internacionales se realizó la entrega del Premio Estatal del Deporte 2009 a Alicia Maribel Che Moo.

Se entregó el Premio al Mérito Deportivo a la dupla de vólibol playero, integrado por Daniela Schiaffini Ehuán y Suemy Piña Alpuche; y Édgar Aníbal Morales Barajas, fue distinguido como el entrenador del año.

Para apoyar a los deportistas campechanos que destacan en el ámbito nacional e internacional, se entregan 112 becas económicas y tres académicas.

De igual forma el pasado 15 de julio, los deportistas campechanos que nos representaron en la Olimpiada Nacional de Guadalajara y en la Paralimpiada Nacional de Morelia, recibieron estímulos económicos por un total de 514 mil pesos, por la obtención de 135 medallas en la Olimpiada Nacional y ocho medallas en la Paralimpiada Nacional.

Alicia Maribel Che Moo, Premio Estatal del Deporte 2009 y bicampeona de la Olimpiada Nacional en la disciplina de judo

Para dar continuidad a la formación de deportistas de alto rendimiento y consolidar los resultados hasta ahora alcanzados, que en mucho comprometen, se dio inicio a la captación de talentos deportivos para el ciclo deportivo 2010-2011, en busca de campeones por todo el territorio estatal. Cabe destacar que para este ciclo, se incluye por primera vez el reclutamiento de deportistas que habitan en los municipios de Calakmul y Palizada.

A la fecha, se han hecho pruebas a más de cinco mil niños, de los cuales se seleccionaron a 600 para participar en el campamento de verano a realizarse entre los meses de julio y agosto en las instalaciones de la Unidad Deportiva Infantil.

Asimismo, en el mes de marzo, entró en funcionamiento el Centro de Desarrollo en Materia de Béisbol, con 37 jóvenes que fueron

seleccionados de un total de 550 peloteros de todo el Estado, en la especialidad de pitcheo.

La coordinación interinstitucional es de suma importancia para la consolidación del desarrollo deportivo.

Durante el periodo que se informa, se firmó el Convenio de Intercambio y Colaboración Interinstitucional con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE); a fin de que los deportistas campechanos puedan realizar campamentos de preparación y aclimatación en las instalaciones de la CONADE y que de igual forma las selecciones nacionales puedan hacer lo mismo en territorio estatal. Derivado de dicho convenio, en el mes de julio, la selección nacional de judo y parte de la selección de halterofilia realizaron campamentos de aclimatación y preparación, previos a su participación en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, en Mayagüez, Puerto Rico, 2010.

Al igual que en otras actividades, la capacitación juega un papel relevante en el deporte, tanto para los propios deportistas, como para los entrenadores y jueces. En la medida que todos estén debidamente preparados, los buenos resultados irán incrementándose.

Se llevó a cabo el Primer Diplomado de Deportes Individuales, en las disciplinas de tiro con arco, boxeo, judo, levantamiento de pesas, luchas asociadas y atletismo en su modalidad de lanzamiento; y el II Congreso Regional de Educación Física, Deporte y Recreación 2009, con la asistencia de 311 participantes.

En febrero se impartieron los cursos de actualización para jueces de halterofilia y el curso de arbitraje en la disciplina de handball.

La infraestructura deportiva constituye la plataforma principal de impulso a las actividades deportivas y para la ejercitación física de sus usuarios.

Con una inversión total de 18 millones 538 mil 100 pesos, se realizaron 13 obras, entre las que destacan: la construcción de los gimnasios de tae kwon do, boxeo y usos múltiples en la Unidad Deportiva Infantil; la rehabilitación de la cancha de usos múltiples de Alfredo V. Bonfil,

Municipio de Campeche; la reconstrucción de gradas del Lienzo Charro de Palizada; la construcción de canchas de usos múltiples en Nunkiní, Municipio de Calkiní; y en Seybaplaya, Municipio de Champotón.

Mediante la aplicación de un millón 190 mil 371 pesos, se rehabilitó y dio mantenimiento a las instalaciones del Estadio de Béisbol Nelson Barrera Romellón.

El POA 2010, programó además, recursos por el orden de 22 millones 592 mil 146 pesos, para la construcción y rehabilitación de diversos espacios deportivos, entre las cuales se encuentra la rehabilitación del campo deportivo de Candelaria; la construcción del campo deportivo de fútbol ubicado a un costado del Estadio de Béisbol Nelson Barrera Romellón; así como la construcción de canchas de usos múltiples en las localidades de Altamira de Zináparo y Flor de Chiapas, Municipio de Escárcega; y en la comunidad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Champotón.

3.8 DESARROLLO CULTURAL

La cultura desempeña un papel fundamental en la construcción de un Campeche más justo y solidario. En ella, encontramos los principios y valores necesarios para fortalecer nuestra identidad.

En noviembre de 2009, se suscribieron convenios de colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y que involucran recursos por el orden de 43 millones 310 mil pesos, para la realización de programas y acciones destinadas al desarrollo cultural estatal.

A través del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Campeche, (PECDA), se apoya la labor creativa de los artistas campechanos. Se entregaron estímulos a 11 creadores campechanos en las categorías de Jóvenes Creadores, Creadores con Trayectoria, Desarrollo Artístico Individual y Grupos Artísticos Independientes.

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM), ofrece cauces para la participación ciudadana en la cultura a través del

financiamiento corresponsable de los tres órdenes de gobierno. Mediante este programa se apoyó con dos millones 43 mil 692 pesos a 64 proyectos en los municipios de Campeche, Candelaria y Carmen, que buscan satisfacer necesidades culturales a partir de propuestas e iniciativas de la sociedad.

En la comunidad de Dzitbalché, Municipio de Calkiní, se inauguró el Taller de Pintura Libre, Enrique Herrera Marín, donde a la fecha más de 300 personas han tenido la oportunidad de aprender diferentes técnicas pictóricas, bajo la tutoría de este maestro campechano, uno de los artistas plásticos más reconocidos a nivel nacional e internacional.

En respuesta a las demandas comunitarias y con el propósito de fortalecer la identidad cultural en las zonas rurales e indígenas, a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) se apoya a portadores de la cultura popular, principalmente de comunidades rurales e indígenas de la entidad. El PACMYC entregó recursos por un total de dos millones 666 mil 710 pesos, a favor de 116 proyectos y que benefician de forma directa a mil 750 personas.

Se realizaron Festivales de la Cultura Popular en los municipios de Calakmul y Tenabo. Estas actividades constituyen un mecanismo de evaluación ciudadana, en el que los beneficiarios del programa rinden cuentas a la sociedad de los logros obtenidos con el financiamiento recibido. Ambos eventos congregaron a dos mil 800 asistentes.

A través de la convocatoria Educación Artística emitida por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), tres campechanos,

obtuvieron recursos por 280 mil pesos para desarrollar proyectos de formación artística con niños y jóvenes.

En el periodo que se informa, se ha destinado un millón de pesos para otorgar becas, premios y estímulos a la creación y desarrollo artístico, incentivando a artistas y creadores a continuar fomentando el arte y la cultura en el estado.

Como resultado de una evaluación realizada en el Curso Taller de Jazz, impartido por los maestros Matt Marvuglio, del Berklee College of Music de Boston y Javier Flores Mavil, director de la Fundación Jazzfest, los músicos campechanos Alejandro Mora Toraya, Carlos Rodríguez, Javier May, Manuel Chávez y Tirso Buenfil, obtuvieron becas para participar en el Seminario Internacional de Jazz que se realizó en la Ciudad de Puebla.

La difusión de las diferentes manifestaciones de la cultura y el arte implica el diseño de estrategias para dar a conocer el trabajo desarrollado por artistas y creadores y, para ofrecer a la sociedad campechana productos culturales de calidad.

Se implementó un programa integral de animación cultural que ha contribuido a enriquecer las alternativas de esparcimiento para los campechanos y el turismo que nos visita. Se crearon los programas Todos los Domingos son de Juan, Martes de Tradición y Folclor, Noches de Danzón y Tertulias Campechanas.

Durante el periodo que se informa se han realizado 540 eventos de animación cultural, actos cívicos, presentaciones artísticas y acciones de formación; y de capacitación cultural, en los que ha participado 174 mil 867 personas.

Se realizaron 14 exposiciones de Artes Visuales, entre las que destacan: la retrospectiva en homenaje al maestro Enrique Herrera Marín, Mi tierra, Mi Gente y Mis Costumbres; y la muestra colectiva Euroamericana.

Con el objetivo de abrir espacios a los creadores y artistas plásticos y visuales, e incentivar el desarrollo de una industria cultural en

el estado, se efectuó la Primera Feria del Arte en el Claustro de la Secretaría de Cultura, con la participación de 25 expositores.

El Programa Música en Todas Partes ha realizado 106 presentaciones con la participación de agrupaciones del elenco artístico del Estado, como la Romanza Campeche, la Marimba, la Orquesta Campeche, la Banda de Música, la Orquesta Sinfónica y el Gran Ballet.

Mención especial merecen las participaciones del Gran Ballet del Estado, que actuó en la XX Jornada Cultural de Solidaridad de Campeche en Cuba y la Romanza Campeche que se presentó en Colombia.

La Orquesta Sinfónica de Campeche, dirigida por el maestro Eligio Fuentes Rosado, abrió por primera ocasión una temporada de conciertos que contempla presentaciones en todos los municipios.

Para mejorar la calidad interpretativa y la técnica musical de los integrantes de la Orquesta Sinfónica se inició un amplio programa de formación y perfeccionamiento artístico con en el que intervienen experimentados músicos y docentes en notación musical.

Asimismo, se han adquirido instrumentos de percusión y se tiene convenida la adquisición de un lote más amplio para las otras secciones orquestales, a fin de mejorar el desempeño sinfónico de la agrupación.

Se han iniciado las labores de creación de la escuela de música Coros y Orquesta Sinfónica Infantil Esperanza Azteca, en el Municipio de Champotón. Este proyecto cuenta con la colaboración de Fundación Azteca; y forma parte de la visión institucional de hacer de la música y el arte, parte esencial de una formación integral en valores, para atender y prevenir situaciones de riesgo y vulnerabilidad en la infancia.

En el marco del Festival del Centro Histórico se realizaron 49 eventos que pudieron ser apreciados por 55 mil 197 espectadores.

Uno de los espectáculos más destacados del festival fue La Marcha del Gigante, que disfrutaron más de 18 mil espectadores. En este evento se contó con la participación especial de niños de los 11 municipios,

Más de 55 mil espectadores en el Festival del Centro Histórico

quienes acompañaron a Luca, la marioneta monumental de más de siete metros, en su recorrido por el malecón de la Ciudad de San Francisco de Campeche.

Por primera vez, el Magno Concierto de Navidad se realizó en las ciudades de San Francisco de Campeche y Carmen, con la participación del tenor Fernando de la Mora, acompañado de las orquestas sinfónicas de Campeche y Yucatán, el mariachi Gamma Mil y el pianista Gonzalo Romeu.

La Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la dirección de Alun Francis, ofreció un concierto en el Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro, con la asistencia de 600 espectadores que disfrutaron de un programa melódico de piezas mexicanas.

Se han realizado siete galas musicales en el marco del Programa Su Majestad el Piano, con la participación de destacados solistas nacionales e internacionales, como Edison Quintana, Rodolfo Ritter y Jörg Demus, pianista austriaco de fama mundial; y la soprano iraní Zhila Kashaninia, acompañada del destacado pianista Mario Hernández, ofreció un concierto en el teatro Juan de la Cabada.

En el periodo que se informa, se ha definido un nuevo esquema de colaboración con los municipios en materia de formación y capacitación, infraestructura cultural, difusión y promoción del

patrimonio cultural; y el impulso de las expresiones artísticas de nuestra gente.

Para propiciar el desarrollo intelectual y creativo del niño a través del arte y el reconocimiento de su cultura, se creó la Red Estatal de Centros de la Cultura Infantil, como eje de la política cultural dirigida a las nuevas generaciones. El primero de estos nuevos centros comenzará a operar en el Municipio de Palizada.

Con una inversión de dos millones 790 mil 183 pesos, se inició el programa Marcha Cultural.

Marcha Cultural constituye un modelo de didáctica vivencial del arte, que se aplicará de manera permanente en todos los municipios para brindar a la niñez un espacio para el desarrollo de su creatividad. El programa cuenta con el servicio de museo móvil para reforzar las acciones de conocimiento, revaloración y difusión del patrimonio cultural del estado.

A la fecha se han visitado 84 comunidades en los municipios de Calakmul y Escárcega, para beneficio de 11 mil 600 menores.

Estas acciones refrendan el compromiso de atender prioritariamente a los municipios con mayores rezagos y desigualdad; y hacer de la cultura un medio para el desarrollo humano y el combate a la pobreza.

Inició el Programa Marcha Cultural, que a la fecha ha visitado 84 comunidades de Calakmul y Escárcega

Se puso en marcha el Programa Hospitalarte: Alas a los Sueños, mediante el cual se pretende hacer de las manifestaciones artísticas una herramienta terapéutica y de rehabilitación. A la fecha 231 menores que reciben tratamiento en el Centro Oncológico y en los Hospitales de Especialidades Médicas en la Ciudad de San Francisco de Campeche; y Socorro Quiroga Aguilar en Ciudad del Carmen, han participado en las actividades de recreación artística que imparten promotores culturales.

El Centro de la Cultura Infantil La Chácara, ha atendido a 13 mil 19 niños a través de sus diversos programas culturales. Esta institución, por segunda ocasión, se hizo merecedora del premio Coming Up Taller 2009, otorgado por el Comité Presidencial de las Artes y Humanidades de la Casa Blanca, como un reconocimiento a la labor desarrollada en beneficio del grupo Estrellas con Ángel, integrado por niños y jóvenes que padecen Síndrome de Down y que han encontrado en el arte y la cultura un camino para mejorar su calidad de vida y favorecer su inserción en la comunidad. El premio fue recibido por los niños Juan Antonio Gutiérrez Cimá, Margarita Queb Cambranis, Clemente José Sosa Muñoz y Éricka Guadalupe Sánchez Carrillo, en representación del grupo artístico.

El Programa de Cooperación e Intercambio Cultural y Regional de la Zona Sur ha permitido consolidar la vinculación con los estados de la región, al fortalecer el desarrollo de propuestas culturales conjuntas, de los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Campeche.

Como parte de estos intercambios, se recibió la visita de cinco agrupaciones artísticas que se presentaron en los municipios de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón y Palizada, con una asistencia de mil 430 espectadores a los eventos.

Por su parte, Campeche contribuyó al circuito artístico regional, con la Orquesta de Cámara de Campeche, el grupo Yazzkin; y colaboró en el proyecto Ritmo México Sur, con la participación de cuatro grupos juveniles.

Durante los meses de noviembre de 2009 y mayo de 2010, se llevaron a cabo las emisiones XI y XII del Festival Internacional de Teatro. El

festival ha logrado extender su cobertura municipal para que las artes escénicas puedan ser disfrutadas por público cada vez más numeroso. En el marco de este festival se realizó un homenaje al maestro Rafael Ruiz Muñoz, originario de Tenabo, como un reconocimiento a su trabajo escénico. El festival contó con la participación de la Compañía Nacional de Teatro, dirigida por el maestro Luis de Tavira.

El X Festival de Jazz tuvo como sede el claustro de la Secretaría de Cultura. Éste, incluyó como partes de sus actividades la exposición fotográfica Jazz sesión, America's Jazz Ambassadors Embrace The World. El evento presentó a reconocidos jazzistas como Héctor Infanzón, Scott Henderson, Luri Molina, David Gilmore y Mark Aanderus.

Se ha instaurado un nuevo modelo de colaboración e intercambio con los artistas que visitan el estado con fines de promoción y difusión de obra, a efecto de que participen en clínicas, talleres y actividades de formación cultural y artística en beneficio de los creadores locales.

Mediante el Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL) se han consolidado 201 salas de lectura, que permiten vincular a la sociedad civil, de manera corresponsable, en la importante tarea de la promoción y fomento de la lectura.

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Libro y Derecho de Autor, se realizó el III Encuentro Nacional de Lectores y Libros, al que asistieron promotores de lectura procedentes de diversos estados de la república y de los 11 municipios. Durante el encuentro se desarrolló un Maratón de Lectura en el que intervinieron 82 lectores en braille y en lengua maya, quienes leyeron fragmentos en diversos géneros literarios, durante más de ocho horas continuas ante más de mil asistentes.

Se inició el proyecto de Libro Bus, para fomentar el hábito de la lectura. Con esta modalidad se acerca a la comunidad literatura en diversos géneros; mediante este programa se han visitado los municipios de Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega y Palizada, atendiendo a mil 250 usuarios.

Se llevaron a cabo las emisiones XI y XII del Festival Internacional de Teatro

Se realizó el X Festival de Jazz

Se reeditaron Las esquinas de Campeche, de Manuel Enrique Pino Castilla; y Piraterías en Campeche, de José Enrique Ortiz Lanz.

Con el objetivo de apoyar la difusión de las actividades culturales y artísticas que realizan los sectores público, privado y social, se comenzó a editar la Cartelera Cultural y el suplemento Bitácora Cultural.

El Premio Nacional de Cuento Infantil Juan de la Cabada, el más importante en su género en todo el país, celebró 33 años de fomentar la creación literaria de calidad para niños. En esta ocasión, el premio fue adjudicado al escritor Juan Carlos Quezadas, por su obra Ciudad Equis 1985.

El Premio Nacional de Caricatura Domingo Pérez Piña se ha consolidado en el ámbito nacional. La IV edición con el tema del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución vistos por los caricaturistas de hoy, recibió a dictamen 94 trabajos, resultando ganador Carlos Augusto Arellano Vázquez.

Por cuarta ocasión se dieron cita 40 escritores y poetas procedentes de distintos puntos de la república y del extranjero, en el Encuentro Nacional de Escritores en la Región de los Ríos, que tuvo como sedes las ciudades de Carmen y Palizada.

Se celebró el VI Encuentro Estatal Los Niños de Hoy, en el cual participaron más de 100 menores, provenientes de los 11 municipios; y en el que se desarrolló el foro Los Niños y el Patrimonio Cultural.

Como una forma de enriquecer el intercambio literario y cultural, los escritores Rayk Wieland, de Alemania; Maja Lundgren, de Suecia; y Antonio Moresco, de Italia, ofrecieron una conferencia magistral en la Biblioteca Campeche, dentro de las actividades del IV Festival de las Literaturas Europeas. Este evento se realizó con el apoyo del CONACULTA, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

En coordinación con CONACULTA se impartió el seminario Vivir del Arte, estrategias para el desarrollo de proyectos artísticos sustentables, enfocado a apoyar la puesta en valor del trabajo autoral y creativo. En esta capacitación intervinieron 25 creadores campechanos.

El rescate, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural mueble e inmueble constituye uno de los ejes principales de la política cultural del Estado porque representa, no sólo el legado histórico y artístico de todo un pueblo, sino porque a partir de su aprovechamiento razonable y puesta en valor, es posible incentivar el turismo cultural con los beneficios económicos que esta actividad detona en otros sectores productivos.

Durante el periodo que se informa, se ha invertido en tareas de conservación y mejoramiento del patrimonio cultural la cantidad de tres millones 372 mil 529. Dicha cantidad permitió la restauración de la escultura del Licenciado Benito Juárez y de la batería de San Lucas ubicados en la ciudad capital; y de otros edificios que por su naturaleza guardan una importancia cultural y representan además un atractivo turístico para nuestros visitantes.

Con una inversión de 450 mil pesos se construyó la Casa Río Bec, en el Municipio de Calakmul, que forma parte de los esfuerzos encaminados a la conservación del patrimonio arqueológico y la difusión de la cultura maya. La obra contó con la colaboración del Gobierno de Francia, instituciones educativas y empresarios de ese país.

Asimismo, se realizan trabajos de investigación en la antigua ciudad maya de Calakmul, Patrimonio Cultural de la Humanidad, con lo que se contribuirá a dar un nuevo impulso al conocimiento de la cultura maya y a la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la Reserva de la Biósfera de Calakmul; y de los yacimientos arqueológicos localizados en su interior.

El monto total a ejercer al término de este año, asciende a la cantidad de 11 millones 458 mil 384 pesos.

Para disminuir las afectaciones a los inmuebles del perímetro considerado como Patrimonio Cultural de la Humanidad, se implementó el Programa Plasmarte: de lo ilegal al mural, con una inversión de 150 mil pesos. El programa otorga espacios alternativos para que quienes practican el grafiti, puedan expresarse con respeto al patrimonio urbano. La primera etapa de este proyecto de arte urbano juvenil se desarrolló con el tema México en el Bicentenario,

Se restauró la escultura de Benito Juárez

e incluyó acciones de concientización y estímulos económicos a las mejores propuestas gráficas.

Con la colaboración de The International Committee for the Consevations of the Industrial Heritage, TICCIH; el Comité Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS y el Archivo Histórico y Museo de Minería A.C., se llevó a cabo el Segundo Seminario Internacional de TICCIH México, con el tema El patrimonio industrial y el mar, en el que intervinieron 40 especialistas provenientes de Cuba, Panamá, Costa Rica, Alemania, Venezuela, Estados Unidos y México, quienes reflexionaron sobre las estrategias para el rescate y conservación del patrimonio industrial marítimo de México, Centroamérica y el Caribe y su interacción con los sitios de producción.

Con el objetivo de propiciar el mejoramiento de capacidades de los servidores públicos del sector cultural, se implementó el programa de capacitación continua que incluye talleres, seminarios y conferencias para contribuir a elevar la calidad de la gestión cultural.

3.9 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS TAREAS DE GOBIERNO

Esta administración se ha propuesto ubicar a la participación ciudadana como elemento central de la acción pública en cada una de sus fases: diagnóstico, planificación, ejecución, control y evaluación.

Para tal fin, se diseñó e instrumentó el Programa Campeche Solidario, como filosofía y estrategia de gobierno.

Se diseñó el Programa Campeche Solidario, como filosofía y estrategia de gobierno

Campeche Solidario, privilegia la participación social organizada desde el nivel comunitario, mediante la formación de Comités Solidarios de Participación Ciudadana (COSPAC) que trabajan en consenso y coadyuvan en las tareas inmediatas y básicas que sus comunidades requieren. A dichos comités se les proporciona capacitación con la finalidad de brindar a sus integrantes las habilidades y destrezas requeridas para su efectivo desempeño, con lo cual se crea y fortalece el capital social para crecer con mayor equidad y decisión.

A los integrantes de los COSPAC se les identifica como Agentes Solidarios, en tanto que representan y difunden los valores de respeto, pluralidad, cooperación y confianza mutua, que impulsan y estimulan el surgimiento de actitudes solidarias que generen el crecimiento y desarrollo de Campeche.

En el periodo que se informa se logró la organización y constitución de 48 COSPAC, en igual número de localidades de los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo; con la participación de cuatro mil 664 ciudadanos.

Con el objeto de dar seguimiento a las actividades programadas por los COSPAC para beneficio de sus comunidades, se realizaron 30 visitas de verificación.

Para contribuir en la mejora de la identidad y cohesión comunitaria; y para fortalecer las iniciativas locales de equipamiento, mantenimiento y conservación de espacios básicos se iniciaron los programas Escuela Solidaria, Casa de Salud Solidaria y Comunidad Solidaria, con una inversión total de 13 millones 24 mil pesos.

Se constituyeron 48 Comités Solidarios de Participación Ciudadana

A través de estos programas, se involucra la participación directa de los habitantes de las localidades beneficiadas a través de un Comité Solidario, que de manera consensuada integra la directiva conformada por siete personas, a quienes se otorga la confianza y responsabilidad de administrar los recursos públicos asignados y coordinar la mano de obra.

Los Programas Escuela Solidaria, Casa de Salud Solidaria y Comunidad Solidaria involucran la participación directa de los ciudadanos

Mediante talleres de planeación participativa, los integrantes del Comité Solidario y de Acción, deciden las acciones a realizar con los recursos proporcionados mediante el programa respectivo; y fomentan el hábito de trabajo comunitario en beneficio de su propia comunidad.

En el periodo que se informa se han constituido 137 comités en el Programa Escuela Solidaria, 95 en el Programa Comunidad Solidaria y 70 en el Programa Casa de Salud Solidaria, que actualmente llevan un número similar de obras y acciones.

Al término de este año se estima beneficiar a más de 80 mil habitantes de 292 localidades rurales del Estado, en un esquema solidario gobierno-ciudadanos, con recursos programados por 13 millones 24 mil pesos.

Al inicio de esta administración estatal, nos comprometimos a hacer la vida más fácil a todos los campechanos. Los campechanos merecen crecer, y merecen que su gobierno trabaje para ello.

En las familias campechanas tenemos la fuente de los valores y enseñanzas que nos distinguen como un pueblo universalmente único.

En nuestras escuelas tenemos la gran labor de miles de maestros, para que nuestro pueblo sea esencialmente un pueblo preparado.

En las micro, pequeñas y medianas empresas, podemos encontrar a valiosos emprendedores que están dispuestos a ser impulsores efectivos del crecimiento del Estado.

Lo que no suceda en el hogar, en la escuela o en el centro laboral, no sucederá ni será factor de progreso.

Campeche necesita transformar sus expectativas; y hacer del respeto, la pluralidad, la cooperación y la confianza mutua, premisas de la vida diaria.

Campeche Solidario, es mucho más que un programa de gobierno; queremos construir juntos, gobierno y sociedad, una filosofía integral

que se refleje en cada acción, para combatir la pobreza, equilibrar el desarrollo regional y de los municipios, fortalecer las bases del crecimiento económico y encauzar la educación como factor de desarrollo.

En ese marco, reconocemos la amplia participación social que se ha tenido para desarrollar en toda la geografía estatal, programas que en esencia surgen de la participación social, al ser acciones que responden a planteamientos concretos y sensibles, expuestos en los diversos encuentros que se han tenido con campechanos de los diferentes segmentos de la población.

Así, se dio inicio a los programas Computador@miga, Tu Conexión Solidaria; y Servicio Social Solidario, para estimular el desempeño académico y la aportación social de nuestros jóvenes estudiantes, que merecen nuestro respaldo solidario para continuar con sus estudios, teniendo a su alcance las herramientas tecnológicas que los tiempos de hoy imponen.

De igual forma, en el próximo ciclo escolar implementaremos el Programa Apoyo Escolar Solidario, que beneficiará a más de 60 mil niños de nivel primaria, con un paquete de útiles escolares y una mochila, acción que sin duda apoyará solidariamente a la economía de nuestras familias campechanas y evitará que algún niño deje de asistir a la escuela por la falta de recursos de sus padres para comprar el material educativo básico.

El Programa Apoyo Escolar Solidario beneficiará a más de 60 mil niños de primaria con útiles escolares y mochila

Se aplicaron 25 mil 600 dosis de vacunas contra el virus del papiloma humano, para proteger a ocho mil 493 niñas de quinto año de primaria, de los Once Campeches, de esta grave enfermedad.

Mediante el Programa Médico a la mano, iniciamos la dignificación de centros y casas de salud ubicadas en nuestras comunidades rurales, así como el fortalecimiento de nuestra infraestructura hospitalaria; y aseguramos la presencia solidaria de personal médico en las comunidades más necesitadas, los siete días de la semana

Con plena confianza en las mujeres campechanas, instrumentamos el Programa Palabra de Mujer, a través del cual solidariamente se brinda apoyo a mujeres emprendedoras, sin más aval o garantía que su palabra en prenda; y sin más requisitos que estar dispuestas a dar su mejor esfuerzo para traducir el apoyo financiero otorgado en realizaciones productivas y rentables.

En solidario respaldo a las micro, pequeñas y medianas empresas, realizamos obras de urbanización en el Ala MIPYME, con el propósito de alentar y facilitar la consolidación de los pequeños negocios de los emprendedores campechanos; cada uno de ellos es fundamental para la viabilidad y el crecimiento económico, toda vez que 19 de cada 20 negocios campechanos están considerados precisamente dentro de la clasificación MIPYME.

Se invirtieron 528 millones 342 mil 618 pesos, para impulsar a los sectores productivos del Estado, en una mezcla solidaria de recursos federales, estatales, municipales y de los propios productores.

También se ejercieron 64 millones 803 mil 532 en respaldos financieros y solidarios al sector productivo, social y empresarial, con

el compromiso de aplicar esos recursos para los que fueron solicitados y otorgados, y de reintegrarlos puntualmente, para que también a tiempo se pueda ayudar a otros productores, teniendo en cuenta que mientras más ciclos de financiamientos completen dichos recursos, más beneficiarios se tendrán.

Creamos la Procuraduría Ambiental y la Agencia del Ministerio Público Especializada en Delitos Ambientales, bajo el principio de que no existe algo más solidario que como sociedad nos podamos brindar, que cuidar este hogar natural que es patrimonio de todos.

Estimulamos la corresponsabilidad solidaria entre la comunidad y el gobierno para prevenir el delito, pues a nuestra casa común quienes mejor pueden cuidarla somos nosotros mismos.

Impulsamos la creación del Instituto Campechano de Acceso a la Justicia, que constituye un camino seguro para que puedan acceder a ella quienes ahora enfrentan gastos, trámites y trato inadecuados.

Con un profundo sentido solidario, apoyamos con equipamiento para actividades comunitarias a nuestras muy apreciadas Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, que constituyen un cimiento muy importante para el equilibrio político y social de la entidad.

Las acciones descritas se enaltecen con la más noble y generosa de las expresiones solidarias, la que nos brindan los niños campechanos, herederos de lo mejor de nuestra cultura, principios y convicciones; creadores del Campeche del futuro, investidos desde temprana edad en el compromiso de cuidar a sus Once Campeches con el amor de quienes aman profundamente a su tierra; niños convertidos en Guardianes de la Pesca, en Pequeños Solidarios, en Niños Contralores

Campeche Solidario es respeto, pluralidad, cooperación y confianza mutua

del Escuadrón de la Honestidad, en Niños Solidarios contra el Dengue, pequeños gigantes todos ellos, que representan lo mejor de lo que somos y que queremos sean mejores que nosotros. Son niños solidarios que simbolizan la grandeza de la niñez campechana y el incalculable valor de saber que en ellos hemos fincado la más preciada de las esperanzas.

La participación social y las tareas de gobierno pueden tener puntos de encuentro; y contamos con muestras tangibles en los actos generosos de personas tan únicas como ellos mismos, por ejemplo, uno de ellos es un exitoso empresario y otro un campesino de avanzada edad, ambos tienen en común un profundo sentido solidario.

Por un lado, Don José Ramiro García Cantú, donó un barco valuado en varios millones de pesos al Gobierno del Estado, que equipado por la Administración Portuaria Integral de Campeche, ahora parte desde Palizada por el río del mismo nombre hacia el puerto de Carmen, transportando campechanos, turistas y carga comercial, convertido ya en emblema de las nuevas travesías hacia el progreso que todos los campechanos deseamos surcar.

Y por el otro, Don Francisco Pech Yam, campesino de 77 años, donó el terreno para la construcción del Centro de Salud de Bolonchén de Rejón, poniendo sólo una condición: que siempre haya un médico disponible.

Una actitud solidaria siempre es posible si existe disposición para desprendernos de algo de lo que tenemos, sobre todo, si tal acción beneficia a muchas personas.

La esencia de la acción solidaria, es ayudar a quien más lo necesita; y sólo tiene como límite el que cada persona desee marcarle a su potencial solidario.

Sigamos construyendo el Campeche Solidario que favorezca nuestro desarrollo, que integre cada vez más a los Once Campeches; y que busque devolver a los ciudadanos la capacidad de ser forjadores de sus realizaciones, de su destino y de su propia historia.

INFORME
DE GOBIERNO

Eje 4
Gobierno Responsable y Moderno

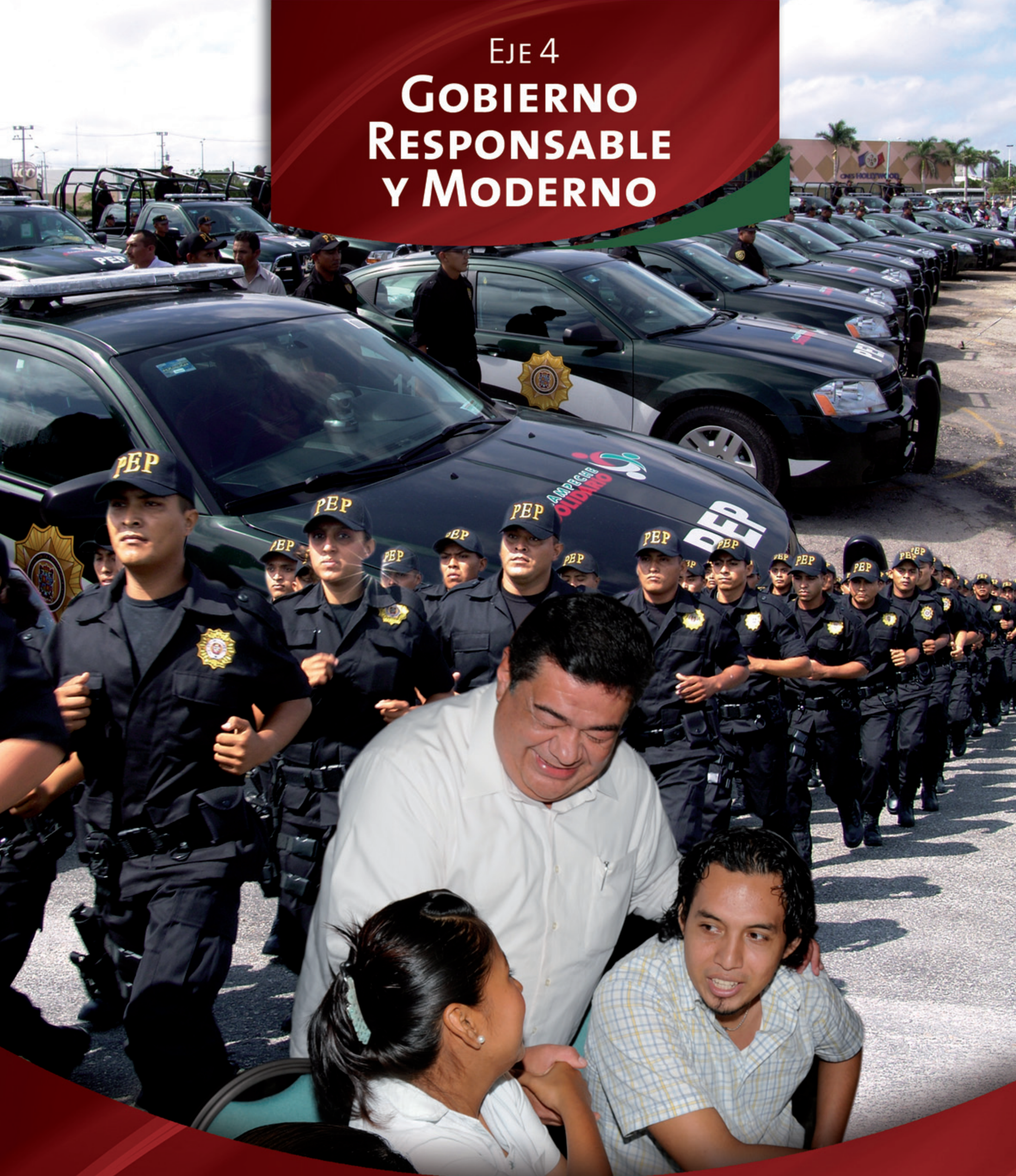

INFORME
DE GOBIERNO

Garantizar las condiciones políticas, sociales y económicas para el desarrollo individual y colectivo de los campechanos, es premisa fundamental para la funcionalidad del Estado.

EJE 4

4. Gobierno Responsable y Moderno

Garantizar las condiciones políticas, sociales y económicas para el desarrollo individual y colectivo de los campechanos a través de un Gobierno Responsable y Moderno, es premisa fundamental para la funcionalidad del Estado, visto como una sociedad políticamente organizada que pretende cumplir los fines de sus integrantes.

Entendemos el gobierno como la instancia mandataria, es decir, la que tiene que cumplir los designios del pueblo, que es el mandante, esto conforme lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 39 señala que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo, y que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste.

4.1 GOBERNABILIDAD

Los campechanos tienen atracción por la política y saben ejercerla. En nuestro Estado se hace política y se aprende de sus políticos, quienes entre sus premisas, sostienen que la práctica política debe, a la par, generar calor humano y respuesta a las demandas sociales.

En ese principio se advierte todo el vigor de la política, vista y ejercida en su expresión más sublime: la que demuestra que la política es el arte de servir a la sociedad.

Los campechanos sabemos que en política, pero más en los asuntos públicos, debe existir la capacidad especial para superar divergencias, condición fundamental para la estabilidad social y para hacer de Campeche un pueblo no solamente unido, sino también integrado en el trabajo hacia el crecimiento, firme en sus convicciones y en sus decisiones.

Somos un pueblo que habla tonos diferentes de voz; que tiene una rica y creativa diversidad ideológica y cultural; y que vive democráticamente con toda la energía de su pluralidad política.

En nuestra entidad ninguna idea es más importante que otra. La articulación de todas las ideas ocupa un lugar de privilegio en el interés estatal, para integrar y consolidar una visión de progreso que nos conduzca a logros duraderos en lo político, lo social y lo económico, en un escenario de gobernabilidad fundamentada en el respeto y cumplimiento de la ley.

Conforme a esta visión integral que de la política tienen los campechanos, el Gobierno del Estado reconoce en los partidos políticos a instancias que vigorizan la vida política de la entidad; y ve en las organizaciones civiles, a instituciones que agrupan ciudadanos con intereses similares para alcanzar juntos sus propósitos.

En este marco, los campechanos han demostrado su apego a los valores, como forma de vida; al estudio y al trabajo, como vías de superación; a la unidad familiar, como fortaleza para alcanzar las metas más elevadas; y ha depositado su confianza en su gobierno, como impulsor de una sociedad cada vez más solidaria y justa.

En nuestra entidad ninguna idea es más importante que otra

Fomentamos un gobierno que genere confianza y responda con resultados a las justas demandas de la sociedad campechana; y que dirija sus esfuerzos para el desarrollo económico, político y social de todas las regiones del Estado.

Campeche, como parte del sistema federal tiene y así debe entenderse siempre, su propio lugar en el contexto nacional. Tenemos claro que

el presidente Felipe Calderón pondera el equilibrio político entre los tres órdenes de gobierno, lo que mucho valoramos y compartimos, pues creemos en el federalismo como el mejor sistema para encauzar y conjugar los intereses nacionales y locales.

Tuvimos el honor de recibir al Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República, el pasado mes de junio; además, en dos ocasiones, nos visitó la Licenciada Margarita Zavala de Calderón, Presidenta del Sistema DIF Nacional.

También estuvieron en nuestra Entidad, los Secretarios de Gobernación; del Trabajo y Previsión Social; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y Turismo. Además, nos visitaron los titulares de Petróleos Mexicanos, así como el rector de Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).

Nuestro Estado fue sede de la XLIX Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos que reunió a 31 legisladores de ambos países, así como a los Embajadores Carlos Pascual y Arturo Sarukhan. La reunión fue presidida por el vicepresidente del Senado norteamericano, Christopher Dodd y por el presidente de la Delegación mexicana,

Campeche fue sede de la XLIX Reunión Inter-parlamentaria México-Estados Unidos

el senador Luis Alberto Villarreal García. Durante los trabajos se debatieron temas de Seguridad Estratégica, Economía, Comercio y Migración.

Con visión federalista, los legisladores campechanos de todas las fuerzas políticas participaron en la confección del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2010.

El Gobierno del Estado manifiesta su más amplio reconocimiento a los legisladores federales por su determinante actuación a favor de nuestra Entidad.

Es de resaltarse la experiencia de diciembre pasado, que nos permitió vislumbrar la necesidad de crear un banco de proyectos, porque la mejor forma de obtener esos recursos es teniendo claramente trazado en qué se invertirán.

En esa dinámica, ante las dependencias federales, se ha realizado un gran esfuerzo de gestión de recursos por parte de los servidores públicos estatales.

Campeche ha reafirmado su convicción a favor de un federalismo que fortalezca a los Estados y a los Municipios

Campeche ha reafirmado su convicción a favor de un federalismo que fortalezca a los Estados y a los Municipios, mediante su participación activa en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO). En cada unas de las reuniones, se participó acorde con los intereses del Estado y con las entidades federativas hermanadas en la CONAGO.
Se tomaron acuerdos importantes, para promover la construcción de una reforma hacendaria que distribuya las cargas fiscales de manera justa y equitativa entre todos los contribuyentes e incida en una mayor y más eficiente Coordinación Fiscal; diseñar una propuesta sobre medición de índices delictivos, de inseguridad y victimización, como mecanismo de evaluación y seguimiento del Sistema Nacional

de Seguridad Pública; y se suscribió un acuerdo general por el cual se establecieron las bases de colaboración institucional para el intercambio de información delictiva.

Cabe señalar que la CONAGO, distinguió a Campeche como parte de la Comisión de Vivienda.

Es de destacarse también, el clima de respeto, colaboración y armonía que existe entre los gobiernos estatales de la Península de Yucatán, esta región nuestra en la que compartimos historia, cultura y tradiciones, así como un indeclinable espíritu de progreso. Hacia adelante, continuaremos fomentando los vínculos que nos relacionan, siendo nuestro interés y voluntad la consolidación de esquemas en los que conjuguemos solidariamente el impulso de nuestras respectivas ventajas comparativas para transformarlas en ventajas competitivas.

Creemos en la separación de los poderes públicos como el mejor sistema para el equilibrio en su ejercicio.

A los diputados del Honorable Congreso del Estado, depositario del Poder Legislativo, les expresamos nuestra gratitud por su respaldo solidario en la aprobación de nuestras Leyes de Ingresos y de Presupuesto de Egresos para el presente ejercicio.

A los Magistrados integrantes del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, les agradecemos el espíritu de colaboración que ha caracterizado la relación de los poderes Judicial y Ejecutivo.

A los Poderes Legislativo y Judicial les reconocemos su contribución determinante para la conservación de la gobernabilidad del Estado.

Con las cámaras empresariales, agrupaciones profesionales y asociaciones civiles, hemos sostenido una relación vinculante y corresponsable frente a los retos que la realidad social presenta.

Los gobiernos federal, estatal y municipales tienen en común que sus ámbitos de competencia concurren en las mismas áreas geográficas. Gobiernan a los mismos ciudadanos mexicanos y campechanos. Por tanto, la suma de esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales constituyen la mejor alternativa para brindarle a la sociedad el mejor de los servicios de gobierno.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), es la instancia en la cual convergen los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, nutridos con la participación de los sectores social y privado.

A partir de su instalación en el mes de enero del presente año, y de la integración de sus subcomités, así como de los 11 Comités de Planeación Municipal (COPLADEMUN), ha sido el principal espacio de diálogo, concertación, colaboración y de toma de decisiones que se concretan en obras y acciones de gobierno a favor de los campechanos.

En el seno del COPLADECAM y conforme a lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado de Campeche, en el mes de marzo de este año, se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2009–2015, Nuestro Camino para Crecer, instrumento rector para la consecución del Campeche justo y solidario al que aspiramos.

Asimismo, en mayo de este año, se presentó el Programa Operativo Anual del Estado 2010, resultado de un trabajo programático-presupuestal que involucra a los tres órdenes de gobierno.

La obra pública es producto del acuerdo de la concertación y diálogo entre los diferentes ámbitos gubernamentales, económicos, políticos y sociales, que redunda en beneficio de cada día más campechanos.

Aún cuando el presupuesto que fue autorizado para el ejercicio fiscal 2010 por la Legislatura Local, en base a la proyección de ingresos a recaudar, es por un monto cercano al de 2009, producto de la suma de esfuerzos, gestiones y de la voluntad federal, estatal y municipal, llegamos a un POA integral que asciende a 27 mil 721 millones 821 mil 120 pesos, monto que supera en un 19% a lo aplicado en 2009 en todo el Estado.

De igual forma, los convenios para realizar inversión coordinada con instancias federales en este año, asciende a la cantidad total de mil 561 millones de pesos, lo cual permiten mezclas solidarias de recursos estatales y federales a favor de todos los campechanos.

La relación de PEMEX y Campeche, se entiende como un binomio propositivo y constructivo, que puede rendir aún muchos más frutos para ambas partes.

No se trata de una nueva relación, pues sólo hay una y data desde hace más de treinta años. De lo que se trata es de una relación más coincidente. Que Pemex pueda avanzar en sus propósitos industriales con el apoyo de los campechanos; y que nosotros podamos avanzar en nuestros propósitos sociales y de desarrollo económico con el apoyo de Pemex. Ambos objetivos son posibles, si fortalecemos el respaldo mutuo.

Se firmó el Acuerdo Marco para una Relación Institucional y Productiva con PEMEX

En este contexto, se hace fundamental la ayuda compensatoria de PEMEX para todos los municipios de la Entidad, máxime cuando el Municipio de Carmen todavía necesita de importantes inversiones, como el Acueducto Paralelo Chicbul-Ciudad del Carmen, que se está construyendo para satisfacer la demanda de agua potable de la Isla; los cuantiosos recursos para la modernización del Puente de la Unidad; y el libramiento para la comunidad de Atasta; entre otras acciones.

Las realidades de los Once Campeches nos comprometen moralmente a PEMEX y al Gobierno del Estado a responderles con ánimo solidario.

Nada que perjudique a PEMEX, puede ni debe beneficiar a Campeche; y nada que perjudique a Campeche, puede ni debe beneficiar a Pemex.

La Administración Estatal 2009-2015 y Petróleos Mexicanos comparten la voluntad de renovar y fortalecer sus relaciones, fundados en el reconocimiento del significativo aporte del Estado y de sus habitantes al desarrollo de la actividad petrolera, como en el impulso al progreso y desarrollo de Campeche, derivado de la actividad petrolera en el territorio estatal y en la Sonda de Campeche.

Con esta finalidad, en febrero, se firmó con Petróleos Mexicanos el Acuerdo Marco para una Relación Institucional y Productiva; y en marzo, se presentó una propuesta integral de inversión por el orden de tres mil 154 millones 181 mil 528 pesos, para obras y acciones de alto impacto social en el Estado.

Asimismo, se envió una propuesta adicional para apoyar a los armadores asociados que requieren reactivar su flota camaronera y más de mil empleos directos y tres mil 250 empleos indirectos que su actividad genera.

Se suscribieron dos contratos de colaboración entre la Gerencia de Desarrollo Social de Pemex, el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Carmen, donde se convino un donativo en efectivo por 47 millones de pesos, para beneficiar proyectos productivos de los pescadores de altura y de los pescadores ribereños; y para diversas acciones y obras de infraestructura en el Municipio de Carmen.

También se recibieron donaciones en especie consistentes en siete mil toneladas de asfalto AC-20, cuatro millones de litros de gasolina magna y ocho millones de litros de diesel, por un monto de 128 millones cinco mil 813 pesos; dichas donaciones son utilizadas en la realización de obras y acciones de bacheo, reconstrucción, rehabilitación y construcción de diversas vialidades, carreteras, caminos rurales y obras de acciones de desarrollo social, en los 11 Municipios.

El acercamiento a la gente, la consulta ciudadana y la voluntad política para alcanzar mayores ámbitos de beneficio social, constituyen las fortalezas que permiten construir, cada día, un Campeche más solidario y próspero, para las generaciones actuales y venideras.

Desde el inicio de esta administración estatal, hemos promovido el diálogo directo y abierto con los ciudadanos de los Once Campeches. Con ese propósito se realizaron 146 giras de trabajo, como parte de una intensa agenda para visitar las localidades de los 11 municipios, en las que verificamos el inicio, proceso y conclusión de obras y programas sociales, lo que nos ha permitido visitar en más de dos ocasiones a gran número de comunidades.

A través del Sistema de Gestión y Seguimiento de las peticiones ciudadanas, se recibieron siete mil 698 solicitudes de 31 mil 105 personas que habitan en 622 localidades del Estado.

El mayor porcentaje de captación de demanda provino de los municipios de Campeche, con 27 por ciento; Hopelchén, 13 por ciento; y Champotón, 9 por ciento.

Se realizaron 146 giras de trabajo para visitar los 11 municipios

Los conceptos más solicitados se refirieron a asistencia social, 39 por ciento; empleo y previsión social, 12 por ciento; infraestructura para el desarrollo, 11 por ciento; y gobierno y administración, 10 por ciento.

Las peticiones fueron canalizadas, para su atención, a los distintos órdenes de gobierno de las dependencias y poderes de la Entidad, de la siguiente manera: estatal, 92 por ciento; federal, 0.6 por ciento; municipal, 7 por ciento; y, poderes y organismos autónomos, 0.4 por ciento.

De las siete mil 84 peticiones que correspondieron al gobierno estatal, 76 por ciento se canalizaron, para su análisis y atención a las dependencias y 24 por ciento a las entidades. Del total, 55 por ciento fueron atendidas y el restante 45 por ciento, se valora para su resolución.

Para fortalecer los canales de comunicación entre el gobierno y los ciudadanos de nuestras comunidades, se reactivó la frecuencia de radio concesionada al Gobierno del Estado y que con la denominación Radio Voces, La Frecuencia que nos Une, ha iniciado ya transmisiones con una cobertura inicial que abarca los municipios del norte del Estado; lo anterior se circunscribe en el marco de la modernización del Sistema de Radio y Televisión de Campeche (TRC), en una primera etapa.

Con el propósito de llevar a los niños, la futura generación de ciudadanos campechanos, información útil sobre nuestro Estado, de

manera sencilla y atractiva, el 30 de abril entró en funcionamiento un portal de internet con información importante sobre la vida y cultura de Campeche, así como de las acciones y los programas en los cuales este gobierno está trabajando. Este portal CAMPEQUES ha registrado hasta la integración de este informe, más de mil 700 visitas, lo que representa un promedio de 20 visitas por día.

Entró en operación Radio Voces, La Frecuencia que nos Une

El Ejecutivo del Estado refrenda su compromiso municipalista con los Once Campeches, mediante acciones de fortalecimiento a los Ayuntamientos, así como a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales; y tiene claro que conforme a la realidad política nacional, ser federalista implica ser municipalista, pues es el orden de gobierno más cercano a la gente y el que menos recursos tiene para atenderla.

Ciertamente nada le es fácil a los Ayuntamientos; y de ahí que las autoridades municipales tengan como su gran desafío convertir los no abundantes recursos disponibles, en abundante disposición de esfuerzo y trabajo creativo, para responderle a la sociedad con obras y acciones que den respuesta a las principales necesidades comunitarias.

Con la finalidad de apoyar a la gestión municipal, se desarrollaron los cursos-talleres de capacitación Primeras Tareas de Gobierno Municipal; Introducción al Gobierno y la Administración Municipal; Autodiagnóstico para el Sistema de Información de Gobiernos Locales (SIGLO) del Programa Agenda Desde Lo Local; y Reglamentación para el Fortalecimiento del Marco Jurídico Municipal contándose con la participación de servidores públicos municipales.

Asimismo, se realizaron 10 reuniones informativas con autoridades municipales sobre el Programa Agenda Desde lo Local, en igual número de municipios de la Entidad, con la finalidad de dar a conocer este significativo programa que ofrece mecanismos de evaluación para dar continuidad e innovar las acciones que fortalezcan a la institución municipal en el marco de sus competencias.

Las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, constituyen instancias de gobierno comunitario esenciales para el desarrollo social, económico y político. Nacieron hace mucho tiempo y las más nuevas, tiene cada una de ellas su propia identidad, la identidad de su gente.

Más de cinco millones de pesos para equipamiento de las 20 Juntas Municipales, 66 Comisarias y 14 Centros Integradores

Su esencia radica en su vigor político sin grandes presupuestos, trabajo comunitario a veces sin infraestructura básica, esfuerzo arduo, solidaridad ante la adversidad y mucho amor a Campeche sin condicionamiento alguno.

Por eso es importante mirarlas y otorgarles nuestro más amplio respaldo solidario a la labor que, día a día, realizan en su ámbito comunitario.

Con una inversión de total de cinco millones 163 mil 313 pesos se benefició con equipo y herramientas de trabajo básico, nebulizadores, equipo de sonido y material deportivo a las 20 Juntas Municipales, 66 comisarías y 14 centros integradores.

4.2. SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA

La seguridad, como premisa integral y aspiración social, lleva implícito algo muy elemental, el que cada ciudadano se sienta seguro, lo que conlleva, a la par, que dicha sensación de seguridad se tenga en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Se trata de un concepto de seguridad amplio y completo, que incluya seguridad policial, seguridad laboral y social, protección y certeza jurídica, seguridad económica; en suma, que tengamos en nuestras ciudades y comunidades, así como en nuestras casas, la tranquilidad de saber que vivimos en el mejor lugar, el más seguro y el más propicio para prosperar, con el escenario de armonía que genera la observancia y el cumplimiento de la ley, el apego a nuestras costumbres y vocaciones, como un pueblo de paz.

Para esta administración, la participación ciudadana en la prevención del delito es fundamental. El cuidado de nuestras ciudades y comunidades, de nuestra casa común, es deber compartido.

La mejor manera de prevenir es desde el hogar y desde las aulas, con el fomento de los valores, entre ellos el de protección comunitaria corresponsable.

En el periodo que se informa, se realizaron tres mil 683 actividades preventivas dirigidas a 100 mil 32 alumnos del nivel básico y medio-superior, asi como a padres de familia de los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, consistentes en presentaciones de obras de teatro guiñol, pláticas, conferencias y cursos en temáticas de seguridad para menores; prevención de robos en casa, calle y transporte público, delitos sexuales, abuso sexual infantil, adicciones, violencia intrafamiliar y violencia en el noviazgo.

Con el propósito de incentivar la participación de los jóvenes de las escuelas, barrios, colonias y comunidades del Estado, se implementó el Programa Juntos la Armamos.

A través de este programa, se visitaron 12 facultades y las dos escuelas preparatorias de la UAC, donde se orientó a mil 500 alumnos, en los siguientes temas: delitos cibernéticos; prevención de adicciones, alcoholismo y accidentes viales, extorsión telefónica, grafiti, conductor designado y reporte móvil.

Mediante el Programa Mi Escuela Segura, se realizaron reuniones en 38 escuelas con los maestros y la sociedad de padres de familia, con la finalidad de conformar los comités respectivos. Con estas visitas se orientó a 10 mil 954 menores con los temas: No debo confiar en

extraños, Alcohol más violencia igual a destrucción, Qué te da valor, Seguridad contra accidentes caseros, prevención de adicciones y de alcoholismo, y prevención de accidentes viales.

No hay vacuna social más efectiva que la que se aplica a través de la consolidación de los principios que nos distinguen como un pueblo responsable.

El Servicio de Denuncia Anónima 089 es una vía de acceso y comunicación ciudadana con las áreas encargadas de brindar seguridad y protección comunitaria. En el periodo que se informa se atendieron 12 mil 250 llamadas, de las cuales 358 se consideraron relevantes para la prevención y persecución del delito.

Asimismo, el Servicio de Emergencia 066, recibió 392 mil 73 llamadas, de éstas 78 mil 821 requirieron el apoyo e intervención de las instancias de seguridad pública.

Entre ambos servicios, se recibieron 404 mil 323 llamadas, de las cuales 80 por ciento fueron registradas como falsa alarma o incidentes repetidos.

Como estrategia para incrementar la colaboración y confianza de los ciudadanos, se llevaron a cabo campañas de promoción y difusión a través de diversos medios de comunicación, y se promovió ante la ciudadanía el uso responsable de estos servicios.

Para la prevención de accidentes, así como para la protección física y del patrimonio de las personas resulta importante brindar a la sociedad campechana educación vial.

En el marco del Programa de Educación Vial se impartieron 411 cursos a quienes tramitaron su licencia de conducir.

Se realizaron 16 operativos de revisión de documentos, casco, alcoholímetro y vidrios polarizados; y se formularon un total de 23 mil 658 infracciones.

En los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, se fortalecieron

los procesos de emisión, suspensión y cancelación de licencias de conducir.

En Campeche se garantiza la seguridad y protección comunitaria mediante el uso de estrategias de comunicación y de tecnología para combatir el delito.

En julio de este año, se conformó el Centro de Control y Monitoreo, donde se realiza video vigilancia urbana las 24 horas del día; se atiende de forma permanente y personalizada a los ciudadanos mediante los números de emergencia y central de radio; y se actualizan las bases de datos nacionales por medio del SITE.

Durante el periodo que nos ocupa, se proporcionaron tres mil 263 auxilios a la población en casos de urgencia médica y atención a lesionados. Asimismo, se brindó apoyo de servicios de ambulancia y paramédicos en 297 eventos cívicos, culturales, deportivos o religiosos, llevados a cabo en nuestra Entidad; y se realizaron 392 certificaciones de alcoholímetro y 14 mil 733 médicas a detenidos.

Acercar los mecanismos de denuncia legal a la población, fortalece la prestación de los servicios de procuración de justicia.

Desde el inicio de esta administración, a través de una unidad móvil se implementó la Agencia del Ministerio Público Itinerante con personal especializado. Entre los sitios donde se instaló destacan: los alrededores del mercado principal Pedro Sainz de Baranda; en la Plaza de la República y áreas aledañas a la Calle 53 del Centro Histórico; en el Balneario Popular Playa Bonita; en el Palacio de la Junta Municipal de Dzibalchén; en el poblado de Suctuc, Municipio de Hopelchén; en la Unidad Deportiva Ulises Sansores de la Ciudad de Champotón; y en la Unidad Deportiva Xcalumkín de la ciudad de Hecelchakán.

Para brindar una mejor atención a las denuncias sobre hechos delictivos, se fortaleció el recurso humano de las Agencias del Ministerio Público de Guardia, Especializadas y Foráneas en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Tenabo; así como de las Agencias de Mediación ubicadas en la Ciudad de San Francisco de Campeche.

Se creó la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Ambientales

Se instalaron en Ciudad del Carmen y Champotón Agencias del Ministerio Público Especializadas en Justicia para Adolescentes, a fin de agilizar la integración de investigaciones iniciadas en contra de adolescentes acusados de delitos.

Para mejorar la colaboración y coordinación con otras instancias de procuración de justicia, se estableció una oficina a cargo de un agente del ministerio público que registró un total de 622 acciones.

Se creó la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigacion de Delitos Ambientales, mediante la cual se cumple un compromiso y se atiende el reclamo de la sociedad a favor de las áreas naturales protegidas y de nuestro sistema en general.

En materia de averiguaciones previas, se iniciaron mil 132 expedientes; se levantaron 16 mil 113 constancias de hechos y 15 mil 489 manifestaciones de hechos. Con estas acciones se dio atención a 32 mil 734 ciudadanos en las tres zonas de procuración de justicia.

En materia de mediación, que representa la posibilidad de resolver conflictos a través de medios alternos de solución, se enviaron dos mil 166 citatorios; se realizaron mil 793 audiencias y 583 convenios; se resolvieron 51 asuntos y 143 quedaron sin arreglo; y 116 diligencias se encuentran en proceso de trámite.

El Ministerio Público Especializado en materia de adolescentes, remitió al juez de instrucción 58 asuntos, de las cuales 16 fueron conciliados, ocho suspendidos en los procesos a prueba, seis fueron autos de no

sujeción a proceso, dos se encuentran en etapa de juicio, dos fueron sentenciados, cinco concluyeron por prescripción, 15 se encuentran en trámite y cuatro expedientes fueron devueltos a la dirección de averiguaciones previas.

En materia de servicios periciales, durante este periodo se realizaron dos mil 742 análisis de química forense; dos mil 163 dictámenes de criminalística; 158 de grafoscopía y documentoscopía; 680 análisis de balística; y 196 peritajes en apoyo a las diversas instituciones de procuración e impartición de justicia.

El servicio médico forense realizó 346 necropsias, tres mil 908 certificados de lesiones, 97 exámenes ginecológicos, 78 proctológicos y siete mil 392 de integridad psicofísica.

Se creó la base de datos del armamento de la institución como parte del Programa Nacional de Armas de Fuego, de acuerdo a las Características Generales de Armas de Fuego (GRC) del Buró Federal de Investigación (FBI).

Mediante la utilización de metodología y sistemas homologados, las instancias de seguridad pública y procuración de justicia, participan, en el ámbito nacional, en la coordinación, integración, supervisión y actualización de la información, en estas materias.

Durante el periodo que nos ocupa, se ingresaron a la base del Sistema Único de Información Criminal (SUIC), cinco mil 798 Informes Policiales Homologados (IPH); y se realizaron un total de 65 mil 594 consultas al SUIC, con la finalidad de apoyar las labores de investigación.

Se fortalecieron los controles de seguridad y acceso en el Centro de Readaptación Social de San Francisco Kobén.

La administración estatal tiene especial interés en que los internos de los distintos centros de readaptación social se reinserten a la sociedad, en un acto de plena reivindicación, que responda a sus deseos de convivencia y participación productiva.

A través del Instituto de Capacitación de Campeche (ICATCAM), el DIF Carmen y del Centro de Capacitación Mecánica (CECAM) se

impartieron 26 cursos para beneficio de 636 internos del Centro de Readaptación Social de Carmen.

Asimismo, se entregaron 11 certificados de primaria y 12 de secundaria a internos de los CERESOS de Kobén y Carmen que concluyeron sus respetivos estudios.

En el periodo que se informa, se otorgaron 20 beneficios de libertad anticipada y cuatro internos fueron autorizados a purgar la totalidad de sus penas en sus domicilios debido a su delicado estado de salud.

De igual forma, en coordinación con el Programa Telmex Integra, se apoyó a nueve internos presuntos responsables de delitos menores y de escasos recursos económicos con su libertad bajo caución.

La profesionalización y capacitación de los elementos que integran nuestras corporaciones policiales son de vital importancia para seguir brindando seguridad a todos los campechanos.

Para integrar el Grupo de Operaciones Especiales (GOPES), de la Policía Estatal Preventiva (PEP) se reclutaron 175 elementos en activo, de los cuales 35 resultaron seleccionados y se le capacitó en Técnicas y Tácticas Policiales de Operaciones Especiales.

El pasado mes de julio, se realizó la graduación de la Décimo Segunda Generación de la Policía Estatal Preventiva integrada por 110 elementos que a partir de ahora se incorporan oficialmente a servir y proteger a la comunidad.

Asimismo, 45 elementos de vialidad recibieron sus constancias que acreditan el Diplomado La Función Profesional de Vialidad con Principios de Legalidad y Respeto a los Derechos Humanos; 64

elementos de la PEP y de la Policía Ministerial Investigadora asistieron a los cursos Grupos de Autoayuda y Justicia Restaurativa, Análisis de la Información y Estadísticas; y 21 elementos de la Policía Ministerial Investigadora, participaron en talleres de conocimiento técnico pericial, proximidad social y prácticas de servicio.

A fin de fortalecer la labor de la policía municipal de todo el Estado, se impartieron cursos de capacitación a 127 elementos policiales sobre primeros auxilios, control de incendios y extracción de personas en hechos de tránsito, identificación de vehículos robados, de documentación para acreditar la legal procedencia de materia prima forestal y vida silvestre.

Dentro del programa permanente de capacitación, se impartieron dos diplomados sobre Derechos Humanos y la Función Profesional de Vialidad, un seminario en Equidad de Género y seis cursos sobre función policial a 194 elementos.

Durante este periodo, se dio formación especializada a 117 elementos de procuración de justicia y se capacitó a mil 181 sobre argumentación jurídica, la delincuencia organizada a la luz de las reformas constitucionales, uso legítimo de la fuerza policial, técnicas de entrevista, los derechos humanos de los grupos vulnerables, el

Se graduó la Décimo Segunda Generación de la Policía Estatal Preventiva integrada por 110 elementos

Se implementó el servicio civil de carrera en la PGJ

combate en el delito del secuestro, lavado de dinero, balística forense y la preservación de la escena del crimen, y morfología de las manchas de la sangre.

Se logró la renivelación académica de la policía ministerial de 104 elementos a nivel bachillerato y siete a licenciatura.

Personal de servicios periciales asistió al IV Congreso Latinoamericano de Criminalística y Criminología, organizado por el Instituto Forense de Investigaciones Latinoamericanas A.C.(IFIL).

Como resultado de los acuerdos de profesionalización en materia pericial a nivel regional, se realizó el Primer Seminario Regional de Ciencias Forenses con el tópico de Medicina Forense, con la participación de los Estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán y delegaciones de PGR de la región.

Se participó en las Décimo Séptima y Décimo Octava Reuniones Nacionales de Directores de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, donde se plantearon los retos para los servicios periciales y las ciencias forenses, así como los apoyos de capacitación que ofrece la CWAG Alianza Estatal México-EE.UU y la base de datos genéticos; y se asistió a la Reunión de Bases de Datos de Genética.

Mediante convenio con el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) la UAC y la Procuraduría General de Justicia (PGJ), concluyeron el Doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal, 12 servidores públicos adscritos a la PGJ, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad (SSPyPC).

En el marco del convenio de colaboración con el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, 18 agentes ministeriales participaron en la especialidad de El Sistema de Justicia para Adolescentes.

Mención especial merece la implementación del Servicio Público de Carrera entre el personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia. Ahora para ascender a Agente del Ministerio Público, el aspirante deberá desempeñarse, previamente, como Oficial Secretario.

En ese marco, mediante exámenes y concursos de oposición, se otorgaron nombramientos a 16 nuevos Oficiales Secretarios y Agentes del Ministerio Público.

Se ha fortalecido la capacitación para los custodios de los centros de readaptación, al otorgarse a 148 elementos el curso Aspectos Técnicos y Tácticos de Seguridad Penitenciaria y los talleres Derechos Humanos de los Indígenas, El Respeto de los Derechos Humanos en las Actividades de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

El Programa de Control de Confianza permitió la realización de mil 385 análisis a ministerios públicos, peritos y personal de la policía judicial; y mil 321 al personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad.

Para obtener resultados y establecer metas en la procuración de justicia, es necesario llevar a cabo una serie de acciones tendientes a medir el desempeño del personal ministerial.

Los resultados del Programa de Seguimiento y Control de los Asuntos Penales a Disposición de las Autoridades Judiciales del Estado, permiten detectar rezagos de expedientes en proceso, para darles continuidad.

Durante este periodo, el número total de cierres de instrucción y conclusiones presentadas, fue de 582 y 518 respectivamente. Asimismo, se obtuvieron 377 sentencias condenatorias y en 105 casos las sentencias fueron absolutorias.

El Ministerio Público adscrito a la Sala Penal del H. Tribunal Superior de Justicia, intervino en 270 audiencias.

La presente administración estatal, se ha comprometido a dotar a los cuerpos policiales del equipo y material necesario para el cumplimiento de sus funciones a favor de la comunidad.

En el marco del Programa Nacional de Seguridad Pública (PNSP) y mediante una mezcla de recursos federales y estatales, en el periodo que se informa, se ejercieron recursos por el orden de 78 millones 823 mil 225 pesos para acciones de equipamiento, profesionalización,

telecomunicaciones e infraestructura en materia de seguridad pública.

El monto invertido permitió la adquisición de municiones, uniformes, vehículos, mobiliario de oficina, equipo informático y tecnológico, y sustancias químicas para laboratorio; el fortalecimiento de las actividades del Centro de Enlace Informático (CEI) mediante la adquisición de equipo para el Registro Público Vehicular (REPUVE); el mejoramiento del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia (SALLE) 066 y de denuncia anónima 089; así como la primera etapa de la construcción de dormitorios en la Subprocuraduría ubicada en Ciudad del Carmen, la construcción de vestíbulos y oficinas de la Agencia del Ministerio Público de Escárcega, la rehabilitación de áreas de la PGJ, y labores de conexión tecnológica en el Centro de Control de Confianza.

Más de 78 millones de pesos en equipamiento, profesionalización, telecomunicaciones e infraestructura en materia de seguridad

Adicionalmente, el POA 2010 ha programado la aplicación de 103 millones 74 mil 269 pesos, para realizar diversas obras de infraestructura que fortalezcan las funciones de las instancias de seguridad pública y ministeriales, así como del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Con la finalidad de iniciar el proceso para instaurar el nuevo sistema de justicia penal en Campeche, acorde a lo señalado en el decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008, se creó el Consejo para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (CISJUPE).

A la fecha, esta instancia desarrolla las acciones necesarias para crear un nuevo sistema de justicia en el Estado, que impulse una transformación integral de las normas, procedimientos e instituciones; de vigencia plena a la reforma constitucional; y promueva la consolidación de un Estado garantista, respetuoso de los derechos humanos, pero capaz de dar a cada cual lo que se merece de manera imparcial y expedita.

Campeche es un pueblo que le concede a la armonía el más alto de los valores y por ello reconoce al derecho como la principal fuente de orden y certidumbre. La ley es el instrumento que la sociedad políticamente organizada tiene para la resolución de las controversias que la vida pública y privada presentan; y es también la herramienta

Se enviaron al Honorable Congreso del Estado 21 iniciativas

que ajusta con precisión los criterios que regulan la vida de los seres humanos en sociedad.

En el periodo que se informa se enviaron al Honorable Congreso del Estado 21 iniciativas, de las cuales tres fueron para realizar reformas constitucionales, ocho para modificar diversos ordenamientos legales y 10 para la expedición de nuevas leyes. Derivado de lo anterior, con el apoyo y respaldo de los legisladores locales:

Se expidió la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, disposición que regulará el funcionamiento y estructuras de los entes que conforman la administración pública paraestatal.

Se emitió la Ley de Fomento de las Actividades Artesanales del Estado de Campeche, que previó la creación del Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), con la finalidad de preservar, fomentar, promover, rescatar e impulsar el desarrollo de la actividad artesanal en lo económico y lo cultural.

En materia fiscal y presupuestal, se aprobaron las reformas y adiciones propuestas a la Ley de Hacienda del Estado, y se expidieron la Ley de Ingresos y la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2010.

Se expidió la Ley de Archivos del Estado de Campeche, para regular la adecuada administración de la documentación gubernamental.

Se aprobó el decreto mediante el cual se modificacan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Campeche, el Código Penal y el Código de Procedimientos Penales del Estado, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Ley de Justicia para Adolescentes y, en donde se expide la nueva Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad del Estado de Campeche; lo anterior en cumplimiento a la reforma constitucional que mandata establecer en la legislacion estatal la concurrencia del Estado con el Gobierno Federal en materia de narcomenudeo.

En el marco de su 150 aniversario, se promovió y expidió la Ley Orgánica del Instituto Campechano, que le otorga autonomía constitucional a

esta benemérita institución que ha forjado una historia sin par en nuestro Estado; cuyas aulas abrigaron a personajes como Miguel Lanz Duret, José Vasconcelos, Mario Rivas, Charito Rivas, Perfecto Baranda y tantos más que abrevaron y abrevan un torrente de conocimientos impartidos, así como de esperanzas que cuajaron en realidades.

La autonomía entregada al Instituto Campechano, con el apoyo decidido de los diputados que integran la Legislatura Local, es el mejor de los homenajes que merece esta institución, que sin duda, habrá de fortalecer aún más su gestión educativa en nuestra Entidad.

En el marco del proceso de homologación contable, se aprobó la propuesta de reforma constitucional para prever la existencia de la ley que establezca las bases de coordinación en materia de contabilidad gubernamental y la presentación homogénea de información financiera a cargo de los poderes, órganos públicos autónomos y los municipios del Estado.

La procuración de justicia no se agota en el ejercicio y promoción de la acción judicial; sólo es completa si incluye en su orientación la protección a víctimas y ofendidos, pues aparte del agravio jurídico, suelen existir afectaciones colaterales que deben ser atendidas profesionalmente, para superar de forma integral el daño sufrido.

El apartado C del artículo 20 Constitucional, contiene como derechos de la víctima o el ofendido, las de recibir asesoría jurídica y que se le repare el daño.

Un gobierno bajo el criterio social de la Constitución de 1917 no sólo debe establecer los derechos de los individuos frente al Estado en todos los órdenes, sino tomar el compromiso del propio Estado frente a los individuos para ser factibles los primeros.

Eso es lo que estamos haciendo en Campeche.

Las reformas constitucionales promovidas, durante el periodo que se informa, en materia de seguro social de acceso a la justicia y para establecer las bases locales de lo que será el Sistema de Justicia para las Víctimas y Ofendidos en el Estado de Campeche, y que recientemente fueron aprobadas por la Legislatura Local y que

En el marco de su 150 aniversario se le otorgó autonomía constitucional al Benemérito Instituto Campechano

sin duda los Honorables Ayuntamientos habrán de respaldar como parte del Constituyente Permanente que son, reafirmarán la defensa del imputado penal y fortalecerán los derechos de las víctimas y de los ofendidos por un delito, a través de la creación del Instituto Campechano de Acceso a la Justicia.

La propuesta de contar con una instancia como el Instituto es única en el país. No tiene precedentes y sentará precedentes. Dará especial atención a la reparación del daño, que en muchas ocasiones es aparente cuando el obligado a cumplirla simplemente no tiene los medios económicos para hacerlo. Esto es, de poco sirve reconocer en las leyes ese derecho si en la realidad no se materializa.

Tendremos igualmente las bases para apoyar a las víctimas indirectas del delito, como lo son los dependientes económicos de quien ha sido privado de su libertad como pena. Su familia sufre las carencias de alimentación, salud, educación y abrigo tanto como los dependientes del victimado. Se trata de que se penalice a quien delinque, no a quienes resienten las consecuencias de una conducta que es sólo reprochable a quien la realiza.

Podremos además, reducir —entre otros— los costos de las autenticaciones notariales de actos y hechos jurídicos que la ley demande.

La Fe Pública es del Estado. Éste dará las constancias legales necesarias a través de una oficina especial dotada de esa facultad a quienes están en pobreza tal, que por sí misma, les cancela derechos, les limita sus posibilidades de salir de ella y, en una palabra, convierte una situación socialmente injusta en una injusticia por sí misma.

Se crea el Instituto Campechano de Acceso a la Justicia

El Instituto Campechano de Acceso a la Justicia será eso: un camino seguro de acceso para quienes la buscan y que por ahora encuentran más gastos, más trámites y más maltrato de servidores públicos que todavía no saben que, hacer sufrir al vulnerable los envilece en lo personal y los pone frente a las responsabilidades que el propio instituto detectará y denunciará y lo que es mejor, ayudará a corregir.

En esto de hacer la justicia alcanzable por todos, sin importar fortunas personales o infortunios económicos, estamos todos. El Poder Ejecutivo,

el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los Gobiernos Municipales, los colegios y barras de abogados que darán asistencia gratuita dentro de sus posibilidades, las escuelas de derecho, las defensorías públicas, las organizaciones civiles y, en fin, todos los comprometidos en volver acción a la buena intención.

Extendemos nuestro reconocimiento a los representantes populares que aprobaron estas reformas constitucionales y que tienen ya, en sus manos, las iniciativas de leyes reglamentarias de las mismas, que seguramente serán igualmente revisadas y dictaminadas en su oportunidad.

El acceso a la justicia no puede y no debe estar condicionado por razones económicas, pues el Estado de Derecho solamente es tal, si no existen excepciones de cobertura y defensa jurídica, razón por la que el Gobierno del Estado apoyó el derecho a la defensa y el acceso a la justicia de los grupos socialmente vulnerables.

A través del DIF Estatal, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche se atienden a las personas que han sido víctimas del delito. En su apoyo se rindieron ante el Ministerio Público 172 informes de estado emocional, se proporcionaron 121 terapias psicológicas; se realizaron 72 dictámenes psicológicos a víctimas y victimarios solicitados por las autoridades jurisdiccionales.

Mediante la Dirección de Asistencia Jurídica Gratuita, se otorga el servicio de asesoría y representación legal gratuita a los ciudadanos que por su situación económica carecen de los recursos para contratar los servicios de un abogado.

En el periodo que se informa, se apoyó en 13 mil 870 diligencias en materia penal, civil, familiar y justicia para adolescentes, a favor de seis mil 710 personas.

A fin de elevar la calidad de la atención, se puso en servicio la oficina de la defensoría pública en el Municipio de Escárcega, y se remodelaron y equiparon sus instalaciones. Asimismo, seis defensores de oficio del área penal participaron en una Especialidad en Justicia para Adolescentes; dos, terminaron un Diplomado en Proceso

Constitucional; y cuatro participaron en un curso sobre procuración de justicia y derechos humanos.

Los derechos fundamentales de los seres humanos son reconocidos plenamente en Campeche y representan el ideal humanista que pretendemos hacer que prevalezca en todos los ámbitos del quehacer estatal, garantizando las libertades y prerrogativas esenciales de los campechanos.

En el mes de abril de este año, se creó e instaló el Comité de Monitoreo y Evaluación por Casos de Posible Tortura y Maltrato, como instancia especializada para atender este tipo de casos y que además, cuenta con un Consejo Consultivo que tiene la naturaleza de Comisión Mixta, mismo que es presidido por la Titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche. De igual forma, se establecieron las directrices institucionales para la aplicación del dictamen médico psicológico especializado, y se es absolutamente intolerante con la tortura, al adoptarse el llamado Protocolo de Estambul para la investigación de estos hechos.

Los enfoques de eficiencia exigida a las áreas policiales y de procuración de justicia, han fortalecido el respeto a los derechos fundamentales. En la actualidad, el inculpado, inmediatamente a su detención, tiene posibilidad de comunicarse con sus familiares, con lo cual se ha logrado una disminución de 50 por ciento en el número de amparos por incomunicación y malos tratos, y de 60 por ciento en las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Se creó e instaló el Comité de Monitoreo y Evaluación por Casos de Posible Tortura y Maltrato

Mención especial merece la cancelación de la práctica que obligaba a la expedición y presentación de Cartas de Antecedentes No Penales para acceder a cualquier trámite. La práctica era violatoria de la Constitución y de la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar toda Forma de Discriminación en el Estado, pero además representaba una carga tortuosa para los campechanos.

Desde el inicio de esta administración, ha sido prioritario promover la cultura de la legalidad y brindar certeza jurídica, principalmente en lo que se refiere a la posesión de la tierra.

En coordinación con las autoridades de los otros dos órdenes de gobierno y a través de diversos medios de comunicación, se promovió

una campaña para evitar que los ciudadanos incurran en la invasión de tierras y predios por ser actos que configuran un delito.

Se coadyuvó en la resolución de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra a fin de salvaguardar el derecho de propiedad.

En estricto apego al Estado de Derecho, durante esta administración, se ha incrementado el número de personas consignadas en calidad de detenidos por la comisión del delito de despojo de bien inmueble.

Se regularizó, mediante la entrega del respectivo título de propiedad a favor de 57 familias, la tenencia de la tierra en la localidad de Nueva Esperanza 2, Municipio de Champotón. Asimismo, se expidieron 88 cartas de asignación de solares urbanos a igual número de familias del Nuevo San Antonio Ebulá, que comprenden 31 hectáreas de tierra, donadas previamente al Estado.

Como parte de las acciones de supervisión a las concesiones y actos que regula el Estado para dar certeza jurídica, se realizaron las acciones que a continuación se describen.

En materia de transporte se llevaron a cabo reuniones periódicas con los empresarios del transporte urbano, colectivos, taxis de alquiler, autobuses foráneos y de volteo concesionados, así como con los propietarios de mototaxis y tricitaxis tolerados, para implementar acciones conjuntas en materia de regularización, certificación y registro vehicular. También se efectuaron reuniones para dirimir conflictos entre empresas prestadoras del servicio.

Para coordinar acciones en materia de transporte, se instalaron ocho Comités Consultivos Municipales de Transporte en Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

En materia de vigilancia, se realizaron 309 acciones en la Entidad para verificar el cumplimiento de rutas, horarios y respeto a paraderos. Con apoyo de la SSPyPC y la Policía Federal Preventiva (PFP), se inspeccionaron tres mil 16 unidades y se levantaron 74 infracciones a concesionarios por violar la Ley de Transporte del Estado de Campeche.

Para regular las tarifas de transporte, se realizó un estudio técnico con el apoyo de alumnos de la Escuela de Trabajo Social del Instituto

Campechano y posteriormente se firmaron acuerdos con las empresas de transporte urbano para fijar las tarifas correspondientes al 2010.

Se signaron acuerdos para mantener estables las tarifas de las concesionadas en la modalidad de taxis y colectivos, y para establecer las tarifas de acarreo y las proporciones para la distribución del trabajo entre volqueteros.

Se ha autorizado la ampliación de siete rutas en la modalidad de transporte urbano determinadas de acuerdo al análisis del crecimiento urbano de la ciudad.

Por primera vez y con atención a los principios de transparencia, se licitó el otorgamiento de concesiones para mototaxis en la localidad de Seybaplaya, Champotón.

Con el propósito de garantizar la certificación de los operadores de transporte público, se firmaron cuatro convenios de colaboración con la Secretaría de Salud, con el ICATCAM, el IEEA y el CONALEP.

En materia de alcoholes y en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Hacendaria de Ingresos, se realizaron 363 verificaciones a negocios que comercializan bebidas alcohólicas, se sancionó a 22 propietarios de establecimientos por irregularidades en el funcionamiento y se localizó y multó a ocho vendedores clandestinos; a estos últimos les fueron decomisadas tres mil 431 unidades de bebidas alcohólicas.

La certeza registral que la ley otorga tiene como elementos que la fundamentan los principios de orden y de obligatoriedad, es decir, nos ofrece un marco de información debidamente estructurada y el imperativo de reconocer esa información como válida universalmente.

El Registro del Estado Civil es la institución que le brinda a los campechanos certeza en los actos relativos al estado civil, a través de las constancias que emite, generando con ello un sistema de orden y confiabilidad en la información que nos pertenece a todos no sólo por ser de interés público, sino porque se refiere a cada uno de los que integramos el pueblo campechano.

En el Registro del Estado Civil, se celebraron 24 mil 634 actos y se emitieron 44 mil 492 Cédulas Únicas del Registro de Población (CURP).

Para apoyar la demanda ciudadana de certificaciones durante el periodo de inscripciones escolares, se inició el Programa Un Registro Civil a tu Alcance, mediante el cual se instalaron tres módulos temporales en los cuales se expidieron 700 CURP y dos mil 500 actas de nacimiento.

A través de la coordinación interinstitucional de las Secretarías de Educación, de Salud, de Desarrollo Social y Regional, y del DIF con la Dirección del Registro del Estado Civil, se entregaron 998 actas de nacimiento de forma gratuita: 415 en Calakmul, 333 en Candelaria y 250 en Escárcega, a igual número de personas que carecían de dicho documento.

A fin de garantizar el derecho de identidad de los recién nacidos se puso en funcionamiento un módulo de registro civil, en el Hospital General de Especialidades Doctor Javier Buenfil Osorio.

Se continuó con el proceso de modernización y mejora de los servicios que se prestan, mediante la captura y validación de actos y digitalización de documentos en el marco del Programa Integral de Modernización de Actos del Registro del Estado Civil. En el periodo que se informa, se capturaron un total de 29 mil 842 actos y se validaron 67 mil 176; a la fecha el número de capturas suman un millón 230 mil

En el Registro del Estado Civil, se celebraron 24 mil 634 actos y se emitieron 44 mil 492 CURP

213 y las validaciones 863 mil 491. Además, se digitalizaron seis mil 60 actas, lo que hace un total de 280 mil 327 digitalizaciones.

En el marco de este programa y con una inversión de 724 mil 501 pesos, se adquirieron 43 equipos de cómputo y accesorios, mismos que se distribuyeron en las 33 oficialías del interior del Estado.

La propiedad está consagrada como uno de los derechos fundamentales del ser humano y de ahí su universalidad, lo que implica la responsabilidad y el compromiso de hacer de la registral, una actividad basada en y generadora de certeza.

En el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche se registraron, 12 mil 121 inscripciones en el área de propiedades; mil 971 en materia de comercio; mil 523 relativos a sociedades civiles y avisos preventivos; y 464 avisos de testamento. Se efectuaron cinco mil 695 certificaciones y se realizaron dos mil 428 consultas.

A fin de impulsar la simplificación en los trámites y reducir los tiempos de espera, mediante el uso de tecnologías de la Información, en enero de este año, se implementó un nuevo proceso que permite a los fedatarios públicos solicitar certificados de gravámen a través de la pagina web www.rppyc.campeche.gob.mx. Asimismo se instalaron tres módulos en la oficina registral de Campeche, para realizar este trámite. A la fecha se han solicitado por ventanilla mil 897 certificados, por Internet dos mil 141 y por los módulos de autoservicio dos mil 62 certificados. Cabe señalar que 69 por ciento de los usuarios realiza sus trámites vía electrónica.

En el marco del convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Gobernación para brindar certeza y seguridad jurídica, en el mes de marzo, se puso en funcionamiento la página web del

Registro Nacional de Poderes Notariales (RENAP), la cual concentra la información relativa a los poderes notariales que para actos de dominio son otorgados en el ámbito nacional. En esta primera etapa, se entregaron 53 claves de acceso a notarios que se dieron de alta.

Conviene destacar además, que en el presente año, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, se incorpora al Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio, que fortalecerá los procesos registrales del patrimonio de los ciudadanos, dará mayor certeza a los actos derivados de las relaciones entre particulares y facilitará la coordinación interinstitucional con otras dependencias encargadas de la información catastral y de la tenencia de la tierra; para la primera de este proceso se ha considerado una inversión de cuatro millones 116 mil 909 pesos.

El derecho al trabajo tiene en las instituciones que lo procuran y que lo protegen, instancias al servicio de los trabajadores campechanos dedicadas a garantizar servicios jurídicos orientados a la defensa del empleo, como un elemento fundamental para la consolidación económica.

En el periodo que se informa, a través de la Dirección del Trabajo y Previsión Social y de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se proporcionaron mil 92 asesorías a trabajores y patrones; se efectuaron 681 inspecciones y verificaciones; se participó en mil 825 diligencias; y se intervino en 613 procedimientos de conciliación y en la suscripción de 667 convenios.

Se expidieron 117 autorizaciones de trabajo a menores de entre 14 y 16 años y 396 constancias a jóvenes de entre 16 y 18 años, con el compromiso de que éstos continúen con sus estudios.

Las Juntas Local y Especiales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, conocieron de mil 125 demandas, desahogaron tres mil 218 audiencias; participaron en mil 385 conciliaciones y convenios; y emitieron 137 laudos.

La protección civil en el Estado, tiene como principal función prevenir riesgos y proteger a los ciudadanos de los eventos, ya sean naturales

o humanos, que puedan afectarlos en su integridad física y su patrimonio.

Se instaló el Consejo Estatal de Protección Civil de Campeche, instancia encargada de la planeación y coordinación de las labores de prevención y protección civil, con la participación de los sectores de la sociedad.

Para promover entre la población campechana la cultura de la prevención, a través de diversos medios de comunicación se difundieron medidas preventivas ante la presencia de fenómenos naturales, el uso y manejo de juegos pirotécnicos; y prevención de accidentes e incendios.

A través del Programa de Protección Civil para la Temporada de Invierno, se repartieron un total de 12 mil 500 cobertores en los poblados de mayor marginación de los once municipios.

Como parte de la modernización del órgano de protección civil en el Estado, se reforzó la atención de emergencias y gestión de riesgos, y se creó un área para verificar que los lugares donde se realizan eventos masivos o de concentración de personas, cuenten con las medidas de protección civil necesarias.

Para capacitar y difundir entre la población rural y urbana las medidas de protección civil, se invirtieron dos millones 374 mil 436 pesos, para la adquisición de tres unidades móviles denominadas Caravanas de Protección Civil, equipadas con tecnología de punta. Asimismo, con una inversión de 590 mil 446 pesos, se dotó al Centro Estatal

de Emergencias con equipos de cómputo, de comunicación y de protección.

Con recursos estatales y del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) por siete millones 356 mil 746 pesos, en el presente año, se pondrá en funcionamiento el Centro Estatal de Capacitación para la Prevención de Desastres Naturales, que tendrá como objetivo ofrecer capacitación básica y especializada en la materia.

La UAC en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la Universidad de San Luis Potosí, elabora el Atlas Estatal de Peligros Naturales, con recursos del FOPREDEN 2009. Este documento es revisado por el Centro Nacional para la Prevención de Desastres Naturales.

En la presente temporada de huracanes, se realiza una vigilancia permanente de los fenómenos climáticos para difundir información que permita garantizar la prevención y protección de los ciudadanos.

Para fortalecer esta función, se actualizó el Software de seguimiento para Ciclones Tropicales Global Tracker versión 2010, que facilita el manejo de información emitida por el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos de América, y en consecuencia la toma de decisiones de las autoridades de protección civil.

Con una inversión de siete millones 904 mil 206 pesos, en el presente año, entrará en operación el Sistema de Punto de Alerta con estaciones meteorológicas y equipo de intercomunicación en los once municipios, para medir precipitaciones pluviales, vientos y temperatura.

A fin de fortalecer la cultura de protección civil, se llevaron a cabo nueve reuniones con grupos sociales. Se capacitó a 540 servidores públicos federales, estatales y municipales, así como a productores sobre el manejo adecuado del fuego, uso adecuado de los juegos pirotécnicos y curso básico de protección civil y formación de instructores.

Con la finalidad de dar a conocer el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SIAT-CT) y los procedimientos preparatorios

y de respuesta, se realizaron cuatro simulacros de gabinete ante la amenaza de huracán en los municipios de Calkiní, Champotón, Escárcega y Tenabo.

En enero de este año, se instaló el Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y los 11 Comités Municipales. En dicho evento, se integró el Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales y mediante el ejercicio de 578 mil 926 pesos se equiparon a las brigadas estatales y municipales.

Al concluir la temporada de incendios forestales 2010, se registraron 19 incendios que afectaron 400 hectáreas, en los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega.

El cuerpo de Bomberos atendió 746 incendios de maleza y basura, 60 a casa habitación, 56 de vehículos y 61 de diversa índole; 247 casos de fugas de cilindros de gas; y se entregaron 151 constancias de servicio por fuga de gas. Además, se removieron 376 objetos y animales de la vía pública y 94 que perjudicaban y ponían en riesgo el bienestar de los habitantes de hogares campechanos; se prestaron 408 servicios de auxilio social de suministro de agua y 346 casos de amenazas por panales de abejas africanizadas, que aunados a los servicios de vigilancia y rescate marino sumaron tres mil intervenciones para proteger a los ciudadanos.

De igual manera, se efectuaron veinte simulacros de incendio, inundación y evacuaciones; y se atendieron visitas a la estación de bomberos y brindaron pláticas de bomberismo a estudiantes de diversos niveles educativos.

Ante el inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2010, se limpiaron 22 kilómetros de drenes en los municipios de Calakmul, Candelaria, Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega.

En coordinación con los municipios, se revisaron los 680 refugios temporales en el Estado.

Ante la presencia de la tormenta tropical Alex, el Consejo Estatal de Protección Civil de Campeche, coordinó las medidas preventivas y de atención con la participación de los tres órdenes de gobierno.

Al activarse el Sistema de Alerta Temprana, el Consejo sesionó de forma inmediata para coordinar la emergencia. Se envió a Ciudad del Carmen y Champotón, maquinaria pesada para abrir canales y reforzar el desazolve de drenes, así como equipos para habilitar los refugios.

En su paso por la geografía estatal, Alex afectó 46 localidades en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Champotón, este último resultó con mayores daños.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina, se realizaron diversas labores de rescate y asistencia. El total de personas que se atendieron por día en refugios temporales de Champotón, Escárcega y Carmen fue de mil 12 personas.

El 25 y 26 de mayo, Campeche fue sede del Foro Regional de Instrumentos Financieros FONDEN, al que asistieron 280 servidores públicos de los Estados de Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.

Mención especial merece, la participación solidaria del Doctor Gregorio Posada Vanegas del Centro de Ecología, Pesquería y Oceanografía del Golfo de México de la Universidad Autónoma de Campeche, y del Maestro Juan Carlos Toledo Pérez Núñez de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, quienes formaron parte de la delegación mexicana que apoyó a Chile en la evaluación de daños a estructuras ocasionadas por sismos.

4.3. GESTION URBANA SUSTENTABLE

El mayor reto que se tiene en materia de desarrollo urbano consiste en garantizar el crecimiento equilibrado de nuestras localidades, promoviendo la coordinación de los tres órdenes de gobierno, el respeto al medio ambiente y la sustentabilidad en el desarrollo para mejorar la calidad de vida de los campechanos.

En el periodo que se informa, se concluyó el estudio denominado Análisis y Evaluación de los Proyectos Estratégicos para el Crecimiento Económico del Estado de Campeche de 1989 a 2009, que proporciona elementos para diseñar los proyectos que en la dinámica actual del Estado se requieren.

Para dar seguimiento a los Programas Directores Urbanos, se elaboraron las cartas urbanas de las cabeceras municipales de los municipios de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Se realizó la primera fase del Estudio de Instrumentos Jurídicos para la Gestión del Programa Director Urbano de la Ciudad de San Francisco de Campeche. Para agilizar los trámites de ventanilla única, en los municipios y del portal denominado Sistema Integral de Gestión Territorial, se desarrolló el Sistema Interinstitucional de Gestión y se realizó el Módulo de Gestión de Estudios y Proyectos Territoriales, herramienta que da mayor accesibilidad y difusión a los instrumentos de planeación urbana.

Asimismo, se elaboró el estudio Análisis de Compatibilidad de Planes y Programas de Desarrollo Urbano, que inciden en el territorio; y se concluyó el Sistema de Gestión de Calidad de Desarrollo Urbano para la Atención al Público.

El monto total que se ejerció para el desarrollo de los proyectos ascendió a la cantidad de tres millones 328 mil 39 pesos.

En el presente año, se elaboró el Programa Director Urbano de la localidad de Isla Arena, Municipio de Calkiní; y se tiene programado

la realización de los programas de las ciudades de Champotón y Dzitbalché.

La inversión total a ejercer, conforme a lo previsto por el POA 2010, es de un millón 489 mil 538 pesos.

4.4 FINANZAS PÚBLICAS

Se cumple un año de esfuerzo en condiciones financieras restringidas, derivadas de una recesión económica mundial y nacional, que representaron severos retos en materia de recaudación.

Del 16 de septiembre 2009 al 30 de junio 2010, ingresó a la Hacienda Pública Estatal la cantidad total de 11 mil 816 millones 147 mil 990 pesos, que se integra de la siguiente manera: Ingresos Propios, mil 38 millones 749 mil 368 pesos; Ingresos Extraordinarios, mil 605 millones 241 mil 918 pesos; Participaciones, cuatro mil 248 millones 711 mil 532 pesos; Fondos de Aportaciones Federales, cuatro mil 103 millones 997 mil 898 pesos; e Ingresos por Cuenta de Terceros, 819 millones 447 mil 274 pesos.

Del monto total, los ingresos propios representan 9 por ciento; las participaciones, aportaciones federales y los ingresos extraordinarios 84 por ciento; y los ingresos por cuenta de terceros 7 por ciento.

La recaudación proveniente de Impuestos asciende a 626 millones 681 mil 448 pesos, destacando: Impuesto sobre Nóminas, 465 millones 638 mil 728 pesos que representa 74 por ciento del rubro; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Estatal, 136 millones 892 mil 468 pesos, que representa 22 por ciento del rubro; Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, seis millones 30 mil 138 pesos; Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos, dos millones 204 mil 140 pesos; y rezagos, recargos y multas de impuestos estatales, 15 millones 532 mil 505 pesos.

Conviene destacar que la suma de los montos recaudados por concepto de Impuesto Sobre Nóminas y el Impuesto sobre Tenencia

o Uso de Vehículos Estatal, representa 96 por ciento del rubro de impuestos; y 58 por ciento de los ingresos propios.

Los derechos que se cobran por el uso o aprovechamiento de los bienes del Estado, así como por los servicios que presta el gobierno en sus funciones de derecho público, generaron 228 millones 187 mil 89 pesos destacando: 99 millones 681 mil 82 pesos por Servicios Prestados por Autoridades de las Secretarías y Organismos Desconcentrados del Gobierno del Estado; 91 millones 741 mil 533 pesos por derechos de peaje en el Puente de la Unidad "Ingeniero Eugenio Echeverría Castellot"; 10 millones 299 mil 646 pesos por expedición, revalidación de licencias de bebidas alcohólicas y permisos eventuales; 10 millones 110 mil 985 pesos por servicios que presta el Registro Público de la Propiedad y de Comercio; y nueve millones 775 mil 684 pesos por servicios del Registro Civil.

Los productos generados por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes, ascendieron a 43 millones 59 mil 585 pesos.

Los aprovechamientos, que son ingresos originados por rezagos, recargos, garantías y multas, reintegros, donaciones e incentivos derivados de los convenios y sus anexos, entre otros, significaron ingresos por 140 millones 821 mil 246 pesos:

En ingresos extraordinarios se obtuvieron mil 605 millones 241 mil 918 pesos, integrándose de la siguiente manera: 276 millones 911 mil 37 pesos por Programas de Apoyo a la Educación: 195 millones 523 mil 279 pesos por Programas de Apoyo al Sector Salud; 190 millones 833 mil 316 pesos para transferir a la Universidad Autónoma de Campeche; 180 millones 31 mil 922 pesos por el Programa de Seguro Popular en el Estado; 150 millones 887 mil 172 pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas; 100 millones 506 mil 229 pesos para transferir a la Universidad Autónoma del Carmen; 150 millones de pesos por apoyos extraordinarios federales, los cuales fueron recibidos en respuesta a las gestiones realizadas, por ser Campeche, la Entidad Federativa que más disminuciones tuvo en el rubro de participaciones en el 2009.

Por concepto de participaciones federales, se recibieron cuatro mil 248 millones 711 mil 532 pesos: el Fondo General significó dos mil 481

millones 755 mil 2 pesos; el Fondo de Extracción de Hidrocarburos, mil 297 millones 715 mil 776 pesos; el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por venta final de Gasolinas y Diesel, 90 millones 549 mil 147 pesos; el Fondo de Fiscalización, 122 millones 420 mil 109 pesos; y el Fondo de Fomento Municipal, 169 millones 901 mil 580 pesos. Asimismo, por el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Federal ingresaron 19 millones 641 mil 982 pesos; por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 37 millones 795 mil cinco pesos; por concepto del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, 21 millones 378 mil 748 pesos; y por el Fondo de Compensación de ISAN se recibieron 7 millones 554 mil 182 pesos.

Conviene señalar, que al término del ejercicio fiscal 2009, la crisis financiera internacional propició caídas significativas en la actividad económica que, sumadas a la baja en la producción de hidrocarburos y a la reducción de los precios del petróleo, repercutió en una menor Recaudación Federal Participable y, por tanto, esta situación se tradujo en menores ingresos por participaciones federales a los Estados y Municipios.

Campeche fue la Entidad Federativa más afectada. Lo anterior, representó una reducción de las principales fuentes de ingresos que por participaciones recibe el Estado, siendo la más significativa el Fondo General y el Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI). Si bien el Fondo General fue compensado con los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el FEXHI observó un decremento de 472 millones 904 mil 376 pesos, obteniéndose en general una baja en las participaciones del orden de 431 millones 118 mil 358 pesos que, aunado a la suspensión del apoyo económico subsidiado que hasta el 2008 se había recibido por 451 millones 109 mil 296 pesos, motivaron disminuciones en la Hacienda Pública de flujos de recepción de recursos por 882 millones 227 mil 654 pesos.

Los fondos de aportaciones federales transferidos del Ramo 33, significaron ingresos por cuatro mil 103 millones 997 mil 898 pesos: por las Aportaciones para la Educación Básica y Normal, dos mil 396 millones 415 mil 163 pesos; por Aportaciones para Servicios de Salud, 669 millones 585 mil 145 pesos; por Aportación para la Infraestructura Social, 319 millones 529 mil 534 pesos; por el Fondo de Aportaciones

Múltiples, 132 millones 611 mil 606 pesos; por Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, 257 millones 431 mil 916 pesos; por Aportaciones para Seguridad Pública, 86 millones 177 mil 508 pesos; por Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, 62 millones 601 mil 572 pesos; y por Aportaciones para el Fortalecimiento a las Entidades Federativas, 179 millones 645 mil 454 pesos.

Asimismo, los ingresos por cuenta de terceros fueron por 819 millones 447 mil 274 pesos, que corresponden a conceptos de recaudación o retención para enterar a otras entidades como Municipios, SCHP, IMSS, ISSSTECAM, FONACOT e INFONAVIT.

En este último rubro, destaca la participación voluntaria de los ciudadanos al aportar el donativo para la Asistencia Social y para la Cruz Roja Mexicana, al momento del pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, la cual ascendió a la cantidad de dos millones 162 mil 320 pesos, lo que fue posible gracias a la aportación de contribuyentes estatales.

Las modificaciones realizadas al mecanismo para la aplicación de una tarifa progresiva al Impuesto Sobre Nómina, que parte del 2 al 3 por ciento, y que será aplicable en los siguientes cuatro ejercicios, incrementándose gradualmente en 0.25 por ciento cada año, hasta llegar al 3 por ciento, permitirá una justa distribución de la carga del impuesto y apego a la auténtica capacidad contributiva del sujeto obligado. Cabe señalar que el 94 por ciento de los contribuyentes no se verán afectados por el incremento de la tarifa.

A su vez, la incorporación de los Impuestos sobre Tenencia o Uso de Vehículos, cuyo rubro existía en el ámbito federal y ahora pasó a ser parte de la potestad tributaria del Estado, así como del Impuesto Sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo, permiten sostener la recaudación de ingresos propios para ofrecer más y mejores servicios a favor de la población campechana, de forma directa o por conducto de los municipios. Conviene destacar que de lo recaudado por el primer impuesto, el Estado distribuye a sus once municipios el veinte por ciento, contribuyendo así al fortalecimiento de las haciendas públicas municipales. Los montos que se recauden garantizan el incremento en años futuros de las participaciones que otorga la Federación al Estado, ya que dicha recaudación es un factor determinante en el cálculo de la distribución.

Se creó el Fondo Solidario Municipal

En el periodo que se informa, se suscribió con el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Anexo 9 al Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal, a efecto de que el Estado pueda cobrar los derechos en materia de pesca deportiva.

Con la finalidad de contar con instrumentos que fortalezcan a las haciendas públicas municipales, conjuntamente con los municipios, se creó el Fondo Solidario Municipal con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS), involucrando recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En este novedoso programa de financiamiento, el Estado contribuye con 14 por ciento de los recursos involucrados a efecto de potenciar los correspondientes al FAIS municipal, siendo que la aportación estatal sirve para financiar el pago de los intereses, amortización de capital de los compromisos adquiridos por los municipios adherentes al precitado Fideicomiso y demás actos señalados en los documentos de financiamiento. Los costos de apertura, constitución y operación los absorbe el Fideicomiso para coadyuvar al desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), siendo que los gastos financieros y administrativos son cubiertos por el Estado y el FIDEM.

Concluido el proceso de implementación de los instrumentos solidarios para el financiamiento municipal, se iniciará lo referente a las necesidades estatales para la inversión pública, iniciando con el programa FISE-BANOBRAS.

Para abrir canales de comunicación y gestoría en la consecución del desarrollo y progreso del Estado, se han iniciado también gestiones con el Banco Mundial (BM), así como con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el propósito de que se pueda acceder a financiamiento y, de esta forma, fortalecer el desarrollo de infraestructura en el Estado.

Mediante la emisión del nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas de la Administración Pública del Estado, se reestructuró esta dependencia y se creó la Procuraduría Fiscal y la Dirección General de Auditoría Fiscal, con el propósito de redefinir acciones y estrategias de gobierno que coadyuven a eficientar las funciones de derecho público encomendadas al Estado.

En materia de Auditoría Fiscal, se han dirigido acciones que reducen las prácticas indebidas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Para lograr este objetivo, ha sido necesario fortalecer los sistemas, programas y subprogramas de fiscalización diseñados por la SHCP, mediante la generación de propuestas de fiscalización que aseguran la eficiencia y eficacia de la función fiscalizadora.

En el periodo que se informa, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de Fiscalización Concurrente, se realizaron 318 actos de fiscalización, recaudándose 78 millones 163 mil 989 pesos por este concepto. En lo que respecta al Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, se realizaron 71 actos de fiscalización, recaudándose tres millones 400 mil 151 pesos.

4.5. MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La presente gestión gubernamental, dio inicio bajo el marco de una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, que reorientó en aras de hacer más eficiente las tareas de gobierno, la estructura organizacional de las dependencias del Poder Ejecutivo.

Es así que, con la creación de las Secretarías de Administración e Innovación Gubernamental, de Desarrollo Social y Regional, de

Cultura y de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable; con la reestructuración de las Secretarías de Gobierno, de Finanzas, de Educación, de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad; y con la elevación de la Consejería Jurídica del Gobernador a nivel de Secretaría, se tiene una estructura gubernamental que responde a la dinámica de los tiempos actuales, en donde nuestra mayor preocupación, por encima de los procesos burocráticos, es la gente.

Las acumuladas necesidades de la población, en contraste con los cada vez más escasos recursos estatales exigen una mayor profesionalización de la toma de decisiones.

Una profesionalización en la toma de decisiones implica tener más y mejor información, una mayor capacidad de procesarla y generar instrumentos de análisis que proporcionen mayores herramientas para que el Sistema de Planeación Estatal tenga un horizonte más amplio y más certero, y con eso, una mayor eficiencia en la aplicación de las políticas públicas y el aprovechamiento de los recursos, cada vez más limitados.

Desde el principio de esta administración, el Instituto Catastral del Estado de Campeche (ICECAM), ha reforzado sus actividades para contar con información, catastral como es su natural función, pero también geográfica y estadística en todos los rubros de la vida estatal.

Para fortalecer los sistemas catastrales de información, en este año, con una inversión de cinco millones de pesos, se ha previsto actualizar las cartografías urbanas y reforzar la capacidad tecnológica para que los municipios puedan fortalecer su recaudación y sus haciendas, y tener mejor información para la toma decisiones en el ámbito estatal.

Además, el ICECAM, inició los procesos de recopilación de información para crecer en la profesionalización de la planeación y de la toma de decisiones públicas que genere un mejor desempeño gubernamental y que se convierta en una mejor respuesta al pueblo campechano con un gobierno más eficiente, justo y solidario. Dicha práctica, sin duda alguna, hará que en los próximos meses, la recopilación, procesamiento, análisis y toma de decisiones con base en los elementos objetivos que se obtengan, sean prácticas que se institucionalicen en el marco legal

Se ha iniciado la creación del Banco de Proyectos

correspondiente, lo cual implica un reto complejo pero que resulta ineludible para la vida de Campeche.

La modernización, innovación y fortalecimiento institucional, se conciben como elementos claves para hacer que los procesos del gobierno estén bien, en orden, pero que también la gente lo esté.

Para ello, se le debe responder favorablemente a la sociedad, a través del rediseño de los procesos de inversión pública que faciliten la programación, presupuestación, ejecución y evaluación de los proyectos que requiere ejecutar el Gobierno del Estado, apoyándonos en nuevos esquemas de gestión y financiamiento, para avanzar más.

En tal propósito, ya se ha iniciado la integración de un banco de proyectos, orientado a promover la competitividad, el crecimiento, el desarrollo social y el uso sostenible de los recursos naturales, lo que debe conducir a que el proceso de inversión pública se realice con eficiencia y concordancia con las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Proyectos debidamente integrados ayudarán, además, a los esfuerzos de gestión de los recursos que se disponen anualmente en los presupuestos federales.

Parte del fortalecimiento institucional también es la mejora de los servicios y trámites que prestan las dependencias y entidades de la administración pública. En el periodo que se informa, se iniciaron las labores para mejorar la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento y la renovación de la licencia de conducir.

Los procesos de adquisición y suministro de bienes, productos y servicios que requiere la estructura gubernamental, se contrataron con 503 proveedores, de los cuales 90 por ciento son campechanos. El padrón de proveedores, registra en el presente año, un crecimiento de 54.49 por ciento respecto el mismo periodo de 2009, lo que significa que una mayor derrama económica a favor de las empresas campechanas.

A través del Programa de Simplificación y Desregulación Administrativa, las entidades y dependencias mejoraron 105 procesos,

de los cuales, 81 se enfocan al mejoramiento de la atención ciudadana, 20 a la agilización de trámites y servicios y cuatro a la desregulación administrativa.

Al mes de junio, se comprometieron 68 acciones, que se clasificaron como: atención al público, 48; desarrollo institucional, 13; y tecnología informática, siete.

En el periodo que se informa, se expidieron los Reglamentos Interiores de la Consejería Jurídica del Gobernador, y de las Secretarías de Finanzas, de Administración y de la Contraloría.

Para evitar incompatibilidades de competencias, en el marco del Acuerdo mediante el cual se expidieron los Lineamientos de Austeridad, Racionalidad, Disciplina y Control del Ejercicio Presupuestal 2009, se suprimieron los organismos Promotora de la Vivienda, Patronato Pro Industria Penitenciaria del Centro de Readaptación Social de San Francisco Kobén y la Coordinación Estatal de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche.

Con la finalidad de desarrollar eficaz y eficientemente la función encomendada en el servicio público, se cuenta con un Programa Anual de Capacitación. Durante este periodo, se realizaron 101 eventos, entre cursos, diplomados y conferencias, donde se capacitaron dos mil 183 servidores públicos, con un total de mil 162 horas de formación; sobre temas técnicos, administrativos, de calidad, tecnológicos y de desarrollo humano.

Asimismo, se capacitó a 80 servidores públicos de las dependencias y entidades, a fin de actualizar los Manuales de Organización.

Para promover la cultura de la innovación y el uso de tecnología de punta, se organizaron cuatro jornadas tecnológicas donde se expusieron los recientes avances en materia de conectividad, virtualización de los centros de datos y software de vanguardia. A dichos eventos asistieron 288 servidores públicos de las diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal.

A través del Programa Formación de Agentes Solidarios se efectuaron siete acciones de formación institucional, sobre trabajo en equipo y

El 90 por ciento de los proveedores del Gobierno del Estado son empresas campechanas

sensibilización al servidor público. En estos talleres, participaron 214 servidores públicos estatales y 143 municipales.

Los servidores públicos tienen ante sí la gran responsabilidad tanto de ejercer su encargo de la manera más profesional posible, como el de satisfacer con su actuación a la ciudadanía. El servidor público es fundamental en la consecución de los fines gubernamentales, que invariablemente deben corresponder a los fines de la sociedad. El gobierno existe por el pueblo, siendo éste el único y verdadero dueño de los recursos públicos; luego entonces, es la sociedad la que marca la pauta y exige respuestas oportunas a sus requerimientos.

Para incentivar el buen desempeño de los servidores públicos, en el marco del Día del Empleado Estatal, se entregaron 106 estímulos económicos por 583 mil pesos a los empleados distinguidos. Asimismo, en reconocimiento a la perseverancia y lealtad, se entregaron incentivos por 10 millones 78 mil 40 pesos, a 667 empleados con 15, 20, 25 y 30 años en el servicio público. Cabe señalar que en cumplimiento, al compromiso contraído con la base trabajadora, se incrementó en 10 salarios mínimos, el monto de los estímulos otorgados.

En el periodo que se informa, mención especial merece la eliminación de los niveles 14 y 13 del tabulador de sueldos, que son los de menores percepciones salariales, al agruparse ahora a los trabajadores correspondientes en los niveles 12 y 11 respectivamente. Dicha acción permitió beneficiar a un total de 739 servidores públicos, con incrementos de 28.79 y 19.43 por ciento respectivamente, que mejoran su economía.

Con el mismo propósito, se incrementó 10 por ciento el sueldo del personal de base de los niveles 12 y 11; 8 por ciento a los niveles 10 y 9; 3 por ciento al nivel 8. Asimismo, a los mandos medios y superiores del nivel 7 al 1, el incremento fue de 3 por ciento sobre el sueldo neto.

De igual forma, se otorgó un aumento de 5 por ciento a jubilados y pensionados del Gobierno del Estado, porcentaje superior al de la inflación anual.

La vivienda representa una de las más sentidas aspiraciones de toda familia que carece de ella.

Con la finalidad de que los servidores públicos estatales cuenten con alternativas de acceso a una vivienda digna para sus familias, se gestionó la precalificación de cuatro mil 674 trabajadores, para la obtención de créditos ante el INFONAVIT, lo que ahora permitirá a los empleados estatales gozar de esta prestación social.

Cuatro mil 674 Servidores Públicos preclasificaron para créditos de vivienda

Para cumplir con el compromiso contraído, a partir de esta administración se incrementó el número de créditos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), al pasar de cuatro mil 549 créditos otorgados en el periodo enero a junio de 2009, a seis mil 771 en el presente año y con tasas preferenciales, lo cual implicó la aplicación de 104 millones 612 mil 740 pesos. Cabe señalar además, que ahora el monto de los créditos que se autorizan a cada trabajador, se da conforme a su capacidad de pago; y que la mayor parte de los créditos, fueron invertidos para el mejoramiento de vivienda.

Para mejorar la calidad de los servicios que presta el ISSSTECAM, se abrieron cuatro nuevas ventanillas de atención a los afiliados activos y jubilados. Asimismo se creó un área de trabajo social que permite mantener contacto directo con jubilados y pensionados a través de visitas domiciliarias, cursos, talleres y eventos ofrecidos en la Casa del Jubilado Estatal.

Para que los trabajadores y sus familiares directos, puedan actualizar sus habilidades y conocimientos sobre avances en tecnologías de la información, se instalaron 18 equipos de cómputo en el Centro de Capacitación del ISSSTECAM.

4.6 RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es elemento sustancial para fortalecer la confianza ciudadana en la gestión gubernamental. Refleja por un lado la capacidad de las instituciones y de los servidores públicos de supervisar y evaluar su desempeño, y por otro el responsabilizarse de sus actos.

La crisis económicas que prevaleció desde finales de 2008 en el ámbito estatal, trató de compensarse mediante la participación relativa del sector público a través del desarrollo de inversiones en infraestructura desde el primer semestre del año 2009, considerando los montos que se previeron para ese ejercicio fiscal; sin embargo, la crisis generó en el transcurso de los meses, en materia hacendaria, disminuciones en las participaciones otorgadas a los Estados y Municipios, siendo Campeche el más afectado. A septiembre de 2009, los montos que el Estado dejó de recibir ascendieron a la cantidad de mil 51 millones 906 mil 26 pesos.

Bajo esa circunstancia, y con todo el peso de la crisis económica reflejada en el Estado, iniciaron los trabajos de la presente administración. Arrancamos en medio de la peor crisis de los tiempos contemporáneos y asumiendo el reto, en medio de esta compleja situación, de trabajar por y para los campechanos en los asuntos que son de su principal interés económico y social. Con responsabilidad institucional, se encaró el desafío de ir cubriendo gradualmente las obligaciones existentes que, al inicio de esta administración, ascendían a 870 millones de pesos, monto que es aproximadamente proporcional al importe que se dejó de recibir por la Entidad vía participaciones. Tal hecho, nos llevó a priorizar la inversión en las obras y acciones más urgentes y de mayor alcance para no detener la marcha del Estado y para beneficiar al mayor número de campechanos, conscientes de que cuando más adversas son las condiciones, es cuando más se requiere de la participación, el trabajo y el talento de todos.

El gasto público se ejerce de acuerdo con la disponibilidad de efectivo, conforme a las necesidades existentes, y procurando mantener un equilibrio financiero, eficiencia en el control y responsabilidad en el ejercicio de los recursos que integran la hacienda estatal.

La administración de los recursos públicos se realiza no sólo atendiendo lo urgente sino también lo importante.

Del 16 de septiembre de 2009 al 30 de Junio de 2010, se ejerció un total de once mil 398 millones 331 mil 584 pesos. El egreso estatal ascendió a cinco mil 179 millones 405 mil 321 pesos; el egreso federalizado a cinco mil 501 millones 600 mil 178 pesos; y los pagos por cuenta de terceros por 717 millones 326 mil 85 pesos.

El egreso estatal se distribuye en su clasificación económica en gasto de operación, integrado por los renglones de servicios personales, materiales y suministros; y servicios generales, que representan 29.03 por ciento del egreso estatal al erogarse en este rubro, mil 503 millones 446 mil 927 pesos; las transferencias realizadas a los poderes legislativo y judicial, órganos públicos autónomos y entidades importan mil 753 millones 603 mil 614 pesos; las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles sumaron siete millones 866 mil 864 pesos; el rubro de inversión ascendió a 363 millones 123 mil 377 pesos; las participaciones otorgadas a los municipios sumaron mil 277 millones 301 mil 529 pesos, monto que representa 24.66 por ciento del egreso estatal; y por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), se erogaron 274 millones 63 mil 10 pesos.

Los egresos federalizados del periodo que se informa, fueron por cinco mil 501 millones 600 mil 178 pesos, distribuidos en los Fondos de Aportaciones Federales que representan cuatro mil 369 millones 668 mil 530 pesos; en los convenios suscritos con la Federación que ascienden a la cantidad de mil 83 millones 864 mil 334 pesos; el Fideicomiso para Infraestructura en los Estados, cinco millones 739 mil 399 pesos; y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, 42 millones 327 mil 915 pesos.

Conviene destacar que el apoyo extraordinario obtenido por la baja en las participaciones recibidas en el año 2009, generaron intereses por 635 mil 528 pesos. De los 150 millones 635 mil 528 pesos que se obtuvieron, se aplicaron 62 millones 367 mil 902 pesos a favor de los municipios, que representa 41.4 por ciento del total, siendo que los recursos fueron destinados para pagos de infraestructura y servicios, así como por adeudos al IMSS y al SAT. Asimismo se destinaron 63 millones 632 mil 395 pesos para solventar diversos adeudos estatales

67.17 por ciento de los recursos aplicados fueron para educación, crecimiento económico y desarrollo social

generados por obras de infraestructura; 15 millones 105 mil 467 pesos a pagos de compromisos relativos a convenios educativos y nueve millones 529 mil 764 pesos para programas de salud.

Atendiendo a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, el ejercicio del gasto público, se distribuyó de la siguiente manera:

El gasto programable representa 92 por ciento del total del gasto público, al ascender a 10 mil 406 millones 738 mil 336 pesos, y

El gasto no programable sumó 274 millones 267 mil 163 pesos, cifra que significa el 2 por ciento del gasto público.

Los pagos a terceros ascendieron a la cantidad de 717 millones 326 mil 85 pesos, que representa 6 por ciento.

El gasto programable se distribuyó en los cuatro ejes estratégicos, conforme a la siguiente integración:

En el Eje 1 Educación para el Progreso, se ejerció 40.68 por ciento del gasto programable, esto es, cuatro mil 233 millones 234 mil 888 pesos.

En el Eje 2 Crecimiento Económico, se aplicaron 820 millones 122 mil 393 pesos, que representa 7.88 por ciento del gasto programable.

En el Eje 3 Desarrollo Social y Bienestar, se asignaron mil 937 millones 210 mil 856 pesos, o sea, 18.61 por ciento del gasto programable.

En el Eje 4 Gobierno Responsable y Moderno, se destinaron tres mil 416 millones 170 mil 199 pesos, que significa 32.83 por ciento.

Conviene destacar que del monto total destinado en este eje programático, 17 por ciento, o sea, 520 millones 192 mil 954 pesos, fueron utilizados para funciones de seguridad, procuración de justicia y protección civil.

El gasto no programable lo representan las ADEFAS con 274 millones 63 mil 10 pesos, y las erogaciones adicionales que sumaron 204 mil 153 pesos.

Campeche ha sido evaluado por la agencia calificadora "Fitch Ratings México" quien asignó la calificación a escala nacional de: A+. La calificación se fundamenta principalmente por el desempeño positivo en la recaudación de los ingresos estatales, en los niveles de inversión superiores a la media del grupo de los estados calificados, así como por las perspectivas de endeudamiento.

En el Registro Único Estatal de Deuda Pública, se han presentando para su inscripción contratos de apertura de crédito simple celebrados por los municipios con BANOBRAS, los cuales, al 30 de junio de 2010, presentan adeudos del orden de 42 millones 687 mil 94 pesos que corresponden a financiamientos adquiridos por los Municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén.

El fideicomiso denominado Fondo Solidario Municipal FOSOMU F/1351, instrumento financiero que impulsa el fortalecimiento de las finanzas municipales, permitió contratar operaciones que incluyendo capital e intereses totalizan 92 millones 262 mil 780 pesos, y que deben ser destinados a inversiones productivas en los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Hecelchakán y Calkiní.

La aportación del Gobierno del Estado totaliza 12 millones 916 mil 789 pesos y servirá para cubrir la totalidad de los intereses y parte del capital de los financiamientos contratados por los cinco municipios adheridos.

Esta administración estatal asume como uno de sus mayores retos, fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas para garantizar el buen desempeño de los servidores públicos, así como evaluar y reorientar las acciones de gobierno, como elemento sustancial para generar confianza ciudadana en la gestión gubernamental.

En el marco del Programa General de Auditoría Gubernamental, para comprobar que los recursos públicos estatales y federales asignados al Estado, son aplicados con apego a la normatividad, en el periodo que se informa, se revisó el ejercicio de dos mil 773 millones 116 mil 862 pesos, mediante 94 auditorías financieras, la inspección física de 161 obras públicas y 687 acciones; asimismo, se efectuaron verificaciones y evaluaciones de control interno a diversos procesos.

Se evitó el reintegro de más de 282 millones a la Federación

De las auditorías realizadas, 48 corresponden a la aplicación de recursos estatales a cargo de las dependencias y entidades, así como por los municipios por un monto total de mil 300 millones 681 mil 398 pesos, y 46 se refieren al ejercicio de aportaciones y programas federalizados ejercidos por los entes públicos por el orden de mil 472 millones 435 mil 464 pesos.

Las revisiones realizadas generaron observaciones que involucran el ejercicio de 132 millones 816 mil 354 pesos. A la fecha se han solventado observaciones por 12 millones 113 mil 526 pesos, y las demás se encuentran en proceso de solventación.

Con la finalidad de atender los resultados derivados de las acciones de fiscalización que realizan la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior del Estado, se fortalecieron las acciones de registro, control y seguimiento de las observaciones, montos y recomendaciones por solventar.

Se atendieron 33 recomendaciones derivadas de la fiscalización que realizó la Auditoría Superior de la Federación a la aplicación de los fondos de aportaciones federales, correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008; solventándose cinco pliegos de observaciones que importan la cantidad total de 12 millones 438 mil 295 pesos.

Se solventaron las observaciones realizadas por la Secretaría de la Función Pública correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009, por el monto total de 282 millones 188 mil 865 pesos, de un total de 283 millones 381 mil 124 pesos.

Cabe destacar que esta acción evitó el reintegro de la cantidad de 102 millones 637 mil 62 pesos, pertenecientes a las donaciones en efectivo derivados del acuerdo de colaboración específico 2007 suscrito con PEMEX y que fueron aplicados en la construcción de la primera etapa del acueducto paralelo Chicbul-Carmen y en otras obras ejecutadas en el Municipio de Carmen.

Para fortalecer los procesos de supervisión y vigilancia se invirtió la cantidad total de dos millones 994 mil 226 pesos. Dicha inversión permitió la adquisición de los Sistemas Auditor CAME, de Auditorías y Administración de Riesgos (ACL) y de Contabilidad Gubernamental; la

realización de seis cursos de actualización para auditores; la dotación de equipo de laboratorio, cómputo y mobiliario, así como de siete vehículos.

Con la finalidad de implementar el Sistema de Bitácora Electrónica en el Estado se capacitaron a 58 servidores públicos estatales y municipales. Dicha herramienta es un mecanismo que pretende fortalecer la supervisión y control de la ejecución de la obra pública.

En el marco del Sistema Nacional de Control y Evaluación de la Gestión Pública, se elaboró el Catálogo Preventivo de Observaciones en los procesos de obras y adquisiciones, conforme a la normatividad federal y estatal.

Se vigiló el cumplimiento de la normatividad en 133 procesos de licitación pública e invitación, en los que se adjudicaron 317 millones 832 mil 854 pesos.

Con el objeto de implementar el Proceso de Armonización Contable Gubernamental, se creó e instaló el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche (CIPACAM) con la participación de los Poderes, Órganos Autónomos y Municipios del Estado, instancia que coordinará y dará seguimiento al proceso de armonización, y que fungirá como enlace con el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La homologación Contable permitirá contar con un sistema de contabilidad gubernamental que fortalezca el orden y control de los recursos públicos y dé solidez a la toma de decisiones para brindar más y mejores resultados a los ciudadanos.

En el marco de este proceso, de forma inicial, se promovió la iniciativa de reforma constitucional para prever la existencia de la ley que establecerá las bases que regirán la contabilidad y la presentación homogénea de la información financiera de los entes públicos en el Estado, misma que fue aprobada por la Legislatura local y continúa con su trámite legislativo ante el Constituyente Permanente.

Se dio inicio el Proceso de Homologación Contable

A fin de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como para hacer más

eficiente la función pública con una actuación apegada a la legalidad por parte los servidores públicos, se creó el sistema NORMATEC@M, donde cualquier persona de manera fácil y ágil puede consultar el marco normativo que regula el servicio público. En una primera etapa, NORMATEC@M contiene 136 leyes estatales, ocho reglamentos de ley, 54 reglas de operación de programas federales y 11 reglamentos municipales.

Se verificaron 88 actos de entrega-recepción de servidores públicos y 18 actos de entrega-recepción de obra pública, para verificar el cumplimiento de la normatividad.

Para el registro y control de la evolución patrimonial de los servidores públicos, durante el periodo que se informa, se recibieron dos mil 965 declaraciones de situación patrimonial.

A fin de conocer e investigar los actos u omisiones de servidores públicos que constituyan responsabilidades, se concluyeron cuatro procedimientos administrativos disciplinarios, mediante los cuales se determinaron las responsabilidades correspondientes y se fincaron las respectivas sanciones a igual número de servidores públicos.

Desde el inicio de esta administración, derivado de la revisión al Registro de Servidores Públicos, se expidieron cuatro mil 817 Constancias de No Inhabilitación, a los ciudadanos que la solicitaron.

En materia de transparencia y acceso a la información pública, se creó la Unidad de Acceso Común a la Información Pública, como instancia para dar trámite a las solicitudes de los ciudadanos.

A fin de fortalecer los mecanismos y herramientas para el trámite de las solicitudes de acceso a la información gubernamental, se suscribió convenio de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), para hacer uso del sistema informático INFOMEX.

En el periodo que se informa, se recibieron y atendieron 650 solicitudes, de las cuales 605 fueron resueltas y 45 se encuentran dentro del plazo establecido por el marco legal para emitir la resolución correspondiente.

Se reestructuró el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado, con el fin de hacer más ágil las consultas de los ciudadanos.

Asimismo, se organizó en coordinación con la SFP, la primera sesión de diagnóstico y compromisos del Programa Municipios por la Transparencia.

La promoción de los principios y valores que rigen el servicio público, y de una cultura que fomente la corresponsabilidad ciudadana y el combate de la corrupción en la sociedad, son elementos fundamentales para crear confianza mutua entre la sociedad campechana y sus gobernantes.

El Programa Estatal de Contraloría Social constituye el instrumento a través del cual se promueve e impulsa la participación ciudadana en el control, vigilancia y evaluación de los programas, obras y acciones de gobierno.

En esa dinámica, de manera coordinada con las administraciones municipales y las instancias federales en el Estado, se integraron 111 comités de obra y acción, de los cuales 109 han sido capacitados, contando con la participación de 7 mil 808 ciudadanos. Asimismo, se efectuaron 75 pláticas de contraloría social con dos mil 822 personas, entre servidores públicos, beneficiarios de diversos programas, estudiantes y docentes.

En el marco de las acciones coordinadas con la Secretaría de la Función Pública y como parte del Sistema Informático de Contraloría Social

(SICS) se capacitó a 60 servidores públicos estatales y municipales. Este sistema permite el registro y control de la integración, capacitación y difusión de los comités de obras y acciones que se realicen con recursos federales.

El Programa "Dale más valor a Campeche, Sé Honesto", es la estrategia integral que se ha implementado para difundir la importancia que tiene el servicio público y fomentar la corresponsabilidad ciudadana a favor del interés colectivo.

Conscientes de la importancia que reviste el fomentar una cultura de honestidad, transparencia, cooperación, corresponsabilidad y solidaridad en las nuevas generaciones, el Programa Niños Contralores Escuadrón de la Honestidad, promueve el combate a la corrupción, difunden valores cívicos y fomenta el cuidado y mejoramiento de la comunidad. En el periodo que se informa se capacitó a dos mil 742 niños de 65 escuelas primarias de los 11 municipios del Estado.

Para fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, en la vigilancia de la aplicación de los recursos y del desempeño de los servidores públicos, el Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias, dispone de buzones, de línea de teléfono gratuita (01-800-849-0889) y portal de internet. A través de esos medios, se recibieron 670 incidencias, de las cuales 82 por ciento se relacionan con el Programa Oportunidades que tiene a su cargo la delegación federal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en el Estado.

En los tiempos actuales, la rendición de cuentas obliga a contar con nuevos esquemas de evaluación del desempeño gubernamental, para mejorar la toma de decisiones, hacer más eficiente el ejercicio de los recursos públicos y responder satisfactoriamente a la confianza otorgada por los ciudadanos.

Con la finalidad de fortalecer el Sistema Estatal de Supervisión, Control y Evaluación Gubernamental, en coordinación con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), se realizó el curso taller "Matriz de indicadores y presupuesto basado en resultados", que proporcionó la metodología para la construcción de indicadores estratégicos y de gestión a 52 servidores públicos.

En el marco de la responsabilidad asumida frente a los ciudadanos, a partir del 16 de septiembre de 2009, y ratificado en el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015, el Primer Informe de Gobierno es ocasión propicia para evaluar el cumplimiento de las líneas de acción que orientan a esta administración pública estatal, así como de los compromisos suscritos ante los habitantes de los Once Campeches.

A la fecha se han cumplido 126 compromisos firmados ante notario de un total de mil 491, y se encuentran en proceso 228 en cumplimiento a la palabra empeñada.

Asimismo, se han concretado 112 acciones contenidas en el PED, de un total de 416 líneas de acción.

Son logros de Campeche para los campechanos, alcanzados conforme al espíritu solidario que hemos procurado impregnarle a la administración estatal. El cambio de dirección está en marcha, y los primeros resultados, los que corresponden a este primer tramo de esfuerzo y trabajo, ya están a la vista.

Los campechanos estamos forjando nuestro destino. Lo hacemos con empuje, valor, determinación y con un profundo sentido de compromiso con el Estado.

Vamos hacia adelante. En el curso de los próximos cinco años cumpliremos los compromisos asumidos y las acciones contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACL	Administrador Certificado Linux
ADEFAS	Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores
AMA	Programa de Atención a Menores y Adolescentes
AMB	Asociación Mexicana de Bancos
AMECE	Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico
AMRIP	Acuerdo Marco para una Relación Internacional y Productiva
ANAAE	Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ANP	Áreas Naturales Protegidas
APAZU	Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas
APEC	Asociación para Evitar la Ceguera en México
APICAM	Administración Portuaria Integral de Campeche
ASECAM	Auditoría Superior del Estado de Campeche
ASF	Auditoría Superior de la Federación
ATP	Asesores Técnicos Pedagógicos
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CACECA	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Contaduría y Administración
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería
CADI	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil
CAIC	Centro de Atención Infantil Comunitario
CAIC's	Centros de Atención Infantil Comunitario
CAM	Centro de Atención Múltiple
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación
CANAINPESCA	Cámara Nacional de la Industria Pesquera
CANACO	Cámara Nacional de Comercio
CAU	Centro de Acceso Universitario
CAUSES	Catálogo Universal de Servicios de Salud
CAPASITS	Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e ITS (Infecciones de Transmisión Sexual)

CCE	Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, A.C.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEBA	Centros de Educación Básica para Adultos
CBTA	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios
CECA	Consejo Estatal Contra las Adicciones
CECAM	Centro de Capacitación Mecánica
CECyTEC	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Campeche
CEI	Centro de Enlace Informático
CDC	Centros de Desarrollo Comunitario
CEAMED	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Campeche
CEDECA	Centros de Desarrollo y Capacitación
CEDECA's	Centros de Desarrollo y Capacitación
CEDESU	Centro de Estudios para el Desarrollo Sustentable
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEI	Centro de Enlace Informático
CEO	Centro Estatal de Oncología
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres Naturales
CENDI	Centros de Desarrollo Infantil
CENECAM	Centro Estatal de Emergencias de Campeche
CESP	Consejo Estatal de Seguridad Pública
CERESO	Centro de Readaptación Social
CESACAM	Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Campeche
CESTUR	Centro de Estudios Superiores en Turismo
CETMAR	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CIAT-CT	Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales
CIDEE	Centro de Incubación de Empresas y Emprendedores
CDHEC	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche

CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
CNA	Comisión Nacional del Agua
CIPACAM	Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable en el Estado de Campeche
CIS	Centro Integral de Servicios
CISJUPE	Consejo para la Implementación del Sistema de Justicia Penal
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
COEDIS	Consejo Estatal de Discapacidad
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
COFOPECAM	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria
COMPITE	Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica A. C.
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONACULTA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAEDU	Consejo Nacional de Autoridades Educativas
CONADE	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPESCA	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADECAM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche
COPLADEMUN	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
COPRISCAM	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche

CMDRS	Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable
COBACH	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
COSPAC	Comité Solidario de Participación Ciudadana
COSPAC's	Comités Solidarios de Participación Ciudadana
CRACyN	Centro de Rehabilitación Acuática y de Natación
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRRI	Centro Regional de Rehabilitación Integral
CUDIR	Asociación de Campechanos Unidos para el Desarrollo de la Industria Restaurantera A. C.
CUPIA	Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines
CURP	Clave Única de Registro de Población
CWAG	Conferencias de Procuradurías Generales de Justicia de los Estados Occidentales, Alianza México-EE.UU.
DECAM	Desarrollo Empresarial de Campeche
DICONSA	Distribuidora de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, S.A.
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche
DS	Desempeño Satisfactorio
DSS	Desempeño Sobresaliente
ECOSUR	Colegio de la Frontera Sur
EGEL	Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura
EMSaD	Educación Media Superior a Distancia
ENLACE	Encuesta Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
FAEB	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica
FAETA	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos
FAFEF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAISM	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FBI	Buró Federal de Investigación
FASSA	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FASP	Fondo de Aportaciones para Seguridad Publica
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FEXHI	Fondo de Extracción de Hidrocarburos
FIDEM	Fedeicomiso para coadyuvar al Desarrollo de las Entidades y Municipios
FIDESUR	Fideicomiso para el Desarrollo Regional Sur-Sureste
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FISE	Fondo para la Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo para la Infraestructura Social Municipal
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FMLP	Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas
FOCAM	Fondo Campeche
FOCIR	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural
FODEIMM	Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de la Mujer
FOGARCAM	Fondo de Garantías de Campeche
FONACOT	Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOPREDEN	Fondo para la Prevención de Desastres Naturales
FOROSS	Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Salud
FORTAMUN	Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FOSEG	Fondo de Seguridad Pública
FOSOMU	Fondo Solidario Municipal
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del ISSSTE

GRC	Características Generales de Armas de Fuego
GOPEs	Grupos de Operaciones Especiales
HDT	Habilidades Digitales para Todos
IC	Instituto Campechano
ICECAM	Instituto Catastral del Estado de Campeche
ICATCAM	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche
ICOMOS	Comité Internacional de Monumentos y Sitios
IEEA	Instituto Estatal para la Educación de los Adultos
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios
IET	Instituto Estatal del Transporte de Campeche
IETU	Impuesto Empresarial a Tasa Única
IFAI	Instituto Federal de Acceso a la Información Pública
IFIL	Instituto Forense de Investigaciones Latinoamericanas A.C.
IMEC	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INBAL	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
INCAN	Instituto Nacional de Cancerología
INDECAM	Instituto del Deporte de Campeche
INDEFOS	Instituto de Desarrollo y Formación Social
INDESALUD	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche
INDICAS II	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEFAAC	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche

INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
INIFEEC	Instituto Estatal de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INJUCAM	Instituto de la Juventud de Campeche
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INNOVAPYME	Programa de Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado
INVICAM	Instituto de la Vivienda del Estado de Campeche
IOCP	Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia
IPH	Informes Policiales Homologados
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
ISAN	Impuesto sobre Automóviles Nuevos
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ISSSTECAM	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche
ITC	Instituto Tecnológico de Campeche
ITChiná	Instituto Tecnológico de Chiná
ITESCAM	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITESCHAM	Instituto Tecnológico Superior de Champotón
ITLerma	Instituto Tecnológico de Lerma
ITESM	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
ITUV	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MEEF	Modelo Estatal de Educación Familiar
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MEEF	Modelo Estatal de Educación Familiar
NACIPE	Instituto Nacional de Ciencias Penales
NAFIN	Nacional Financiera
NOM	Norma Oficial Mexicana
OCI	Olimpiada del Conocimiento Infantil
PAC	Programa de Apoyo a la Capacitación
PACMYC	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias

PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAI	Programa de Alfabetización Indígena
PAIMEF	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas
PAP	Programa de Apoyo para la Productividad
PASAA	Programa de Salud del Adulto y del Anciano
PAREIB	Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica
PARS	Promotores Asistentes Rurales de Salud
PBM	Programa de Bibliotecas Modelo
PCE	Programa de Créditos Educativos
PDCM	Programa para el Desarrollo Cultural Municipal
PE	Programa de Emprendedores
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa Escuelas de Calidad
PECDA	Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico de Campeche
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEDD	Programa de Estímulos al Desempeño Docente
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PEMLE	Programa Emergente para Mejorar el Logro Educativo
PEP	Policía Estatal Preventiva
PFET	Programa de Fortalecimiento de la Educación Temprana
PFP	Policía Federal Preventiva
PIBAI	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas
PIE	Programa de Integración Educativa
PIFIT	Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos
PGJ	Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche
PGR	Procuraduría General de la República
PMOET	Programas Municipales de Ordenamiento Ecológico Territorial
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PNSL	Programa Nacional de Salas de Lectura

PNSP	Programa Nacional de Seguridad Pública
POA	Programa Operativo Anual
Posadas AME	Posadas de Asistencia a la Mujer Embarazada
PRASAD	Proyecto de Asistencia Social y Desarrollo
PROADIJ	Programa de Atención al Desarrollo Integral de Jóvenes
PROBAPISS	Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media Superior
PROINNOVA	Programa de Desarrollo e Innovación de Tecnologías Precursoras
PROMAJOVEN	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes Embarazadas
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PRONABES	Programa Nacional de Becas de Educación Superior
PROSSAPYS	Programa Federalizado de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales
PROSERCO	Promotora de Servicios Comerciales del Estado de Campeche
PSDA	Programa de Simplificación y Desregulación Administrativa
PSV	Modelo de Producción Social de Vivienda
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal
RENAP	Registro Nacional de Poderes Notariales
RENIECYT	Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas
REPUVE	Registro Público Vehicular
RIEB	Reforma Integral de la Educación Básica
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SALLE 066	Sistema de Atención de Llamadas de Emergencia
SANNAFARM	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes Vida Nueva

SARES	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SICS	Sistema Informático de Contraloría Social
SECTUR	Secretaría de Turismo
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDICO	Secretaría de Desarrollo Industrial y Comercial
SEDUC	Secretaría de Educación
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEFO	Servicio Médico Forense
SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SE	Secretaría de Economía
SIAT-CT	Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales
SICS	Sistema Informático de Contraloría Social
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SIGER	Sistema Integral de Gestión Registral
SIGLO	Sistema de Información para Gobiernos Locales
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SMNG	Seguro Médico para una Nueva Generación
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNE	Servicio Nacional del Empleo
SNIDRUS	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable
SINIIGA	Sistema Nacional de Información Individual de Ganado
SNCT	Semana Nacional de Ciencia y Tecnología
SNISP	Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SSPyPC	Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad
SUIC	Sistema Único de Información Criminal
TANIT	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana
TAES	Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado
TELMEX	Teléfonos de México

TIC	Tecnologías de la información y la Comunicación
TICCIH	Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial
TIC's	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
TRC	Sistema de Televisión y Radio de Campeche
TROPA	Programa Trabajo de Orientación Psicopedagógica de AMA
TSJE	Tribunal Superior de Justicia del Estado
UAC	Universidad Autónoma de Campeche
UNACAR	Universidad Autónoma del Carmen
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNID	Universidad Interamericana para el Desarrollo
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
USAER	Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular
UTCAM	Universidad Tecnológica de Campeche
UAC	Universidad Autónoma de Campeche
USMI	Unidades de Salud Monitoras de Influenza
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano